



LA BIBLIOTECA
CESAR GELADO
LIBROS Y
DISCOS USADOS
Belascoaín 566

\$

80

HISTORIA DE CUBA,

EN BREVE COMPENDIO,

POR

Alejandro María López y Torres,

Doctor en Derecho,

Catedrático de Derecho Internacional mercantil en la Escuela Profesional de Comercio,—de Pedagogía é Instrucción Cívica en la extinguida Institución libre de Enseñanza normal,—y vocal reelecto de la Junta de Educación—de la Habana.

Remerceder

Año 1900



"LA PROPAGANDISTA"

Imprenta, Librería y Papelería, Monte 87 y 89

HABANA



24 898/89
483545

OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR

- La culpa en el DEPÓSITO MERCANTIL*, Academia de Derecho, 1862.
- LA LEGITIMACIÓN *por subsiguiente matrimonio*, discurso para el doctorado en Derecho, 1866.
- Influencia del ESTOICISMO en el Derecho Romano*, Revista de Jurisprudencia, 1865.
- Recursos de SÚPLICA Y CASACION*, R.v. de Jurisprudencia, 1867.
- Sumario de ARITMÉTICA*, imprenta "La Antilla", 1872.
- Método racional de LECTURA DE LAS VOCES CASTELLANAS*, imprenta "La Antilla", 1872.—Segunda edición, imprenta "La Propagandista", 1872.
- Sumario gramatical simultáneo, de las LENGUAS LATINA Y CASTELLANA*, imprenta "El Fenix", 1880.
- LATÍN Y CASTELLANO, *primer curso*, imprenta "El Fénix", 1880.
- LATÍN Y CASTELLANO, *segundo curso*, imprenta "El Fenix", 1880.
- Sumario de RETÓRICA Y POÉTICA*, imprenta "El Fenix", 1881.
- Sumario de GEOMETRÍA*, imprenta "El Fenix", 1881.
- Sumario de GEOGRAFÍA UNIVERSAL*, imprenta "El Fenix", 1882.
- PSICOLOGÍA, LÓGICA, Y MORAL, imprenta "El Fenix", 1882.
- CORREO DE LOS NIÑOS. *Semanario*, 1884.
- Programa de DERECHO INTERNACIONAL MERCANTIL*, 1883.
- Lecciones de DERECHO INTERNACIONAL MERCANTIL*, en la *Revista Universitaria*, 1885.
- PEDAGOGÍA CUBANA, conferencias en la extinguida *Institución libre de Enseñanza normal*, y lecciones, en *La Escuela Moderna y El Magisterio Cubano*, 1899 y 1900.
- LA CORRECCIÓN EN LA NIÑEZ, y orden y disciplina en las escuelas y colegios, imprenta "La Moderna Poesía", 1899.
- LA POLÍTICA Y LA RELIGIÓN en las *Escuelas*, JUNTAS DE EDUCACIÓN, y UTILITARISMO en la acción pedagógica, imprenta "La Moderna Poesía", 1899.
- Ensayo de un PROYECTO DE LEY DE ESTUDIOS para Cuba*, imprenta "La Propagandista", 1900.

9-
Job
H

1900

ARACELIO

INTRODUCCION

Ardua, por muchas razones, es la tarea de escribir una Historia de Cuba precisamente en el tiempo en que, pudiendo hacerlo por primera vez con libertad, viven en pacífica comunión los que tal libertad conquistaron y los que la combatieron; cuando no estando aún atenuados los recuerdos, están vivas las pasiones, y casi tomadas apuntaciones de cargos no liquidados todavía.

Por fortuna las relaciones de la vida privada, las amistades, el parentesco próximo, el íntimo roce en diarias negociaciones, se sobreponen, con tendencias de armonía en la vida activa, entre los dominadores hoy extranjeros, y los antes siervos hoy señores.

Si los unos conservan los despechos del vencido, y los otros la viveza de agravios inveteradamente consuetudinarios, los unos y los otros deben deponer todo sentimiento de pugna, aceptar los hechos nuevos, y dar al olvido los antiguos, ya de grado, ya por fuerza; no sólo por justicia, sino también por conveniencia.

Si debemos distinguir entre una sociedad y una nación, es de verse que en Cuba, como sociedad y como nación, como patria ó como simple morada, todos sabemos que si bien no tenemos todavía ni aún las sospechas de los próximos derroteros, poseemos la convicción de que en porvenir más ó menos próximo, este país está llamado á desempeñar en el mundo un papel de primer orden, tal vez á ser un Sol en las Pléyades de las naciones.

En eso que se ha llamado con razón *l'eterno ricorso delle cose humane*, la historia nos presenta los contrastes más estupendos, tristes ó consoladores, de desalientos ó de esperanzas, que hacen que sean contemporáneos en todas las generaciones, el hombre primitivo con el más

avanzado, la mayor civilización con la más atrasada barbarie, el trabajo del infusorio formando nuevas islas con la edificación de las pirámides y de las torres históricas, la inane soberbia de los quírites romanos con la preñada barbarie de los perros bretones; y de en medio de los desplomes y de las nuevas exaltaciones extraemos las convicciones incommovibles de que no son permanentes sino las obras que se inspiran en la justicia; de que, á la postre, las grandes iniquidades no pueden dejar de llevar á la ruina á los pueblos como á los individuos que las cometen; de que cuando la ruina sobreviene, es por que esas iniquidades han existido, por más que en su tiempo no fueran reconocidas como tales; y, por último, de que por la senda del bien y de la justicia, de la sabiduría y del trabajo, los pueblos más débiles al principio pueden llegar á convertirse en centros de gravitación para la humanidad.

La Historia de cada pueblo da á éste la explicación de su presente, y el estudio de la una y del otro, casi permite vislumbrar el porvenir. Estudiémos, pues, nuestro pasado, y analicemos sin pasiones nuestra situación actual: y sólo así podremos tener la esperanza de que si bien puede ser verdad que Cuba sea una nave insubmersible, esto mismo nos ha de hacer á todos más responsables cuando con esa creencia no la hayamos regido bien durante las borrascas, ó en las simples dificultades del derrotero.

Para este resultado, deberes sagrados nos imponen la necesidad y la conveniencia de ejercer acciones de atracción y no de repulsión, de paz y no de guerra; no de discordia, sino de armonía. La Historia de pueblos muy próximos nos lo evidencia: y la simultánea convivencia de actores aparentemente tan heterogéneos, nuestras aspiraciones que han de ser las de siglos nuevos, y nuestra situación en el mundo, pueden legítimamente inspirarnos el propósito—que no puede ser absurdo sino á fuerza de ser humano—de constituirnos haciendo de Cuba lo que pudieramos llamar una *patria cosmopolita*.

Según esto se comprenderá que las presentes páginas no son políticas, sino patrióticas. La política divide á los ciudadanos y desorganiza el patriotismo. El pa-

triotismo organiza los partidos, y áun puede unir al extranjero.

A ello nos alienta, y casi nos obliga á contribuir con este pequeño libro destinado á la niñez cubana, la consideración de que van á usar de él los hijos de aquellas tres agrupaciones de hombres que ahora deben vivir en paz en esta tierra: de las cuales, hay una que en parte tiene recuerdos dolorosos especiales, que deben ser para las otras motivo de realizar todas las restituciones, antes de que las reivindicaciones se anuncien.

No pasemos por alto sobre la cuestión ó aspecto pasional. Rechazamos la mentira hipócrita y confesamos que aún no se han apagado todas las brasas del rescoldo; pero proclamamos como un deber universal el reprimir los resentimientos, y apresurar también por una voluntad reflexiva el advenimiento de esa situación en que, después de las tempestades, sólo alisios cariñosos rizan la superficie de los mares.

España, esa España—nuestra España—que llegó á corromperse y á arruinarse precisamente por haber poseído las riquezas y la soberanía de casi toda la América, hubiera sido permanente en su grandeza si sus ficticias venturas no le hubieran hecho perder un buen sentido que heredó de aquellos romanos de los buenos tiempos romanos. Nosotros que en su historia—y por lo tanto en la nuestra propia,—tenemos mucho que censurar, no debemos olvidar nunca que nuestros abuelos, antes de esa perversión, tuvieron un *habeas corpus* primero que los ingleses; que no conocieron el feudalismo; y que cuando los comuneros arrostraron la muerte, no lo hicieron porque quisieran establecer las libertades municipales, sino por que no querían dejar que se les despojara de lo que ya tenían. Y tal vez nuestras cruentas revoluciones, mostrando que en América renacía aquel antiguo espíritu de la raza, es lo único que honra la obra de ésta al trasladarse á otro hemisferio.

España se unificó por la comunidad de la presa que hizo con el descubrimiento de América: y los españoles, en su ánsia de venir á gozarla, se encontraron desde entonces indiferentes á la felicidad de allá, é interesados en la explotación acá. La libertad había muerto para

ellos! Desde entonces fué Inglaterra, y no ya España, la vieja madre de la libertad.

Si todos volvemos sobre los errores pasados, todavía esta familia que constituye excepcionalmente casi una veintena de naciones—todas con un territorio, ó una situación, bastantes uno ú otra para hacerlas á todas poderosas—podría llegar á empuñar el cetro del mundo, por uno de esos vaivenes de compensación que el porvenir promete á los pueblos honrados y laboriosos, en tantas oportunidades cuantas los tiempos pasados nos presentan en alternativas de exaltaciones y de estruendosas caídas. Ese cetro está ahí, y parece que en él se lee: *A los más sabios y menos injustos*. Como aquella manzana que se ofreció *A la más hermosa*. Porque debemos ver que siempre *los más sabios y menos injustos*, son los que llegan á hacerse *los más fuertes*, en virtud de ser incontestable la fuerza de la justicia y la prudencia.

Así, pues, la Historia de Cuba, sobre todo la escrita para niños, tiene un miramiento más que respetar. A nuestras escuelas van niños hijos de españoles, y de esos hijos de españoles, unos son nacidos en Cuba, y otros también en España. La escuela en todos sus actos debe ser cubana: pero estos terceros inocentes nos imponen un respeto sagrado. Como hijos de Cuba esos niños, tienen el derecho de no ver ofendidos en la Escuela, ni á sus padres, ni á la patria de sus padres: y estos están en el deber de levantar un templo de amor y respeto á la dignidad de la tierra en que los hicieron nacer, á su felicidad y á su gloria: que no pueden ser padres sino monstruos los que pretendan divorciar al hijo de la madre que le eligieron.

Por la misma razón debemos hacer presente, al emprender un libro como éste—tan difícil por su materia y por su destino—que nosotros no podemos aceptar la herencia y repugnar á nuestros causantes; ni aceptarla en lo favorable, y repudiarla en lo desfavorable. Si la herencia de los españoles á nosotros, que lo somos como ellos, es de gloria y de crímenes, no podemos tenernos por herederos de la una y no de los otros; sino que debemos aceptarla completa. Denigrar á nuestros antepasados nosotros los herederos, sería tan absurdo como

que ellos, los padres, se propusieran de intento el infamar á sus propios hijos.

Debemos, sin embargo, reprobar lo malo, aunque haya sido ejecutado por nuestros abuelos ó por nosotros mismos: y así lo harémos en toda oportunidad, siempre que lo exijan la verdad y la justicia.

Hay otra parte de nuestro pueblo, que va también á las escuelas, y son los niños negros. Estos son hijos de una raza que se dice haber sido traída para alivio de la raza muerta, que es la de los indios. Sus padres fueron la raza esclava, y labraron la tierra para sus amos, de quienes era parte la raza proscribita, que era constituida por cubanos blancos. Una desgracia común á todos, hija legítima de errores é injusticias, ha hecho que no haya en Cuba ningún terrón que no esté amasado con lágrimas, con sudor y con sangre; y en esa fecundación ha dado lágrimas, sudor, y sangre, también la raza que fué la dominadora.

Esta gradación histórica, no debe ser motivo de que en esta sociedad los hombres se aborrezcan unos á otros. No hay ninguna nación que no haya hecho casi lo mismo, ó en que no haya pasado casi lo mismo, que se ha hecho y ha pasado en la sucesiva población de la América virgen.

Los negros no han sido esclavos por ser negros, sino por que los hombres, todavía en las sociedades más libres, han tratado siempre de hacerse los unos señores de los otros, dándose nombres diferentes á una misma servidumbre.

Prescindiendo de las servidumbres que aún hoy existe en todas las sociedades—y que constituyen otras tantas redenciones pendientes—sucedió de muy antiguo, y se reiteró siempre, que los griegos y los romanos, que eran blancos, tenían esclavos blancos, y lo que es peor, que los griegos tuvieron esclavos griegos, y los romanos tuvieron esclavos romanos.

Hubo una época, en la adelantada Europa, en que los alemanes y los ingleses y los suizos y los franceses, tenían esclavitud llamada feudalismo,—que era de ingleses contra ingleses, de alemanes contra alemanes,

de franceses contra franceses—peor que la de los antiguos esclavos negros en nuestros ingenios.

Pues bien: esos niños negros, y esos niños blancos, deben también estimarse y respetarse los unos á los otros, supuesto que los blancos se han hecho esclavos ellos mismos á sí mismos: y si lo examinamos bien, lo son todavía. Por que no fueron ni amos por blancos, ni esclavos por negros; sino como hombres; y si abrimos la historia, para la mejor reconciliación, sepamos que en Africa son negros los que venden los negros á los blancos; y que en Haití, los hombres de color que tenían esclavos negros, peleaban al lado de los blancos contra sus hermanos libertadores; y vencedores estos, conservaron muchos años la esclavitud en Santo Domingo. En cambio había blancos que peleaban contra los blancos al lado de los negros, como aquí y en toda América, muchos españoles—no pocos, sino muchos—pelearon por la justicia y la libertad contra su propia patria: traición gloriosa, en que el hombre olvida su propia patria, obcecado por la patria de la humanidad.

Es muy interesante observar cómo aquí todos transigieron con la propia servidumbre. Los españoles no eran aquí más libres que sus hijos cubanos. Ellos también fueron siervos políticamente. Los padres consintieron en el despojo á sus hijos, en cambio de despojar cada uno á sus sobrinos: los padres mismos se hicieron esclavos: y ellos y los hijos se conformaron á esto por mucho tiempo para hacer en común otra explotación. Los menos responsables fueron también sacrificadores cuando adquirían á su vez el timbre corruptor, el estigma de amo, más deshonroso que el título de esclavo. La sed del oro sin freno alguno, era el origen de la perversión: y era natural que algún día el oro fuera atacado en sus transformaciones señoriales. Los responsables, todos ellos, se revolvieron, y se ensañaron contra sus propios móviles y contra su obra.

De modo que ya hemos dicho bastante para que se vea, cuántas razones tenemos para estar en paz todos los que vivimos en esta tierra, en donde una comunidad de errores y de vicios, de recuerdos y esperanzas, de intereses y aspiraciones, de crímenes y glorias, de de-

rrotas y triunfos, de recelos y certidumbres, nos han creado una patria libre cuya próxima existencia independiente nacerá de nuestra sabiduría, de nuestra justicia, y de nuestra fortaleza, en una región hermosa en donde inescrutables coincidencias parecen situar para el porvenir el centro universal de la civilización, reuniéndose las razas más enérgicas de la Humanidad en la porción más fecunda de la Tierra.

Si esta concurrencia no ha de tener lugar como para un combate, sino como para un consorcio, las reflexiones precedentes no parecerán impropias en la introducción de un libro que tiene la materia y el destino del que va á seguir: porque además, es en la renovación social constituida por los niños donde se hace más necesario destruir los rencores y sembrar las reconciliaciones; y es la escuela el mejor local de cultivo para tales propósitos.

Evidentemente estas primeras páginas no son para los niños; sino para los maestros llamados á guiarlos. Por lo tanto podemos estendernos á otras indicaciones no menos interesantes.

En la escena de nuestra historia apareció hace poco, y funciona hoy, como el factor más poderoso, la acción interventora del pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos anglo-americanos. También respecto de este factor importa disponer el corazón de la generación naciente á todas las rectificaciones. Es necesario infundir la confianza que engendra la paz: y no avivar los recelos que destruyen toda simpatía.

La certidumbre de la solución próxima no destruye las posibilidades remotas: pero éstas no han de llevar al corazón de los débiles las vacilaciones de la impotencia. Cuando oíamos repetir la frase, que no ha mucho se hizo como un proverbio: *Nuestros amigos nos vigilan*, lo que sonaba en nuestro corazón era esta otra que ahora proferimos: *Nuestros enemigos nos acechan*. Y ésta es más fidedigna, y de mayor eficacia para obtener la unión íntima á que este libro propende por medio de la justicia y de la verdad en la Historia.

Cuando diez y siete naciones hermanas permanecían indiferentes á nuestros dolores y á nuestras angustias, y

veían impasibles la ejecución de la sentencia que condenara al exterminio á esta rama proscripta, el extraño acudió en nuestro auxilio. El sacerdote, y el hebreo, los de nuestra comunión y los de nuestra familia, pasaron de largo; y el samaritano nos recogió del camino, nos vendó la herida, y nos pagó la hospedería. Aquellas no vislumbraron sus intereses futuros; y en las obras de los hombres no se puede condenar el mejor discernimiento de la conveniencia propia, mientras está de acuerdo con la de los demás.

Este acuerdo, entre partes inteligentes, asegura nuestro éxito sin daño de la justicia. Entré tanto, ningún agravio se nos ha hecho todavía: y en estos últimos momentos recordamos que esa nación que hemos llamado la vieja madre de la libertad, aseguró ahora la buena acción, como antes impidió la mala á los que formaron aquella Liga criminal que se atrevieron á llamar Santa.

Cuba es independiente, en una condición jurídica especialísima. Nuestra soberanía respecto de nosotros mismos y ante las demás naciones está en depósito en poder de los Estados Unidos; en depósito acordado sin nuestra voluntad; en depósito constituido con ocasión de nuestros grandes martirios y de nuestras inmensas desgracias. Confiamos en que el honor de la gran nación nos garantiza irrevocablemente que nunca habrá de presentarse un conflicto entre nuestra gratitud y nuestros deberes en pro de la causa que santifican millares de tumbas ignoradas. Los que exijan la restitución honrarán al depositario mucho más que los que le hagan la ofensa de decirle que se quede con la cosa depositada.

La constitución de la Patria así nacida debe ser obra común de los padres y de los hijos, á pesar de todos los despechos; y nó del extraño. Que no suceda que José sea vendido para Egipto; porque sería la venta del hermano por el hermano. Teman los vendedores la repetición de que el vendido haya de llegar á ser el poderoso. Y en cuanto á los padres ¿por qué han de buscar un comprador del hijo que se emancipa?

Se ha dicho que la Historia es una *Gran Embustera*.

No falta verdad á este aserto, supuesto que el célebre Cantú, en estos tiempos de la Prensa y del Telégrafo, ha podido afirmar en su Historia de los últimos treinta años (50 á 80) que la primera revolución cubana, nuestra Guerra de Once Años, fué una insurrección de negros, que duró tres años, y quedó extinguida.

No será, pues, mal mirado que nosotros dudemos honradamente de los juicios laudatorios de cada gobernante de Cuba formados en casi todas nuestras Historias, aunque estas aduzcan los formularios dispuestos para el uso tradicional, y obrantes en nuestros archivos. Sabemos lo que fueron los juicios de residencia; y por eso no harémos de nuestra obra una nómina de Gobernadores, como no haríamos de la de otros países una nómina de reyes ó de presidentes: muy al contrario, son muchos aquellos nombres para quienes un piadoso olvido sería el mejor castigo.

Procurando limitar el material de enseñanza á lo que más puede impresionar á la niñez ó á la primera adolescencia—y juzgando en esto por lo que sentíamos en los primeros años de nuestra propia vida—omitimos fechas que sólo tienen referencias personales; y por lo que hace á los hechos, procuramos formar el concepto elevado y el pensamiento de amor y dignidad que en todos los hijos de esta tierra debe existir en favor del doloroso parto que dió una existencia propia á una patria nueva, por una empresa en que nuestros enemigos—habida consideración á los medios de acción de cada parte contendiente—se verán siempre arrastrados á confesar que ó fué mucha nuestra gloria ó inmensa su ignominia: alternativa que nos librárá de entrar en pormenores que pudieran tenerse como apasionados.

Con tales nociones, entregamos esta piedra para el edificio que todos quieren levantar. Lábrnla y endurézcanla; y que pueda servirles en la obra. Si los cortes que le damos provisionalmente á nadie satisfacen por completo, y no permiten que de momento encaje en las demás por otros preparadas, tal vez por lo mismo podrá sospecharse que sea obra de imparcialidad y justicia. Que en las obras humanas no parece que pueda

ser estrictamente justo é imparcial el juez que halle la perfecta templanza en uno de los litigantes.

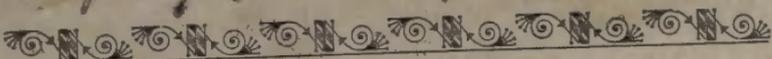
Así procedemos, porque si de alguna manera puede hacerse práctica—objetiva si se quiere—la enseñanza de la Moral y de la Instrucción cívica, es tomando la Historia como material, y aún nos atrevemos á decirlo, como museo. El estudio y la meditación sobre los hechos de los demás hombres, edifica al ciudadano, como la retrospectión sobre los actos propios corrige al sujeto. Son lo uno y lo otro la suma de la experiencia política y moral, individual y social, en hechos que no podemos tener depositados en anaqueles, como los ejemplares de la Historia natural ó los aparatos de la Física. Si un juicio severo de los actos individuales propios es un deber, cada pueblo y cada colectividad tienen la misma obligación sobre sus actos comunes. El faltar á esto ha sido causa de muchas deventuras en nuestra raza.

Esta responsabilidad ante la propia conciencia colectiva engrandece á los pueblos; y el desconocimiento de los defectos propios no es menos perjudicial en ellos que en los individuos.

Sólo la responsabilidad efectiva por toda violación puede dar realidad á esa justicia social á que se aspira, respecto de cuya definición las palabras democracia, igualdad, fraternidad, no son sino moneda falsa que el hambre de las rectificaciones hace recibir sin el debido examen.

La Historia nos lo enseña.

Habana Marzo 20 de 1900.



HISTORIA DE CUBA

CAPITULO I

América primitiva.

No hay ninguna región importante de la Tierra respecto de la cual se sepa con certidumbre cuándo fué por primera vez habitada por el hombre; y los mismos aborígenes no tienen sino ideas fabulosas acerca de su propia aparición en los territorios que ocupan.

Esto mismo sucede respecto de la primera población de los dos continentes americanos, de los cuales los habitantes del Antiguo Mundo no tenían conocimiento hasta hace unos mil años, así como aquellos á su vez ignoraban completamente que existieran los otros continentes de lo que llamamos Hemisferio occidental.

Sin embargo, parece que de muy antiguo los hombres más civilizados presentían ó adivinaban la existencia de la América.

Tal vez esta sospecha se fundaba en que algunos navegantes abordaran por azar á nuestras costas, y retornando á Europa, no supieran ó no pudieran después repetir el viaje, en unos tiempos en que no se conocía

la brújula, ese admirable guía mudo que pudiera llamarse la lámpara del marino.

Si alguno intentó la repetición sin lograrlo, y retrocedió desistiendo de la empresa, pudo propagarse la idea de que la Atlántida se había hundido en el Océano.

A pesar de todo, sólo de una manera relativa puede decirse que la América fué descubierta por los europeos; pues sin violencia se puede asegurar que, toda vez que la América estaba habitada cuando aquellos abordaron á sus costas, es evidente que desde muchos siglos antes, otros hombres, no sólo la habían descubierto, sino que llegaron á poblarla, y á establecer en ella estados y ciudades, gobierno, industria, y, en una palabra, un grado de civilización digno de estudio.

No se sabe el origen de la raza cobriza, ó sea, de los indios americanos, ni cómo ni en qué tiempo pasaron por primera vez hombres del Antiguo Mundo al Nuevo.

Si nos ponemos delante un mapa de las regiones septentrionales de ambos hemisferios oriental y occidental, se nos ocurre sin esfuerzo que por naufragios, ó por alguna emigración, que debió ser casual, hombres de origen asiático pudieron pasar por el estrecho de Behring á Alaska; ó bien de las regiones más septentrionales de la Escandinavia á las costas del Noroeste de Groenlandia otros de origen europeo.

Una cadena de Islas que suben desde el Kanchatka, y las Islas de Spitzberg al Norte de Europa, pudieron servir de escalas; y si las semejanzas entre los indios americanos propiamente dichos los aproximan á los hijos del

Nordeste de Asia, los esquimales presentan mayores semejanzas con los Lapones y Samoyedos.

Ya abordaran los primeros pobladores á Alaska, ya á otras costas occidentales de la América del Norte, parece creible que los fríos les impidieron volver al Asia, ó permanecer muy al Norte en América, y los impelieron hácia el Sur, en donde regiones de climas deliciosos los invitaron á establecerse.

Esta primera entrada en América de hombres del Antiguo Mundo, debió tener lugar en época tan remota, que hace pensar en que fuera verdaderamente autóctona la raza americana. En efecto: los indios americanos debieron separarse del núcleo humano de su procedencia, en época tan antigua, tan primitiva, que no conocían la rueda, ni llegaron á proveerse de los animales que, como el perro, el caballo, y los vacunos, fueron casi la mitad de la vida civilizada del hombre antes de las máquinas; y carecían además de otros elementos de progresos que muchos asiáticos poseían desde más de treinta siglos antes de nuestra Era.

Esos pobladores primeros fueron civilizándose á medida que se acercaban á las regiones de América en donde la temperatura general y las demás circunstancias del clima presentan á la Naturaleza como más amiga del hombre, y en que éste no tiene que agotar sus fuerzas en adquirir el abrigo y el combustible para el invierno, hallando en el suelo la oferta generosa de productos que no requieren un cultivo penoso.

Algunos de esos hombres pasaron luego del Continente á las islas que entre la América del Norte y la del

Sur se ven poblando el inmenso seno exterior que, formado por el Océano Atlántico, sirve como introducción al desierto Golfo de Méjico, las cuales parecen una bandada de aves que al aproximarse á la tierra se posan en el mar para contemplarla.

Una de las islas así pobladas, la mayor de todas ellas, y una de las más extensas del mundo, fué Cuba, que tiene un territorio mayor que el de Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suiza, Grecia, ó Portugal en Europa, y que Costa-Rica, Haití, Santo Domingo, ó Salvador en América: el cuádruplo de Bélgica, y el séxtuplo del Salvador.

No es admisible la afirmación de que la civilización y los idiomas que se hallaron al centro de la América continental al tiempo del Descubrimiento por Colón pudieran proceder de Cuba, pues los indios cubanos no poseían más adelantos que los que cualesquiera hombres habrían realizado por impulsos naturales desde los primeros albores de la vida animal racional.

Eran los indios cubanos el pueblo mas inocente y manso de todo el Universo, sin que en ningun país ni en tiempo alguno se encuentre otro pueblo semejante en benevolencia y sencillez, de tal manera que, si bien carecían de toda cultura, la propiedad del language resiste que se les dé el nombre de bárbaros y salvages á hombres en quienes eran del todo desconocidas la rudeza y la crueldad, siendo los únicos en quienes parece encontrarse la realización aproximada de la dulzura y pureza que la imaginación de los poetas ha atribuido á la vida más primitivamente natural.

Estos indígenas se llamaban siboneyes, y vivían sin afanarse por los goces de una civilización que no conocían, limitándose á los trabajos que bastaban para la subsistencia material en un clima benigno y en un suelo que casi espontáneamente les brindaba el alimento necesario, obtenido de la caza y la pesca, ó de raíces, frutas, ó tubérculos.

Labraban jícaras de la güira para vasijas de beber, se construían asientos con formas que imitaban las de los cuadrúpedos, y hacían para habitación chozas miserables y endebles de cujes y yaguas, techadas con pencas de palma real, atando con tiras de majagua ó con bejucos.

Sus lechos eran hamacas, hechas de tiras de majagua, ó del cordage primitivo que ellos podían elaborar. Las colgaban, por los extremos, de dos árboles ó parales, ó de los troncos al interior de sus bohíos.

Las facilidades de la pesca los inducían á formar sus poblados, ó caneyes, en las vegas ó llanadas próximas á las orillas ó bocas de los ríos; y cerca de Santiago de Cuba existe todavía un pueblo llamado El Caney. Estas aldeas, ó villorrios, eran numerosas en toda la isla, pero poco considerables, distribuidas en veinte y nueve ó más territorios gobernados por caciques ó reyezuelos á quienes conservaba independientes unos de otros la dificultad de las comunicaciones, por falta de caminos, de bestias de carga, y de carros.

Sus embarcaciones eran troncos de árboles ahuecados por medio del fuego, frágiles y á todo momento expuestas á zozobrar; y en ellas se hacían con suma

frecuencia entre las islas viages que muestran, relativamente considerados, tanta audacia como el atravesar el Atlántico en los barcos de Colón.

Se procuraban el fuego introduciendo un palo redondeado en un hueco hecho en otro madero, y haciendo girar aquel en éste con suma rapidez en uno y otro sentido, lo cual producía por el frote el calor primero y la combustión después; á cuyos efectos escogían maderas secas y facilmente combustibles.

Parece que no eran muy diligentes en conservar el fuego, tal vez por la gran facilidad que la práctica les daba para procurárselo mediante el procedimiento que dejamos descrito; y se cree que las carnes que comían las preparaban, no cociéndolas, sino sólo, para facilitar la masticación, majándolas fuertemente y poniéndolas al sol entre dos piedras.

Los indios usaban el tabaco para fumar; y si lo fumaban tanto como nosotros, que de ellos aprendimos á hacerlo, sería un caso muy raro el no haber fuego en donde estuvieran diez ó doce indios reunidos. Se ha supuesto que fumaban por las ventanas de la nariz; pero esta noticia debe de haber sido resultado de un defecto de observación ó de expresión.

Demás está decir que no había entre ellos monedas; su comercio era casi exclusivamente doméstico, y lo hacían por permutas. Usaban el oro únicamente como adorno ó curiosidad, mirándolo, en cuanto á su valor, con tal desprecio, que lo cambiaban por cualquier objeto de capricho. Donde hoy se levantan nuestras aduanas, había entonces bosques en que rara vez algu-

no de aquellos hombres levantaba la mano para cojer una fruta, ó hacía silbar un dardo cruel en pos de un pajarillo.

No conocían la elaboración de los metales, y por consiguiente no tenían sierras, ni cuchillos, ni clavos. Tampoco tenían nuestras aves domésticas ni animales de labor. Qué sería de nosotros si nunca hubiéramos tenido el buey, ni el caballo, ni el perro, ó si nos fueran desconocidos aquellos sencillísimos instrumentos que adicionados á nuestras manos nos dan garras más potentes y duras que las de las fieras más terribles?

Los indios cubanos no tenían en sus bosques ni fieras, ni víboras, ni insectos venenosos. No tenían necesidad de defenderse más que de un animal, el caiman, que es nuestro cocodrilo, menos feroz que el de otros países. El alacrán y la llamada araña peluda, si han sido importados por accidente, casi han perdido su ponzoña, y son el escorpión y la tarántula de Cuba. Era natural que donde la naturaleza se mostraba tan benigna, los guerreros no se sintieran inclinados á envenenar sus flechas.

Sólo con los caribes tenían guerra los cubanos. Su gobierno era patriarcal, y en la guerra interior no es creible que mostraran ferocidad ni encarnizamiento, á juzgar según los hechos posteriores del Descubrimiento y Conquista por los europeos.

Las armas que usaban los indios cubanos no merecían el nombre de armas. Se reducían á flechas de arco y dardo imperfectos, con las saetas hechas de espinas de pescados ó de algún otro hueso; á piedras bastas ad-

heridas á algún astil á manera de hachas, prefiriendo para ésto los cuarzos naturalmente afilados; á la honda, y á la macana, sin ningún aditamento defensivo en el cuerpo.

Tales eran los medios de combate que esa raza desventurada podía oponer á los cañones, á los arcabuces, á las espadas y á las lanzas de acero, á los caballos y perros, y á las cotas y broqueles con que habían de exterminarlos otros hombres que, más civilizados, les debieron traer la religión de Cristo y la declaración de que la piratería era un crimen.

Eran los caribes otros indios que, teniendo su núcleo en el continente de la América meridional desde la boca del Río Para en el Brasil hasta las del Orínoco en Venezuela, se estendían en sus excursiones marítimas por todas las Antillas menores, dominando en el mayor número de ellas, y llegando á tener establecimientos en Borinquen hoy Puerto-Rico, y en Haití ó Quisquella hoy Santo Domingo.

Hacían sus excursiones contra Cuba, pero no se sabe que se establecieran nunca en ella. Por lo menos, no había caribes en Cuba al tiempo del Descubrimiento. Estos pueblos podían considerarse como conquistadores respecto de las islas que llegaban á dominar, pero sus excursiones en Cuba eran simplemente piráticas, como las que luego hicieron contra los españoles de aquí otros hombres civilizados, ingleses, franceses, y de otras naciones, á veces con el apoyo de sus gobiernos. Y si pensamos bien, creémos que los caribes no hi-

cieron en ésto cosa peor que las que hicieron también nuestros antepasados contra los siboneyes.

Muchos pueblos caribes eran antropófagos; y aunque nosotros no lo hemos sido, es el caso que los indígenas de Cuba, que podían ascender á una población de más de doscientos mil habitantes—casi tantos en toda la Isla cuantos somos los que hoy vivimos en la Habana solamente—han desaparecido por el exterminio, ó por el suicidio en la desesperación, ó fugitivos á otras islas, en las cuales se hallaban siempre con los salvajes civilizados, como les sucede á esas tropas de hormigas á las que muchachos de corazón perverso rodean de una cuerda con alcohol encendido, y al huir los pequeños animalitos encuentran por todas partes la muerte en el fuego.

Las costumbres de los siboneyes eran completamente primitivas. Las mujeres andaban desnudas y los hombres se cubrían de la cintura á las rodillas con ramas atadas unas á otras, ó con una malla grosera, más que tejido, de majagua ú otras fibras.

No puede decirse que en Cuba hubiera leyes en ese tiempo. Los dictados de la conciencia, la autoridad de los ancianos, el respeto á los más fuertes, una mútua conveniencia, eran lo único que hacía respetables los pactos y la posesión. En rigor la propiedad no existía sino por razón del consumo inmediato, y los terrenos eran tan abundantes y tan poco explotados, que no se necesitaba de la exclusión que caracteriza á la propiedad.

No se conocía la escritura: y los usos y efectos de

un papel ó de una tableta con unas cuantas líneas, absolutamente mudas para aquellos hombres, debió causarles un asombro superior al que pudiera experimentar el más ignorante de los habitantes actuales de este País, si sin conocimiento alguno previo le hiciéramos presenciar las maravillas del telégrafo, del teléfono ó del fonógrafo. Ellos no debieron creer que al llevar un mensaje escrito llevaban una forma convenida entre partes: sino que el que lo enviaba derramaba su espíritu por la punta de un astil para trasladarlo al que lo había de recibir.

Según relaciones hechas por los primeros exploradores, nuestros indígenas poseían ideas religiosas que aparecen tanto más sanas cuanto más sencillas eran. Creían en un Ser Supremo, en la inmortalidad del alma, y en los premios y castigos prometidos en una vida futura á la cual se pasa por la muerte. No es inverosímil que también aquí se hallaran esas creencias, por que son de todos los pueblos. Es lo cierto que la idolatría, el fanatismo, y la superstición no eran factores vivos en la existencia del pueblo desaparecido; pero no podemos admitir como literalmente verídico el discurso que se atribuye al Cacique de quien dicen algunos que se recogieron tales noticias. Como quiera que sea, cada hombre adora á Dios en la forma que le dicta su propia conciencia, y la raza muerta tendrá siempre á su favor que nunca formaron parte de su culto los actos de sangre, y mucho menos los sacrificios religiosos de vidas humanas, tan comunes en otros pueblos que llevan la hoguera al altar ó al patíbulo para propiciarse

los Dioses ó santificar á los de diverso credo, como lo hicieron por mucho tiempo después del descubrimiento los civilizados europeos. Cuando los españoles pretendían civilizar á los mejicanos impidiéndoles los sacrificios humanos, practicaban ya ellos en su país una persecución religiosa por la cual 35,000 españoles fueron quemados vivos en nombre de Cristo.

Para formarnos una idea aproximada de las dificultades que en aquel estado existían para cualquier adelanto, y explicarnos el atraso inculpable de la raza primitiva, así como lo mísero de sus artefactos, y hasta su omisión de esfuerzos que resultarían desproporcionados á sus efectos, nos bastará recordar que se hallaban al principio de lo que se ha llamado la edad de piedra. Pero podemos observar que un estado inferior de civilización material no excluye un estado moral superior en medio de la carencia de otros adelantos.

Por la pobreza rudimentaria de sus trabajos hemos acusado de indolentes á tales hombres; pero luego nosotros para labrar la tierra trajimos bueyes y esclavos, y los esclavizamos á ellos también, á fin de trabajar menos nosotros, á pesar de poseer más instrumentos y recursos para hacer más suaves nuestras faenas.

Tales eran el estado social é industrial, ó de civilización, y las condiciones morales en que se encontraban los habitantes de Cuba en los días en que se acercaban á ésta Colón y sus compañeros.

CAPITULO II

Descubrimientos

No queda memoria de ningún personage cubano anterior á los contemporáneos del Descubrimiento; pues aunque se mencionan en tradiciones no confirmadas los nombres de Zamma y Valun-Votan, no se conocen de ellos hechos positivos y concretos.

Ya fueran dos individuos distintos los designados con esos nombres, ya lo fuera uno mismo, ya fuera *Votan* un nombre de Cuba, ya *Vatin* el nombre de una ciudad en ésta, ó Zamma el de un legislador que, procedente de tal país, llevara al continente, por Yucatán, una civilización superior, es lo cierto que ésta no fué hallada en Cuba por los españoles.

Creemos que ó tales tradiciones no se han tomado sino como materia insustancial para llenar vacíos, ó ese personage, yendo de una parte á otra del continente, pudo pasar por Cuba, país que también, desde mediados del siglo XVI hasta fines del XVIII, fué para los mismos españoles mera escala, tal vez ni factoría, entre la Europa y cierta parte de la América: una posada en un camino, un lugar de parada ó de tránsito.

De todos modos, ese paso y aquellas primeras instituciones han debido preceder muchos siglos á las primeras noticias que del Nuevo Mundo tuvieron los europeos, y muchos más á los viajes de Cristóbal Colón. De Cavila y Colbá, caciques de Camí y de Rafan,

sólo hallamos menciones ligeras en los relatos de Colón.

Si inspeccionamos un mapa de los mares que separan la Europa de la América del Norte, observaremos sin esfuerzo que, una vez conocida como lo estaba desde el siglo IX la Islandia, tierra ya americana por la proximidad, no podía dejar de suceder que desde hace ocho ó diez siglos conocieran también la Groenlandia los Escandinavos. Siendo muy poco mayor que la distancia entre Noruega é Islandia la que separa las islas Azores de Terranova, y mucho menor la que media entre la Groenlandia y la Tierra de Labrador, podemos afirmar, que si por una parte los hielos del invierno—más riguroso en mayor latitud en nuestro hemisferio que en el Oriental—pudieron demorar la marcha de los Escandinavos hácia el Sur, por la otra el descubrimiento de América por los paralelos de las Azores, ó más bajos, fué inminente desde que por los más septentrionales llegaron los europeos á costas americanas.

Se comprende fácilmente que, una vez logrado esto, los descubrimientos ulteriores debían sucederse con toda la rapidéz prometida á la codicia de los hombres por las facilidades de climas suaves.

Ya desde el siglo XII se conservaba en Inglaterra la tradición de que Madoc había descubierto al oeste del Océano una tierra hermosa, y de que habiendo hecho un segundo viaje á ella, con otros compañeros, no había retornado á su país.

La existencia de la tradición prueba la verdad del hecho; pues, de negarlo, habría que admitir ó la adivinación, ó el presentimiento, ó la notoriedad estendida

de uno de los fundamentos de deducción que animaron á Colón.

No mucho después del siglo IX, la Groenlandia fué en efecto colonizada por Noruegos y Daneses, y se cree con fundamento que en el siglo XI ya bajaban de esa región más al Suroeste, tal vez hasta la Nueva-Escocia, como lo indica el convenir con la realidad algunas descripciones que se conservan; pero el recuerdo de estos hechos se hallaba casi borrado en los días de Colón.

A las islas Azores llegaban, arrastrados por las olas, objetos ó vestigios que, siendo desconocidos en Europa, era natural que constituyeran para los habitantes de ésta la revelación de otras tierras de donde aquellos debían proceder.

Por todos esos antecedentes, ó por otros conocidos sólo por Colón, ó tal vez únicamente por el genio indiscutible que poseía el célebre descubridor, la última década del siglo XV fué ilustrada por la realidad de presentimientos que casi duplicaban la superficie de las tierras conocidas, abriendo un escenario inmenso y dando nuevos elementos de acción á la civilización universal.

La inminencia del hallazgo no amengua la gloria del inventor. Aunque, en efecto, el descubrir la América era ya tan fácil como parar un huevo, es lo cierto que sólo Colón supo parar el de la anécdota también. Lo que debe causar admiración no menor que el acierto del marino genovés, es que con aquellas circunstancias le costara tanto trabajo el persuadir á los sabios y

poderosos de su tiempo á dar asenso á sus afirmaciones y auxilios á su empresa.

Del fanatismo del clero, del egoismo de los reyes, y de la misma ignorancia de la época precisamente, habían de partir los auxilios que necesitaba el genio del aventurero genovés, ejemplo elocuente de cómo el hombre por la perseverancia, más que por el talento, puede elevarse de las ínfimas gradas de la escala social á las más altas, si nó de la riqueza y del poder, á lo menos sí de la celebridad, y conquistar el título de benefactor del género humano.

Hagamos constar en este momento dos cosas. Es la primera, que si bien Colón fué muy desgraciado en poder y riquezas, como lo veremos más adelante, el poder y la riqueza dependen en mucha parte del azar y de las injusticias de los hombres, y ni aquel ni éstas deben arredar á los séres de alma bién templada; y es la segunda, que el título de benefactor del género humano se le discierne al descubridor del Nuevo Mundo con toda justicia, pues no debe acusársele de las culpas de los conquistadores, y tan injusta sería tal acusación como el atribuir á éstos las glorias del Descubrimiento.

Cuando Colón comunicaba sus convicciones acerca de la existencia de este otro mundo, era tenido por loco, y muchos gobiernos, incluso el de Génova, la misma patria de Colón, desecharon sus solicitudes de auxilio; siendo de observarse que los argumentos que convencieron á los que después le ayudaron, eran todos falsos, así como que no fueron los más justos los fines y procedimientos que se tuvieron en consideración. Pocas

veces en la historia se encuentra una discordancia, una inconformidad mayor entre los fundamentos, los medios, los fines, los procedimientos y los resultados, que en las empresas de nuestros abuelos en América; ni se hallará tampoco una prueba más concluyente de que la voluntad de los hombres es siempre impotente para torcer las leyes á que está sujeto el espíritu humano en su marcha hacia el bien y la verdad. Pudiera decirse que tiene ésta en el tiempo la fuerza eruptiva de los volcanes. Montañas sobre montañas no serán nunca pesadumbre bastante para impedir que las leyes naturales se cumplan, enseñándonos que lo que debemos hacer no es ponerles obstáculos, sino remover los que puedan encontrar en su desarrollo.

Digamos también que todo lo que es justo, aunque nos perjudique, es una ley natural; que es contra la naturaleza todo lo que es injusto, aunque nos sea útil á nosotros mismos: y que esto no es menos cierto cuando los favorecidos injustamente son mucho más numerosos, mucho más ricos, y mucho más poderosos que los injustamente perjudicados. No puede ser dura-dera la edificación que tiene por base la iniquidad, ni en los pueblos, ni en las familias, ni para un solo individuo.

Colón fué al fin atendido por los reyes Isabel I, que lo era de Castilla, y Fernando V, de Aragón, apellidados los Reyes Católicos, en virtud del celo que demostraron en favor de la religión cristiana romanista, persiguiendo por medio de la Inquisición á los mahometanos y judíos y á los mismos cristianos que discrepaban

en lo más mínimo de las imposiciones dogmáticas del Papa y sus ministros.

La Reina tenía por confesor al feroz Torquemada, mónstruo abominable, en quien el nombre parece haber sido una profecía del destino; y dominada por el fanatismo se sintió inclinada á favorecer la empresa de Colón cuando ésta fué apoyada por el Padre Juan Pérez de Marchena, Superior del Convento de religiosos franciscanos en la Rábida, cerca del Puerto de Palos de Moguer, provincia de Huelva, frontèriza de Portugal por el Sur de España.

Dícese que la Reina hubo de empeñar sus joyas para hacerse de recursos que destinar á la empresa; y aunque esta penuria es inverosímil, era muy propio de aquella codiciosa mujer tal resolución á fin de asegurar para Castilla los esperados descubrimientos, por el hecho de ser particularmente suyas las erogaciones. En efecto, Isabel no reconoció el derecho de gozar de las nuevas adquisiciones sino á los soberbios castellanos, negándolo aún á los aragoneses, súbditos de Fernando.

En el mismo puerto de Palos se equiparon tres embarcaciones—de las llamadas entonces carabelas, muy elevadas de popa y proa y de cien á doscientas toneladas—con los nombres de la Santa María, la Pinta y la Niña, estas dos sin cubierta. En ellas se embarcaron noventa expedicionarios, con víveres para un año, yendo Colón en la primera, y mandadas las otras dos por Vicente Yáñez Pinzón y su hermano Martín Alonso.

Hoy, cuando en uno de esos vapores colosales, que parecen poder domar las olas embravecidas cabalgan-

do sobre ellas, nos encontramos en alta mar, á medio camino entre América y Europa, comprendemos los peligros en que se vieron Colón y sus compañeros en su primer viaje, hecho en barquichuelos en que difícilmente nos resolveríamos actualmente á dar un paseo por nuestras costas. Puede creerse que el arrojado de tales navegantes se explica por la ignorancia de lo que iban á hacer, pues de haber tenido conocimiento de ello, el acometerlo podía ser calificado, en Colón, de pasión ciega por una idea propia; y en sus compañeros, de temeraria locura.

Con tales elementos diéronse á la vela aquellos afortunados aventureros el 3 de Agosto de 1492, ante una muchedumbre de espectadores cuyas impresiones debían contrastar con las de otra, en la opuesta orilla, sesenta y nueve días después, á la arribada de hombres llegados de otro mundo.

No se había alejado mucho Colón de la costa española, y ya sobrevenían sucesos que nos hacen reconocer otro carácter general de las consecuencias de la empresa que comenzaba. Si hemos visto la egoísta codicia y el fanatismo en la Gran Reina, ahora veremos el espíritu de rebelión, perenne después en la inmensa mayoría de los españoles venidos á América contra las autoridades legítimas de la nación; espíritu no desmentido nunca sino para contener la rebelión de su descendencia contra ellos mismos, sucediendo siempre que se hicieron allá las mejores leyes para la mejor desobediencia acá.

Habiéndose roto el timón de la Pinta, la tripula-

ción exigió el regreso á España, y á duras penas consiguió Colón reducirlos á la obediencia y animarlos á perseverar. Arribó á Canarias para reparar estas y otras averías, y continuado el viaje, una calma que los sorprendió los indujo á nueva insubordinación: porque si bien por el primer accidente creyeron distinguir un mal agüero, ahora creyeron que nunca más volvería á haber viento para regresar, y fueron todos presa del terror, menos el Almirante y los interesados Pinzones.

Sobrevino luego un fenómeno desconocido también para Colón, y fué la perturbación de la brújula que, en cierto lugar de la travesía entre América y Europa, deja de marcar el Norte con exactitud, anomalía local que aún no ha podido ser explicada por la ciencia. Nueva rebelión, y nuevos esfuerzos del Almirante para tranquilizar á sus compañeros, lo cual se repite al llegar á un mar de sargazos, paraje en que la superficie del agua, hallándose cubierta de algas, parece revelar por esta vegetación un bajo interminable. Colón les hace creer que esto revela la proximidad de tierras, lo que se corrobora por llegar á verse una bandada de pájaros y algunos maderos flotantes.

Nueva insurrección á bordo demuestra que fué ignorancia y no valentía lo que animó á la aventura; y que América fué descubierta á pesar de los compañeros de Colón, y no por ellos, recayendo toda la gloria del próximo éxito en el marino genovés, pues llegaron aquellos hasta el exceso de querer arrojar al mar al grande hombre. Pero el viento sopla otra vez, y la ignorancia dobla la rodilla ante el Genio.

Pasan días y días, y la tierra no aparece, y entonces hasta los oficiales se unen al equipaje contra el jefe, y un aplazamiento de setenta y dos horas no termina sin que Colón divisara, antes que todos, una luz que, moviéndose horizontalmente, no podía estar sino en costas á la vista, y permitiera que siendo Rodrigo de Triana, marinero de la Pinta, el primero que diera el grito de ¡Tierra! ganara el premio ofrecido al nuncio de esa encantadora visión.

La aurora del 12 de Octubre de 1492—después de una travesía de sesenta y nueve días—desplegó á la vista de los regocijados navegantes las costas de la Isla de Guanahaní, hoy San Salvador, ó Cat-island, una de las Lucayas ó Bahamas, á menos de 400 kilómetros al Norte de Cabo Lucrecia en Cuba.

Los viajeros cambiaron con los indios del país algunas baratijas y objetos europeos por fragmentos y placas de oro, y con la noticia de que este metal abundaba en otras tierras al Sur, se apoderaron de algunos de aquellos, y haciéndose de nuevo á la vela llegaron á Cuba el 27 de Octubre, por Boca de las Carabelas, entre los cayos Sabinal y Guajabo, penetrando en la Bahía del Sabinal, hasta la desembocadura del Río Máximo.

Ya entónces debió proclamar Colón, como después en sus escritos, que *Cuba es la más hermosa tierra que ojos humanos vieron*. Nuestra isla fué llamada por el Descubridor *Juana* en honor de un hijo de los Reyes Católicos, y también *Alfa* y *Ómega*, letras primera y última del Alfabeto griego, para designarla como prin-

cipio y fin de todas las tierras. Se han olvidado también los nombres de isla de Santiago, Santa María, Salvador, Lengua de Pájaro, y Arado. Ha prevalecido el de Cuba, por llamarla los indígenas Cubanacan; y se le aplican los títulos de Perla y Reina de las Antillas. Diego Velázquez la llamó Fernandina, en honor de Fernando.

Con los indios de Guanahañí y uno de Cuba hicieron una exploración al interior Luis Torres y Rodrigo Jerez, siendo recibidos en todas partes con demostraciones de profundo respeto y hasta de adoración.

Obteniendo en Cuba la indicación de hallarse las tierras auríferas más al Este, partió de ella Colón el 19 de Noviembre. Habiéndose alejado deslealmente Alonso Pinzón en una de las carabelas que se perdió de vista, abordó Colón con dos naves solamente á la isla de Haití, que llamó Española ó Isabela, y en estas costas *La Santa María*, por descuido de su piloto, quedó perdida, y reducidas las dos tripulaciones á un solo barco. Después de establecer amistad con los naturales de la parte llamada el Cibao, en donde era cacique Guacanagarí y abundaba el oro, fundó Colón un fuerte denominado *Navidad*. Dejó en él una guarnición mandada por Diego Arana, y se reembarcó para España el 4 de Enero de 1493, llevando consigo algunos indios, animales y frutos de las islas. A los pocos días se reunió á *La Pinta*, que más tarde volvió á perderse de vista.

Habiendo sobrevenido una tempestad Colón confió á las olas, en un flotante, una noticia de sus descubrimientos, y abordó á las Azores, donde fué inhumanamente recibido y tratado por las autoridades portugue-

sa's, que llegaron hasta á reducir á prisión á los viajeros. Puesto en libertad, y experimentando otra tempestad, hizo escala en Lisboa, y ancló en Palos de Moguer el 15 de Marzo de 1493, después de una ausencia de doscientos veinte y cinco días.

Colón alcanzó toda clase de honores del pueblo y de la Corte; y Martín Alonso Pinzón, el infiel jefe de *La Pinta*, excluido de este premio y reprendido por los Reyes, murió de pesar poco tiempo después.

Colón y sus hermanos, Bartolomé y Diego, obtuvieron títulos de nobleza, y el gobierno de todos los países que se descubrieran al Oeste de una línea de polo á polo, á cien leguas más acá de las Azores, reconocidos á los reyes de España por bula del Papa Alejandro VI. Con esta declaratoria, y con las reservas hechas por Isabel en pro de los privilegiados castellanos, sus vasallos propios, se aseguró la unificación de España—á pesar de la insoportable supremacía de Castilla—por el interés de las otras regiones en gozar también ellas de la presa común.

CAPITULO III

Los otros viajes de Colón

El 25 de Septiembre de 1493 partió de Cadiz una flota de diez y siete barcos, con 1500 tripulantes, al mando del Descubridor, en segundo viaje, y ya con el propósito de colonizar, llevando materiales é instrumentos de trabajo, animales útiles, y diversas simientes, dándose principio en la isla de Haití á la civilización americana nueva, y al exterminio de la raza primitiva.

El 21 de Noviembre, al arribo de la flota, los indios habían destruido el fuerte Navidad y dado muerte á la guarnición, con motivo de las iniquidades cometidas por Diego Arana que había infringido, según fué costumbre general, las instrucciones benéficas de las autoridades legítimas en favor de los naturales.

Quiso entonces Colón fundar una ciudad—Isabela ó Isabeleta—y prohibió que se hicieran exploraciones mientras no presentara aquella un sólido apoyo á sus operaciones. Como esto impedía á los codiciosos invasores la busca del oro, se promovió una de las acostumbradas sublevaciones, la cual fué reprimida.

Quedando Diego Colón en la Colonia, partió el Almirante para reconstruir el fuerte Navidad; y á su regreso, se halló con otra rebelión, promovida por Pedro Margarit, jefe de las tropas, y el Padre Buil, Capellán de la Armada, presentándose ya el militarismo y el clero como los dos orígenes principales de las desgracias

no extinguidas aún de la colonización española. Esos rebeldes hubieron de fugarse á España, manifestándose ya confianza en que cualquier abuso hallaría apoyo en la Corte.

En este segundo viaje, Colón descubrió á Jamaica, y recorrió las costas del Sur de Cuba, abordando en ellas varias veces, y regresó á Haití, á la cual había llegado Bartolomé con nuevos refuerzos y provisiones.

Encontró la colonia ardiendo en guerra, sublevados los indios contra la opresión de los invasores; pero organizados estos, y con la alianza de Guacanagarí, fueron aquellos cruelmente reprimidos, habiéndose empleado los perros como auxiliares para sorprender al inerme en sus últimos retiros. Entónces empezó á hacerse endémico el suicidio entre los indígenas, que lo practicaron hasta por familias enteras; y alguna pequeña sublevación posterior no tenía más objeto que buscar otra forma de muerte voluntaria.

En esta rebelión se distinguieron Alonso Ojeda y Ginés Garbalón, y los caciques Caonabo y Guarionej. El cruel Ojeda asumió también en el mar los caracteres de un verdadero pirata, apoderándose en diferentes islas de muchos indios que luego vendía como esclavos.

Por las representaciones de Buil y Margarit la Corte envió, para informar sobre la conducta de Colón, al Comisario Aguado, miserable instrumento de intrigas, viéndose el Almirante en la necesidad de volver á España para defenderse con más eficacia, y teniendo la debilidad de aconsejar á los reyes que enviasen á poblar las islas recién-descubiertas los reos de los crí-

menes más graves, conmutándoseles las penas por la deportación á aquellas. Esta inmigración fué un fermento siempre vivo después, y hace admirable que tales pueblos no sean, todavía hoy, centros únicamente de foragidos.

Con una remesa de esos *peregrinos* partió Colón de España en su tercer viaje, con escala en Cabo-verde, y descubrió la Trinidad cerca de la desembocadura del Orinoco, río que por su magnitud le hizo comprender que no podía correr sino por un gran continente; y también la Margarita y otras islas más pequeñas.

Arribó Colón á Haití, donde Bartolomé había fundado ya la primera ciudad de Santo Domingo, y encontró una nueva sublevación capitaneada por el Magistrado Roldán, quien con engaño la había reforzado con muchos pueblos de indios y apoderándose de una expedición llegada para las autoridades legítimas. Venían en ésta de aquellos criminales, los que está demás decir que se declararon por el rebelde que no había de ponerles freno.

Entonces Colón transigió con los revoltosos, lo cual ha sido también otra costumbre gubernamental—dicha conservadora siendo anárquica—que hacía necesario sacrificar las más altas consideraciones de orden íntimo y de paz moral á las exterioridades de lo que falsamente se suele llamar orden social, y paz pública, propendiendo, no al prestigio de las altas autoridades, sino al de todo el que tuviera la más ínfima atribución oficial sobre todo el que no tuviera ninguna.

El Magistrado Roldán, como antes Buil y Margarit,

acudió también á la Corte, donde predominaba en asuntos de Indias el Consejo del Obispo de Bajadoz Juan Rodríguez Fonseca, por cuya influencia se nombró á Francisco Bobadilla para residenciar á Colón, y á Alonso Ojeda en 1499 para nuevos descubrimientos, en los cuales figuran Juan de la Cosa y Américo Vespuccio, autores, éste del primer mapa de América, por tal razón nombrada así; y aquel, del primero en que aparece Cuba como una isla.

Bobadilla, con despótica altanería, se instaló en la casa de Colón, y sin recibirlo ni oírlo, le mandó aherrojado á España, con sus dos hermanos Bartolomé y Diego. Durante el viaje Andrés Martín y Alonso Valle quisieron quitar los grillos al Almirante; pero éste no lo consintió. Fueron bien recibidos en la Corte los tres hermanos, mas no repuestos, y se nombró á Nicolás Ovando para suceder á Colón en el gobierno.

El nuevo Gobernador partió para América con treinta y cuatro barcos y dos mil quinientos hombres. Ovando encontró á su llegada que los colonos se habían repartido los indios como esclavos; y entónces, respetando los hechos consumados, echó los fundamentos de la política y gobierno que aseguraron la paz por tres siglos entre los españoles en las Antillas, á saber: dictar las más sabias leyes desde Castilla, dar á los gobernantes el deber de acatar con el derecho de desobedecer, y abandonarlo todo, en esos países, como presa indiscutible á la rapacidad de los codiciosos inmigrantes.

Ovando, en efecto, no se opuso á ningún abuso, y los indios, declarados en España libres por la ley, que-

daban siervos en las encomiendas para las necesidades de la cristianización.

Gobernaba Ovando La Española al verificarse en 1503 la horrible traición de los conquistadores contra Anacaona, y otros caciques, é innumerables vasallos. Los pormenores de este suceso, testificados por los mismos actores castellanos, superan en maldad á cuanto pueda imaginarse, y más tarde fueron reprimidas con ferocidad las rebeliones de los caciques Guauroca y Guaurocuya. Entre tanto, Roldán y Bobadilla, habiendo partido para España, perecieron en la travesía por naufragio, con todas las riquezas fruto de sus iniquidades.

Permaneciendo Colón en España, logró autorización para un cuarto viaje; que bien lo valía, á la regia ambición, el crédito que daban al Almirante sus éxitos anteriores. Con cuatro miseras naves partió de Cádiz el 11 de Mayo de 1502, acompañándole el más joven de sus hijos y su hermano Bartolomé. Llegado á Santo-Domingo, no permitió Ovando que desembarcara el paciente y resignado servidor del común soberano, por lo cual se dirigió la expedición hacia el Oeste, descubriendo el Continente por Honduras, y reconociendo gran extensión de costas.

La resistencia de los naturales, y principalmente la que hizo el cacique Quibián, imposibilitó la fundación de un poblado en tierra de Veraguas, donde el oro fué hallado en abundancia, y retrocediendo á Jamaica, se hallaron los descubridores reducidos á una sola nave, y ésta embarrancada.

La admirable valentía que siempre demostraron esos navegantes después del primer viaje se evidenció ahora por el hecho de pasar Méndez y Fieschi, en pobres canoas, á dar en Santo-Domingo aviso de la situación.

Mientras se esperaban socorros, muchos se sublevaron contra Colón, y, abandonando el barco, se esparcieron por la isla, dando lugar con sus desmanes á que los naturales suspendieran sus aprovisionamientos al Almirante. Sin embargo, éstos vinieron á reconciliación por el prestigio de anunciarles un eclipse de Luna, conocimiento que, pareciéndoles una profecía, les hizo considerar al sabio marino como enviado de Dios.

Con el auxilio esperado, regresó Colón á España, y, sin lograr justicia de los ingratos soberanos—tan enaltecidos por historias siempre benignas con los poderosos—murió en Valladolid el 20 de Mayo de 1506, dejando escrito en su testamento: *Y digo yo, Cristóbal Colón, que hallándome en trance de muerte, sin más testigo que el marinero Gil García, en cuya casa de limosna me hallo.* Y la Historia, que querría olvidar los nombres de tanto monstruo famoso, graba, para eterno recuerdo, los de Andrés Martín, Alonso Valle, Méndez, Fieschi, y Gil García.

Los restos del grande hombre fueron depositados en 1513 en La Cartuja de Sevilla, trasladados en 1536 á la Catedral de Santo-Domingo y luego á la de la Habana en 1796, y restituidos á España en 1898; pero no sin fundamento se asegura que las verdaderas cenizas del Descubridor continúan en Santo-Domingo por error de los encargados de la segunda traslación.

CAPITULO IV

Conquista y primera colonización de Cuba

Colón no había visitado á Cuba en su tercer viaje, y apenas recaló á ella en el cuarto; y como no la había costeadado sino de Boca de las Carabelas á Maisí, y por el Sur hasta la Ensenada de Corrientes en la Península de Guanahacabibes, murió en la creencia de que era parte de un continente.

Juan Caicedo y Rodrigo Enríquez sostenían, desde los primeros tiempos de la colonización de Haití, algunos cambios con los indios sobre las costas cubanas. En 1508 Sebastián Ocampo las bojeó en ocho meses, bajando á tierra con frecuencia, y tratando con varios caciques, y se detuvo á carenar sus buques en el puerto hoy de la Habana y antes llamado, por aquel hecho, puerto de Carenas.

Antes de 1510 tuvo lugar el naufragio de Ojeda, yendo á dar á la costa Sur de la isla, por el cacicato de Jagua, dos de los náufragos, de los cuales tal vez fué uno Juan Anciso, y quizás con una mujer. Parece que figuraron en el mismo suceso, salvados por otro rumbo, otros tres náufragos—un García Mejía y dos mujeres—separados ó reunidos después en el cacicato de la Habana, si bien estos se ven mencionados con fecha posterior.

Regía entónces el cacique Magon en Güinia, cerca de Huanhuanica, por la parte Oeste de lo que hoy es

Pinar del Río; y en la Habana Abaguanej, que tal vez sea el mismo cacique llamado Comendador. Tres de esos naufragos fueron protegidos por Abaguanej contra la ira de otros caciques, por varios años, y recogidos en 1512 por Pánfilo Narvaez, quien en ellos halló, merced al referido accidente de mar, exploradores ya prácticos del país, muy útiles en la misión que le encomendará Diego Velázquez.

Habiendo sido investido Diego Colón, hijo de Cristóbal, con el gobierno de Santo-Domingo y demás tierras descubiertas, encomendó en 1511 el de Cuba á Diego Velázquez, compañero en el segundo viaje del Almirante, Teniente luego de Ovando, y ahora primer Gobernador de Cuba hasta 1523.

Vinieron con Velázquez los primeros colonos, 300 soldados, y después otros treinta de Jamaica ó del Darien, con Pánfilo Narvaez—casi todos de los criminales deportados por conmutación—y se dice que uno de los de Narvaez trajo la viruela.

También vinieron con Velázquez, ó en los primeros tiempos de su mando, Hernán Cortés, como secretario; Bartolomé de las Casas, el apóstol de las Indias; el virtuoso Pedro Rentería; el capitán Pedro Alvarado; el cronista Bernal Díaz Castillo; Cristóbal Cuellar, primer tesorero en Cuba; Alonso Castillo, que explotó minas de oro y riquísimas de cobre; un Francisco Agüero; y, como segundo del gobernador, Francisco Morales, que desde el primer repartimiento de indios en 1512 fué expulsado de Cuba por turbulento.

Desembarcó Velázquez en puerto Palmas, á me-

dia distancia entre Santiago de Cuba y Guantánamo; y pronto hubo de sostener guerra con Hatuey, cacique venido de Guajaba en Haití, apercibido ya por el conocimiento que tenía de cómo eran los invasores.

Vencido Hatuey, prisionero cerca de Yara, y condenado á la hoguera, preguntó al sacerdote catequista que le prometía por la conversión la gloria:—*Y van allá los castellanos?*—*Sí*, se le contestó.—*Pues con ellos, ni á la gloria*, replicó el valeroso cacique. Debieron agregarle que más los encontraría en el Purgatorio, é innumerables en el Infierno.

Los medios de represión contra los primitivos cubanos, y sus resultados, fueron los mismos que en Haití; sin que ocurriera otra sublevación seria hasta Guamá en 1530.

Se encargó la pacificación de la parte Occidental de la Isla á Pánfilo Narvaez, á quien acompañaron en la primera expedición Jnan Grijalba, y en la segunda Las Casas. Para presentar el carácter del pacificador, recordaremos que, muerto en un naufragio, decía Las Casas: que en éste *el Diablo le llevó el alma*.

Fundó Velázquez en 1512 á Baracoa y Santiago de Cuba y en 1513 á Bayamo; y, por su orden, Vasco Porcallo Figueroa en 1514 á Puerto-Príncipe, donde fué fundada por Juan Toro la primera Capellanía en Cuba. En 1519 ya existían Trinidad, Sancti-Spíritus, y Remedios, y, en la Costa Sur, la Habana, trasladada al Puerto de Carenas en que hoy se haya.

En 1518, por ciertos desórdenes en Sancti-Spíritus, pasó á este pueblo Vasco Porcallo Figueroa; y como

exigiera la dimisión al Alcalde Hernán López, y éste tirase de la espada, en una sesión, aquel le mató á puñaladas. Agredido Figueroa por otro Regidor, envió preso todo el Cabildo á Santiago de Cuba, donde el Juez de Residencia Alonso Zuazo desaprobó la conducta de Porcallo.

Visitó por entonces á Cuba Diego Colón, por quejas contra Velázquez, á quien residenciaba Alonso Zuazo, malquisto por recto y severo. El Gobernador fué confirmado, y organizó desde su capital varias expediciones célebres mandadas, por Francisco Fernández Córdova, y Alaminos, sobre Florida; por Juan Grijalva, Hernán Cortés, Pánfilo Narvaez y Pedro Barba, primer teniente de Gobernador en la Habana, contra Méjico; viéndose más ó menos burlado ó desobedecido por todos estos expedicionarios, como por el Alcalde de Trinidad, y como Cortés por Cristóbal Olid: anarquías á que alentaba la dificultad de las comunicaciones. Entre otras, encomendó á Porcallo Figueroa, rehabilitado después de los sucesos de Sancti-Spíritus, una expedición contra Hernán Cortés; pero aquel no aceptó, tal vez por haberse identificado con el país hasta el punto de dar su hija en matrimonio al indio bayamés Juan Argote, hijo de algún cacique.

Fué Velázquez un hombre superior á la generalidad de los conquistadores, como lo demuestran sus empresas, y la elección para ellas de personas luego famosas, desmintiéndose por esto la acusación que se le hace de envidias y de recelos: pues no puede atribuirse

sino á desgracia del elector la infidelidad de los elegidos.

Podemos considerar á Velázquez como hombre adicto á los principios de orden verdadero, pues castigó el juego, persiguió las uniones ilícitas, y repugnó los litigios: esto hasta el punto de comisionar á Narvaez y Antonio Velázquez, á fines de su Gobierno, para pedir en España, como lo hicieron en 1524, que no se permitieran letrados en Cuba.

Fué duro Velázquez en su represión contra los indios; pero aun así, y á pesar de haber sido un actor de segundo ó tercer orden en la traición á Anacaona, podemos atribuir esto á la mira de imponer al número por el terror. Las censuras que por su moderación le dirigía Ovando, y el haber conservado consigo al inolvidable Las Casas, nos impiden confundirlo con la muchedumbre malvada que le rodeaba.

Bartolomé de las Casas, ó Bartolomé Casaus, nació en Sevilla en 1474, estudió en Salamanca, vino á Haití con Ovando en 1502, se ordenó en 1510, pasó á Cuba en 1511, y acompañó á Pánfilo Narvaez en todas sus exploraciones y tratos ó luchas con los indios cubanos, en lo cual tuvo por intérprete y asistente, al indio Camacho primeramente, y después á otro llamado Adriano.

Siendo en él la palabra evangélica el arma única, reprobó todos los excesos con inquebrantable valentía. Muy santo debió ser este hombre cuando le toleraron los desapoderados conquistadores, hasta el grado de alcanzar el título de Protector de los indios, en cuyo

favor cruzó muchas veces el Atlántico demandando justicia ante la Corte.

No satisfecho Las Casas del Gobierno de Velázquez, intentó que se confiriera al Clero el de la isla; pero obtenido esto en parte—pues fueron nombrados al efecto tres frailes Gerónimos, teniendo estos primero por consultor y después como subordinado á Alonso Zuazo—cuando vió que los resultados no correspondían á sus buenos deseos, pues aquel clero no era mejor que aquella otra soldadesca, no le arredró el poderoso espíritu de cuerpo—ó sea de iglesia—en clamar para que se revocara lo que él mismo había solicitado.

Se ha supuesto que fuera Las Casas el promovedor de la esclavitud de los negros africanos para aliviar á los indios; pero está comprobado que el comercio de esclavos de esa procedencia existía ya de años atrás, y que, al tiempo de los Descubrimientos por Colón, abundaban en España los negros y *mulatos*. Es de creer que sin esos Descubrimientos los esclavos negros—los negros á lo menos—habrían sido llevados á España y Portugal en una corriente que aquellos desviaron hacia estas islas.

Al contrario de ser Las Casas el promovedor de esa esclavitud, consta que protestó siempre esforzadamente contra la de los indios y la de los negros, siendo un precursor ilustre de los abolicionistas de nuestros días, y un verdadero cristiano. Aun se anticipó también tres siglos á la misma América latina, independiente y republicana, al solicitar la libre inmigración de extran-

jeros de toda procedencia, extremo este último que relativamente repugnamos todavía en Cuba.

Por todo esto, el hombre inmortal que ilumina la conquista y redime la raza—como un inocente puede hacer que sea perdonada una ciudad corrompida—hubiera sido considerado trescientos años más tarde, y aún muchos más después de los trescientos, como un revolucionario temible. Sólo no fué mirado como tal por no estar estendidas sus doctrinas y no haber terreno para ellas. En efecto, el ambiente de aquellos lugares, de aquellas gentes, y de aquellos tiempos, permitían que aquel hombre bueno fuera considerado como inofensivo.

Cuando se hubieron establecido las encomiendas, ó asignaciones de indios en servidumbre para ser cristianizados, Las Casas, con los que se le asignaron—de los 50,000 que quedaban según carta de Velázquez de 1520 y censo hecho por Juan Vadillo—unido al generoso Pedro Rentería, se estableció por el interior de lo que es hoy Cienfuegos, por Aurás y Arimao: y habiendo tratado á su grey como estos dos hombres podían hacerlo, aquel renuncia á los suyos, y deja de figurar en la Historia de Cuba el único hombre que á esta había venido entre los Castellanos.

CAPITULO V

Organización de Gobierno

Por muerte de Velázquez gobernó Manuel Rojas, á quien substituyó Juan Altamirano; y para residenciar á Velázquez, Rojas, y Altamirano, se nombró á Gonzalo Nuño Guzmán, que fué extremadamente riguroso con estos dos.

Era Guzmán arbitrario y de malas costumbres, si hemos de creer á sus contemporáneos, tal vez apasionados contra él. Si fué como lo hacen aparecer, deberíamos censurar en el Gobierno de la Metrópoli que después de haberlo substituido y residenciado por Juan Vadillo, quien lo envió preso á España, fuera repuesto y se le sostuviera en el Gobierno hasta 1537.

A poco de morir Velázquez, tal vez en 1524 llegaron á Cuba los primeros esclavos de origen africano en número de 300, varones; y no vinieron mujeres hasta 1528. A la vista de estas costas ¡cuán diferentes serían los sentimientos de esos negros, comparados á los de los españoles al divisar las de Guanahaní! Merced á esta importación de esclavos, ya en 1532 fabricó azúcar un González Velosa, y fundó el primer ingenio, por el Puente de Chavez, Vicenté Santa María. A fines de este siglo XVI gozará de renombre como *Maestro de azúcar* Pedro González.

También gobernando Gonzalo Nuño Guzmán se dispusieron misiones bajo la dirección de Pedro Mejía

Trillo; se dió cumplimiento á varios legados piadosos de Diego Velázquez; y fué reprimida la rebelión de indios acaudillados por Guamá.

Muerto Hatuey, los indios de Cuba continuaron una leve resistencia contra los invasores. Muchos se retiraban á los bosques, se apalencaban en ellos, cultivaban algunos saos; y, cuando podían, hacían alguna depredación ó alguna muerte. Luego que tuvieron experiencia en una guerra de forma y circunstancias tan nuevas para ellos, llegaron á tomar una actitud más enérgica, y organizados bajo el mando del cacique Guamá, lucharon valerosamente cerca de dos años, con increíble heroísmo. Al fin Guamá tuvo la suerte de Hatuey.

Después de Guamá, todavía lucharon algunos indios por la parte de Arimayey; pero las balas, los perros, y las cotas—no el heroísmo personal ni la justicia—vencieron á aquel pueblo infeliz cuyo hado, desde el punto de vista moral, no se explica por ninguna meditación humana. Después, los rigores del laboreo de las minas, la fuga á otras tierras, y el suicidio—ese derecho del esclavo que no puede cumplir el deber de matar á su señor—apresuraron la desaparición de la raza muerta, para que le sucedieran, la raza esclava primero, y la proscrita más tarde; condensándose en las tres, y con esos tres caractéres, la historia de la dominación española en Cuba.

A Gonzalo Nuño Guzmán sucedió en 1537 Hernando Soto, á cuyo cargo de Adelantado de La Florida se anexó el Gobierno de Cuba. Soto dejó este Gobierno.



á su esposa Isabel, Leonor, ó Inés Bobadilla, asesorada por Juan Rojas, y trasladó á la Habana las oficinas y funciones que pudiera convenir se situaran en esta ciudad, por hallarse más próxima al escenario de la empresa que acometía sobre aquella parte del continente, para que se le facilitaran los abastecimientos y todo lo que puede esperarse de una base de operaciones.

Muerto Soto, tomó el Gobierno Juan Rojas, quedando la Habana con toda la importancia en que había crecido por su situación mientras fué, de hecho, casi la verdadera capital de Cuba. Entónces se echaron los cimientos del Castillo de La Fuerza por Mateo Aceituno, porque ya podía esa ciudad excitar los intentos de los piratas; y se empezó á proyectar el surtirla de agua trayéndole las del río Casiguaguas, Chorrera, ó Almenadares.

A Juan Rojas sucedió Juan Avila. Este hizo avanzar los trabajos de La Fuerza, comenzó el primer hospital, dió impulso al proyecto de acueducto, y ya aparentó cumplimentar las órdenes del Rey sobre libertad de los indios. En este tiempo, Octubre de 1543, Roberto Baal, corsario francés, atacó la Habana, por la parte de tierra, al oeste; y la tropa y los vecinos, con el apoyo de aquella fortaleza, aún no concluida del todo, rechazaron al invasor. Baal no fué un pirata.

Antonio Chavez empezó á Gobernar en 1547. Durante su mando se adelantaron los trabajos del acueducto, ó Zanja real, en la Habana, para los cuales se estableció el impuesto llamado *sisá de la Zanja*; y se hizo algo más en pro de la emancipación de los indios.

Esta emancipación fué una farsa por parte de los colonos; y se debió más que á humanidad de los gobernantes, á que los desgraciados indígenas, por la depresión moral en que se hallaban, se habían hecho casi inútiles, siendo seguro que responderían con el suicidio á la violencia de los señores.

Gonzalo Pérez Angulo, sucesor de Chavez en 1550, estuvo ya permanentemente en la Habana, sin ser ésta todavía reconocida como capital de la Isla. Entonces se hizo la primera reconcentración de indios, obligando á instalarse en miserables bohíos, en Guanabacoa, á los que vagaban, nómades y miserables, por la provincia de la Habana.

En 10 de Julio de 1555 atacó á esta ciudad—dícese que incitado y traído por el llamado traidor Diego Pérez—Jacques de Sores, normando calvinista, veterano de la guerra del mar en la Escuadra del Almirante Coligni. Sores se apoderó de la ciudad á pesar de las defensas de La Fuerza, mandada por Juan Lobera, en la cual se distinguió Juan Xinovés; y se alojó en la casa del exgobernador Rojas.

El Gobernador Gonzalo Pérez Angulo huyó á Guanabacoa con las oficinas; pero al mes de posesión por el invasor, el dominico Alonso Ollúa y el artillero Pero Andrés sublevaron el pueblo; y aunque Pérez Angulo cooperó con 280 hombres, Sores, que no era un pirata sino un guerrero, quedó vencedor, saqueó la ciudad arruinándola, é hizo pasar á cuchillo á todos los que habían usado de armas en la resistencia, con excepción de Lobera. Gonzalo Pérez Angulo, acusado de co-

bardía por el Ayuntamiento, fué depuesto y le sucedió Bernardo Bernaldéz.

Después de Gonzalo Pérez Angulo gobernó Diego Mazariegos hasta 1565. En este período se hizo la segunda reconcentración de indios en Guanabacoa, rigió la *sisa de la Zanja*, y la villa de la Habana se constituyó en Tenencia de Gobierno.

En 1565 sucedió á Diego Mazariegos el Adelantado de la Florida Pedro Menéndez Avilés, con el Gobierno anexo de Cúba. Mientras Menéndez Avilés operaba en el continente, le sustituyeron García Osorio, que sostuvo con él muchos altercados; Francisco Zayas, en cuyo tiempo Antón Recio fundó el ingenio Guaicanamar en Regla y el primer mayorazgo constituido en Cuba; Diego Ribera en 1569; Pedro Menéndez Márquez y Pedro Vázquez en 1570; Alonso Navia en 1571; y Sancho Pardo Osorio en 1574.

En el año 1571 murió Francisco Paradas, militar que, sin gran instrucción, dió causa á haber sido posteriormente Bayamo tan fecunda en inteligencias distinguidas. Francisco Paradas había hecho establecer allí estudios de Latinidad y Teología, y legó setenta mil pesos para fines benéficos de enseñanza, entre estos el de dar clases de Religión á los esclavos. Los frailes dominicos lograron en el siglo XVII que los bienes legados por Francisco Paradas fueran adjudicados al Convento que tenían en Bayamó. No habían de ser esos frailes muy entusiastas por una enseñanza sólida y positiva; más fué peor el hecho de apoderarse el Estado español de aquellas propiedades; por que no ha habido ejemplo

de que tal entidad haya respetado nunca en Cuba fundaciones como la mencionada.

Terminado el Gobierno de Pedro Menéndez Avilés, fué nombrado para el de toda la Isla Pedro Montalvo, de quien fué Teniente en la Habana Diego Soto. Montalvo aumentó las defensas en Santiago de Cuba y la Habana y en otros pueblos del litoral, y dió movimiento á la explotación de la riqueza forestal enviando preciosas maderas para la edificación del palacio El Escorial. En la Habana concluyó la Zanja real el Teniente de Gobernador Soto; y se volvió á hacer efectiva la reconcentración de indios en las chozas de Guanabacoa.

En 1574 cesa de ser jefe eclesiástico en la Habana, donde no había aún Obispo, Bernardo Villalpando, sucediéndole en esas funciones Juan Castillo, hombre intolerante que llegó á excomulgar á varias autoridades por haber dado estas cumplimiento á unos legados contra la voluntad de Castillo.

En 1576 se han inaugurado ya algunas fábricas de azúcar, y se hace importante un ingenio propiedad de Jorge Díaz.

A Gabriel Montalvo reemplazó en 1577 Francisco Carreño, de quien fué Teniente en la Habana Vicente Soto. Carreño estableció el servicio de barcos guardacostas, y para sostenerlo creó el arbitrio llamado *sisá de las piraguas*, impuesto sobre ganados. Durante su mando se continuó la remisión de maderas para El Escorial. Fué enérgico en sus discordias con el Gobernador eclesiástico Juan Castillo; é hizo aherrojar y aprisionar al Alcalde Gerónimo Rojas, porque éste se negaba á

servir su empleo, cuya renuncia no aceptaba Carreño.

Por estos hechos y por el de morir envenenado en venganza de no haber querido aprobar ciertas construcciones de Francisco Colona, podemos creer que era Carreño hombre dotado de grandes condiciones de carácter. Para evitar abusos y dar garantías á los poseedores de terrenos, Luis Peña fijó por este tiempo la extensión de la *caballería de tierra, del hato, y del solar*, si bien esta medida ha permanecido variable.

Gobernando Gaspar Torres, después de Carreño, se ratificó la *sisa de las piraguas*, y empezaron á venir á Cuba los *situados* de Méjico, ó suplementos que de las rentas de éste se hacían para el sostenimiento de aquella. Tuvo Gaspar Torres fama de corrompido y venal; y, sintiéndose culpable, se fugó al saber que llegaba á Cuba la orden de que fuera residenciado.

Bajo el mando de Gabriel Luján, comenzado en 1581, aumentó la importación de africanos esclavos, y el Cabildo Municipal de la Habana proclamó á San Marcial protector de la Ciudad, á fin de que ésta se viera libre de una plaga de hormigas! Durante la suspensión decretada contra Luján gobernó Pedro Vega Torres; pero aquel fué repuesto hasta 1589.

En 1588 el célebre marino inglés, Francis Drake, falsamente presentado no como un guerrero sino como un pirata, se apoderó de la Habana, y bombardeó á Matánzas, siendo quemados en ésta los archivos públicos por un proyectil enemigo. Drake se apoderó también de Canarias y Cabo-verde, y dentro del mismo

puerto de Cádiz destruyó veinte y tres naves procedente de la *Armada Invencible* derrotada.

A Drake dedicó el poema *La Dracontea* el célebre poeta español Lope de Vega, evidenciando que no se sustraía él tampoco á la costumbre de raza—que tanto daño ha hecho á su nación—de despreciar é insultar á los enemigos por más dignos y valerosos que estos sean.

Con motivo de este ataque se concluyeron y mejoraron los castillos *La Punta* y *El Morro*, bajo la dirección del ingeniero Juan Antonelli, quien, sirviendo en Cuba desde 1584, dirigió también la construcción de la Zanja real con auxilio de Francisco Colona. Antonelli hizo notar las condiciones estratégicas de las eminencias del Noroeste de nuestra Bahía, y con esto sugirió la fabricación en ellas de la ciudadela á que hoy damos el nombre de *La Cabaña*.

Fué Juan Tejada el primero que tuvo el título de Gobernador General, con el que inauguró su mando en 1589. La Habana fué constituida con el dictado de Ciudad, y reconocida y declarada oficialmente Capital de toda la Isla.

En este gobierno se estableció la plaza de Alguacil Mayor del Ayuntamiento, siendo el primero en desempeñarla Jorge Baeza; quedaron rematados *La Punta* y *El Morro* en su primitiva estructura; y empezó á ser aprovechado nuestro primer acueducto, que estuvo en uso por dos siglos y medio, con el nombre de *Zanja real*.

Tejada fué excomulgado por el Jefe eclesiástico por

no plegarse á las exigencias del clero, y le sucedió en 1569 Juan Maldonado Barnuevo.

Durante el gobierno de Maldonado Barnuevo, Santiago de Cuba quedó casi despoblada á consecuencia de agresiones de piratas ó enemigos. Este Gobernador fundó un ingenio para fabricar azúcar en Marañao, y legó 25,000 pesos para edificar una iglesia en ese pueblo; y en su tiempo se decretó el privilegio por el cual esas plantaciones no podían ser rematadas por deudas de sus propietarios.

Con Maldonado Barnuevo concluimos el primer período de nuestra narración; y habiendo tratado hasta aquí de lo más externo y material de la vida de este país, vamos á tratar de otros asuntos que son, por decirlo así, la sustancia íntima y como el alma de la Historia.

CAPITULO VI

Instituciones internas

Después de haber expuesto los hechos materiales que dieron existencia y forma á una población nueva en nuestro país, debemos examinar algunas leyes por medio de las cuales nuestros antepasados, á la vez que sancionaban sus actos, procuraban dirigirlos.

Eran los jefes principales, entre los pobladores que creaban esta América nueva, los Adelantados.

El título de Adelantado era como un premio otorgado, ó bien un estímulo, para los que descubrían, con-

quistaban, pacificaban ó poblaban territorios importantes, y confería todas las facultades que las distancias, la dificultad de las comunicaciones, y la naturaleza de tales empresas, reclamaban como propias para asegurar su éxito.

Las funciones de los Adelantados, y las de aquellos á quienes ellos encargaban cualquier parte de su operaciones eran, por las mismas consideraciones enumeradas, arbitrarias y despóticas, tanto más cuanto que implicaban además las de jefes militares en guerra activa: y en el uso y en el abuso, el éxito aseguraba todas las absoluciones, y el fracaso hacía ineludibles todas las responsabilidades.

Cuando los territorios se fueron organizando, se crearon otros centros de poder y administración, para asegurar á los Reyes de España, no sólo el ejercicio de la autoridad, sino también el goce de los productos que se esperaban de actos considerados como manifestación de señorío sobre los territorios y sobre los que en ellos vivían.

Desde 1501 se había decretado la creación de la *Casa de Contratación* de Sevilla. Fué entonces Sevilla el único puerto por donde podían salir para América, ó entrar de América en España, personas, mercancías, correspondencia, y cualquier medio, materia, ó resultado, de la comunicación entre ambos mundos. La *Casa de Contratación* asumía los caracteres de Aduana, Bolsa ó Lonja, Centro administrativo, y Tribunal de Comercio, con todas las funciones de inspección, fiscalización y di-

rección; y de sus resoluciones se apelaba al Rey mientras no se creó el *Consejo de Indias*.

En 1511 Fernando el Católico creó esta última corporación. El Consejo de Indias fué declarado independiente de todo poder que no fuera el del Rey ó el de la Inquisición, con la cual el monarca se identificaba como con una condición de su propia existencia.

Era pues el Consejo de Indias independiente también del Supremo Consejo de Castilla; y elegidos sus miembros por el Rey, fueron con éste una hipócrita sustitución de las Cortes, respecto de América el primero como respecto del Reino en Europa el segundo.

En el mismo año 1511 se fundó en Santo-Domingo, capital de la Española, la primera Audiencia en América: una de las corporaciones de ese nombre que de tanto prestigio gozaron siempre, á pesar de todas sus deficiencias y de las circunstancias en que han funcionado. En ellas estuvo por mucho tiempo separada la justicia penal de la justicia civil, y constituidas en Real Acuerdo eran cuerpos consultivos de los Adelantados y Gobernadores. Por medio de autos acordados tomaban resoluciones de carácter general, habiéndose dictado el primero en 1534 por la de Méjico; y siéndolo de la de Santo-Domingo el de 17 de Enero de 1578 relativo á nuestras primeras Ordenanzas municipales.

Los Consejos Municipales ó Ayuntamientos, ó Cabildos Concejiles, fueron implantados por Velázquez desde los primeros tiempos de la colonización, pues la Inquisición y el despotismo no habían logrado aún matar en España el espíritu que inspiraba aquellas ins-

tuciones. Los Cabildos, ó los concejales en asamblea, formaba sus ordenanzas que, informadas por las Audiencias, eran aprobadas ó desaprobadas por el Consejo de Indias. En 1574 el oidor de Santo-Domingo Alonso Cáceres formó las primeras para Cuba, en proyecto.

El Padre Las Casas no interrumpió, mientras vivió, su acción en favor de los desdichados indígenas, y ya hemos mencionado la de los Gerónimos. La Inquisición en España, por el terror que inspiraba, contribuyó á las emigraciones á América; pero los mismos aterrorizados trajeron el espíritu inquisitorial que proveía á sus man-sas ovejas de pastores adecuados.

En tiempo de Velázquez se nombró el primer Obispo, que lo fué Juan White ó Juan Uvite; pero no vino á Cuba, sino que rigió desde Valladolid, dando órdenes á Velázquez y á los Gerónimos. Se dividió la isla en parroquias ó curatos, de cuyos servidores podemos juzgar los que hemos conocido á los que nos han venido á mediados del siglo XIX.

En 1523 se decretó la traslación de la Sede episcopal de Baracoa á Santiago de Cuba, y ya se crearon más de quince dignidades catedrales. En 1525 renunció White, y quedó aquella vacante hasta 1536, en que fué nombrado y vino á Cuba Bernardino Mesa.

El privilegio de los Castellanos para venir á América, con exclusión de los hijos de las demás regiones de España, igualados en esto á los demás extranjeros por entónces, nos aseguró la unidad del idioma y de la legislación, que hubieron de ser exclusivamente el idioma y la legislación de Castilla: y la comunidad de la presa

americana dió por resultado la unificación de la Soberanía en pueblos tan heterogéneos por su origen, costumbres, idiomas y leyes, como lo son los que formaron á España; heterogeneidad tan viva siempre que todavía amenaza con la división por faltar ya hoy la causa histórica de la unificación.

Acostumbraron los Reyes dar, á las diversas regiones que unían bajo su cetro, unos códigos breves, llamados *Fueros*, es decir, leyes especiales, como concesiones, privilegiadas en la apariencia, para que rigieran sobre las leyes generales de Castilla. En América estas estuvieron por bajo de la voluntad de los Adelantados y Gobernadores, ó de cualquier audaz revestido con algun mando; y además se dictaban en España disposiciones especiales para estos países. En 1545 se declaró expresamente que las leyes de Castilla no se cumplirían sino como leyes supletorias á falta de disposición especial vigente en América: sistema que, de haberse practicado honradamente, y nó en provecho sólo de los abusos de los hombres venidos de España, habría salvado el imperio español, y lo habría constituido en la primera nación de ambos hemisferios.

Contra esta aspiración, la América no fué una región gobernada para que en ella se engrandeciera la raza; sino una propiedad explotable. No sólo el extranjero, sino la mayoría de los españoles fueron víctimas de múltiples monopolios, y el mismo comercio español se vió sujeto á trabas innumerables.

Desde mediados del siglo XVI, para garantizar los derechos de los Reyes de España, y para evitar que fue-

ran defraudados, pero con el pretexto de dar seguridad á los buques y viajeros en la navegación por medio de una mejor defensa contra enemigos, se hacía el comercio en dos viajes en conserva cada año, llamados uno de *La Flota*, y otro de *Los Galeones*, saliendo de Sevilla; y al regreso, tocando en la Habana, se reunían para dirigirse unos y otros á Sevilla. No se permitía hacer el viaje en otra forma á otros buques sin especial permiso del Rey, señor de personas y de territorios.

Con estos antecedentes, el movimiento legislativo se manifiesta por las colecciones privadas de Vasco Puga, en Mejico, en 1563, y de Diego Encinas en 1596; y Felipe II proyecta y ordena la famosa Recopilación de *Leyes de Indias*, de la cual se llevó desde luego á ejecución la parte relativa al *Consejo* creado en 1511.

Con los hechos realizados hasta fin del siglo XVI queda definido casi el porvenir de Cuba. Desde ahora, sin necesidad de un gran análisis, habría podido pronunciarse la profecía del ex-jesuita Guillermo Raynal á fines del XVIII, segun la cual Cuba valdría más que un reino. En efecto: ha valido, vale y valdrá más que muchos reunidos.

CAPITULO VII

Sincronismos del primer período

Vamos á presentar ahora, hasta donde lo permiten los límites de este trabajo, lo que podemos llamar relaciones de nuestra historia con la de España y de las demás naciones, retrocediendo hasta las primeras noticias de América, y comprendiendo en sumario cronológico las otras que más directamente pueden influir al formar juicio de los sucesos propios de nuestro país en el período relatado:

986. Viajes de Eric á Islandia y de Biarne á Groenlandia.

994. Establecimientos escandinavos en Groenlandia.

1289. Los escandinavos visitan la isla de Terranova.

1306. Invención de la Brújula.

1331. Empleo de la pólvora en la guerra.

1346. Cañones.

1372. Primer uso de bombas.

1399. Navegantes españoles visitan las islas Canarias ó Afortunadas.

1402. El normando Juan Betencourt conquista las Canarias.

1414. Invención de los arcabuces.

1447. Los portugueses conquistan las islas Madera.

1448. Posesión de las Azores por Gustavo Vello.

1449. Posesión de las islas Cabo-Verde por el genovés Antonio Nolli.

1492. ABRIL 17. CONTRATO ENTRE COLÓN Y LOS REYES CATÓLICOS, PACTANDO PARA AQUEL LOS CARGOS DE GRAN ALMIRANTE Y GOBERNADOR.

1492. Diciembre 5. Colón descubre á Haití.

1493. Bula de Alejandro VI sobre posesión de tierras que se descubrieran al Oeste.—Descubre Colón la Isla de

Pinos ó Evangelista en su segundo viaje.—Colón hace sembrar en Santo Domingo la caña de azúcar, la vid y el trigo.

1498. Vasco de Gama, portugués, dobla el Cabo de Buena-Esperanza.

1497. Juan y Sebastián Cabot descubren á Terranova, y visitan el continente por el Norte, antes que Colón entre los trópicos.

1500. Persecución y expulsión de España de los españoles moros y judíos.

1500. Alvarez Cabral descubre el Brasil, y toma posesión de él.

1500. Los Pinzones en el río Marañón

1502. Descubrimiento de la isla de Santa Elena.

1503. Minas de Campaña por el español Pedro Navarro.

1504. *Muerte de Isabel la Católica; y la hereda su hija Juana la Loca.*

1505. Primera importación de africanos esclavos en Haití.

1506. Descubrimiento de las islas Madagascar y Ceilán.

1506, Mayo 20. *Muere Colón en Valladolid.*

1506. Llega á España Felipe I (el Hermoso) consorte de Juana la Loca.

1507. *Muerto Felipe el Hermoso, ejerce la Regencia del Reino Fernando el Católico, V de Aragón.*

1508. Descubrimiento de Sumatra y las Molucas.

1508. Sebastián Ocampo bojea á Cuba.

1509. Se decreta el sistema de *encomiendas* de indios.

1511. Descubrimiento de las islas de la Sonda.

1512, Mayo 27. Llega Juan Ponce de León á la Florida.

1512. Sumisión de Navarra á Castilla. Se trata de reprimir en España la corrupción de costumbres del Clero.

1513. Se constituyen en confederación los trece cantones de la Suiza.

1513. Vasco Núñez de Balboa, después de atravesar la América Central, descubre el Océano Pacífico.

1515, Julio 25. Fundación de la Habana.

1515. Díaz Solís desembarca en el territorio del Río de la Plata, y su expedición es exterminada por los naturales.

1516. *Muere Fernando el Católico, que regentaba á nombre de Juana la Loca; y asume el poder Carlos V de Alemania, como I de España.* Se inaugura así la dominación de la casa de Austria, y ésta dura en el trono hasta Carlos II.

1517. Reforma religiosa por Zwinglio, Lutero y otros contra el dominio del Pontificado romano y sus abusos. Nacen así los cristianos protestantes, ó cristianos no sometidos al Papa.

1517. Francisco Hernández Córdoba en la Península de Yucatán.

1517. Fusiles de llave.

1517. Primera misa en la Habana, bajo una seiba, en el lugar en que se ha erigido el Templete.

1518. Juan Grijalba en las costas de Méjico.

1519. Abril 21. Desembarca Cortés en Vera-Cruz.

1519. Primer viaje al rededor del Mundo por el Portugués Magallanes. Muerto éste en Filipinas, Sebastián Elcano conduce á España los pocos sobrevivientes de la expedición.

1521. Comienza la rivalidad entre la España bajo Carlos I y la Francia bajo Francisco I: y dura hasta 1544.

1521. Batalla de Villalar perdida por los Comuneros españoles. Ejecución de Juan Padilla, Juan Bravo y Francisco y Pedro Maldonado. Hacen traición á la causa de la libertad popular Pedro Girón y Pedro Laso.

1522. Muerte de María Pacheco, heroica esposa de Padilla, la cual defiende en Toledo su causa contra el despotismo real hasta rendirse por hambre.

1523. Descubrimiento de la isla de Borneo.

1524. Muerte de Diego Velázquez.

1524. Los franceses en la Carolina del Norte.

1525. Los Pizarros en el Perú. Francisco Orellana, arrastrado por el Amazonas, sale al Atlántico y llega á Santo-Domingo. Rodrigo Bastidas en Santa-Marta. La Quina llevada de América á Europa.

1525. Torres descubre la Australia ó Nueva-Holanda.

1525. Francisco I de Francia prisionero de Carlos I ó V en Pavia.
1526. Sebastián Cabot en la región del Uruguay.
1527. Juan Bermúdez descubre las islas Bermudas.
1528. Descubrimiento de Nueva-Guinea ó Papú-Asia, al N. de Australia.
1527. Dieta de Spira, donde se consolida y extiende la secesión Protestante contra la Religión romanista ó católica.
1530. Nace en Sevilla el autor dramático Juan Cueva.
1530. Hermán Cortés en California.—El francés Joaquín Cartier en el Canadá.
1531. Muere Zwinglio que precedió á Lutero en sus trabajos contra la Religión romanista.
1532. Inauguración de la imprenta en Méjico por Juan Pablo Lombardo.
1534. Fundación de la Compañía de Jesús, ó de los jesuitas, por Ignacio Loyola.
1534. Se ha extraído de Cuba, cobre por valor de 260,000 pesos.
1535. Alvarez Núñez conquista el Paraguay.
1535. Primera concesión para fundar ingenios en Cuba.
1535. Diego Almagro en Chile.—Españoles en Nueva Granada.
1536. Casa de Monedas en Santo-Domingo.
1538. Lotería en Francia.
1538. Pedro Valdivia en Chile. Los indios araucanos no fueron nunca dominados por los españoles.
1540. Hernando Alarcón en el Río Colorado.
1541. Hernando Soto en el Río Mississipi.—Pedro Valdivia funda á Santiago de Chile.
1542. Primeros viajes de los europeos al Japón.—Introducción del tabaco en Europa.
1543. Muere el poeta Boscan en Barcelona.—Nace en Alcalá de Henares Miguel Cervantes Saavedra, autor de D. Quijote de la Mancha, y que es el más célebre de los escritores españoles.
1545. Empieza el uso de las pistolas.
1546. Muerte del célebre reformador Martín Lutero.

1548. Los judíos desterrados de Portugal pasan á establecerse en el Brasil.

1550. Valdivia funda la Concepción, en el Biobío (Chile).

1551 Se establecen las universidades de Méjico y de Lima.

1555. Muere Juana la Loca en Tordesillas.

1546. *Felipe II hereda de su padre Carlos I y V la corona de España.*

1557. Batalla de San Quintín.

1559. Tiranía de los españoles en Flandes. Después de represiones sangrientas, se ensaya la atracción por la clemencia.

1562. Nace en Madrid el poeta dramático Lope de Vega.

1563. Se da principio á la edificación del Palacio-Monasterio *El Escorial*.

1564. Muere Calvino, uno de los reformadores de la organización religiosa, contra la preponderancia del romanismo.

1569. Lotería en Inglaterra.

1571. Octubre 7. Batalla de Lepanto ganada á los turcos por las escuadras española y veneciana.

1571. Se establece la Inquisición en Méjico.

1572. Agosto 24. Matanza de los hugonotes ó protestantes, por los católicos, en Francia, en la noche de San Bartolomé ó Saint-Barthelemy. El Papa Gregorio XIII hace celebrar con festejos públicos esos asesinatos.

1575. Muere el historiador español Hurtado de Mendoza.

1577. Segundo viaje al rededor del mundo por Francisco Drake.

1579. Francisco Drake en el Oregón.

1580. Reunión de Portugal á España bajo Felipe II, incluyéndose así en los dominios españoles el Brasil. España, por sus errores, ha perdido en América más de cuarenta veces su territorio y cinco veces su población de Europa.

1580. Introducción del cacao y chocolate en Europa.

1581. Muere el historiador Zurita, de Zaragoza.

1582. Corrección Gregoriana ó reforma del Calendario Juliano por el Papa Gregorio XIII.

1586. Se introduce en Europa la patata de América.

1588. La *Armada Invencible*, preparada por Felipe II para disputar á Inglaterra el dominio de los mares, es derrotada y destruida por las escuadras inglesa y holandesa.

1588. Se perfeccionan las bombas de guerra; las emplea Drake contra la Habana y Matanzas.

1588. Muere el ilustre español Miguel Servet, condenado á la hoguera por la intolerancia religiosa, teniendo setenta y nueve años de edad.

1589. Los Borbones en el trono de Francia.

1591, Diciembre 20. El Justicia Mayor de Aragón Juan Lanuza, muere ejecutado por Felipe II, y queda abolido el *derecho de manifestación*, ó *habeas corpus* de los aragoneses.

1593. Muere en Madrid el poeta Alonso Ercilla, autor del poema *La Araucana*.

1594. Mapas en planisferio; ó proyección de Mercator.

1594. Hawkins descubre las islas Malvinas ó Falkland.

1595. Muere el poeta Fernando Herrera, de Sevilla.

1596. Segunda gran escuadra española, de más de ochenta naves, también destruida.

1598. Se publica en Francia el *Edicto de Nantes*, en favor de los protestantes ó católicos reformados.

1598. *Felipe III ocupa el trono de España.*

FIN DEL PRIMER PERIODO.



DIVISION DE CUBA EN 1492

DIBUJO DE EMILIO HEREDIA

PARA EL COMPENDIO DE LA HISTORIA DE CUBA

—POR—

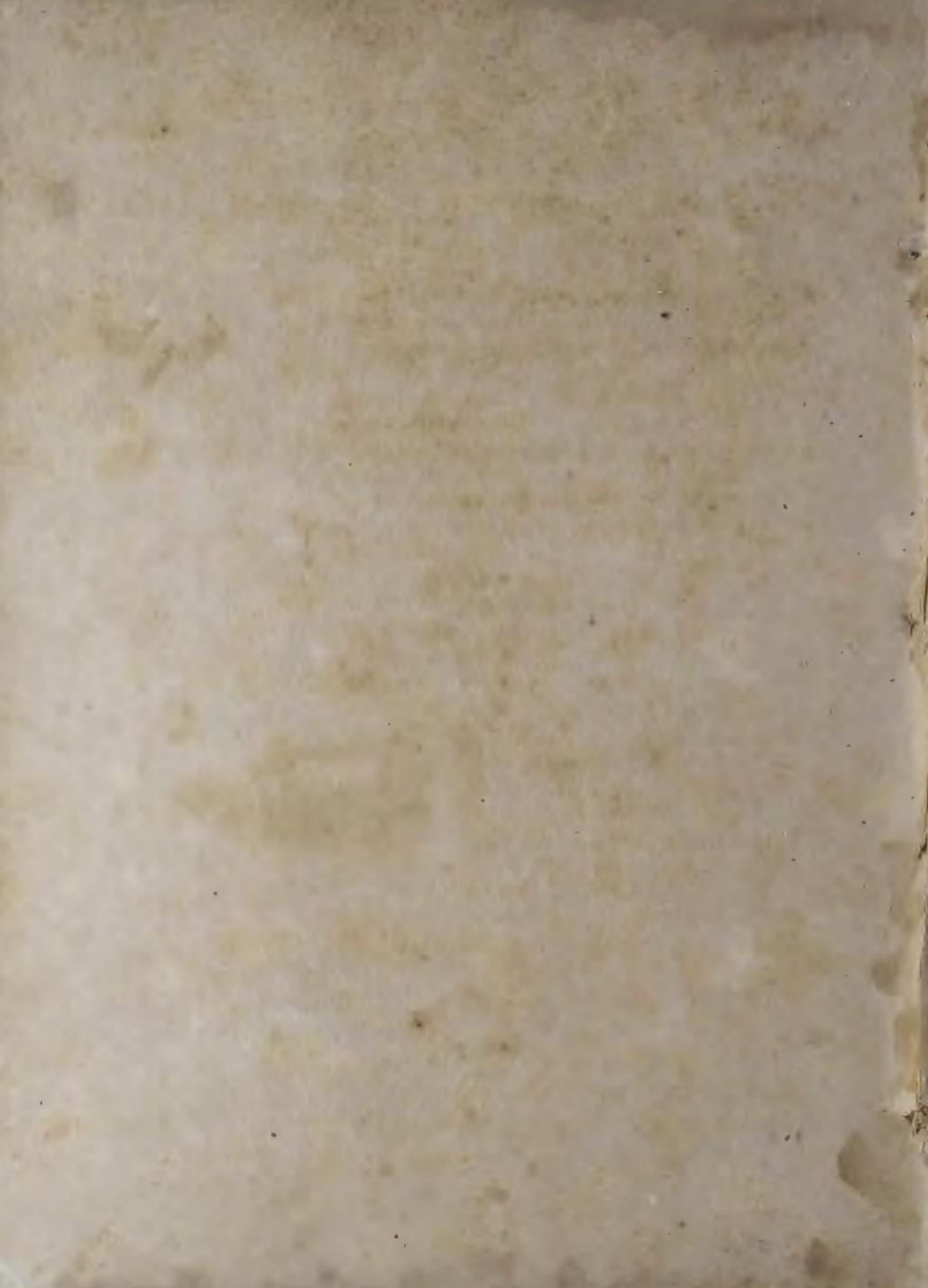
A. M. López y Torres



1. Guanahacáribes.
2. Guaniguanica.
3. Marien.
4. Havana.
5. Sabana.
6. Macorijes.
7. Cubanacan.
8. Hanámana.
9. Jagua.
10. Guamuhalla.
11. Magon.
12. Ornofay.
13. Camagüey.
14. Guáimaro.
15. Cuyaguano.
16. Boyuca.
17. Cubitas.
18. Maniabon.
19. Bani.
20. Guacanayabo.
21. Bayamo.
22. Maille.
23. Maguana.
24. Guaimaya.
25. Barajagua.
26. Sagua.
27. Macaca.
28. Bayaquitirí.
29. Maisí.
30. Baracoa.

Preguntas, al aspecto: Límites de cada cacicato? Cuáles á la costa Norte? A la costa Sur? A las dos costas? Sin costas? Los occidentales? Los centrales? El más extenso? Los más pequeños? El menos extenso de todos?

Preguntas, al aspecto, comparando con el mapa moderno: A qué división actual corresponde cada una de las antiguas? Qué pueblos más importantes se hallan hoy en cada territorio correspondiente á cada división primitiva?



HISTORIA DE CUBA,

EN BREVE COMPENDIO,

POR

Alejandro María López y Torres,

Dóctor en Derecho,

Catedrático de Derecho Internacional mercantil en la Escuela Profesional de Comercio,—de Pedagogía é Instrucción Cívica en la extinguida Institución libre de Enseñanza normal,—y vocal reelecto de la Junta de Educación—de la Habana.

PERÍODO 2.

HABANA

Imprenta y Librería "La Propagandista" Monte 87 y 89

1900

OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR

- La culpa en el DEPÓSITO MERCANTIL*, Academia de Derecho, 1862.
LA LEGITIMACIÓN *por subsiguiente matrimonio*, discurso para el doctorado en Derecho, 1866.
- Influencia del ESTOICISMO en el Derecho Romano*, Revista de Jurisprudencia, 1865.
Recursos de SÚPLICA Y CASACION, Rev. de Jurisprudencia, 1867.
Sumario de ARITMÉTICA, imprenta "La Antilla", 1872.
Método racional de LECTURA DE LAS VOCES CASTELLANAS, imprenta "La Antilla", 1872.—Segunda edición, imprenta "La Propagandista", 1872.
Sumario gramatical simultáneo, de las LENGUAS LATINA Y CASTELLANA, imprenta "El Fenix", 1880.
- LATIN Y CASTELLANO, *primer curso*, imprenta "El Fenix", 1880.
LATIN Y CASTELLANO, *segundo curso*, imprenta "El Fenix", 1880.
Sumario de RETÓRICA Y POÉTICA, imprenta "El Fenix", 1881.
Sumario de GEOMETRÍA, imprenta "El Fenix", 1881.
Sumario de GEOGRAFÍA UNIVERSAL, imprenta "El Fenix", 1882.
PSICOLOGÍA, LÓGICA, Y MORAL, imprenta "El Fenix", 1882.
CORREO DE LOS NIÑOS. *Semanario*, 1884.
- Programa de DERECHO INTERNACIONAL MERCANTIL*, 1883.
Lecciones de DERECHO INTERNACIONAL MERCANTIL, en la *Revista Unicersitãria*, 1885.
PEDAGOGÍA CUBANA, conferencias en la extinguida *Institución libre de Enseñanza normal*, y lecciones, en *La Escuela Moderna y El Magisterio Cubano*, 1899 y 1900.
- LA CORRECCIÓN EN LA NIÑEZ, y orden y disciplina en las escuelas y colegios, imprenta "La Moderna Poesía", 1899.
- LA POLÍTICA Y LA RELIGIÓN en las Escuelas, JUNTAS DE EDUCACIÓN, Y UTILITARISMO en la acción pedagógica, imprenta "La Moderna Poesía", 1899.
- Ensayo de un PROYECTO DE LEY DE ESTUDIOS para Cuba*, imprenta "La Propagandista", 1900.



Día 1.º de Junio 44

HISTORIA DE CUBA

CAPITULO VIII

Desde el establecimiento de la Capitanía General
y dos gobiernos, hasta la sanción de las
primeras Ordenanzas en 1641

Al establecerse el cargo de Gobernador Capitán general, lo inauguró en 1602 Pedro Valdés; dividiéndose la Isla con un Gobernador en Santiago de Cuba, dependiente de la Habana en lo temporal, como ésta de Cuba en lo eclesiástico.

Por entonces había comenzado un gran desarrollo del contrabando, á causa del carácter restrictivo de las leyes, el cual incitaba á muchos habitantes del país á la complicidad con algunos á quienes se ha llamado á veces piratas no siendo sino contrabandistas.

De esto nacieron relaciones con los extranjeros que, excluidos del comercio, violaban la restricción, y se defendían ó atacaban; y áun hubo entre ellos gentes del país.

Extranjero y ateo era lo mismo: y el gobierno, para hacer odiosas las infracciones, acudió al patriotismo y á la religión, calificando de traición y heregía aquel comercio, que era un protestantismo de otra clase: dán-

dose el caso de verse procesados todos los vecinos bajo la acusación de enemigos y calvinistas.

El corsario francés Gilberto Girón dominó por Manzanillo un extenso territorio casi tres meses. El Obispo Juan Cabezas y otros dos sacerdotes, yendo de la Habana á Cuba, fueron aprehendidos en Yara por Girón, quien, poniendo al primero en libertad por promesa de rescate, detuvo á los dos como rehenes. Jácome Milanés y Gregorio Ramos, al frente de algunos compañeros, de Bayamo y de otras cercanías, atacaron á los invasores: y, muerto el jefe de estos por el machete del esclavo Salvador Golomón—manumitido en premio de tal hecho—se reembarcaron los derrotados, libres los rehenes, y llorado entre nuestros muertos el valiente Salvador Vegas.

Débese á Cabezas la fundación del Seminario Tridentino en Santiago de Cuba, siendo en ésta primer Gobernador del Departamento Juan Villaverde Ozeta, á quien sanó la célebre curandera india María Nava; pues no hubo en Cuba un médico hasta que fué contratado Juan Tejada Luna por Gaspar Ruíz Pereda, sucesor de Pedro Valdés en 1608. En este gobierno fué Procurador de la Habana en la Corte Pedro Saravia, y se cree que primer Alguacil Mayor Alonso Velázquez.

Sucedió á Cabezas en la Diócesis Alonso Enríquez Armendariz, más digno de regir á galeotes que á soldados, y constante disputador de jurisdicción y competencia; quien, contrariado por el Gobernador, lo excomulgó, y organizó al clero en procesión para marchar á apedrearle la casa. También lanzó sus censuras sobre todo

Gilberto Girón

el vecindario de la Habana, de modo que en un año no se dió á nadie sepultura eclesiástica, tal vez por que el pueblo no manifestara entusiasmo por aquel fanatismo.

Ruíz Pereda envió á Santiago de Cuba tropas para prender al Obispo, el cual se acogió á sagrado asilo, hasta que de España se le ordenó dejar sin efecto la excomuni6n. Pero desde allá se le sostuvo en el Obispado hasta 1623, y nuestro enérgico Ayuntamiento honró al Casiguaguas con el nombre del evangélico prelado.

De 1616 á 1620 gobiernan: Sancho Alquízar, que dió su nombre al poblado que hoy lo lleva; y Tuero y Vallejo, interinos.

Durante el mando de Francisco Venegas, dirigió el fomento de la minería Pedro Lugo Albarracín, originándose de estas industrias la villa de *El Cobre*. Venegas promovió la *Armada de Barlovento*, y milicias del país; y con aquella se distinguió, combatiendo á los holandeses, Diego Plácido Vázquez. Durante su mando un incendio destruyó más de doscientas casas pobres en la Habana; y el inglés Windsord en 1622 se apoderó de Cuba, donde voló el Morro, destruyó edificios, é hizo buen botín, principalmente de metales.

Gobernaron de 1624 á 1626 los interinos Velázquez Contreras, Esquivel, Arana, Damián Velázquez, y Riva Martín; se envió en auxilio de Puerto Rico á Ignacio Losa; y en 1625 vino de Obispo Cervantes Carvajal.

Gobernaba Lorenzo Cabrera cuando, el 8 de Septiembre de 1628, el almirante holandés Cornelio Jolls, burlado aquí con el sobrenombre de *Pit-de-palo*, y te-

niendo por segundo al *Capitán Dieguillo*—pardo cubano que vengaba agravios personales—atacó á Matanzas, y en esa bahía se apoderó de una escuadra de Cartagena mandada por Juan Benavides, portadora de tres millones de duros. Benavides fué condenado á muerte por cobarde, y Lorenzo Cabrera á presidio por haber ocul-tado parte de aquel tesoro. No era todavía dogma absoluto como en nuestros días la impunidad de los traidores y ladrones si eran funcionarios españoles.

En ese año 1628 se anticipó, con el nombre de *Sumarios* de la Recopilación general, la publicación de algunas de las leyes que habían de comprenderse en la elaborada *Recopilación* de las de Indias, y se observaron hasta que ésta fué publicada y sancionada en su totalidad.

Al interino Francisco Prada, que había ideado cerrar el puerto de la Habana con una sarta de maderos, sucedió en 1629 Juan Bitran Viamonte, ampliándose las fortificaciones y mejorándose los muelles.

Francisco Riaño Gamboa gobierna de 1634 á 1639. Entre la escuadra de Jolls y la española mandada por Ibarra, tiene lugar el mayor combate visto en nuestras aguas; se reedifica el Morro de Cuba; se reforman los aranceles; y pasa á España como procurador del Ayuntamiento de la Habana Martín Aróstegui, durante cuya representación se concluirá el trabajo de nuestras primeras ordenanzas municipales que se tuvieron *en estudio* desde 1574, es decir, sesenta y siete años.

SINCRONISMOS INTERESANTES.

1601. Inglaterra, Holanda, y Francia, por Flandes, contra España.
1602. Cortes en Madrid, para reducir contribuciones con motivo de la penuria nacional.
1603. Se decreta en España doble valor á las monedas.—Unión de Inglaterra y Escocia.
1604. Ostende se rinde á España. Las tropas españolas se sublevan por falta de pago y exigen, y se les da, una plaza en garantía.—Vuelven los Jesuitas á Francia.—Paz entre Inglaterra y España.
1605. Se publica la primera parte del *Quijote* por Cervantes.—Conspiración de la *Pólvora*, por los católicos, en Inglaterra.
1606. Triunfos de España en los Países-Bajos.—Los franceses fundan á Port-Royal en la Acadia ó Nueva-Escocia.—Compañías Inglesas privilegiadas para establecimientos en Virginia.
1607. Davis descubre el estrecho de su nombre y costas occidentales de Groenlandia.
1608. Establecimientos holandeses en el Hudson, más tarde New-York y New-Jersey.
1609. Libertad del protestantismo en Baviera.—Teocracia de los Jesuitas en el Paraguay.—Tregua de doce años en los Países-Bajos.
1610. Ruina de Valencia por la expulsión de los moriscos (españoles mahometanos).—Asesinato de Enrique IV de Francia por Ravillac.—Los holandeses en Java.—Mas descubrimientos por Hudson en Groenlandia.
1611. Los holandeses en el Japón.
1612. Los portugueses en el Laristan (Persia).
1613. Descubrimiento de varias islas por Quirós en la Oceanía.—Los holandeses en las islas de la Sonda.
1614. Últimos Estados Generales en Francia, en que se manifiestan opiniones que anuncian el espíritu de los de 1789.
1615. Schuten y Lemaire descubren el Océano que se extiende más al Sur de la Tierra del Fuego.
1616. Abril 23. Muerte de Cervantes Saavedra.—Muerte de Shakespeare.—Baffin en la bahía de su nombre.—En Francia es condenada á la hoguera, por hechicería, Leonor Galligai.
1619. Lucilio Vanini quemado por herege en Toulousse.—Fundación de Batavia en Java.
1620. Puritanos ingleses fundan en la Nueva-Inglaterra la colonia más libre y democrática, al Sur del Cabo Cod.—Degüello de protestantes por los católicos en Italia.
1621. *Felipe IV sucede á Felipe III* en el trono de España.—Termina la tregua en los Países-Bajos, y renace la guerra.
1622. Aparece en Inglaterra la primer publicación realmente periódica: *Noticias de la Semana*.—Rápida despoblación de España.
1623. Francia contra España en Italia.
1625. Holanda, Inglaterra y Dinamarca se coaligan contra España.
1626. Establecimientos franceses en la Guayana.
1627. Los holandeses fundan á Esequibo en su Guayana.—Emigración de puritanos ingleses que se establecen en Massachussets y Virginia.
1628. La Rochela, rendida por hambre, acepta el catolicismo.—Harvey demuestra la circulación de la sangre.

1629. *Petición de los derechos de la nación en Inglaterra.*
 1630. Uso del correo público por los particulares en Francia.—Ocupación permanente de varios lugares de Haití por corsarios franceses.—Colonias en New-Hampshire y Maine.

1631. *La Gaceta*, semanal, en Francia, es el primer periódico político.

1632. Se publica la *Verdadera Historia de la Conquista de Nueva España*, escrita por Bernal Díaz del Castillo.—Penuria general en toda España.—Los españoles se rinden á los holandeses en Maestricht —Expansión inglesa en América; Mariland; primera importación de esclavos africanos.

1633. Vicente de Paul y las Hermanas de la Caridad.—Aceptación del rito anglicano en Escocia

1634. Suplicio del cura Urbano Grandier por hechicería.—Los holandeses conquistan de España la isla de Curazao.

1635. Francia declara la guerra á España.—Agosto 21, muere Lope de Vega.

1637. Toma de Breda por los holandeses á los españoles.—Intolerancia de los Puritanos en Massachusetts.—Se fundan Connecticut, Rhode-Island y New-York.—En Inglaterra se quiere restringir la emigración á América, y las libertades coloniales, en favor de la Metrópoli.

CAPITULO IX

Desde las primeras Ordenanzas municipales hasta la Recopilación de Leyes de Indias

Durante el mando de Alvaro Luna Sarmiento, de 1639 á 1647, que hizo edificar los torreones de La Chorrera y de Cojímar, y reformó las milicias, tuvo lugar, en 26 de Julio de 1641, la promulgación de nuestras primeras *Ordenanzas Municipales*, que, por la importancia de algunas de sus disposiciones, recuerdan los *Fueros* de las ciudades y villas de España, en otras encierran materias incluidas después en los llamados *Bandos de Buen Gobierno*, y amplían sus preceptos hasta tratar de jurisdicción, competencia y procedimientos judiciales.

En algunos puntos se estienden hasta el Derecho constitucional ó político. La institución de un *Procura-*

dor de la ciudad, elegido anualmente por los vecinos, con facultad de recurrir los acuerdos contrarios al bien público; la determinación de ser el Cabildo tribunal de apelación contra ciertas resoluciones del Gobernador General; la regularización de las mercedes de terrenos para solares y haciendas, señalando términos para explotar, y la posible expropiación de parte de los de estas á fin de remercedar para poblados; la condenación de la tasa, con una sola justa excepción; y algún precepto de higiene pública, como el prohibir la venta de carne y pescado á no ser ^{en} puesto fijo, nos arrancarían aplausos sinceros, si nó fuera que sólo han servido para demostrar el hábito inveterado de burlar las mejores leyes, por la corrupción general de los gobernantes y directores de una población forastera, honrada pero ignorante y pasional, que, dos y medio siglos más tarde, obligarán á la parte sana del país á optar por el suicidio material antes que resignarse á la muerte del espíritu.

Mientras gobernaron Diego Villalba Toledo (1647), Francisco Gelder (1652), Pedro García Montañez (1654), Juan Blazquez Montañó (1655), y José Aguirre (1658), por acrecentarse las agresiones de ingleses y holandeses, se decretó la traslación de San Juan de los Remedios del *Cayo* ó islote de su primitiva situación al lugar donde hoy se halla; se apoderaron los ingleses de Jamaica, lo cual trajo alguna emigración de esa isla á Cuba; y se mejoraron las fortificaciones de Santiago de Cuba por su Gobernador Pedro Villanueva Bayona.

Aquellos ataques fueron más importantes gober-

nando Juan Salamanca (1658 á 1663). En 1658 el corsario francés François Nau (el Olonés), que había jurado muerte á todo Castellano que aprehendiera, derrotó en el mar las fuerzas de Sálamanca; y los ingleses se apoderaron de Santiago de Cuba reteniéndola más de un mes, reembarcándose sin ser batidos, por lo cual el Gobernador Pedro Morales fué preso y condenado como inepto.

En el interior del país las cosas marchan en tales términos que, esforzándose, de acuerdo con Salamanca, el Obispo Montiel, por reprimir la corrupción general de un clero incorregible é impenitente—que ha destruido todo el prestigio de la Religión en esta tierra sembrando el excepticismo en las relaciones del pensamiento con la conciencia—obtuvieron por solo fruto que Montiel muriera envenenado.

En estos años murió Marcos Rodríguez, el último cacique, que lo fué del Caney, y tuvo el mando de las fuerzas rurales de su comarca. No debió de ser Rodríguez muy entusiasta contra los enemigos extranjeros.

Por las necesidades de la defensa, la construcción de las murallas de la Habana, proyectada por Blázquez, empezada bajo Rodrigo Flores, y lenta con Juan Salamanca, se activó gobernando Francisco Avila, ó Dávila (1664 á 1670), y fué dirigida por Juan Ciscara en tiempo de Rodríguez Ledesma (1670 á 1680). Algunos particulares interesantes tienen lugar en estos quince años, y los presentaremos por su orden cronológico.

Siendo desde 1663 Obispo de Florida, Cuba, y Jamaica, Juan Santo-Matías, vive en Guanabacoa, por

1665, el anacoreta indio José Bichat, que da nombre á la *Loma del Indio*; lega Nicolás Borges Estévez cuantiosos bienes para fundar el Hospital de Paula; lo empieza su albacea Santo-Matías en 1668, anexándosele el de mujeres en 1681; Martín Calvo de la Puerta, en su testamento de 10 de Noviembre de 1669, lega 102,000 pesos para dotar con sus réditos á cinco huérfanas cada año, imponiéndolos en su casa, Mercaderes esquina á Obispo, donde había vivido y murió; v Fray Diego Romero es, en 1670, el primero en promover la idea de fundar una Universidad en la Habana.

El marino inglés Enrique Mórigan, en 1668 amenaza á la Habana por mar; y por Batabanó, al Sur, yendo á desembarcar el 28 de Marzo por Santa-María, estero de Vertientes, para caer sobre Puerto-Príncipe, donde los vecinos, prevenidos por aviso de un prisionero escapado, se defendieron, muriendo en la lucha Benito Agüero, Alonso Beloso, Francisco Varona, Juan Zayas, Gerónimo Socarrás, Leoncio Muñoz, y otros precursores de nuestros héroes de 1762, 1851, 1868 y 1895; y, rendida la plaza, fué rescatada por quinientas reses. Se atribuyen increíbles crueldades á estos y á otros invasores; pero la *literatura militar* usada posteriormente en descrédito de los luchadores cubanos, nos autoriza para sospechar la infidelidad en ciertas narraciones.

En 1675, John Springer ataca á Trinidad y se apodera de los fondos públicos; en 1678, Franquesnay á Santiago de Cuba; y en 1679, Granmont, por *La Guajana*, á Puerto-Príncipe. Los franceses, sucediendo que hubieron de batirse unos contra otros por un ardid del

práctico forzado Juan Perdomo, se vieron en la necesidad de reembarcarse; y en la defensa contra Morgan murieron sesenta y nueve patriotas de Puerto-Príncipe.

En los acontecimientos bélicos de estos años; y de otros posteriores, adquirieron renombre, el práctico de mar Francisco Poveda, y, como valiente corsario enemigo, el cubano Diego Grillo, que hostilizaba las naves españolas en todo el mar é islas al Norte de Cuba, y fué tal vez de aquellos que, no sabiendo resignarse, pueden ser calificados como enemigos de una organización social enemiga también ella de los mismos que la forman.

A Rodríguez Ledesma sucede en 1680 José Fernández Córdoba, en cuyo mando se traslada San Juan de los Remedios, ocasionando algunos desórdenes la resistencia de muchos vecinos; y se narra un triunfo obtenido contra los franceses por Tomás Urubarru en el galeón *Rosario*.

En 18 de Mayo de ese año se publica y sanciona la *Recopilación de Leyes de Indias*, conteniendo en nueve libros todo lo especial del derecho en estos países:—I, La Iglesia y el Estado;—II y III, Derecho público;—IV, Agricultura é industrias;—V, Derecho procesal y Judicatura;—VI, Indígenas, en ley de castas; y repartimientos y encomiendas, con fines como de patronato protector; y heredables de un modo análogo á los mayorazgos;—VII, Leyes penales;—VIII, Hacienda pública y Contabilidad;—y IX, Comercio y navegación.

En ese Código, apesar de proclamarse la especiali-

dad de la legislación, se reitera que estos países son, no de España, sino de las Coronas de Castilla y León; y el espíritu asimilista, es decir, la tendencia á una identificación imposible en las leyes, ordena que las nuestras sean *lo más conforme que ser puedan* con las de aquellos reinos *en cuanto permitiere la diversidad y diferencia de las tierras y naciones!* De esa compilación, las leyes buenas fueron burladas; y las malas, por la tendencia á una asimilación torturadora, ayudaron á sancionar todos los abusos que habían de aniquilar, por virtualidad ingénita, la ficticia grandeza española.

SINCRONISMOS INTERESANTES.

1640. Levantamiento de Cataluña por sus fueros.—Rebelión de Portugal (durante veinte años).—Quinto Parlamento (*Parlamento Largo*) convocado por Carlos I de Inglaterra.
1641. Los catalanes, aliados á los franceses, sitian á los castellanos en Tarragona.—Portugal y sus colonias son independientes de España con Juan IV por rey.—Ejecución de Strafford en Inglaterra.—Matañza de protestantes por católicos en Irlanda.
1642. Tasman descubre á Van-Diemen ó Tasmania.
1643. Se cree que el Japón es una península septentrional en la China.—Revolución de Inglaterra: Cromwell, al frente de las tropas del Parlamento.
1645. Derrotas de los españoles en Flandes; y de los castellanos por los catalanes sublevados.
1646. José Alecio, calderero, subleva en Nápoles contra los españoles al pueblo, que obliga al Marqués de Velez á refugiarse en un barco.
1647. Libertad al protestantismo en Austria.—Insurrección del pescador Tomás Aniello en Nápoles contra los españoles.—Rendición de Carlos I, que es entregado por los escoceses al Parlamento.—Fox funda los cuáqueros.
1648. Por el Tratado de Munster, España pierde las Provincias Unidas.—Igualdad de católicos y protestantes en Alemania.—Revolución liberal, sin resultados, en Francia.—Comienza el gran movimiento educacional de Massachusetts.
1649. Decapitación de Carlos I, rey de Inglaterra, por los revolucionarios.
1650. Vencidos Catalña y sus aliados los franceses por el Gobierno central de España, se clama entre los catalanes: ¡*Viva España y mueran los franceses!*—Los ingleses ocupan Santa-Elena y el Cabo de Buena-Esperanza.
1651. *Acta de Navegación* en Inglaterra: cada nación no importará, sino en sus buques, sus productos á Inglaterra.
1652. Rendida Barcelona se restituyen á Cataluña sus privilegios.
1653. Condenación de Janseño por Inocencio X.—Cromwell aclamado *Protector*.—Conspiración contra Juan IV, rey de Portugal, para entregar este reino á Felipe IV.

1655. Los holandeses arrebatan el Delaware á los suecos.—Alianza de Inglaterra y Francia contra España.
1655. Matanzas de herejes por los católicos en el Piemonte.
1656. Francisco Martiuez Mata, eminente economista español.—Los ingleses en Mosquitia (América central).
1657. Cromwell rebusa la corona de Inglaterra.
1659. Paz de los Pirineos. España queda en guerra sólo contra Portugal.
1660. Muerte de Vicente de Paul.—Resauración, por Monk, en Inglaterra.—La caña de azúcar en Jamaica.
1663. Derrota de los españoles, al mando de Juan de Austria, por los portugueses.—Colonia aristocrática en La Carolina; introducción de esclavos en ella.
1664. Los bucaneros, piratas franceses, se apoderan de una parte occidental de Santo Domingo.
1665. *Carlos II sucede á Felipe IV en España.*—Predominio de los Jesuitas en el Gobierno de España.—Derrota de los españoles por los portugueses.—Peste de Londres.
1666. Gran incendio que dura cuatro días en Londres.
1668. Proyecto de repartición de España, entre Francia y Austria.
1669. Constitución aristocrática de Locke para La Carolina.
1671. Los daneses colonizan en San-Tomás.—Fusiles de chispa y bayoneta.—Tele-rancia á favor de los católicos en Inglaterra.
1673. Nueva guerra entre España y Francia.—Reacción anticatólica en Inglaterra.
1674. Levantamiento en Sicilia contra los españoles.
- 1675 á 1778. Triunfos de los franceses contra España en Cataluña y Flandes.—Paz entre España y Francia.
1680. Junio 30. Ciento diez y ocho acusados de heregía son quemados vivos, durante doce horas, en la Plaza Mayor de Madrid.—Establecimientos franceses en Luisiana.
1681. Muerte de Calderón de la Barca.
1682. Guillermo Penn con los cuáqueros en Pensilvania.
1683. Guerra entre España y Francia, por haber violado ésta la Paz de Nimega.
1684. *Conquista de Méjico* escrita por Antonio Solís.

CAPITULO X

Desde la Recopilación de Leyes de Indias hasta la muerte del Obispo Compostela.

En 1685 es nombrado Obispo Diego Evelino Compostela, quien, tomando posesión en 1687, rige la diócesis más de diez y siete años, y muere en 1704.

Durante el obispado de Compostela se suceden en el Gobierno temporal Andrés Munive y Manuel Murguía (1685), Diego Viana (1687); Severino Manzaneda

(1689), siendo fundada en 1693 Matanzas por treinta familias canarias, Diego Córdova (1700), y Pedro Nolasco Benítez (1702); siguiendo á éste las interinaturas de Chacón y Chirino.

Compostela se propuso, desde su arribo, morigerar el licencioso clero de la isla; estableció iglesias en los puntos del campo más adecuados al fomento de poblados; resolvió en 1687 la fundación de la Casa-Cuna, ó Casa de expósitos; el Colegio de San Francisco de Sales, 1688; el Seminario de San Carlos para doce varones aspirantes al Sacerdocio, y ampliado luego á otros estudios; edificó por suscripciones populares Belén, Santa-Catalina, Santa-Clara, y otros monasterios; inauguró en 1690 la Catedral de la Habana comenzada en 1685; fundó el Hospital de San Juan de Dios en 1693; la Hermita de Regla y la iglesia de Jesús del Monte; y gestionó el comienzo del Hospital de San Lázaro. Bien podemos decir que fueron estos años un oasis en una gobernación desierta de toda rectitud.

En 1685 se presentó en la Habana un hombre singular, llamado Sebastián de la Cruz, que por lo estraordinario de sus virtudes nos recuerda la vida del loco-santo Juan de Dios en Granada; pero que es digno, como otros que se le asemejan, de ser recordado en una historia en que se petrifican, para una merecida inmortal execración, los nombres de tantos loco-perversos.

Salvado Sebastián de un naufragio, habiendo hecho una promesa—como en 1691 Juan Martín Conyedo—se dedicó á obras de piedad y penitencia. Andando desnudo de cintura arriba y descalzo, y cubierto sola-

mente con andrajos, recorría las calles perseguido por muchachos que lo zaherían y hasta lo maltrataban. Sebastián se esforzaba santamente por hacérselos benignos, y les daba alguna pequeñez de lo que, recogido por limosnas, dedicó primero á socorrer desvalidos y más adelante á una enfermería para extranjeros y miserables, asistiéndolos personalmente. De esta Casa-enfermería nació el Hospital de San Juan de Dios, en el lugar en donde atracaba la lancha del Morro, bajo cuyo colgadizo se albergó varios años el pobre Sebastián. La demencia en la virtud es cosa rara; y, si observáramos bien, veríamos con incalculable frecuencia ejemplares no reconocidos de la demencia en el vicio y la maldad.

Pedro Alegre había donado, en 1680, bienes cuantiosos para fundar el Hospital de San Lázaro, y Compostela gestionó la ejecución de tal intento; pero, apesar de esto, la obra no pudo empezarse hasta 1714, por que la Real licencia se demoró esos treinta y cuatro años!

Un Manuel Antonio, anacoreta limeño en Regla, obtuvo de Compostela en 1690 que se cediera en este pueblo un terreno para una Hermita. A este Manuel Antonio acompañaba Juan Martín Conyedo que, habiendo hecho promesa en un naufragio durante la célebre tormenta de San Rafael, en Octubre de 1692, fué salvado, y se consagró á una vida piadosa, y tuvo un hijo de sus mismos nombres; á quien se verá más tarde, ejemplo de virtudes, hasta Canónigo de la Catedral de Santiago de Cuba.

El terreno para la Iglesia de Jesús del Monté men-

cionada, fué donación de Bonifacio Rivera en 1698, de los del ingenio San Francisco de Paula, de Francisco Lara. ¡Cuántos legos humildes, desprendidos, buenos, arrepentidos, en medio de una soldadesca clerical dominante, avara, corrompida, impenitente!

Volvamos á las luchas de los hombres: á otros locos. Los ataques de ingleses y holandeses contra Cuba no habían cesado. Juan Chávez Barón, Gobernador en Oriente en 1700, armó corsarios que se apoderaron de trece barcos y doscientos prisioneros enemigos; pero en los dos y medio meses que duró el Gobierno de Pedro Nolasco Benítez, Carlos Gant saqueó á Trinidad, y salieron de Cuba fuerzas, compuestas casi totalmente de cubanos, para socorrer á Pensacola asediada por los ingleses.

Santiago de Cuba presenció graves desórdenes hacia 1695, por rivalidades entre el Gobernador Villalobos y el Oidor Roca, formándose dos bandos por éstos en el pueblo; y más tarde, por 1700, también los habaneros se dividían en franceses y austriacos con motivo de la primera guerra de sucesión!

Muerto Benítez (1699), comenzaron las interinidades de Luis Chacón y Nicolás Chirino—repetidas varias veces hasta 1713;—y, muerto Compostela en 1704, gobernó en su lugar, interino también, Dionisio Recino, con lo cual fueron hijos de Cuba—estos tres y Chávez Barón—las cuatro autoridades más altas en el país que, con frecuencia, daba hijos valerosos á su Nación para defenderla en el Continente.

SINCRONISMOS INTERESANTES.

1688. Revocación del *Edicto de Nantes*, por la cual los protestantes emigran de Francia.

1686. Supresión de las *Constituciones* de las colonias inglesas en América.—Reacción en Portugal á favor de los Jesuitas en América.

1687. Las colonias inglesas de América son despojadas de sus libertades por la Metrópoli.

1689. *Declaración de los Derechos* en Inglaterra, limitando la autoridad real.—Massachussets proclama que sin su consentimiento no se le podrán imponer contribuciones.—Las tropas y pueblo de Massachussets, Connecticut y Nueva-York, conquistan la Acadia de los franceses.

1697. Paz de Riswick: Francia restituye á España lo que le tenía conquistado.—No teniendo hijos Carlos II, *el Hechizado*, se suscitan disputas sobre la sucesión al trono de España.

1698. Fanatismos y supersticiones odiosas del clero puestas de manifiesto por los exorcismos sobre Carlos II.—Inglaterra y Holanda pactan la repartición de España.—Partidos francés y austríaco en España, por la probable sucesión á esta corona.

1699. Dampier hace más descubrimientos en la Oceanía.

1700. Tratados entre Francia é Inglaterra sobre repartición de España.—*Muerte de Carlos II de España; y le sucede Felipe V.*

1701. Austria empieza la guerra de sucesión contra España, sostenida ésta por Francia.

1702. Holanda, Inglaterra y Portugal contra España y Francia.

1704, Agosto 4. Los ingleses se posesionan de Gibraltar.

CAPITULO XI

Desde la muerte del Obispo Compostela hasta
la sublevación de la Habana en 1717

El 13 de Marzo de 1706 llegaron á la Habana, y recibieron de los respectivos interinos el Gobierno, en lo temporal Pedro Alvarez Villarín, y en lo eclesiástico Gerónimo Valdés Sierra, venido éste á Baracoa el 13 de Abril anterior.

Difíciles habían sido las circunstancias para los interinos por las divisiones de los habitantes en franceses y austríacos, como en la misma España; y por las de otro carácter en Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, de las que puede ser ejemplo la sedición promovida

por el Teniente de Gobernador en Bayamo, Juan Trimi-
llo Guillamas, quien, para librarse de responsabilidades
que iban á ser evidenciadas por una inminente pesqui-
sa de inspección, amotinó la plebe, implicando á los
indios sugestionados por Francisco Joancho, y luego se
presentó á las autoridades con las ventajas de esta de-
serción.

Murió Alvarez Villarín á poco de haber llegado, y
volvieron á su interioridad Chacón y Chirino, hasta en-
regar á Laureano Torres en 18 de Enero de 1708, en
los mismos días en que en Santiago de Cuba entregaba
Chávez Barón á José Canales.

Con motivo de continuadas discordias entre Lau-
reano Torres y el oidor Fernández Córdoba, fneron es-
tos suspensos en 1711, sustituyendo al primero Luis
Chacón, ahora con Pablo Cabero, pues Chirino se ha-
llaba en Santiago de Cuba residenciando á José Cana-
les. Más tarde, Chacón reunió en su cargo la función
militar y la política, que generalmente se separaban en
las interinaturas.

En estos años se continuaron las expediciones,
compuestas casi exclusivamente de cubanos, contra los
enemigos en el Continente Septentrional (Floridas), y en
ellas se hicieron notables Estéban Berroa, Juan Hoyo
Solórzano, los hermanos Agustín y Francisco Ayala, y
otros muchos; y en el interior fué ahora también Baya-
mo teatro de la rebeldía de su Teniente de Gobernador
en no cumplir la orden que de prender á varios indios
le diera el de Santiago de Cuba, Luis Sañudo, quien,
irritado, pasó á ese pueblo, donde, habiendo dado una

bofetada al desobediente, éste le mató en el acto; y el matador, prófugo, fué condenado á muerte.

Luis Chacón restituyó el Gobierno á Laureano Torres, que, repuesto en 1713, gobernó hasta 1716. En este año ya se había fundado el Protomedicato; fomentado el cultivo del tabaco hasta recojerse millones de libras, estendiéndose en seguida á Vuelta-Abajo; y principiado—y por Francisco Javier Cotilla concluido—el Arsenal, emprendiéndose las primeras construcciones de buques; y en 1713, fundó á Bejucal Juan Núñez Castillo, donando treinta solares á los primeros vecinos y costeando la edificación de la Iglesia.

A Laureano Torres sucedió Vicente Raja en 26 de Mayo de 1716; y en su gobierno tuvo lugar la conmoción popular más importante en Cuba antes de 1868: una verdadera revolución victoriosa, aunque el triunfo fuera transitório.

En este tiempo, el cultivo del tabaco era predominante en todos los terrenos próximos á la Habana, cuando se decretó el estanco de su elaboración en toda la Isla, y llegaron comisionados para establecer una factoría. El disgusto fué general, y los vegueros, con la simpatía de todo el pueblo, resolvieron resistir la disposición del Gobierno. Levantáronse en armas los de Bejucal, se les unieron los demás, y pronto, la Habana, apesar de sus fortalezas y murallas y de su guarnición, tal vez sin gran resistencia por parte de ésta, se abrió á los sublevados, de quienes no se recuerda ningún exceso. A contentamiento de todos, encerraron en La Fuerza al Gobernador Capitán General Vicente Raja y á los co-

misionados, que depuestos fueron embarcados para España en una goleta, haciéndose cargo del Gobierno en 23 de Agosto de 1717 el Teniente-Rey Gómez Maraver Ponce.

La situación así creada duró hasta Junio de 1718, en que vino de Gobernador Gregorio Guazo, encargado de la consiguiente represión. Esta fué, como de costumbre, sangrienta. Nuestra historia, que no recuerda los nombres de los autores de tan interesante movimiento de resistencia á la tiranía, registra ya, como ejecutores distinguidos de la justicia de sus amos, á los cubanos Sebastián Calvo de la Puerta, José Bayona Chacón, y otros, recompensado después alguno de ellos con títulos aristocráticos y señoríos, no como émulos por cierto de los Bravos, Padillas y Maldonados; y á un Ignacio Barrutia, Capitán de artillería, que habiendo hecho en combate doce prisioneros, los hizo ahorcar antes de entrar en la Habana. Todas las manifestaciones persistentes tienen sus precursores.

SINCRONISMOS INTERESANTES.

1708. Inglaterra concede la naturalización á los protestantes extranjeros en ella refugiados.

1709. El Papa Clemente XI desconociendo á Felipe V se declara en favor de las reclamaciones de Austria por el Archiduque.

1710. Los colonos ingleses en América se apoderan de Port-Royal (Acadia)—Debilitados de Luis XIV con los aliados enemigos de Felipe V.

1711. Duguay-Trouin se apodera de Río Janeiro.—Preliminares de paz.

1712. Para lograr la paz Felipe V renuncia á sus derechos futuros á la corona de Francia.—Guerra civil por religión en Suiza.

1713.—Rebelión de Barcelona contra Felipe V.—Se modifica la ley de Partidas (Ley Sálica) sobre sucesión á la Corona, excluyendo á las hembras.—Fundación de la *Real Academia Española*, y comienzo de su Diccionario Castellano.—Tratado de Utrecht: reduce la guerra de sucesión á España contra Austria; Inglaterra adquiere la Acadia, Gibraltar, etc, y enviará cada año un buque con mercancías á las colonias españolas, y hará en éstas el tráfico de esclavos africanos.

1714. Paz de Rastadt.—Termina la guerra de sucesión al trono de España.—Los catalanes se defienden todavía en favor del Austria; y luego se rinden á Berwick

1715. Los Países Bajos españoles son ahora austríacos.—Muerte de Luis XIV rey de Francia; le sucede Luis XV.

1716. Banco de Law en París, para facilitar por el papel-monedá la explotación de la región del Mississippi y otras colonias.

1717. Alianza de Inglaterra, Francia y Holanda contra España.

1718. Aumento arbitrario de la moneda en Francia.—Curso forzoso del papel-monedá.—Fundación de Nueva Orleans, y deslumbrantes progresos en Luisiana.—Se cuadruplica la alianza, agregándose Austria contra España.

1719. *Robinson Crusoe* por Daniel Foe — Nueva escuadra española contra Inglaterra, es también destruida.

1720. Law, Superintendente General de Hacienda en Francia; y luego se ausenta condenado por la opinión general.—El café plantado en *La Martinica*.—Discordias públicas en Massachussets.

1723. La caña de azúcar en la Martinica.

1724. *Felipe V renuncia la Corona de España, y le sucede su hijo Luis I.*—Muere Luis I á los ocho meses, y *Felipe V. reasume el trono.*

CAPITULO XII

Desde la represión de 1718 hasta la inauguración de la Universidad de la Habana

Todavía durante el mando de Gregorio Guazo se activó la construcción de buques, botándose al agua el primer navío—San Juan, de cincuenta cañones—y se dirigieron dos expediciones en apoyo de la Florida en 1718 y contra Georgia en 1719, figurando en ellas, ya distinguidos en otras anteriores ó continuando el servicio en las posteriores, Alfonso Carrasco, Esteban y Dionisio Berroa, Francisco Javier Cotilla, Waldo Coca, Luis Pacheco, Laureano Chacón, y otros cubanos de la alta sociedad. En una de estas empresas nuestra escuadra fué destruida por los enemigos.

En 1720 las *Flotas* y los *Galeones* empiezan á salir de Cádiz, por ser este puerto más cómodo que el de Se-

villa; y el monopolio metropolitico, consolidado con la ratificación del estanco del tabaco, organiza su acción—inquisitorial también en estos ramos—dictando en 4 de Julio de 1718 las primeras *Ordenanzas de Intendentes* para algunas de sus provincias en Europa, y dando á éstos las funciones públicas en Agricultura, Comercio, Industria, y cobranza y distribución de ingresos del Erario, y hasta el Corregimiento Político: mecanismo cuyas ruedas quedaron por ahora, en América, centralizadas en los Gobernadores generales y subalternos, igualmente absolutos.

Los adelantos morales é intelectuales del país, también en Cuba se ven representados todavía por los hombres religiosos, ó de la Religión, conservando éstos—sin saberlo tal vez—el fuego sagrado que siempre creció á la postre para destruir los abusos en todos los ámbitos del poder social, incluso el mismo poder teocrático, explotador de ese mismo sentimiento religioso que, congénito en la vida humana, no se ve en peligro sino por los excesos de quienes lo toman como instrumento mundano.

En 1712, Juan Martín Conyedo (hijo)—*el Apóstol de Villa-Clara*—se dedica á la enseñanza primaria gratuita; dá libertad á todos sus esclavos, que permanecerán siempre junto á él; y asiste personalmente á los enfermos en el Hospital á que lega todos sus bienes.

El Obispo Gerónimo Valdés Sierra, en 1710—año en que muere Dionisio Recino—funda el Hospital de San Isidro en la Habana; y posteriormente una Iglesia en Pinar del Río; y el Monasterio de Santa Teresa; en

1711 reorganiza y engrandece, y es casi su verdadero creador, la Casa-Cuna ó de Expósitos, que por esto llevan su apellido; y en 1718 ordena á Morell de Santa-Cruz que es en 1719 Deán de la Catedral de Santiago de Cuba.

El mismo Gerónimo Valdés Sierra creó el Seminario de San Basilio el Magno en Santiago de Cuba, y concurrió al establecimiento de los Jesuitas en 1724, cuyo primer Colegio se fundó con un donativo de fincas por valor de 40,000 pesos hecho por Jorge Gregorio Díaz. Ya en 1705 el Jesuita Francisco Díaz Pimienta, con esos propósitos, había visitado la Isla acompañado de Dionisio Recino.

De igual modo Gerónimo Valdés Sierra tuvo noble participación en que el pensamiento de Fray Martín Romero en 1670, de crear una Universidad en la Habana, se llevara á efecto en 1724, hasta inaugurarse en 1728 la *Real y Pontificia de San Gerónimo*, luego *Real Literaria* en 1842, cuyo primer rector fué Fray Tomás Linares, reelecto en 1736 y 1742, y sucedido por Fray Juan Chacón en 53, 64 y 67.

Como otros sucesos relativos á la cultura del país, recordaremos aquí la existencia de impresos desde 1724, introducida la imprenta en la Habana por el francés Carlos Havre; y, como trabajos científicos, aunque puramente oficiales, la comisión dada á Juan Aguirre para determinar la posición astronómica del Cabo San Antonio, en cuyas observaciones dió aquel su nombre á Punta-Aguirre, extrema meridional Este de la Ensenada de Corrientes.

Advirtamos que ya en 1724 Dionisio Martínez Vega sucedió á Gregorio Guazo.

SINCRONISMOS INTERESANTES.

1726. Voltaire destertado de Francia.
 1728. Nace en Murcia José Moñino, que será El Conde de Florida-Blanca — *Viajes del Capitán Gulliver*, por Swift.
 1730. Ter.ómetro de Reaumur.
 1731. Sustituye en los tribunales ingleses la lengua nacional á la latina.
 1732. Se acusa en España á Riperdá de traición en favor de los moros en Orán y Ceuta.
 1732. Colonia inglesa en Georgia, *sin esclavos*, para librar á los de la Carolina de las égestiones españolas
 1733. Antes de volver la Corte á Madrid, después de su traslación por varios años á Sevilla, se habi situado en Aranjuez; y ahora en El Escorial.
 1735. *El Duende Crítico*, periódico clandestino en Madrid, redactado por un Carmelita portugués — *Cartas filosóficas* de Voltaire.
 1736. Jorge Juan y Antonio Ulloa se asocian á la comisión francesa (Bouguer, Godin, y La Condamine) enviada al Perú para estudios cosmográfico; y adquieren nociones acertadas sobre las condiciones sociales de estos países.

CAPITULO XIII

Desde el establecimiento de la Universidad, hasta los primeros anuncios de la invasión inglesa

Dionisio Martínez Vega gobierna todavía hasta 1734. Durante su mando, Sebastián Calvo de la Puerta y Ambrosio Zayas Bazán mejoran y amplían las fortificaciones, y ya figura, en otras precauciones militares, José Antonio Gómez Bullon, muy joven aún.

En 1732, dos años después de morir Valdés Sierra, y dos antes de cesar Martínez Vega, vino de Obispo Juan Lazo Vega Cancino que regirá la Diócesis hasta 1752; y en estos veinte años se suceden como Gobernadores Capitanes Generales, Juan Francisco Güemez Horcasitas en 1734, Juan Antonio Tineo que proyectó la

Casa de Recogidas, Diego Peñalosa—interinos estos dos—y Francisco Antonio Cajigal en 1748.

Bajo Martínez Vega, el progreso general sigue siendo producto espontáneo de una virtualidad propia, de una exuberancia eruptiva del país: pues todas las miras del Gobierno se reducen á constituir la Habana en una Factoría presidial, en donde se *situaban* numerario y efectos para repartirlos luego entre las diversas atenciones de una conquista que era necesario defender contra otros poderes ansiosos de suplantar al conquistador español.

La enseñanza en general es, y será, sierva de los libros catequistas, imponiendo la abdicación del propio criterio, aunque algunas escuelas populares brillaban, como á largos trechos puntos de luz en dilatadas tinieblas.

La célebre Escuela de Belén seguía admitiendo gratuitamente á los niños, sin distinción de razas; Juana Pastor, parda, se distingue como caritativa maestra, y hasta muere en rumor de poetisa; Lorenzo Menéndez, pardo también, enseña en iguales condiciones, incluyendo la Gramática, no profesada en las contemporáneas de Juan Alcalá y del Presbítero Joaquín Zenoz.

En grado más alto, brillaron en el Foro Bernardo Urrutia, Tiburcio Pimienta, y Pedro Fernández Velazco, que—á diferencia del célebre Juan Aréchaga, de fines del siglo anterior—no fueron á dar sus frutos en tierra extraña.

Un huracán había arruinado el Hospital de Paula, y lo reedifica Pedro Lodaes, que lega para mejorarlo

diez y ocho mil pesos; y el mismo Martínez Vega, al morir en España años después, manda otro tanto para el de San Lázaro. Por este tiempo edificaron, los consortes Carlos Bringas y Juana Varona el Santuario de la Caridad, y Eusebia Ciriaca Varona un hospital y la Iglesia del Carmen, en Puerto Príncipe.

Juan Lazo Vega Cancino dispuso que los párrocos asentaran las partidas de bautismo en libros distintos, según se tratara de blancos e indios, ó negros y mestizos, llamándose *de españoles* las primeras; y en su tiempo se fundó la Iglesia de Jesús María.

Güemez Horcasitas, padre del ilustre titulado Conde de Revillagigedo, anticipó en Cuba las aventajadas dotes que luego fueron relevantes en este su hijo cubano, pues bajo su mando se atendieron con eficacia los ramos de justicia, higiene, y persecución de malhechores, siendo ejecutado el negro martinico Miguel Barrera, por incendiario rural.

En fomento y otros servicios públicos, Güemez Horcasitas reorganizó el Ayuntamiento de la Habana, hizo mejorar los hospitales, instituir con Antonio de la Luz Do-Cabo la Casa de Correos ó estafeta primera habida en Cuba, establecer cañerías para dotar de agua dulce al Arsenal, y construir en éste cinco navíos, y cuatro fragatas; y, aun después de partir para Méjico, desde allí envió el Reglamento de Milicias, en las cuales había sabido conocer y aprovechar las dotes de José Antonio Gómez Bullon, encargado ya en 1738 de la defensa de las costas de Cojímar á Jaruco.

Intachable recuerdo conservaríamos de este gover-

nante si no hubiera tenido que manifestarse tiránico en favor de la *Real Compañía de Comercio de la Habana*, la cual—aunque reflejo pálido de la desordenada codicia de sus similares—instaba por la persecución de toda expansión mercantil; originándose de esto un desarrollo, antes no igualado, del contrabando, y revelándonos, en la naturaleza de tales empresas, el origen del espíritu de las *Ordenanzas de Intendentes*, las que, reformando el vetusto sistema de Hacienda—casi no alterado desde 1554—constituía en esos funcionarios la sustitución de las *Compañías de Comercio* por la Corona misma, que las sucedía en la absorción.

Del Luz Do-Cabo tomó su nombre nuestra calle de Luz, en la cual se estableció el Correo; ó bien de Antonio de la Luz Meireles, catedrático de Cánones en la Universidad, al tiempo en que fué el primero de Anatomía, y Adjunto del Protomedicato, Luis Lafontaine, francés aceptado aquí, entre otros, por serlo el Rey mismo en toda la nación.

El 18 de Julio de 1741, siendo Francisco Cajigal Gobernador de Oriente desde 1738, se apoderó de Guantánamo Edward Vernon, y atacó á Santiago de Cuba John Wentworth; y edificado por Vernon un fuerte en aquella bahía—que llamó de Cumberland—se retiró la escuadra infestada de la fiebre amarilla, y también Vernon por el clima y la hostilidad de los campesinos, salvándose de las consecuencias muy pocos de los invasores: episodios en los cuales se recuerdan buenos servicios prestados por Morell Santa-Cruz.

Continuadas las hostilidades, en 1743 se distingue

en las Villas Manuel López Silvera; y el crucero *Africa*, mandado por Juan Antonio Colina, es dado á las llamas en Bahía-Honda para evitar que fuera apresado.

En 1747 Knowles atacó nuevamente á Santiago de Cuba, defendida valerosamente por su Gobernador Alonso Arcos Moreno—pues ya en ese año había ascendido Gajigal Vega á General de la Isla—á quien se debe la fundación de Holguín; y en ese mismo año se aumentó el sueldo de los Gobernadores Generales de diez á doce mil pesos anuales.

A los hechos narrados deben añadirse la creación del Apostadero de la Habana, siendo Rodrigo Torres el primer General de Marina; la conclusión de las Murallas, y de la Batería La Pastora; el primer proyecto de La Cabaña; y la construcción de siete navíos, dos fragatas, y dos bergantines en nuestro Arsenal.

En 1734 Antonio Tallapiédra había contratado con el Gobierno la entrega de tres millones de libras de tabaco anuales, para las *Reales Fábricas* de Sevilla, dejando su nombre al muelle que aún lo lleva; y en 1748 fundó José Gelabert, en Wajay, el primer cafetal, iniciándose ese cultivo, pronto floreciente á pesar de una Administración tiránica que llegaba á su perfección entonces, establecidos en todo el Reino en Europa los Intendentes de Provincia, *pedidos* en seguida para Méjico, y amenazando á las otras regiones, con la acumulación á sus primitivas funciones de las de Corregimiento.

En 1754, se bate á la vista de nuestras costas, la escuadra española mandada por Reggio con la inglesa de Knowles, siendo de ésta la ventaja; y en el mismo

año toma posesión del Obispado Pedro Agustín Morell Santa-Cruz.

Cuatro años despues, en 1760, Cajigal Vega—habiendo sido Gobernador en Santiago y en la Habana veinte y tres años—es trasladado á Méjico; y, mediando la interinatura de Pedro Alonso, le sucede en 7 de Febrero de 1761 Juan Prado Portocarrero.

SINCRONISMOS INTERESANTES.

1737. Concordato sometiendo á contribución la propiedad de corporaciones eclesiásticas en España.

1739. Termina la publicación del *Diccionario de la Lengua castellana* por la *Real Academia Española*.—Guerra entre Inglaterra y España, por contrabandos en estas colonias.

1746. *Muere en España Felipe V, y le sucede Fernando VI.*

1748. Arreglos, entre Inglaterra y España, en favor de la trata de esclavos, y envío limitado de mercancías inglesas á las colonias españolas.

1751. Los Jesuitas inducen á los indígenas en Uruguay y Paraguay á oponerse el tratado de límites hispano-portugueses en el Sudeste de la América Meridional.—Los franceses ciñen las colonias anglo-americanas por el Canadá y el Misissipi.—Ya se admiten esclavos africanos en Georgia.

1752. Benjamín Franklin amplía sus investigaciones sobre la electricidad.

1753. Concordato reconociéndose al Rey de España el patronato eclesiástico.—Se han publicado ya los primeros tomos de *La Enciclopedia* (Diderot, D'Alambert, etc.), el *Esprit de las Leyes* por Montesquieu, y el *Origen de la desigualdad entre los hombres* por Juan Jacobo Rousseau.

1754. En Dinamarca se experimenta la vacuna.—Hostilidades entre Francia y las colonias anglo-americanas.—Monopolio de los portugueses en el comercio con la China y la India.

1755. *El amigo de los hombres* por Mirabeau (padre).—Proyecto de confederación de las colonias anglo-americanas, resistido por ellas.—Destrucción de Lisboa por el Gran Terremoto.—Emancipación de los indígenas en el Brasil.

1756. Guerra entre Inglaterra y Francia.—Sabia neutralidad de Fernando VI de España, el cual engendra todas las ventajas de que luego gozará Carlos III.—Los Jesuitas fomentan las revueltas del Paraguay contra España.—Discordias entre las tropas inglesas y las anglo-americanas.

1757. Los Jesuitas continúan suscitando en América rebeliones contra Portugal y España.

1758. La acción de los Jesuitas contra España y Portugal es reprobada por el Papa Benedicto XIV.

1759. *Muere en España Fernando VI, sin descendencia.*—*Le sucede Carlos III,* que era ya rey de Nápoles desde 1734, y recogerá los laureles que le ha sembrado Fernando VI; consejos de los italianos Tannucci y Esquilache.—Voltaire en Ferney; su *Ensayo sobre las costumbres de las naciones*.—Los Jesuitas son expulsados de Portugal por su impunidad en tentativa de regicidio.

1760. Pierden los franceses el Canadá.

1761. *Pacto de familia* entre los cuatro Reyes Borbones (España, Francia, Nápoles—y Sicilia, y Parma—y Plasencia).—La *Historia de Inglaterra* por David Hume es mal recibida por todos los partidos.—En Portugal es quemado vivo, por herege, el Jesuita Malagrida.

1762. Bute, sucesor de Pitt, en Inglaterra, declara la guerra á España contra el *Pacto de Familia*.—Y España contra Portugal.—Los ingleses se apoderan de las antillas Granada, San Vicente, Santa Lucía, y Tabago; y de la Habana y Manila.—En 3 de Noviembre, preliminares de Paz en Fontainebleau: recupera España Manila y la Habana, cede Florida, y adquiere Luisiana.—Francia pierde el Canadá y conserva el derecho de pesca en el Banco de Terranova y Golfo de San Lorenzo, y en éste las islas de San Pedro y Miquelón.—Pitt defiende los preliminares de Fontainebleau.—Se decreta en Francia la disolución de la Compañía de los Jesuitas.

1763, Febrero 10. Tratado de Paz de París, poniendo fin á la *Guerra de siete años* en que Inglaterra comprende á España con motivo del *Pacto de Familia*.—Se asegura la preponderancia marítima y colonial de Inglaterra.

CAPITULO XIV

Precedentes de la guerra y ataque de Inglaterra contra la Habana

Fernando VI, el mejor de los Borbones, dejaba escuadras, caudales, y hombres capaces, á Carlos III, ignorante, pueril, aborrecedor de todo libro, doble y falaz, odiando á Inglaterra por Gibraltar y por la Guerra de Sucesión, y llamando asunto *de amor, y no de política*, á un negocio dinástico-personal, no de su pueblo, y en el cual hollaba los sentimientos de su esposa.

El *Pacto de familia* fué la ocasión de los sucesos próximos: las causas, por parte de Inglaterra, fueron nacionales, y puede decirse que fueron humanas.

La intransigencia de España en explotar ella exclusivamente sus colonias de América, se revelaba irrevocable desde su dicho de 1667, de que renunciar á eso sus reyes sería sacarse los ojos, produciendo agría tiran-

tez con las otras naciones, y una dura opresión en aquellos países.

En 1670 se habían hecho concesiones al comercio inglés, pero reducidas á Europa: y para América se sostenía el *stato-quo*, con el principio *uti possidetis, ita possideatis*. En Cuba, el sistema restrictivo interior se hacía cada vez más riguroso.

Desde principios del siglo era habitual que Inglaterra, Francia, y España, facilitaran, cada una contra las otras dos, armas á los indios rebelados: la primera formalizaba alianza con los chiriques y otras tribus, y la última soliviantaba en la Carolina á los esclavos contra sus amos.

España reclamaba cierta restitución de presas, y pedía el derecho de pescar en Terranova, á la vez que no sólo desoía las pretensiones inglesas de explotar el *Palo de Campeche*, sino que además destruía esos establecimientos en Honduras. Tal situación, y aquellos intereses, habían de producir una guerra, en que los pueblos aquí atacados, si se hubiera demorado ^{esta} ~~aquella~~ medio siglo, habrían recibido al invasor con la indiferencia con que otros conquistados dejaron en otro tiempo libre el paso á otros *bárbaros* hasta la otra tiránica Roma.

El pueblo inglés había formado su resolución por la guerra desde 1760. La deseaba y proponía Pitt, instado por Granville y Temple, á quienes sugestionaba Knowles con las alentadoras noticias adquiridas en su visita de 1756 á la Habana; pero los pacíficos elevaron á Bute, que al fin realizó los deseos de aquel, en unos

momentos en que sólo por la influencia americana, representada por Franklin, pudo hacerse preferible la retención del Canadá á la definitiva de Cuba.

John Stuart Bute exige de España una información acerca del *Pacto de familia* en Julio 15 del 1761, é insiste en Octubre 28, con declaración de estimar hostilidad cualquier evasiva: y se le contesta, en Diciembre del 61—tranquilos ya en Madrid de todo temor por la flota y galeones recién arribados—que se consideraría como declaración de guerra el no conformarse Inglaterra con la información ya dada.

España detiene en sus puertos todo buque inglés, y los demás extranjeros que pudieran noticiar esto en ese país, y hace la declaración de guerra en Enero de 1762; y de allá se da orden á Albemarle—que con Monkton acababa de apoderarse de la Martinica y otras antillas—de atacar la Habana, para lo cual parte de Portsmouth, á reunírsele, otra escuadra mandada por Pocock.

Procurando el mayor sigilo en todo, reunidos los buques, se sitúan en la Mole de San Nicolás, Noroeste de Haití, desde donde la Bonetta y el Richmond hacen exploraciones y reconocimientos entre el Banco de Bahama y nuestras costas; y con prácticos de Providencia se hacen á la vela el 27 de Mayo, el Richmond por gúfa, y en siete divisiones escalonadas—aprovechando el Mapa de Hermann de 1740, y el de Lord Anson—con señales de día y de noche, dejando hogueras en los Cayos, tomando vistas y notas para un regreso, y sin que los errores de los prácticos ocasionaran daño en buques ni per-

sonas, por una vía que nadie debía conocer mejor que los españoles.

Se ha dicho que los ingleses pasaron el Canal por sorpresa, y con grave imprudencia. No ésto, por aquellos mapas, por la visita de Knowles, por las medidas tomadas, y por el éxito; no lo primero, porque si bien se interceptó un correo español que había sido apresado por el corsario *Dublin*, armado con diez cañones y sesenta hombres por James Douglas, sabedor de la guerra, desde 23 de Enero, las escuadras española y francesa no se habían movido, y Martín Arana, contrabandista cubano enterado en Kingston de los preparativos, voló de allí al Cabo Corrientes en un bergantín, y de aquí á la Habana á caballo, derramando la alarma en el país, y llevándola á fines de Mayo á Prado Portocarrero, que, como su secretario Gayo, á pesar de Ulloa, despreció el aviso, suponiendo que sólo se trataba de hallar gracia para ilegalidades conocidas.

Entretanto, y mientras en Madrid declaraban la guerra á Portugal porque había resistido la *pacífica invasión* del ejército español, la escuadra inglesa avanza; apresa el dos de Junio la fragata *Tetis* de 22 cañones y 180 hombres, la corbeta *Fenix* de 18 y 75, y dos bergantines, escapándose una goleta; sale del Canal el cinco; divisa por la tarde el Pan de Matanzas; y se presenta el seis ante la Habana, con 19 navíos de línea, 18 fragatas, bombardas y chalupas de transporte hasta 150, y 10,000 hombres de desembarco: al mando de Albemarle la expedición, al de Pocock la escuadra, y al de Keppel el ejército.

Antes de continuar la narración bélica, veamos el estado de Cuba cuando por una desgracia venturosa iba á dar en ella su primer vajido la libertad, presentando á los cubanos la oportunidad de comparaciones instructivas. De testimonios españoles nos valemos en todo para prescindir de la leyenda, destruir la novelación, rechazar la calumnia, y reclamar contra la ingratitude.

Era entonces Cuba una monja enclaustrada, con rejas aunque sin votos, esposa no del esposo celestial, sino de uno de los reyes de este mundo. De la población, eran nativos apenas la tercera; un tercio soldados, funcionarios, ó mercaderes españoles; y el otro tercio, negros é indios, reducidos estos á mucho menos de un décimo de lo que habían sido. El castellano era el conquistador altivo, soberbio, dominante, en todas partes enorgullecido por sus leyendas hazañosas, tomadas como realidades; el cubano blanco era en la ciudad una clase aristocrática, y en los campos un ente malicioso, desconfiado y astuto, por la costumbre de verse engañado y de procurarse una represalia engañando á su vez; el negro, enérgico, se multiplicaba—como en el Egipto los hebreos—á pesar de ser condenado á los más rudos y peligrosos trabajos; y el indio, enflaquecía llorando la pérdida de su paraíso. Así, el español se corrompía en los bazares—en cuyas habilidades, como cosa árabe, no ha tenido competidor, y para las cuales el cubano es inepto—ó en las funciones oficiales como los publicanos; el cubano blanco desarrollaba su inteligencia; el negro fortalecía su brazo; y el indio, moría: en

una palabra, todo era la dilatada gestación permanente de cada momento del porvenir.

Nuestra cultura intelectual era la que en los pueblos católicos más atrasados podía ser promovida por el clero: aquella que hace más útil ó menos temible al esclavo ^y al sumiso.

José Martín Félix Arrate escribe su Historia de la Habana—que era para muchos toda Cuba—; y Fray Juan Chacón, siendo Rector de la Universidad, pide se establezcan y doten cátedras de Matemáticas y de Física; pero no hay ningún adelanto en la enseñanza general, y el pueblo confundè á la Patria con el Rey, á Dios con el Cura, á la Ley con el funcionario, á la honradez con la denuncia fiscal, al extranjero con el herege, al contrabandista con el traidor, y al querellante con el rebelde:

En la organización oficial, hallamos que en el Ayuntamiento se confunden las funciones administrativas con las judiciales, ejercidas estas en lo civil y criminal por dos vecinos que aquel elegía cada año, asesorados por abogados si ellos mismos no lo eran. Se habían introducido en todas las funciones administrativas en que era posible la explotación del pueblo, los oficios pérpetuos, vendibles, renunciables, hereditarios, y revertibles, circunstancias que bastan para juzgarlos; y hasta se recuerda un ejemplo de haber sido comprado por catorce mil pesos el de Gobernador Capitán General, quien libremente nombraba sus Asesores y el Auditor de Guerra.

Bajo el más absoluto despotismo siempre el país, será necesario llegar al establecimiento de la dominación

inglesa, para que, bajo ella, y contra ella, manos españolas pudieran consignar, en humilde lamentación dirigida á Carlos III, que, bajo el llorado, *suave y cariñoso yugo* de este amo, toda querella ó denuncia, todo recurso, apelación, ó queja, contra los abusos de los funcionarios públicos ó de los magnates españoles, eran *á priori é ipso facto*, condenadas con el dictado de sedición, y productoras sólo de atropellos, sin quedar á los perjudicados más arbitrio que padecer, en el sentido castizo de nuestro idioma: documentación que desengañará á muchos de la creencia de deberse á la personalidad de Tación, y no á causas impersonales y permanentes, la división del pueblo de Cuba en amigos y enemigos de España.

La Habana es ya rica. En ella, en Santiago de Cuba, y en Puerto-Príncipe, lo es el Clero, ostentándose templos numerosos y conventos amplísimos, de muy buena estructura: el de San Francisco tiene doce altares y cincuenta celdas; y Santa Clara siete altares, y encierra cien mujeres.

En las cercanías de la Capital, son rancherías de pescadores Bacuranao y Cojímar, y La Chorrera ó *Pueblo Viejo*, primer caserío de la Habana de hoy.

Santiago de las Vegas y Bejucal son poblaciones de embarrado y palmas; Guanabacoa los supera por algunos edificios, y es en Occidente el pueblo en que los indios son más numerosos; Santa María del Rosario, Wajay, Batabanó, y otros pueblos, viven de las tabernas y bodegas explotadoras y proveedoras de las fincas de su derredor; Matanzas y Jagua anuncian su engrande-

cimiento posterior; Sancti-Spíritus, Remedios, Santa-Clara y Trinidad, permanecen estacionarias; Guantánamo y Baracoa se ven detenidos por la importancia de Santiago de Cuba; y hay ya otros embriones de pueblos, pero que carecen de importancia histórica por ahora.

Se atribuyen 130,000 habitantes á todo el país: de ellos sesenta ó setenta mil en la Capital, y el resto en lo demás de la Isla. Lo segundo es inverosímil, si se compara el área entónces poblada en la ciudad, siéndolo los llamados hoy barrios de Santa-Teresa, Paula, Merced (La Marina), y San Isidro (Campeche); existen marcadas por casas, más ó menos unidas, las calles de la Salud y San Luis Gonzaga (Reina), y la Calzada del Monte (Príncipe Alfonso), y un núcleo de población en la llamada *Esquina de la Ceiba*. Lo demás, bosques ó yerros; con excelentes conformaciones de defensa natural contra el extranjero.

Nuestro comercio era miserable, como que el País se hallaba sin fomento, preferidas para todo las regiones mineras del Continente. Fuera de las *Flotas y Galeones*, se movían entre Cuba y España apenas media docena de buques para toda provisión privada, no teniendo Cuba retornos que dar de su producción propia, pues las cantidades de los situados, aplicadas á comprar el tabaco para las Fábricas Reales, las devolvía el país en pagó de efectos de consumo; se recaudaban próximamente 300,000 pesos de derechos al año; y la Real Compañía de Comercio dejó pleitos que sobrevivieron á su siglo.

Prosperaba solamente la ganadería, aunque abañ-

donada á las leyes naturales de la procreación; y se hacía *tasajo* para el consumo interior. La producción de azúcar no llegaba á un centenar de millares de arrobas, y el ingenio más grande no rendía sobre cinco mil panes ú hormas. Abundaba el tabaco; pero por el Estanco no había más comprador que el Rey.

Con el sistema español se había perfeccionado en la Habana una factoría presidial, y un centro de hostilidades ó base de operaciones, contra el extranjero, en reclutamientos, provisiones, y depósito de fondos que, con el nombre de *situados*, eran traídos como para Cuba, pero se distribuían á las otras colonias, cuando no se aplicaban aquí á la compra de tabaco.

De tales estímulos y propósitos fué resultado indirecto que Cuba, y especialmente la Habana, adquirieran gran importancia para todo el mundo. Por España era la capital proclamada como inexpugnable, *llave del Nuevo Mundo y antemural de las Indias Occidentales*; y los extranjeros la consideraban á lo menos como la plaza más fuerte de América.

En cualquier otro sentido, Cuba era en esos momentos un país miserable. Siendo la ganadería su riqueza más abundante, por ser la de elaboración más primitiva, se sentían escaseces en la misma Habana. El Ayuntamiento, en Enero de 1762, tuvo que tomar medidas para facilitar el abastecimiento de carnes; y eran preferidas para el uso las aguas del pequeño Río Luyanó.

Se habla ya entonces de enfermedades antes desconocidas, contra las cuales, ó como medio de desinfectación

ción, se emplea el agua de maguey, tal vez por que se aplicara éste, como todavía hoy, para fijar la lechada de cal. Debe haber sido aquel azote la fiebre amarilla, que se cree importada, ó por el barco América, llegado con otros bajo Juan Colina; ó por los mandados por Superunda; ó, según parte de Prado Portocarrero, más determinadamente, por noventa y nueve atacados que llegaron en la Escuadra del titulado Marqués del Real Transporte.

Con estas condiciones íntimas el país, el día primero de Enero de 1762, presidiendo al Cabildo el Auditor de Guerra Martín Ulloa en representación de Prado Portocarrero, fueron electos: Alcaldes, Miguel Calvo La-Puerta, y Pedro Santa-Cruz; y síndico, Felipe Zequeira. Por Real Orden de 19 de Abril de 1761 se había aprobado el nombramiento de apoderados de la Ciudad en la Corte recaído en Antonio Montenegro y Pedro Alvarez Toledo, vecinos de Madrid, doble restricción en facultades y por distancia; y estaba hecho, por otra de 24 de Febrero anterior, el de dos Generales, como de reserva, para la Isla, por emergencias que se recelaban.

CAPITULO XV

Constitución de las defensas de la Habana y de las posiciones de ataque, por la agresión inglesa

Comparada la Habana de 1762 con la de 1536, en que había sufrido el primer ataque por los franceses,

hallamos una transformación completa. En 1536, y en muchos años después, los habitantes acostumbraban en tales casos abandonar los pueblos del litoral, y huir con los objetos de más valor á los bosques, abandonando á la rapiña y al incendio sus hogares y buscando en las astucias y dobleces sus defensas. No existían todavía cubanos; y ahora vamos á ver los sucesos de 1762 en que estos eran declarados *más perjudiciales que útiles, ingobernables, y hasta viles y cobardes*, por unos jefes militares de la más alta graduación, que, habiéndose resguardado siempre detrás de sus murallas, fueron después condenados por un Consejo de guerra, también español, en términos que les privaban del derecho de juzgar á ningún hombre capaz de portar un arma.

Ya existían desde 1634 los fortines de La Chorrera, Cojímar y Bacuranao, costeados por los vecinos y guarnecidos por los milicianos; y ahora la Fuerza, en donde vivían los Capitanes Generales, las inútiles Murallas, la Punta y el Morro; y en 1761 Francisco Chacón Torres cedió terrenos para los cuarteles de San Telmo y Dragones. No existían la Cabaña, Atarés, el Príncipe, el Número Cnatro, la Batería llamada de la Reina, ni Santa Clara.

Hemos visto que Antonelli había reconocido la importancia de fortificar las alturas donde se halla hoy el Castillo San Carlos de la Cabaña; y en 1740 los ingleses habían publicado trabajos en los cuales se aseguraba que quien las poseyera dominaría la ciudad. En 1760 se ordenó que las fortificara, á Prado Portocarrero, quien las llama *padrastro*; dice que no perderá

momento; y en 12 de Noviembre de 1761 suspende los trabajos por la epidemia de *vómito prieto*, quedando reducido lo hecho á lo que luego los ingleses llamaron Reducto Español.

El Morro, sobre rocas, tenía dos baterías al mar y dos á tierra, dominando la plaza y sus fortalezas, habitualmente con 15 ó 20 cañones de 6 á 12, y un mortero de 8 pulgadas, aumentándose en el sitio con 50 ó 60 de á 24; parapetos de mampostería; un fosó profundo, incomunicado con el mar; y una torre con faro, hallándose las cercanías cubiertas de bosques y malezas.

Las fragatas Venganza y Tetis, y los bergantines Fénix y Marte, eran ya presas; pero había el 6 de Junio de 1762 en el puerto, los navíos Tigre, Reina, Soberano, Infante, Neptuno, y Aquilón de á 70; Asia de 64; América, Europa, Conquistador, San Genaro y San Antonio, de á 60: un total de 748 cañones; otros dos navíos nuevos en el Arsenal, y muchos barcos mercantes, algunos de ellos útiles para la guerra.

Con tales elementos de defensa y ataque, haciéndose imposible penetrar en el puerto, no se comprende cómo no trataron de buscar la solución del conflicto en el mar, al abrigo de los cañones del Morro; y menos que temieran la entrada de los barcos ingleses, tentativa que debieron haber deseado. Lejos de todo esto, no bastándoles las acostumbradas cadenas y sargas de maderos, echaron á pique á la boca los navíos Asia, Europa, y Neptuno, cuando la entrada era tan difícil como lo era también la salida, hasta el punto de que por esto

último muchas veces los corsarios hacían presas á la vista próxima de la Habana.

En cuanto á fuerzas de tierra, leemos que ascendían en la ciudad á 27,000 hombres, de ellos 14,000 de milicias del país y paisanos armados ó desarmados. No podemos creerlo; y por la narración verídica y el estado del país, podrá hacerse un cálculo aproximado, casi exacto, sin necesidad de documentos depuradores para demostrar la inconcebible exageración.

A pesar de tales medios para una poderosa defensa, una culpable imprevisión los hizo inútiles. Prado Portocarrero, al presentarse los buques enemigos el seis de Junio por la mañana, los creyó de la *Flota y Galeones*, suponiendo que no podía estarle deparada la dicha de habérselas con los ingleses.

Pasó Prado Portocarrero al Morro para reconocer á los que se acercaban; y á la primer vislumbre se reunieron los notables en *La Fuerza*; y con la alarma, el Teniente-Rey mandó tocar generala. Cuando Prado volvió del Morro manifestó atrabiliario disgusto por lo que consideraba aspavientos y alharaca; más los movimientos y sondeos le convencieron de intenciones agresivas, y, todo turbado, dejó que el Teniente-Rey Dionisio Solís tomara las primeras resoluciones.

Era Gobernador del Morro Luis Vicente Velasco; mandaba *La Fuerza* Juan Bachoni; *La Punta* Manuel Briseño que, acobardado, fué sustituido por Fernando Dorta; y la *Escuadra* el titulado Marqués del Real Transporte; y tenía Prado Portocarrero por Auditor á Martín Ulloa, por Secretario á José María Gayo, y

por Ayudante de Campo á Francisco Antonio Albear, hallándose en la Habana el titulado Conde de Supermuda, Virey del Perú, y el Mariscal Diego Tabares, de tránsito para España. La infantería era mandada por Alejandro Arroyo, y la caballería por Carlos Caro.

Se reunió el cabildo, y oyéndose ya hablar de resignación y conformidad, y aun en labios oficiales la palabra capitulación, se dispusieron misas y rogativas, y Morell Santa-Cruz procuraba con todo celo levantar el ánimo contra los hereges enemigos del Altar, viéndose macilentos muchos semblantes superiores. El Cabildo se separó para no volver á reunirse hasta después de la toma de la plaza, y se constituyó una Junta de Defensa, presidida por Prado Portocarrero, quien dice luego que le había sido impuesta, y de la cual formaron parte casi todos aquellos personages, con excepción de los que por su cargo habían de tener funciones activas en ejecución de guerra fuera de la ciudad.

Con más razón estaba el pueblo confuso y conternado; pero animoso acudía en tropel á pedir armas, de las que se le repartieron unas tres mil quinientas de fuego, casi todas averiadas, y la mayor parte descompuestas, encargándose lo organizara en infantería á Luis José Aguiar, y en caballería á Luis Bassabe, que con esta ocasión se hallaron improvisados con mayor ó menor grado en milicia activa, como Laureano Chacón Torres, Tomás López Aguirre, Felix Acosta Riera, y otros, mandando bulliciosos batallones.

En medio del confuso movimiento de defensa, la fuga, nunca necesitada de organización, fué la resolu-

ción de todas las familias que podían prometerse medios de subsistencia fuera de la ciudad; pero á la vez llegaban á ésta de los campos, valerosos defensores, y muchos esclavos traídos de las fincas vecinas, debiéndose á estos últimos casi todos los trabajos de construcciones defensivas, para las cuales, por su parte los ingleses, según un desertor, traían consigo 4.000.

Entretanto el enemigo, situando cuatro navíos á la boca del puerto, encomendó el desembarco á Keppel, con siete navíos y las chalupas, por el Este de Cojímar, haciendo, para distraer, que el resto de la escuadra simulara otro tanto por el Oeste, mientras desde aquellos se distinguían tranquilamente anclados en el puerto los nuestros, á los que parecía que provocaban.

Cuando para el mejor engaño se embarcaban marineros á los botes de la división de Sotavento, desembarcó realmente Keppel el siete al aclarar, por Bacuranao, desocupado por la ordinaria guarnición este fortín que el Mercury destruyó, como el de Cojímar el Dragón, en una hora de cañoneo. Los desalojados, y otros que habían acudido en pelotones de pueblo, se apostaron en parapetos; pero alcanzados áun en estos por aquellos barcos y la Bonetta, fueron replegándose primero á los montes próximos, con ánimo de resistir; y luego, ya con algunos soldados de Caro, á las primeras alturas de Guanabacoa: de modo que á las tres de la tarde Keppel había desembarcado toda su gente sin perder un solo hombre; y estableciendo Albemarle por el momento su Cuartel general en Cojímar, ordenó marchar hacia el Oeste, entre los bosques y la costa.

En esta dirección acamparon el día 8 entre la costa y la Cabaña, más cerca del Morro que de ésta, y emprendieron la formación de una batería, mientras otra división marchaba sobre Guanabacoa, combatida por Gómez Bullón y su teniente Castillo con sus monteros y milicianos y algunos veteranos, y á las órdenes de Carlos Caro, que impidió á aquellos el fuego desde los bosques; de modo que el mismo día 8 entró Elliot en Guanabacoa, abandonada de casi todos sus vecinos; y Caro—que se reservaba dejando las escaramuzas al paisanaje armado casi sólo con machetes—pasó á las lomas de Jesus del Monte, dejando 60 hombres en Luyanó. Basta observar el tiempo, las distancias, y los sucesos, para reconocer que todo esto fué por parte de Caro una precipitada fuga, sin novedad por parte de los ingleses.

En esos dos días 7 y 8 aumentó la salida de vecinos de la Habana, siendo prohibida á las personas útiles, y reputándose serlo los niños de más de ocho años, pero no los clérigos, que como los viejos y las mujeres, y acompañando en su santa misión á las esposas celestiales exclaustradas, huían llevando consigo las alhajas de su pobreza evangélica que no habían podido ocultar en lugar seguro, quedando en la ciudad no más que dos sacerdotes para atender á las necesidades de muerte de millares de católicos; y marchando casi todos á pié, se refugiaron en Managua, Santiago, Bejucal, y otros poblados, en bohíos, y en algunos ingenios ó estancias de las proximidades.

Los consejos del miedo echaron á pique el 8 por la tarde un navío, á la boca del puerto—con tal tor-

peza que se ahogaron algunos operarios—para impedir la entrada que nadie podía intentar; y se ordenó á Alejandro Arroyo retirarse de la Chorrera á la plaza. Hizo-lo clavando los cañones por decirse que los perderían los milicianos, á quienes, sin embargo, se confió ese puesto amenazado, con orden de cederlo y replegarse al primer ataque; pero indignado Tomás López Aguirre por el hecho de haberles dado el riesgo sin los medios de la defensa, y por la cobardía de los más obligados, movió el ánimo de muchos, y en medio motín, con el apoyo de Luis José Aguiar, trataron de desclavar los cañones, y resolvieron defenderse, secundando Antonio Trevejo.

Resistieron en efecto, hasta concluirse las municiones, pidiendo repuesto. Dejólo en la Caleta el que lo llevaba, y sólo se les dió orden de replegarse, lo que cumplieron el día diez hacia San Lázaro, reunidos á Rafael Cárdenas, despues de destruido el fuerte por los cañones enemigos, del Mercuný, Bonetta, Belle-Isle, y Lorcher. Estos siguieron haciendo fuego toda la noche contra el bosque para desalojar á los más tenaces y poderse hacer un camino hacia la ciudad.

La Junta de Defensa acordó el día 10 que la Cabaña fuera abandonada, lo que contradecían Velasco y la minoría, opuesta tambien á la sumersión de los navíos: y díjose que no se había fortificado mejor el reducto, porque desde tal fortificación habría sido, mejor y con más viveza, ofendida la ciudad. El once fué atacado el puesto por Carleton, y conforme á aquel acuerdo, abandonado con poca resistencia, haciéndolo primero la tropa, que dejó atrás á los milicianos, y desde allí por la

noche ya se dirigieron algunas bombas sobre la población. Murmuraba el pueblo de la inconsecuencia, preguntándose cómo podía no haberse fortificado lo que era por aquello más interesante; cómo temían la entrada de los navíos los que saliendo habrían podido rechazarlos, y por lo cual era urgente el deber de salir; cómo era tan difícil quitar á los ingleses lo que había sido tan fácil de perderse por los españoles; á qué haber reforzado con estudiantes ó colegiales y bisoños, lo que ya se confesaba que no debía ó no podía ser defendido por los veteranos; cómo los marinos con grandes navíos no buscaban los lances de mar al abrigo de sus castillos, cuando aquel mismo día se sabía que era atacado Batabanó, á nueve leguas, por dos míseros balandros enemigos; y finalmente, de qué podría depender que la fragata mercante *Perla* hostilizase al invasor, mientras no lo hacían los grandes barcos de guerra, y se habían inutilizado los tres navíos *Neptuno*, *Europa* y *Asia*.

El mismo día once salió de la Capital á Managua, á establecerse en el Ingenio Marreño, el Gobierno Provisorio de la Isla, compuesto de Juan Ignacio Madariaga, Comandante General, de un Asesor y un Escribano. Madariaga fué diligente en allegar hombres y abastecimientos para la ciudad.

Se llevó á cabo la quema de los barrios extramuros, y la tala de árboles; y los navíos ya desmantelados, se situaron en disposición de dominar aquellos terrenos; y aunque por el Oeste se sostiene Aguiar en San Lázaro, los ingleses se establecen en las eminencias de Taganana, por donde hoy se halla la fortaleza

de Santa-Clara, con 800 hombres de marina y 1200 de infantería á las órdenes de Howe; y por Guanabacoa se dan combates en uno de los cuales muere el valiente Diego Ruíz, hallándose Keppel en Cojimar y Carleton en la Cabaña; y Carlos Caro por Jesús del Monte.

Con esto, y la tala é inundación de los bajíos del Luyanó y las Canteras, acabando de apoderarse los ingleses de Corral-Falso, con lo que aseguraban por ese lado su línea militar hasta Cojimar por un lado y hasta Luyanó por el otro, ya quedaron constituidas posiciones más estables para los contendientes. Para la debida apreciación de lo hecho, y de lo que habrá de suceder, consignamos que no se habían interrumpido, ni llegaron á interrumpirse después, las comunicaciones del Morro con la ciudad, ni las de ésta con los campos vecinos.

CAPITULO XVI

Continuación, hasta la toma del Morro

El día 11 de Junio trató la Escuadra en bahía de molestar los trabajos en la Cabaña; pero los ingleses pusieron en ella obuses y artillería gruesa, con lo cual el 12 se retiraron nuestros navíos al fondo de aquella, como para batir desde allí los arrasados suburbios hasta el mar. Los últimos partidarios que se sostenían por la Chorrera entran en la Plaza, y los ingleses emprenden un camino de allí á San Lázaro. Sin embargo, ese mismo día, el Capitán Walker con otros fué hecho prisionero mientras se proveían de agua en la Chorrera, y

Gómez Bullón con 300 campesinos hostilizó al enemigo por los alrededores de Guanabacoa hasta Luyanó.

El día 13 se empiezan contra el Morro otra batería y una mina dirigida por Mc Kellar, no habiendo en aquel medios de contraminar. La mina fué anunciada á Prado por un desertor no creído. Esta circunstancia, el haber cerrado de firme las puertas del castillo—de modo que era necesario subir por aparatos hombres y provisiones de la plaza—el consignarse en su día que la explosión sorprendió á Velasco, y el esperar éste un asalto, nos impiden creer que, como algunos consignan, se oyeran de dentro del fuerte los trabajos de zapa.

Los ingleses establecen en la loma del Indio un campamento de 1800 hombres, y desembarcan artillería gruesa en Cojímar para poner á raya la audacia de los campesinos y milicianos que por aquellos alrededores, y mandados por Gómez Bullón, acababan de hacer cerca de cien prisioneros.

El día 15 grandes lluvias, que se prolongan por muchos posteriores, embarazan los trabajos y aumentan las fatigas del enemigo, originándoles muchas enfermedades. Algunos buques hostilizan á los trabajadores, y al contestar á aquellos, se dirigen también contra la ciudad algunas bombas. Los de la loma del Indio atacan por Jesús del Monte y llegan hasta El Horcón, donde desalojan á los nuestros, que con tenaces hostilidades los obligan á volverse.

Al siguiente 16, los de Guanabacoa, Santa-María del Rosario, San Miguel y Cojímar, pasan á la Cabaña; y otros se internan hasta la loma de Aróstegui,

donde hoy se halla el Castillo del Príncipe, siendo constantemente hostilizados por nuestros guerrilleros, á cuyo efecto se organizan más partidarios por Puentes-Grandes.

En estos movimientos se ha acusado á los invasores de toda clase de depredaciones, abusos, y aun sacrilegios cuya exageración no hallamos comprabada y se nos hace dudosa al recordar que se envió á la ciudad un parlamento, á quien no se permitió entrar, pero cuyo mensaje se recibió, un día después, conteniendo manifestaciones de humanidad. El prisionero Francisco Díaz, después de rendido, trató de asesinar por traición á su aprehensor—de lo que hubo otros ejemplos—y fué enviado á los españoles para que por sí mismos lo juzgaran. Noblemente se inhibieron devolviendo el culpable á los ofendidos, por ser estos los concedores de los hechos. Esta reciprocidad demuestra que ni ingleses ni españoles pueden ser acusados de excesos que hubieran excitado á desafueros de compensación ó represalia.

Recibidos refuerzos de Jamaica, los invasores pudieron extenderse en todas direcciones, y para contrarrestarlos se levantan guerrillas hacia San Antonio, Santiago y Bejucal; y Laureano Chacón, establecido en el Wajay, les impide aprovisionamientos de refresco.

En todas partes, y especialmente en Guanabacoa, instaban los ingleses para que los vecinos no abandonaran sus hogares, ó volvieran á ellos, ofreciéndoles garantías á todos, y aun guardias y custodios á los sacerdotes. Pero hostilizados por todas partes regresaron á sus posiciones de la Chorrera y Guanabacoa, sin haber en-

contrado en ningún lugar otra resistencia que la que les hacía la gente del país, toda bisona y casi inerme: pues los jefes militares siempre persistieron en creer imposible toda salida ó defensa más activa, contra las instantes solicitudes de Velasco.

El 19 es cortada la Zanja en la Chorrera para inundar los hajíos; se establecen baterías en la loma del Angel, y se dispara de todas partes contra la Cabaña, contribuyendo la Perla; pero los ingleses se aproximan aun más, construyendo otra de quince morteros, entre la Cabaña y el Morro, casi sobre el litoral de la Bahía.

Esta batería disparaba sobre la Plaza el día 20, y el Gobernador y autoridades pasaron á San Isidro, á donde no llegaban los proyectiles. Mostrábase menos pusilaminidad por los campesinos; pues mientras aquellos dejaban á los enemigos llegar hasta el Molino—por donde hoy se hallan los cruceros de las calles de Lealtad ó Escobar y Zanja ó San Rafael—á pesar de que Lorenzo Montalvo fortificaba la loma de Soto—hoy de Atarés—el General Elliot, habiendo intentado varias correrías por donde operaba Gómez Bullón, éste no le permitía salir de sus líneas, impidiéndole por medio de guerrillas todo resultado importante.

El día 31 Caro es arrojado de la Loma de Luz, y Luis José Aguiar acude en su auxilio resistiendo los ataques en El Horcón (Oeste de Atarés). Más á pesar de todo, las autoridades militares desconfían *de las milicias, y de los negros y mulatos*, tal vez porque entre los ingleses se veían algunos de estos con uniformes de oficiales; engendrándose ya los celos de Caro contra Gómez

Bullón y otros jefes populares que alcanzaban algunos éxitos muy honrosos.

El 23 una nueva batería inglesa, sobre la misma playa, fuerza á todos los barcos á retirarse al fondo de la Bahía: y entonces, desde ese retiro, se piensa en aprovechar sus fuegos sobre los suburbios, para lo cual se acaba de demoler todo lo que hoy es el poblado de Atarés y sus proximidades; y por tierra llega el enemigo hasta Quemados de Marianao. Las milicias se hallan desprovistas de armas. Se buscan por todas las casas, y se hallan muy pocas para reponer las inutilizadas.

El 24 es bombardeada la ciudad; el 25 caen 338 en el Morro; el 26 una salida de 15 ó 20 negros—luego declarados libres—sorprende una avanzada próxima al Morro, hacen siete prisioneros, é inutilizan un mortero; el 27, se intenta por Corral un ataque á la Cabaña, sin éxito; y el 29 la fragata Venganza de á 24, y la corbeta Marte, de á 18, abandonada por sus oficiales y tripulantes es apresada en el Mariel por el Defiance y el Hampton-Court, no siendo comprensible que el jefe, Comandante Argote, se hallara tan confiado en la abierta bahía, cuando tanto se temía por la difícil entrada de la Habana. Por esa agresión y otros recelos se mandó alguna artillería á Matanzas.

En ese día 29 caen en el Morro 525 bombas, y á instancias de Velasco, 1000 soldados escogidos, y algunos marinos y hombres de color ya probados, hacen una salida al mando de Alejandro Arroyo; pero son rechazados con grandes pérdidas, habiendo sido menos desgraciado Francisco Corral en la que con milicianos y pue-

blo había intentado el 27. Se dice que á estos intentos, se animaba á los bisoños haciendo correr la voz de que á la vez atacarían por otros rumbos grandes fuerzas de veteranos. Lo cierto es que siempre fueron pobres los resultados, y peores los del 29.

El día 30 atacaron al Morro por mar, con objeto de destruirle la cortina del Nordeste, los navíos Dagon de 74, Cambridge de 80, y Malborough de 66, auxiliando el Sterling Castle, mientras se avivaban los fuegos de la Cabaña. El Castillo se desentiende de estos, y asesta sus tiros á los navíos, dejándolos muy averiados, y al Cambridge casi perdido, habiendo durado este ataque desde las 8 hasta las 12 del día, á cuya hora aquellos se retiraron con importantes bajas de hombres, y entre los muertos el Capitán Goostrey.

El mes de Julio entra con menos fortuna para los ingleses. Muchas de sus obras se incendian por la actividad de los fuegos de Artillería por ambas partes, perdiéndose el trabajo de 500 hombres por veinte días; pero los nuestros no aprovechan estos momentos sino para reparar el Morro, y avivar los fuegos de la Plaza en los días 4, 5 y 6.

Gómez Bullón sigue haciéndose notable por fuera de Cojímar á Luyanó, y repitiéndose los encuentros; llegan de Tierra-Adentro, 700 hombres bisoños organizados por Madariaga, y mandados por Juan Benito Luján, José Guijarro, José Quesada, Gregorio y Diego Velasco, Pascual Guerra, Esteban Varona y otros improvisados oficiales, y en los alrededores son hechos muchos prisioneros á los ingleses.

Recobrados éstos con tremenda fatiga de los daños recibidos por el incendio, aumentan desde el 9 sus disparos al Morro y Plaza, y hacen nuevas trincheras por el Oeste hacia la Punta; pero tanto de ésta como del Morro, el fuego se hace más certero, sin ninguna flaqueza, aunque llegados á reforzar al enemigo el Alcides, Sulherland, Cerverus y Ferret, ya piensa éste en materiales para cegar el foso, y en nuevos aproches.

El 15 de Julio recibe Velasco graves contusiones, y sucediéndole Francisco Medina, es trasladado á la ciudad, estancia que aprovecha para instar por salidas y otros medios enérgicos de acción. Tal vez por eso los ingleses abandonan Guanabacoa, que es ocupada por el inerte Carlos Caro. Medina quiere ser prudente y economizar vidas, no arriesgándose á intentos temerarios; y no desmerece de su sustituido.

El miserable Caro ocupa á Guanabacoa, abandonada por los ingleses: y tal vez creyendo que ya no necesita de Gómez Bullón, insulta al valeroso caudillo ~~de palabras~~, al frente de los suyos, haciéndosele además objeto de desaires y agravios por parte de otros jefes españoles, y se llega hasta á destituirlo del mando que ejercía sobre fuerzas que él mismo había por sí solo creado. Diez días después, el 26 del mismo Julio, hallándose Gómez Bullón en la residencia de Madariaga, falleció, se cree que á consecuencia del pesar y dolor que le produjeran aquellos agravios.

El día 17 vuelve Montes á su puesto en el Morro, y se activan los esfuerzos de los ingleses, y sale el 18 para Londres el Viper que llevará allí noticias exagera-

das en favor de un triunfo esperado para pocas horas después, y de la llegada á la Habana de los socorros de Jamaica.

Dificultándose las minas por la naturaleza del terreno, los ingleses tentaron una sorpresa que estuvo á punto de realizarse, pero que se malogró por el reconocimiento prévio en que, penetrando doce hombres en el Morro, tuvieron que huir al verse descubiertos.

El 22 entran en la Habana los 350 veteranos que le quedaban á Madariaga, y 2600 fusiles.

A las instancias de Velasco por salidas se corresponde siempre reservándose los jefes y veteranos detrás de las murallas, y exponiendo sólo á las milicias del país, las cuales hacen salidas el 18 y 22. La primera de estas salidas tuvo lugar contra las trincheras de Howe en la Chorrera, mandando Luis José Aguiar y Fernando Herrera á un puñado de valientes que, sorprendiendo á una avanzada, aprisionan un oficial y 17 soldados y clavan tres cañones. En esta empresa tuvieron parte 150 negros, de los que sobrevivieron solamente 104, declarados libres.

La salida del 22 fué ejecutada por las milicias de Tierra-Adentro, mandadas por Juan Benito Luján, con el auxilio de marinos, veteranos y migueletes. Gente aquella bisonos casi todos, sin jefes competentes, fueron rechazados, y muchos cayeron prisioneros. Atacando fuertes trincheras—á pecho descubierto—lo que los navíos no eran osados á hacer, huyeron luego tan precipitadamente, que en el aturdimiento se ahogaron muchos al tratar de tomar las lanchas que por la noche los

habían llevado á la orilla. No hay que olvidar que los amurallados de la plaza dispararon á la vez contra aquella su propia miserable carne de cañón! Fué herido gravemente Carleton, y se dice que de los nuestros murieron 400.

El 24 de Julio vuelve al Morro Velasco, teniendo ahora por segundo á Vicente González, titulado Marqués González, cesando Medina que en sus nueve días sólo ha tenido 250 bajas. Aunque los ingleses han estrechado día por día el sitio, algunos desertores revelan que están desalentados, necesitados de provisiones, faltos de agua, con 8000 enfermos, muchos tal vez de fiebre amarilla, y hasta pensando desistir, temerosos de los huracanes. Pero los hechos prueban que si las calamidades son muchas, la inconstancia no es inglesa: y de lo demás hay gran parte inverosímil. Todo esto hace incierta la caballeresca correspondencia, supuesta por estos días, entre Albemarle y Velasco, en que todo trasciende á ficción de cronista novelador.

El 25 llega á Jagua El Arrogante con socorros de Santiago de Cuba; los ingleses completan sus baterías contra la Punta, hacen otras en los días siguientes, y echan á pique *La Perla*, teniendo ya minado todo el costado norte del Morro; y los españoles emprenden el 26 trincheras y baterías en la Iglesia de San Ignacio, de los Jesuitas, en cuyos trabajos emplean todos los niños de más de ocho años que se hallan en la ciudad. La batería que los ingleses avanzan para hacer fuego contra los botes que comunican el Morro con la ciudad, es destruida por los defensores.

El día 27 llegan los refuerzos esperados de las Colonias inglesas del Norte, al mando de Burton, en los momentos en que los invasores experimentaban gran mortandad por las enfermedades. El 29 y 30 se empiezan por mar y tierra movimientos que anuncian operaciones ya decisivas, inmediatas; y la Junta de Defensa delibera, sobre consulta de Velasco, entre resistir el asalto, evacuar, ó capitular.

El día 30, entre 12 y 2 de la tarde se dió fuego sucesivamente á las minas, fallando una, y abriéndose una brecha, que daba paso no más que á hombre por hombre, de modo que veinte podían cazar á 2000; y con esto ya no hubo asalto. No se cumplió la orden de Velasco de cortar las escalas que permitían salir: y por ellas, mientras él pasó á La Bandera, con 100 hombres en un parapeto, huyeron los demás, descolgándose á las embarcaciones atracadas al Morrillo; cuando todavía no se intentaba nada que se pareciera á un asalto. Tan cobarde ejemplo fué imitado por artilleros y marinos y los más de dentro, tan pronto como entraron en el Castillo doce ingleses. Los cuarenta hombres de marina apostados en la batería baja de San Nicolás, se resistían á asomarse para hacer fuego á los que entraban, escondiéndose como podían, según consta todo por testimonio de militares españoles allí presentes.

Los ingleses se formaron dentro del Castillo sin oposición de nadie, pasando por encima de los cuerpos, no de los muertos sino de los acobardados.

Era tan general la turbación, que esto pasaba ya cuando Montes daba al Capitán Milla orden de izar

bandera blanca, rindiéndose setecientos seis hombres, y quedando con su honra personal, únicamente Fernando Párraga, que acudió á la defensa de lo que era más una cortadura que una brecha; Vicente González, muerto alentando á su gente y de quien se dijo que tan barbaramente rindió su vida que *no dejara qué enterrar á la piedad*; y Velasco, que mortalmente herido de bala al pié de la bandera, y llevado á la ciudad con asentimiento del enemigo para ser asistido, murió al otro día, en que sus funerales fueron honrados desde sus puestos por los mismos vencedores. No nos atrevemos á atribuir actos de barbarie y ensañamiento después de ese triunfo, por que serían contradictorios de otros cuya verdad es incontestable.

CAPITULO XVII

Defensa de la Plaza. Capitulación

Concluidos los funerales de Velasco el 31 de Julio, todas las fortalezas de la ciudad, y el navío Aguila, rompieron el fuego contra el Morro, contestando desde éste y de sus baterías los ingleses, lo cual continuó hasta el 2 de Agosto, en cuyo día llegan otros dos mil anglo-americanos—y otros más el día 8—entusiastas por su Metrópoli, como los cubanos por la suya; y á la Habana más hombres del campo, y víveres, los que nunca faltaron á la guarnición.

El enemigo toma y abandona nuevamente la loma de Luz—por la cual en estos casos se paseaba Carlos Caro—y otras eminencias del Oeste, y el Aguila queda

inutilizado, levantando aquellos una batería de 35 cañones en el litoral frente á la ciudad, mientras los nuestros reparan y amplían las fortificaciones en loma de Soto, y refuerzan la Punta. Los ingleses hacían un camino hasta ésta, desde Taganana, y Albemarle había pasado su cuartel general á campo atrincherado en San Lázaro, practicando sobre aquella reconocimientos el día 8, y levantando el 9 un reduto próximo. El mismo día ya no trabajaban en la batería de San Ignacio sino niños menores de diez años, por que los de más de diez se dedicaron por Sebastián Peñalver á servicios de mayor cuantía.

Coronada de artillería la Cabaña, hallándose las autoridades en San Isidro, á donde no alcanzaban los fuegos, se intimó la rendición el 10, y Prado, habiendo oído á la Junta, lo rechazó. Esto parece haberse hecho sólo á fin de tomarse tiempo para extraer de la ciudad muchas cargas de efectos de todas clases, como desde las eminencias vecinas se vió que se transportaban por diversos medios.

Después de un violento fuego el 10 y el 11, de todos los puestos ingleses contra la ciudad, apagada la Punta á las diez, y hacia las once los demás de los españoles, luego abandonados con precipitación, mandó Prado á las dos izar bandera de tregua y parlamento, y en veinte y cuatro horas, mientras el pueblo versaba y conversaba contra los cobardes jefes, se acordaron las condiciones que, mediando con facultades Antonio Remírez Estenoz, fueron por éste firmadas, y entrado por la noche el mismo Remírez con un comisionado inglés,

quedaron suscritas por Prado y Gutiérre Hevia ó Real Transporte—habiéndose observado en todo el mayor sigilo—el 12 siguiente, igual día y mes á aquel en que en 1898 se firmaron los preliminares del último Tratado entre España y los Estados Unidos.

Desde la víspera sonaron voces de que iban á ser desarmadas las milicias y partidas, y con tal motivo muchos patriotas se fugaron de la ciudad con las que tenían, acampando en las proximidades para continuar la resistencia, y exhortar á ella, como que aún quedaban mil quintales de pólvora y otros pertrechos; por lo cual se mandó fueran cerradas y guardadas las puertas de las murallas para hacer efectivo el desarme.

Tratábase ya de la preparación de los Preliminares de Versalles, y aquí se capituló:—salir de la ciudad los veteranos por la Punta, sin los caballos ni la Caja, pero con los honores militares;—entregar las milicias sus armas á comisionados británicos;—permitirse á Prado y Hevia, y sus oficiales, llevar sus efectos y dinero á buque inglés para ser trasladados á España;—serlo Superunda y Tabares, y sus sirvientes y efectos, con toda consideración posible;—poder salir de la ciudad los empleados que debieran cuentas, cuando las dieran;—propiedad de S. M. B. buques, cañones, pertrechos, caballos, metales y cosas públicas;—no molestar á nadie por sus actos durante la guerra;—poder los vecinos volver á la ciudad, ó vender lo suyo y marcharse;—botín: caudales y mercancías de comerciantes españoles, ó de la Real Compañía de Comercio;—quedar en la ciudad archivos y papeles;—ser asistidos á costa de Espa-

ña los enfermos españoles en los Hospitales;—no tratar sobre los prisioneros españoles mientras no se restituyeran los británicos;—poner guardias en los templos hasta terminarse la evacuación;—no innovar en la Religión, sus ministros y propiedades;—necesitarse la aprobación británica en el nombramiento de Curas;—negada toda franquicia ó concesión al comercio y navegación de España;—respeto á la propiedad particular, y á la de los poseedores de oficios mientras no faltaran á sus deberes;—ser devueltos los esclavos á sus dueños.

Se comprendió el territorio Occidental hasta 180 millas al Este de la Habana; continuó gobernando en lo demás del territorio, Madariaga; y del botín, estimado en tres millones de libras, incluyendo siete barcos y 329.000 pesos de la Real Compañía, desde 132,000 libras á los más altos jefes, hasta tres ó cuatro á cada soldado.

CAPITULO XVIII

Dominación británica y sus consecuencias.

Restauración española

El día 14 de Agosto entró en la Habana Albemarle, con el título de Gobernador y Capitán General; y, á pesar de no ser católico, con el de Vice-Real Patrono en lo eclesiástico. El Cabildo, reunido el 15, recibió de Prado la capitulación; el 16 tomó medidas para facilitar el abastecimiento de carnes; y habiendo sido nombrado por Albemarle Sebastián Peñalver Angulo Gobernador de la ciudad, y su Teniente Gonzalo Récio

Oquendo, regidores ambos, dió el Cabildo gracias por tan acertada elección, y desde el 31 empezaron los concejales á firmar las actas de las sesiones.

Los navíos ingleses entraron en el puerto sin que nada les estorbaran los echados á pique; y en la ciudad, sólo dos mil ingleses, repartiéndose otros tres mil en Santiago, Bejucal, Managua, y Guanabacoa, y el día 29 de Agosto en Matanzas—volado San Severino el 26 por orden de Prado ó más bien de la autoridad local—y los demás se reembarcaron, algunos para las colonias del Norte, á donde llevaron la fiebre amarilla y otros males.

El día 16 de Agosto dió Albemarle una fiesta de salón, y posteriormente otras, á las que por sus más distinguidos oficiales, y áun personalmente, invitó á las familias; pero fué generalmente desatendido, y el disgusto popular le hizo desistir de aquellas tentativas de atracción. Los ingleses no fueron tiranos, ni áun descortesés, y visitaron hasta con familiaridad algunas de las casas más cultas. Algunos matrimonios se efectuaron entre extranjeros y mujeres del país, siendo alternativa la apostasía entre los consortes. El pueblo murmuraba por que muchas mujeres *se embarcaban* con ingleses.

La capitulación dió lugar á que muchos patriotas evacuaran; pero los más retornaron; y los tardos se alegraban de no haberse precipitado, porque la situación presentó ventajas para algunos: ó bien, porque, sobrevenida la paz, se habían librado de otras mudanzas.

Es cierto que los invasores hallaron espías, y prác-

ticos en el país, y que por medio de emisarios fomentaron la fuga de esclavos, y áun se dijo que se correspondían por señales nocturnas sus campos durante el sitio con la ciudad. No era imposible que hubiese libre-pensadores; venían hombres de color con grado de oficiales; y los catalanes habían peleado contra Francia y Austria y España, por el Archiduque y los ingleses en la guerra de sucesión.

Sin embargo, este país fué décididamente hostil á los vencedores. Se dice que el pueblo ponía en el aguardiente frutas que con éste se hacen nocivas; pero el pueblo cubano no usó el veneno, ni en forma leve, ni en la intención. Las cruentas tiranías á que ese pueblo no ha respondido con medios infames, lo libra de que se dé crédito á aquella suposición. Desde luego se prohibió la venta de licores á los extranjeros, y áun que se les permitiera la entrada en las *bodegas*, tabernas y cafés; y habiéndolo infringido un isleño, llamado José María, fué ahorcado. A la reclamación del Obispo por no habersele otorgado los auxilios espirituales católicos en ese trance, contestó Keppel—sucesor de Albemarle desde Enero 28—que un ejemplo de responsabilidad efectiva daría á su decreto la fuerza que necesitaba.

El 8 de Septiembre Albemarle había presidido ya algunas sesiones del Cabildo, y se discutió y aprobó el juramento de fiel obediencia por la ciudad á Su Majestad Británica, mientras dominara, y conforme á las leyes españolas, sin tomar armas ni contra Inglaterra ni contra España.

De la *exacción de donativos*—así también en Espa-

ña llamados, y practicada por defensores de España contra españoles—se encargaron á Peñalver los 70,000 pesos contra el Clero, incluyéndose á los sacristanes, y á Oquendo los 200,000 contra los seculares. Sobre el Derecho de campanas, por el metal, y en sustitución por su equivalente, se transigió por 10,000 pesos, después de agrias comunicaciones, retóricas por parte de Morell Santa Cruz y desdeñosas por parte de Albemarle, *que no necesita de letrados*. Pidieron para sus cultos un templo en el cual alternarían con los católicos, y se tomaron el de San Francisco, cambiándolo luego por San Isidro. Como Morell *no reconociese más que al Papa y á Carlos III*, y hasta se soliviantaba á la población femenina para hacerle dar la cara en un—supuesto suyo—memorial de 25 de Agosto al Rey, y en el cual se lloraba el amo, pararon estas cosas en el destierro del Obispo á Florida—en 3 de Noviembre, fecha de los Preliminares de Versalles—con algún paso cómico tradicional: en todo lo cual las osadías del Cura nos prueban la moderación del soldado. Morell fué restituido á su Diócesis por el Gobierno británico en primero de Mayo del año siguiente—celebrada la paz en 10 de Febrero—y nos trajo como saludable bendición la Apicultura.

Las autoridades inglesas y sus subalternos respetaron severamente el culto católico; pues si bien es cierto que nuestros curas llevaban á los enfermos los auxilios espirituales católicos como á ocultas, á modo de perseguidos, esto era mero aparato para escitar el ánimo de la plebe fanática. Se halla reconocido y confesado que

no hubo tiranías ni en eso ni en otra cosa; y los excesos cometidos por ingleses no quedaban impunes, ni aún en aquellos casos en que podía atenuarlos la embriaguez.

Los conquistadores no alteraron otras leyes que las de comercio y fiscales; sostuvieron el papel sellado; y no se aumentaron los impuestos. Continuaron como jueces para los españoles Miguel Calvo La-Puerta y Pedro Santa-Cruz; y en lo económico el Ayuntamiento. La Escribanía de Gobierno, que era desempeñada por el Secretario del Cabildo, se incorporó á las funciones del de Albemarle; y se modificó ligeramente el personal de Hacienda y algún otro ramo.

El comercio fué exclusivamente inglés, pero libre para toda Inglaterra y para toda mercancía, con lo cual se duplicó, pasando de mil los barcos que, llegados á la Habana, derramaron al interior la abundancia y la novedad. Algunos ingenios aumentaron su producción á doce mil panes de azúcar. Todo mejoró notoriamente, y las ventajas materiales y morales eran contrarestadas sólo por la divergencia de costumbres, por la intolerancia religiosa, por la diversidad de idiomas, y por todos esos amorès que santificamos con el calificativo de patrióticos. Clérigos católicos españoles lo consignaron desde entonces, y Arango Parreño considera nuestra derrota como nuestra resurrección.

Para dar cumplimiento á la capitulación quedó en la Habana comisionado Lorenzo Montalvo, exigente y altanero, y por Keppel tenido como sospechoso de andar en acuerdos con Madariaga, Aróstegui Bosa, Aran-

go Meireles, Chacón, Cárdenas, Alarcón Céspedes, Arrate—de sesenta y cinco años éste—casi todos firmantes del actâ de juramento de 8 de Septiembre, y otros muchos que se habían esparcido por el país exhortando á la resistencia, y aun proyectado una loca tentativa de recobrar por sorpresa murallas que de adentro y con todos los recursos necesarios no se habían sabido defender. Montalvo sostuvo agrias disputas con Albemarle y llegó á ser conminado con el extrañamiento.

Prado permaneció en la Habana algunos días después de la capitulación. Los concejales extendieron un acta para consignar que su disgregación durante el sitio había sido por motivo de servicios, y los que cada uno de ellos prestara; y entre los de muchos beneméritos se cuenta el de haber donado sus esclavos á la muerte. Hízose el acta á placer de los pretendientes, firmándola después Prado, quien no estaba para hacerse enemigos; y cuando fué certificada para enviarla á Madrid, la adornaron generosas amplificaciones.

Hubo quienes cobraron el valor de sus esclavos dados al cañón enemigo, y áun al propio; y Baltasar Sotolongo, Tesorero de Cruzada, presentó testigos de haberle sido quemado su ingenio *Carbonera* por negarse á entregar á los conquistadores diez y seis mil pesos que después de la paz restituyó al poder español.

Tales fueron los orígenes de muchos de nuestros extinguidos títulos aristocráticos. Diego Arana fué recompensado más adelante encargándosele de la Factoría de tabacos de Santiago de Cuba; y el impresor Oli-

vos, que había acrisolado su patriotismo expresando en un Almanaque, bajo el poder inglés. ser todavía rey de Cuba el de España, obtuvo se le fomentara su imprenta con autorización para imprimir textos, lo cual fué revocado en Madrid, por que no convenían otros impresos que los del Gobierno, debiendo suprimirse las demás imprentas. Funes Villalpando, díganoslo en su honor, no cumplió este bárbaro precepto. Entre otras recompensas, se concedió el Oficio de Regidor Perpétuo á un hermano de Gómez Bullón; y á éste en 1767 se hicieron honras fúnebres en Guanabacoa con la modestia de la época: Veámos ahora otros contrastes.

En cumplimiento del Tratado de Paz de París, de 10 de Febrero de 1763, llegó en Junio á la Habana, para recibirla por restitución, Ambrosio Funes Villalpando, titulado Conde de Ricla; se alojó el 30 fuera de la ciudad, entró en esta el 6 de Julio, y tomó posesión el 7, recibiendo de Keppel ante el Cabildo, á lo que se siguieron jubilosas fiestas cívicas y eclesiásticas.

El 22 de Octubre del 62 llegados á Cádiz las tropas capituladas, Prado, y otros jefes, y miembros de la Junta de Defensa, ya encontraron una atmósfera hostil, aumentada con acusaciones por Morell, por el Ayuntamiento, y por muchos vecinos, haciéndose jugar papel de querellantes también á la colectividad femenil.

Tanta pasada vergüenza hacía que los avergonzados buscasen una víctima en Prado; más con éste fueron envueltos muchos. La inverosímil ceguedad del General español, fué la de todos aquellos con quienes había sido débil, pareciendo cierto que se dejaba dominar

por su secretario Gayo, con mengua de la respetabilidad efectiva y oficial de su Auditor Ulloa; y por acá, también tuvieron sus apedreados las pasiones populares excitadas por el fanatismo y la patriotería.

Hasta en 23 de Febrero del 63 no se mandó que fueran sometidos á juicio aquellos culpables, constituyéndose al efecto Consejo de Guerra para proceder conforme á las Ordenanzas de la Armada, aunque con recomendación de la mayor amplitud á la defensa; ni hubo hasta 1765 quien atribuyera faltas de honradez—obras quizás de subalternos ó de los mismos denunciantes—al desventurado jefe, que lo fué por deficiencias universales entre los suyos más bien que peculiares á él.

Fueron comprendidos en el proceso, Gutierre Hevia, titulado Real Transporte; Tabares; Supernuda; Ignacio Ricart; Crell; Caro; Gayo; Arroyo; Colina; Solís, y otros; pero no lo fué ninguno de aquellos á quienes estos nos calificaban de *más perjudiciales que útiles etc.*, resultando todos condenados por flojedades, omisiones y negligencias, y por haber engañado á la Majestad del Rey.

Los perseguidos acá, Peñalver y Oquendo, del número de los tan mal motejados por los condenados allá, fueron absueltos por el Supremo Consejo de Indias. A la llegada de Funes Villalpando se desataron contra ellos en pasquines, anónimos, décimas, romances, apodos, y *ensaladillas*, los rencores cléricales y las envidias populacheras, en mayor grado contra Peñalver por haber sido el encargado de las exacciones contra el clero. Para juzgarlos nombró Funes Villalpando al Auditor

Más Llopiz, Contador Justiz, y Fiscal de Hacienda Guzmán, pero sólo se les pudo acusar de proteger el contrabando en favor de comerciantes ingleses, de haber tenido exigencias pecuniarias con buques españoles, y de haber encarcelado por sus pujos al impresor Olivos.

Muy correcta había de haber sido la conducta de estos acusados, cuando en el ambiente de tal tiempo y de tal sociedad—excitadores Morell y Montalvo—pudieron salir triunfantes. La posteridad los halla sin responsabilidad aunque los suponga como enemigos del monopolio español, ó como convencidos de que la nueva soberanía hubiera de ser definitiva, ó como adelantados á sus tiempos. De cualquier modo, si la capitulación de 12 de Agosto pactó la conservación de los oficios poseidos, no puede creerse que condenara el ascenso en ellos, ó la aceptación de otros nuevos.

Los Preliminares de la Paz se habían anunciado oficialmente en Londres el 25 de Noviembre, y en Madrid en Diciembre; y en la Habana, Keppel, que los notificó al Ayuntamiento en 23 de Febrero de 1763, no permitió que se hicieran públicos. Trece días antes, el diez de Febrero, estaba ya firmado el Tratado de París. Por éste se convino que los ingleses que se hallaran en el territorio cubano gozarían de un plazo de diez y ocho meses para enagenar sus posesiones liquidando sus negocios y ausentarse; y se establecieron precauciones minuciosas para impedir que tal ocasión lo fuera de defraudaciones al extremado monopolio comercial que se iba á restablecer.

Pero ese monopolio no pudo resistir á la fuerza de

intuiciones universales, y como por ensayo se autorizó el comercio con Cuba á varios puertos de allá, de modo que en 1764 empezaron á salir del Ferrol, como Correos, dos buques cada mes, en los cuales los particulares podían embarcarse con frutos nacionales suyos; y el resultado llevó á ampliaciones en 1765. A pesar de esto, el amor congénito al absurdo en lo político y económico, animó á la imposición de las alcabalas que comprendieron las mercaderías, y levantó el clamor de los monopolistas contra las leves franquicias con que de tarde en tarde se aliviaba entre nosotros la escasez de artículos de primera necesidad.

El pueblo aquí comparaba, y no podía dejar de preguntarse qué significado tendría, al lado de la servidumbre de la provisión para la vida material, el hermoso precepto de las Leyes de Indias estableciendo Cortes en Méjico y Cuzco, y Juntas de Procuradores en nuestras ciudades y villas; y de qué había de valer una pretensa igualdad con la España de allá, si se nos tenía como esclavos en todo lo que era industria y comercio. Y esto sucedía cuando ya habían pasado más de ciento diez años desde 1649, y no faltaban más que diez para 1775 y unos veinte y tres para 1789.

Retrocedamos ahora á narrar lo que durante el gobierno de Funes Villalpando no tiene relación inmediata con la dominación inglesa en Cuba.

SINCRONISMOS INTERESANTES.

1763. La Lotería en España, con fines benéficos por entonces.—En Inglaterra Bute es sucedido por Grenville.—Colonización de Florida por los ingleses.—Establecimientos ingleses en Honduras.

1764. Ampliaciones de la imposición de tributos á las colonias anglo-americanas por su Metrópoli.

1765. Voltaire obtiene en Francia que se proclame la inocencia de Juan Calas, que habia sido condenado á muerte y ejecutado por supuesto infanticidio.—Se oponen las colonias anglo-americanas á acatar la imposición del timbre en el papel: primeras agitacione^s contra la Metrópoli.—Watt mejora la máquina de vapor de Newcomen.

ERRATAS.—En la portada se escribió: *Periodos 2º 3º y 4º* por *Segundo Periodo*,—y en la pág. 35 es por *primeros*; y *como los publicamos*, por *como los publicamos*.

FIN DEL SEGUNDO PERIODO

HISTORIA DE CUBA,

EN BREVE COMPENDIO,

POR

Alejandro María López y Torres,

Doctor en Derecho,

Catedrático durante 18 años de Derecho Internacional Mercantil en la Escuela Profesional de Comercio,
—de Pedagogía é Instrucción cívica en la extinguida Institución libre de Enseñanza normal.—
y de Gramática Castellana en el Instituto de Segunda Enseñanza.—Director de la Escuela Normal de Verano (1900),
—Vocal varios años y Presidente de la Junta de Educación,—
y actualmente miembro del Consejo de Superintendentes de las Escuelas de Cuba—en la Habana.

TERCER PERIODO

Es propiedad.

HABANA

Imprenta LA PROPAGANDISTA Monte 87 y 88

1900

OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR

- La culpa en el DEPÓSITO MERCANTIL*, Academia de Derecho, 1862.
LA LEGITIMACIÓN *por subsiguiente matrimonio*, discurso para el doctorado en Derecho, 1866.
Influencia del ESTOICISMO en el Derecho Romano, Revista de Jurisprudencia, 1865
Recursos de SÚPLICA Y CASACIÓN, Rev. de Jurisprudencia, 1867.
Sumario de ARITMÉTICA, imprenta "La Antilla", 1872.
Método racional de LECTURA DE LAS VOCES CASTELLANAS, imprenta "La Antilla", 1873.—Segunda edición, imprenta "La Propagandista", 1892.
Sumario gramatical simultáneo de las LENGUAS LATINA Y CASTELLANA, imprenta "El Fénix," 1880.
LATIN Y CASTELLANO, *primer curso*, imprenta "El Fénix", 1880.
LATIN Y CASTELLANO, *segundo curso*, imprenta "El Fénix" 1880.
Sumario de RETÓRICA Y POÉTICA, imprenta "El Fénix", 1881.
Sumario de GEOMETRÍA, imprenta "El Fénix", 1881.
Sumario de GEOGRAFÍA UNIVERSAL, imprenta "El Fénix", 1882.
PSICOLOGÍA, LÓGICA, Y MORAL, imprenta "El Fénix", 1882.
CORREO DE LOS NIÑOS, *Semanario* 1884.
Programa de DERECHO INTERNACIONAL MERCANTIL, para la Escuela Profesional de Comercio, 1883
Lecciones de DERECHO INTERNACIONAL MERCANTIL, en la *Revista Unversitaria*, 1885.
PEDAGOGÍA CUBANA, conferencias en la extinguida *Institución libre de Enseñanza normal*, y lecciones en *La Escuela Moderna* y *El Magisterio Cubano*, 1899 y 1900.
LA CORRECCIÓN EN LA NIÑEZ, y orden y disciplina en las escuelas y colegios, imprenta "La Moderna Poesía", 1899.
LA POLÍTICA Y LA RELIGIÓN en las *Escuelas*; JUNTAS DE EDUCACIÓN; y UTILITARISMO, en la acción pedagógica, imprenta "La Moderna Poesía", 1899.
Ensayo de un PROYECTO DE LEY DE ESTUDIOS para Cuba, imprenta "La Propagandista", 1900.
Lectura y escritura del castellano; lectura mecánica; y lectura superior y explicada, "La Propagandista," Julio d 1900.

ADVERTENCIA.—El deseo de anticipar la publicación de esta Historia para que pudieran aprovecharla sin mayor demora los maestros, nos ha obligado á las irregularidades, de forma que se notan por su distribución en cuadernos separados.

HISTORIA DE CUBA

CAPITULO XIX.

Reconstrucción española

Las consecuencias ventajosas de la conquista inglesa no fueron obra de la voluntad de nuestros gobernantes, quienes más bien contrariaron el cumplimiento de las leyes de la Historia. Son éstas algo como la Lógica de los hechos, la cual, lo mismo que la Lógica de las ideas, tiene su virtualidad á pesar de las resistencias del agente ó de los errores del pensante.

Cuando el gobierno español reasumió nuestra soberanía, no trató de aprovechar la dolorosa experiencia, ni de implantar adelantos posibles ya en ese tiempo. En activar la explotación fué siempre consecuente; pero se le vé vacilante y contradictorio en todos los asuntos morales, aun tratándose del elemento teocrático, no obstante servir éste como aliado íntimo natural á todos los opresores de los pueblos, y por lo tanto, también á los reyes españoles en América.

Funes Villalpando, genuino representante de tales poderes, redujo el país otra vez á la más completa servidumbre comercial; y el conocimiento público de todo progreso en la producción se hacía imposible en donde

la circulación de la riqueza tenía que tomar forzosamente los desagües clandestinos del contrabando. Nuestros poblados eran miserables; y para formarnos una idea de las apariencias urbanas, tendríamos que imaginar una Habana no superior á una Nuevitas en la calidad de sus casas, en sus calles, en su pavimento, descontando, entre otras cosas, todo alumbrado público, y las carreteras, los ferrocarriles, los carruajes modernos, las escuelas, la prensa periódica. . . .

El golpe recibido de la conquista inglesa no bastó para que se tratara de llevar á la realidad la leyenda de dar á la defensa de la tierra *por muros los pechos de sus moradores*, conquistando por la justicia el amor de los pueblos; sino que desde el primer día después de la restauración, el mismo siete de Julio de 1763, ya se reconocieron los afueras de la Habana, para ceñirla de fortalezas erizadas de cañones vueltos hacia la ciudad, y que después no han retumbado sino en salvas á reyes imbéciles ó prostituidos, y nunca contra el extranjero. Historiadores sicofantes proclaman, como perenne monumento á la gloria de Carlos III, la primera piedra de la Cabaña, puesta en celebración del día onomástico del Soberano.

Dando al tiempo todas las disculpas que él puede ameritar, pero precisamente porque los tiempos engendran á los tiempos—ó sea, los sucesos á los sucesos—estamos obligados á consignar que Funes Villalpando trajo soldados, bayonetas, sueldos, empleos, prebendas y canonjías, y constructores encargados de completar

una Habana presidial, siendo secundado en Oriente por Fernando Cajigal, que en esa región sucedió en 1763 á Lorenzo Madariaga. Es un deber patriótico para nosotros fijar y calificar la naturaleza exacta de los hechos, para que no haya audaces que nos crean obligados algún día al arrepentimiento. La Historia no debe permitir que tengamos que rehacer jamás la acusación, porque tendríamos que rehacer nuestra defensa.

Para formarnos una idea aproximada de aquella situación, nos anticiparemos á tiempos posteriores, diciendo que entonces se gastaron en aquellos propósitos, y en otros similares en los países vecinos, los *Situados* de Méjico y nuestros propios dineros; como más tarde, sosteniéndose impenitentemente el mismo sistema, sufragó Cuba—presidial, autonónoma, y hasta independiente, á medida de las conveniencias de la Metrópoli—las intentonas de Méjico, del Pacífico, de Santo Domingo, y hasta todo el cuerpo diplomático español en América. Tal fué siempre, con caracteres persistentes, toda la política gubernamental que nos ha regido. Con menos motivos, ya en esos días, la América inglesa protestaba enérgicamente contra su Metrópoli.

Entonces, como antes y después, daba nuestro pueblo su lealtad al absurdo imperante, y como muchos aristócratas de los tiempos siguientes, y como sus propios esclavos, en increíble consorcio, fabricaban todos su cadena común, de modo que durante varios años más de cuatro mil hombres trabajaron en obras de defensa que nunca se han utilizado sino para la

opresión interior. Asimismo dió Cuba milicias de las cuales, un mismo autor que se ha creído digno de escribir nuestra historia, declara en un lugar que eran de hombres corrompidos por el moho y la indolencia hija del clima, y en otro, que emulaban á las tropas veteranas europeas cuando, insubordinadas éstas por las pagas, se puso en aquellas la confianza de las autoridades. Entonces se consolidaron los voluntarios de la Habana y otros pueblos, las milicias de color ó batallones de pardos y morenos, y aquella caballería rural á quienes ingratos servidos apellidaban *los Malojeros*.

Con la Cabaña y sus anexidades, el Morro nuevo, La Pastora, Atarés, el Príncipe, San-Nazario, San-Lázaro y Santa-Clara, y mejoras en las antiguas fortalezas, la Habana fué á los pocos años, hasta los más recientes adelantos de la Balística y la Artillería, una plaza casi inexpugnable; y España en Cuba, un caballero armado de punta en blanco, pero llevando en sus vísceras más interesantes el cáncer de que fué repetición de síntomas ostensibles la indignación que produjo en los mercaderes del Reino en Europa el decretarse algunas franquicias para la alimentación de los que trabajaban su prisión propia, franquicias que perjudicaban en el bolsillo á los que, con un desinterés nunca bien agradecido, nos dieron su lengua, su religión, sus leyes, y sus costumbres.

La breve dominación inglesa puso en evidencia las virtualidades de este país, lo que ya hemos llamado su *exuberancia eruptiva*. Pero de los ingleses sólo se

aprendió á fomentar la inmigración esclava; y los rendimientos de ésta alentaron á la burocracia hasta á llegar á inventar trescientos conceptos de imposición, á los cuales los contribuyentes eran insensibles, porque se reducían á dar al Estado una parte de aquello de que los hombres libres despojaban á los hombres esclavos. Tal fué, por el temperamento de los administradores, la degeneración ineludible de las cortas franquicias de 21 Agosto de 1704. De 1765 á 1767 el Erario percibió más de 1.000,000 de pesos, contra 316,000 en 1764, y todos los impuestos habían experimentado baja, á excepción de las alcabalas de que no escapaban ni los azúcares, ni aun las aves y verduras vendidas por ambulantes. Pero sí los libros y manuscritos!

Del aumentarse los rendimientos vino el despertarse la codicia oficial; y, para mayor esquilmo, se trajeron ya los Intendentes y sus Ordenanzas, institución que hemos cuidado de mencionar desde su origen en España, porque era en su esencia la subplantación por el Rey mismo de todos los asentistas, de las primeras Compañías coloniales, y de la de Comercio de la Habana, de que han sido similares algunos Bancos renacidos aún en nuestros días. El Virrey de Méjico solicitará en 1768 la implantación de los Intendentes, en quienes Carlos III había separado los Corregimientos, ó justicia y policía, de Hacienda y Guerra, modificando una legislación petrificada desde 1554.

El sistema de despojo se perfeccionó con la organización opresora de los Capitanes de Partido, ó Capita-

nes Pedáneos—que de haberse vinculado en los cubanos se habrían denominado *Capitancillos*—ignorantes, codiciosos, patanes con *carguiño*, viles aduladores de los hacendados más ricos, explotadores de los medianos propietarios, irresistibles tiranos de los campesinos pobres, cómplices de todos los alijos de negros bozales, integérrimos perseguidores de la pequeña criminalidad, creadores de tantos bandidos en los campos, y autores de la simpatía que éstos inspiraban á los débiles que en ellos veían una suerte de vengadores cuya prolongada impunidad se aseguraba con los protectores de *bravos* y con la complicidad de aquellos armados á quienes acompañaba el miedo en caminos solitarios.

Tal fué lo más culminante del Gobierno de Funes Villalpando, sucedido por los interinos Diego Manrique en Junio de 1765, y Pascual Jimenez de Cisneros, hasta 19 de Marzo de 1766, en que tomó posesión el propietario Antonio María Bucarelly, estando todavía de obispo Morell Santa Cruz, que lo será hasta 1768.

CAPITULO XX

Bucarelly.--La sugestión en Carlos III

Bucarelly reflejará la evolución pasagera sugestionada en Carlos III por Pedro Abarca Bolea titulado Conde de Aranda, y Francisco Antonio Moñino Conde de Florida-Blanca, hijos de la época de Fernando VI, malogrados definitivamente por Carlos IV, cuando un

bellaco sucede á dos eminentes en el Gobierno de España.

El Gobierno de Cuba se hizo aun más intolerante con los extranjeros, y el nuevo Capitán General acudió en el interior á medidas tiránicas—como sucede siempre que la espada se viste con la toga—para remediar males civiles, ensañándose contra el foro, mientras olvidaba todos los abusos de la burocracia, en una situación cuyos vicios inveterados eran sostenidos como medios de prosperidad por todas las clases altas de la sociedad.

Siempre se pensó en todo lo de guerra; más el nuevo Gobernador acometió algunas reformas saludables, y entre otras instituciones acabó de organizar la Casa de Recogidas en el lugar donde se halla el Convento de Ursulinas.

Lo más notable de este período está en el hecho de empezar á enlazarse la Historia de Cuba por medio de la de España, con la Historia Universal, por la mayor frecuencia de comunicaciones de la Colonia con su Metrópoli.

Cuando los reyes, aliados á los municipales, lograron superar á los magnates, intentaron luego unirse á los seculares contra el Papado y el Clero; pero cuando las plebes exhibieron su inmenso poder á fines del siglo XVIII, sintieron aquella necesidad de retroceder á una conciliación con la Teocracia; conciliación análoga á la nacida entre unos y otra con la clase media acomodada, en tiempos más recientes.

Mientras estas conciliaciones no se impusieron por

medio del doctrinarismo que alborea con el siglo XIX, la pugna entre el trono y el altar se inicia, como para *batir en detalle*, contra los Jesuitas, agredidos también por el clero regular, luego su aliado al conocer el peligro común.

Carlos III sufría, por Moñino y Abarca de Bolea, la influencia de los tiempos nuevos, aunque en menor grado que Catalina y Federico. Lo muestra esa agresión á los Jesuitas, y su imitación del plan de Estudios de Roland, casi de hoy, que con sus Escuelas Normales y otros progresos preparaba en París un cerebro al Universo.

En 1767, sugestionado por sus dos ilustres consejeros, el Réy español, hombre sin pensamiento propio, sin impulsos de abajo, y sin alianzas arriba, ensayó la colonización por extranjeros en Sierra-Morena, prohibiendo establecimientos clericales, decretando elecciones populares, y haciendo obligatoria la instrucción primaria; pero estos intentos fracasaron por la ignorancia y el fanatismo del mismo pueblo á quien la inconsciencia del Borbón trataba de favorecer pasando, sin crepúsculos, de la servidumbre á la libertad.

El celo de los reyes contra los poderes que ellos mismos habían ido otorgando á los Papas y al clero para domeñar á los pueblos; y los abusos de los elementos teocráticos, haciendo inclinar la opinión pública á favor de los reyes, decidieron á estos á contrarrestar el crecimiento sacerdotal, áun en la misma Italia, baluarte del Papismo.

Carlos III emprendió este ataque, del cual debieron desuadirlo como aviso del cielo—diría un famoso historiador—los terremotos que ocurrieron en Santiago de Cuba los días 11 y siguientes del mes de Julio de 1766, ya que—dice el mismo—se vió castigado por la Providencia con la tremenda tormenta de Santa Teresa en 1768!

La Compañía de los Jesuitas había hecho en Cuba tan buenos negocios que cuando no contaba todavía cincuenta años de establecida, era ya poseedora de más de medio millón de duros en tierras y censos, no obstante residir aquí asociados que cupieron en seis coches, con algún acompañante, el día de la expulsión.

Sean falsos ó ciertos los cargos que se hacen á esos congregados, es innegable que se afanan por las riquezas de la Tierra, bajo el emblema del sublime fracaso que redime al corazón humano de la acusación de adorar solo el éxito de los poderosos; que existen entre ellos todas las pasiones de los hombres; que son verdaderamente una sociedad industrial que explota la inocencia por medio de conceptos falsos, y con asociados cándidos y asociados preponderantes, como en cualquier sociedad mercantil; que se dedican á las tareas de la enseñanza haciendo de ésta un medio de dominar las conciencias, y dándola esterilizadora y servil; que no tienen patria, bandera, ni soberano; y que asumen aquel carácter determinante de ciertas empresas mixtas de espiritualismo ó de filantropía que llevan por ropage interior, ó la dominación y la codicia, como la obra de

Loyola; ó una feroz intolerancia como la Inquisición y Torquemada; ó una ambición aventurera, como nuestras conquistas de la América salvagē.

El hecho es que el católico Carlos III acordó en secreto con Abarca Bolea, Presidente del Consejo de Castilla, en 27 de Febrero de 1767, y decretó por Pragmática de 2 de Abril recibida en la Habana el 14 de Mayo siguiente, la expulsión simultánea de los jesuitas, de todo territorio español: lo cual había de ejecutarse tan próximamente en unos mismos momentos, que fuera imposible que tuvieran aviso los de un lugar de lo que se ejecutaba contra los de otro.

Con mil precauciones, ridículas por temerosas, se dieron las órdenes en pliegos repetidamente cerrados, para ser abiertos en sucesión de lugares y fechas, asegurando la reserva de lo que había de hacerse, á los mismos ejecutores, hasta el último trámite de ejecución.

En esta ignorancia se pusieron en la Habana las tropas sobre las armas, se prohibió el tránsito público, y hasta se enderezaron los cañones hacia la Iglesia y Convento de San Ignacio, contra hombres inermes, temibles sólo cuando el poder público, haciéndose su cómplice, los protege privilegiadamente contra la libertad del pensamiento.

Es curioso notar como el católico español Pezuela, contra su propio intento, ridiculiza á la Compañía al narrar esa expulsión; y la confiscación de sus bienes, dedicados en parte, por un gobierno sin brújula, á do-

tar algunas cátedras nuevas en la Universidad de la Habana.

En 1770 los Obispos españoles apoyaron la supresión total de la Compañía, y en el edificio de su Colegio imperial se constituyó el *Instituto de Reales Estudios de San Isidro* en Madrid. Posteriormente el Papa mismo se negó á recibir en sus dominios á los expulsados; y aunque luego—tal vez sólo en apariencia—pretendió influir en otro sentido sobre Carlos III, éste respondió con la firmeza que le comunicaban sus dos ilustres consejeros. La Compañía recobró su antigua situación y privilegios entre nosotros, sin otra limitación que el haber declarado los tribunales, más de un siglo después, que los jesuitas no tienen caracter de sacerdotes. Pero en aquella época, en que las plebes no se habían hecho temibles, no fueron menos rigurosos que el Rey Español los Cardenales, quienes pretendieron no dar la sucesión de Clemente XIII sino á quien se obligara á extinguir el luego necesario aliado.

No logró, pues, España salir de los caminos viejos que habían reducido su población, según el censo de 1768, á 9.000,000 de habitantes; y con la incapacidad colonizadora que este dato revela, todavía—según la Paz de Versalles en que cedió á Inglaterra la Florida y adquirió de Francia la Luisiana—tomó posesión de ésta Bucarely, por medio del finchado Alejandro O-Reilly, quien con su represión sangrienta de insignificantes resistencias hizo para siempre aborrecible para los nuevos vasallos la nueva soberanía. La posesión recién adqui-

rida quedó dependiente en lo militar y político de la Habana, y en lo eclesiástico de Santiago de Cuba, sucedidos en esta última, Morell por Santiago Hechavarría; y Fernando Cajigal por el *violento y duro* Ayanz Ureta, ya al pasar Bucarely á virrey de Méjico, entregando al otra vez interino Pascual Jiménez Cisneros.

SINCRONISMOS INTERESANTES.

1766. Negándose las colonias inglesas á comprar productos de su Metrópoli, consiguen la revocación del acta (*lay*) que decretó el timbre (papel sellado).

1767. Boston da los primeros ejemplos de resistencia material á la dominación inglesa.

1768. Primeros ensayos de vías férreas por el inglés William Reinolds—Telar de Arkwright.—Se inician la extinción de Polonia, y la independencia de América.—Convención americana en Boston, no separatista todavía.—Se amplía notablemente el conocimiento de las islas del Pacífico.

1771. El Parlamento francés,—institución judicial más bien que política—pide al Rey la convocatoria de Estados Generales, ó representaciones de las diversas clases del Estado: nobleza, clero, y municipios ó pueblo.—Publicaciones revolucionarias en Francia, la cual simpatiza con Polonia.

CAPITULO XXI

Primeros actos de fomento

El nuevo Gobernador y Capitán General Felipe Fonsdeviela—más conocido por Marqués de la Torre—creó varios cuarteles militares é hizo mejorar las fortalezas de Santiago de Cuba y Matanzas, y casi concluir las de la Habana; y apoyado en ellas observó una conducta de prudente precaución en sus relaciones con los beligerantes en la guerra de independencia que ya se iniciaba, de los hoy Estados Unidos.

El espíritu del Gobernador para los asuntos interiores se manifiesta en su Bando de Gobierno promulgado en

Abril de 1772; en el censo de 1774 de que resultaron 172,620 habitantes—de color 75,180, y de los blancos 15,000 varones más que hembras—y un total de 75,000 en la Habana; en algunos puentes modestos, y miserables caminos entre algunos pueblos, debiéndole la Habana las primeras tentativas de ornato, como la Plaza de Armas y las Alamedas de Paula y la Nueva, llamada ésta después Paseo de Isabel Segunda ó calle del Prado, y la inauguración del primer Teatro en Mayo 18 de 1776; y en el hecho de haber explotado el vicio del juego en arbitrio de fondos para todo lo que fué fomento ú ornato, pues todos los demás ingresos, á excepción de algunos donativos, se gastaban en Guerra, que era lo esencial de la Soberanía.

Para que pueda colegirse el estado de fomento y ornato públicos del resto de las poblaciones de la isla, anotarémos que en ese censo resultaron tener aquellas, no en sus cabeceras, sino en todo su territorio rural, y en números redondos: la Habana, 75,000 habitantes; Santiago de Cuba 19,000; Puerto Príncipe 14,000; Bayamo 12,000; Villa-Clara 8,000; Guanabacoa 7,000; Trinidad 5,000; Matanzas y San Juan de los Remedios 3,000; Santa María del Rosario, Pinar del Río, Holguín, Baracoa y Bejucal 2,000; Santiago de las Vegas 1,000; y Jaruco medio millar.

La entrada de esclavos daba impulso creciente al cultivo de la caña y del tabaco, y á la apicultura; más para juzgar de las causas y rémoras de progreso, hay que recordar que los negociantes españoles en Europa

exigían que no se pudiera vender nuestra cera fuera de la España europea, ni aún en las colonias de ésta, nuestras hermanas, en América.

Para la mejor inteligencia de nuestra Historia propia, por la comparación con la contemporánea de otros pueblos; intercalamos aquí los siguientes sincronismos, anticipándolos en parte á los hechos que comprenderá nuestra narración hasta 1783, año en que por la Independencia de los Estados Unidos queda modificado el porvenir de la América.

1773. Continúan los esfuerzos de Carlos III, para obtener de Clemente XIV la extinción de los jesuitas.

1773. Primera repartición de Polonia entre Austria, Rusia y Prusia.—Comienza la revolución de los Estados Unidos, con ocasión de los derechos sobre el té: el pueblo acuerda no consumir este artículo, y para afirmar su resolución, los bostonianos arrojan al mar los cargamentos recién llegados.—Se decreta por Clemente XIV la extinción de los jesuitas: prisión de su General Lorenzo Ricci.

1774. *Sociedades de Amigos del País* en España.—Congreso de Representantes en Filadelfia para unir la acción de las Colonias inglesas del Norte de América contra Inglaterra.

1775. Derrotas en Argelia de los españoles mandados por O-Reilly.—El célebre *Never! never! never!* del inglés Chatam, en favor de los americanos, con el cual contrastará más de un siglo después el *Jamás! jamás! jamás!* del Ministerio español contra los cubanos.—Abril 19, victoria de los norte-americanos en Lexington; el General inglés Gage se retira á Terranova.—James Watt, inglés, engrandece la fabricación de las máquinas de vapor.

1776. La vacuna por el inglés Jenner.—Julio 4: Proclamación de la Independencia por las trece colonias anglo-americanas, que fueron los primitivos Estados Unidos.—La América española queda organizada en tres virreynatos: Méjico, Nueva-Granada y Buenos-Aires; y ocho Capitanías generales: Cuba, Santo-Domingo, Puerto-Rico, Luisiana y Florida, Nuevo-Méjico, Guatemala, Venezuela ó Caracas, y Chile.—Pablo Olavide es condenado en España por la Inquisición á graves penas; y sus descendientes ¡á la infamia hasta la quinta generación!

1778. Alianza de la Francia con las Colonias anglo-americanas contra Inglaterra; Franklin en Francia; Lafayette y Rochambeau en América.—Muerte del gran Chatam en Inglaterra.

1779. España, después de mediar para una conciliación entre anglo-americanos é ingleses, declara la guerra á Inglaterra.—Mesmer y el magnetismo animal en París —Parmentier y la patata.

1780. Gran revolución capitaneada por Tupac-Amaru en el Perú contra España.—La Holanda en guerra contra Inglaterra.

1781. Prisión, tormento y ejecución de Tupac-Amaru.—Se aviva en Francia, y principalmente en París, la pugna entre el pueblo y las clases privilegiadas.

1782. Reformas liberales en Suecia y Austria, y resistencia en Francia á los derechos populares.—Asedio infructuoso de Gibraltar por españoles y franceses.—Nuevas sublevaciones de indios en el Perú

1783. Nuevas revueltas en el Perú: represión sangrienta.—Septiembre 3. tratado de Paz de París: independencia de los Estados-Únidos, limitados al Oeste por el Missisipi; España recupera la Florida y demás territorios hasta la Luisiana.—Primeras ascensiones en Montgolfieras por Pilatre de Rozière y Arland en París.

Tales son los hechos más interesantes de la Historia universal, en relación con los de Cuba, y en general con la de América, durante el mando de nuestros Capitanes generales Diego Navarro (1777) Juan Miguel Cajigal (1781) y Luis Unzaga (1783), que nos consevarán en el más completo y estacionario reposo, y de cuyos períodos vamos á ocuparnos ahora.

A Felipe Fonsdeviela sucedió, en Junio de 1777, Diego Navarro; y, con la ventaja de hallarse de Consejero de Indias José Gálvez, se continuó el buen espíritu de fomento que había animado á Fonsdeviela.

El Reglamento de 12 de Octubre de 1778 amplió á todos los puertos habilitados de la España europea el Comercio de sus colonias en América, conservándose siempre un derecho diferencial de más de ciento por ciento en favor de los productos de fabricación española, y admitiendo los extranjeros traídos en bandera española.

La Aduana de la Habana llegaba á reeditar 400,000 pesos en 1786, y por 1782 variaba entre 700,000 y 800,000, habiendo sido en 1761 muy poco más de 300,000. Se evidenciaba desde entonces, como actualmente otra vez, que dicha renta fué siempre defraudada, por lo menos en dos quintas partes.

La Francia se había aliado en 1778 con las Colonias inglesas sublevadas contra su Metrópoli; y España, en 1779, sigue á la Francia, declarando también la Guerra á Inglaterra.

Sólo á merced de crueles desgracias podía Cuba ir adquiriendo algunas libertades comerciales; y á consecuencia de esta guerra pudieron entrar en nuestros puertos buques franceses y americanos que produjeron grandes beneficios, por las transacciones de abastecimientos y otras que fueron necesarias en razón de la situación bélica, por los grandes trabajos de construcción naval llevados á cabo en nuestro Arsenal—de donde salieron navíos de los más imponentes en aquella época—y por el armamento de corsarios en la Habana y Santiago de Cuba, acompañado del movimiento que naturalmente tales empresas producían.

A Diego Navarro sucedió Juan Miguel Cagigal en nuestro Gobierno. Cuba siguió viéndose libre de ataques por los ingleses, á excepción de inútiles amagos por Jaruco ó por Casilda; y España sacando de ella cuantiosos recursos de todas clases. Tratóse de alistar aquí alguna tropa, y así se hizo, salvando á la masa de los españoles europeos, y cometiéndose verdaderos atropellos contra gentes del país, por forzar á la leva á muchos pobres honrados, imputándoseles el carácter de vagos; y está demás decir que la población de color formó un gran contingente de excelentes soldados, y como esclavos trabajaron en grandes defensas, guarneciendo las

milicias nuestros pueblos, mientras los otros salían á combatir en tierra extraña.

En la mar, los españoles fueron siempre desgraciados, y hubo para ellos tempestades frecuentes y tremendas, según sus narraciones, en meses en que tales fenómenos son raros. Se repitieron muchas veces las tradiciones de la Armada Invencible; y, como en el episodio de ésta, fueron cariñosas las olas con los ingleses, quienes, siempre victoriosos sobre ellas, se apoderaron de muchas islas, arrebatadas á españoles y franceses, como si estas fueran barcos tomados al abordaje.

Merced á la alianza con Francia y los Estados Unidos muchas mercancías de estos entraban aquí con libertad, y desde entonces podía profetizarse el imperio comercial que habían de ejercer aquellos sobre nuestro comercio y sobre todas nuestras condiciones de prosperidad.

En esta época se recogió la moneda macuquina, ó sea la de plata que circulaba con grandes desperfectos, de tal modo que su valor real apenas cubría el nominal de más de 2.000,000 de pesos por el cual, con graves daños y frecuentes dificultades, era el signo de las pequeñas cantidades del comercio menudo.

CAPITULO XXII

Primeras conmociones en la América española.
Comercio de esclavos.

A Juan Miguel Cagigal sucedió Luis Unzaga en Diciembre de 1782. Cuba continúa libre de enemigos ex-

teriores y de toda agitación interior. La fermentación que á fines del siglo XVIII parece hallarse en el ambiente en todos los países cristianos, se manifiesta también, aunque sin enlace con estos, en el Perú, en 1780, reproduciéndose en 1783, principalmente entre los indios y mestizos, con los Tupac-Amaru y los Condoris, movimientos mirados con simpatía por muchos blancos nativos del país; pero Cuba permanecerá aún por muchos años adormecida por la feliz holganza que á los blancos proporcionaba el trabajo de los negros.

Por el Tratado de Paz de París, de 3 de Septiembre de 1783, Inglaterra reconoció la independendencia de los Estados Unidos, y España recuperó Menorca y la Florida propiamente dicha, con todo el territorio entre ésta y Louisiana, llamado Florida Oriental.

Nuestra prosperidad era puramente material, debida á las violaciones de la naturaleza por la esclavitud, y no procedía de buenas máximas de Gobierno. Por el trabajo esclavo y una fertilidad casi espontánea, Cuba progresaba, entonces como luego, no por su gobierno, sino á pesar de su gobierno.

Pronto, después de la paz, se revocaron las franquicias comerciales que por las conveniencias de la guerra había otorgado España á los barcos americanos y franceses, y el monopolio español volvió á imperar de tal manera, que al reproducir la prohibición de residir extranjeros en la isla, fué expulsado de ésta el mismo cónsul de los Estados Unidos.

Desde muchos años antes el comercio de esclavos se

había acrecentado en alto grado, y el Gobierno concedía privilegios á diversas personas ó sociedades, las más veces ilustres magnates de la más alta nobleza, para ejercerlo. Los esclavos fueron una mercancía que se compraba para revenderla; y no ya sólo para los cultivos. Llegó á procurarse el fomento de tales *ganados*, por la procreación, ni más ni menos que si se tratara de otra industria pecuaria. En este extremo las leyes fueron ineficaces. La servidumbre impedía la multiplicación, no sólo por los vicios que engendraba, sino también por la depresión del ánimo y hasta por la fatiga de los trabajos.

Puede decirse que las leyes españolas eran benéficas para con los esclavos. De España venían nobles ordenanzas, y aquí se redactaban bandos humanitarios. Pero se habían redactado siempre otros mejores en pro de las indiadas, y sin embargo los indios se extinguieron. Con seguridad puede opinarse que, si suspendiéndose las nuevas introducciones de negros, hubiéramos tenido de éstos una población igual en número á la primitiva indígena, también aquella habría desaparecido. Hoy mismo, á pesar de la abolición de la esclavitud y de los adelantos de nuestros días, los negros disminuyen de una manera entristecedora para los sentimientos filantrópicos.

Si era ésta la condición del comercio en general, y del de esclavos en particular con respecto al exterior, en lo interior la tolerancia gubernativa en otras materias no era mayor, y el cultivo del tabaco y su venta por los que lo cultivaban, llegaron á verse asediados por los rigores empleados para asegurar en la Factoría el mono-

polio regio, de modo que hasta el alivio de las ilegalidades se hizo difícil; debiendo observarse que el rigor endémico del respeto á la ley es siempre saludable, pero que se siente aún más tiránico cuando, por ser sólo temporero, se puede considerar como epidemia asoladora que hace víctimas por excepción, y deja salvos á los infractores poderosos. Sobre las consecuencias políticas del estanco del tabaco nos referimos al Capítulo XI de esta obra.

Cuando á Unzaga sucedió Bernardo Gálvez en Febrero de 1785, y á éste á los pocos meses Bernardo Troncoso, y en el mismo año á Troncoso José Ezpeleta, ya el espíritu del Gobierno metropolitano se había puesto de relieve, prohibiendo el estudio del Derecho y la expedición de nuevos títulos de abogado, en contraste con la tolerancia hacia el predominio de los militares, del clero, y de los tratantes de negros. Frutos del tiempo tales resoluciones, podemos sin embargo condenarlos según nociones de rectitud que no son de tiempos ni de países determinados; y mucho más cuando ya se aproximaban las grandes conmociones de fines del siglo.

José Ezpeleta atendió al fomento general del País, y la Habana le debe muchos progresos, entre ellos un Cementerio y el alumbrado público; y bajo su mando, Santiago de Cuba, en 1787, se anticipó á la Habana en constituir la Sociedad de Amigos del País, como las inauguradas en España desde 1774. Esa sociedad, y la fundada en la Habana en 1793, harán patrióticos esfuerzos por nuestras libertades comerciales tan comba-

tidas en la España de Europa en todas formas, muchas de ellas menos inocentes que la de la *Carta del Huevero de Fuencarral* á un abogado madrileño.

CAPITULO XXIII

La esclavitud

La condición de los esclavos es lo más interesante en estos momentos de nuestra Historia. En nuestra Introducción, en los Capítulos IV y V, y en otros lugares de esta obra, y especialmente en el XXI, se hallarán diseminadas las noticias culminantes relativas á la esclavitud.

Con la proclamación de Carlos IV coincidía la entrega del mando por Ezpeleta á Domingo Cabello, interino sucedido en 1790 por Luis de las Casas, el mejor de los Gobernantes enviados á Cuba por España.

Desde 1765 á 1779, entraron en Cuba, y ésto sólo por el puerto de la Habana más de 14,000 negros esclavos. Ya venían importándose hasta más de dos mil por año; y según el censo de 1774, nuestra población de color ascendía á más de 75,000 almas, es decir á casi la mitad de la población total. Más de 44,000 eran esclavos.

Por orden del inolvidable Luis de las Casas se practicó en 1790 y 91 otro censo, que arrojó 272,000 habitantes, de los cuales eran blancos 133,559, y el resto de color: de éstos, libres 54,000, y esclavos 84,500.

De 1789 á 1797 se declaró libre el comercio de es-

clavos. Se importaron entonces á más de 10,000 por año; y el atractivo que presentaba tal mercancía, que no fué ya tampoco en su tráfico monopolizada por españoles, hizo se concediera también libertad para introducir, aunque fueran del extranjero, las herramientas de agricultura. Eran necesarias para dar mayor dureza á la máquina humana forrándola con el hierro.

Brillaba ya en Cuba Francisco Arango y Parreño, que por su posición social pudo recabar otras concesiones menos innobles, y que á obtener ventajas para su país dedicó casi toda su vida. Otro hijo de Cuba, el Conde de Revillagigedo, contrastaba con aquel, haciendo oposición á nuestras libertades comerciales; pero uno y otro fueron favorables á la autorización de la Trata de esclavos, si bien Arango fué más adelante uno de sus más enérgicos impugnadores.

En la vecina isla de Santo Domingo, la parte francesa ó Haití, contenía por estos años más de 600,000 habitantes, casi todos negros y esclavos, siendo tal vez sólo 30,000 los blancos. La servidumbre de los negros fué siempre más dura entre los ingleses y los franceses que entre los españoles americanos; y los cruzamientos han sido más frecuentes con estos.

Mientras la previsora Inglaterra fundaba una colonia para negros libres en 1786 en la costa africana de Sierra Leona, España, con un instinto invencible, rechazaba de Cuba á los extranjeros. Estos podían traernos el ateísmo, y la peste revolucionaria que precisamente por

razón de la esclavitud de los negros habían de invadir la vecina isla.

Luis de las Casas; aunque partícipe de aquel espíritu, se hizo amar de nuestro pueblo. Mucho le debió nuestro fomento; y su mayor gloria será siempre para toda crítica juiciosa el tino con que supo preservar á Cuba de toda agitación, propendiendo á la vez á toda clase de adelantos y de expansión industrial y comercial. Debemos recuerdos de gratitud á ese hombre que se eleva en nuestra historia entre las últimas sombras de nuestro siglo XVIII.

También los Estados-Unidos, con 3.930,000 habitantes, tenían entonces numerosa población esclava, maltratada no menos por la codicia del amo que por el desprecio personal del sajón. Los díscolos Estados parecían repelerse unos á otros, concluida la acción de la guerra en que el peligro común los había unido. Sentíanse divididos por una oposición regionalista, á duras penas vencida por la constitución federal tan sabiamente elaborada por solo cincuenta y cinco comisionados, bajo la salvadora influencia superior de hombres tan puros como los que se habían puesto de manifiesto al lado de Jorge Washington. Pero ese código de libertad no pudo borrar la mancha del hecho de la esclavitud de los negros, por la cual en nuestro tiempo John Brown es un día un criminal condenado á muerte, y al otro el martir heroico de todos los sacrificios generosos.

En 1787 Willberforce truena en el Parlamento inglés reclamando la abolición de la Trata, asegurando tam-

bién en esto para el egoísmo especialísimo de la Inglaterra la gloria de la iniciativa, como en casi todos los progresos sólidos de la humanidad.

En 1778 la diminuta Dinamarca proclama ya la supresión de la servidumbre de sus mismos hijos en su propio territorio, y la abolición de la Trata de Africa en sus colonias; y desde 1789 terremotos y volcanes del orden moral amenazan al mundo todo, con los hechos de la Revolución francesa, la cual, contra los crímenes de los reyes, proclama en su primera constitución los derechos del hombre, y luego, contra los suyos propios recuerda en otra nueva, subsanando su error, que debió proclamar juntamente los deberes (Agosto 22 de 1795).

Se abren los Estados Generales (Mayo 4 y 5 de 1789); se hace el juramento del Juego de Pelota (Julio 20); es tomada la Bastilla (Julio 14); se proclama por los mismos nobles y privilegiados la abolición de los privilegios de la nobleza (4 á 5 de Agosto); y dos impacientes, Brissot y Desmoulins, osan predicar la república á la faz de la más brillante de las Monarquías. Al año siguiente el Estado no podía heredar al extrajero que moría sin testamentado en el territorio francés; en 1791 el monopolio del cultivo del tabaco es abolido; y dándose el primer paso en favor de los esclavos de América, la Francia proclama los derechos civiles en favor de los mestizos ó mulatos que viven en las colonias.

En medio de estos acontecimientos muere Carlos III en 14 de Diciembre de 1789, y por su recomendación su hijo y sucesor Carlos IV conserva al Conde de Flo-

rida-Blanca como ministro; y con miras más ó menos amplias, España y sus Colonias se ven influenciadas en sentido progresivo por Aranda, Campomanes, Saavedra, Jovellanos, y otros hombres distinguidos, superiores á su rey y á sus gobernados.

En nuestro régimen eclesiástico, continuaba como Obispo José Tres-Palacios, sucesor de Morell, y nuestra cultura se puede estudiar en el plan de enseñanza primaria redactado por la Sociedad Patriótica en 1794.

En 1791, inaugura Inglaterra una era de reformas gubernativas en el Canadá, estableciendo Cámaras legislativas elegidas por el pueblo de la Colonia; y mientras Francia canta la Marsellesa, ejecuta á Luis XVI, suprime á Dios por boca de Lalande ó lo proclama por boca de Robespierre, y hace brotar las repúblicas por toda Europa, la sublevación de los esclavos de Haití amenaza á Cuba con peligros de que en su estacionamiento y por su mayor población blanca se verá libre, sin que, por la prudencia de Luis de las Casas, haya que lamentar el menor accidente, á pesar de la guerra que sobreviene entre la España y la misma Francia.

En 1792 cayó el Conde de Florida-Blanca, y le sucedió el de Aranda: y habiendo intercedido Carlos IV para evitar la ejecución de Luis XVI, la Convención francesa declara también á España (Marzo 7 de 1793) la guerra, como la había declarado á Inglaterra (1.º de Febrero).

En Haití los blancos, casi todos realistas, y enemigos de su nación republicana, no se someten á recono-

cer los derechos civiles á los mulatos, y por su rivalidad con estos y por miedo á los negros, reciben como amigos á los ingleses.

España sufre una invasión victoriosa por los franceses, y teniendo á su servicio en Santo-Domingo á Toussaint Louverture con otros negros haitianos, éste se pone luego al frente de los hombres de su raza, y se declara en abierta rebelión contra su metrópoli francesa, y aún contra la misma España.

Al principio, habiendo proclamado la Francia republicana en 4 de Febrero de 1794 la abolición de la esclavitud con el célebre clamor de *Salvése los principios aunque perezcan las colonias*, la discordia no tenía otro aspecto que el de una guerra civil entre los blancos realistas y muchos negros que los seguíaa, contra los blancos republicanos, reducidos pronto casi á los representantes y tropas que había enviado la metrópoli, apoyados por la población de color africana y criolla, contra los que resistían la abolición y la igualdad.

Pronto los representantes franceses se hallaron impotentes para resistir á la supremacía de los jefes negros, sus mismos protegidos; las matanzas se suceden; el incendio destruye las propiedades; una conflagración á la vez moral y material hace de momento libre á toda la población—á pesar de que los hombres de color que tenían esclavos peleaban á favor de los blancos realistas;—y España, conociendo la imposibilidad de sostenerse en Santo-Domingo, hace la paz con Francia por el Tratado de Basilea (Julio 22 de 1795) cediendo á

ésta su parte al oriente de la antigua Española; y deseosa de asegurar á Cuba, después de haber procurado la neutralidad que los Estados-Unidos llegaron á proclamar en la guerra que terminaba, celebró con ellos un tratado de paz, amistad y navegación en 27 de Octubre siguiente, muy distante aún de toda idea de libertad mercantil.

La Francia se había incendiado en su casa por otra raza, cruelmente enemiga de la suya entonces, mientras, en oposición, Rusia, Austria y Prusia se repartían por tercera vez la Polonia (Octubre 24) y esta era sometida á todas las torturas de la rusificación y germanización. Tristes contrastes, de que ya hemos visto otros ejemplos entre los mismos esclavos redimidos, y entre los mismos de la raza negra combatiendo por sus intereses á sus hermanos. Cuando dos tercios de siglo más tarde veamos á los Estados Unidos septentrionales hacer la abolición, y á los meridionales combatirla, nos preguntaremos, si no habrían sido estos los redentores, si hubiera sido de aquellos el papel de amos y opresores.

Apenas había pasado un año de la paz de Basilea, cuando Carlos IV se alía á la república enemiga (Agosto 19 de 1776), como antes Carlos III á Luis XV, y declara la guerra á Inglaterra (5 de Octubre).

La Francia había decretado la libertad y la igualdad absolutas con los blancos en favor de sus antiguos esclavos. Estos habían asolado la isla, habían asesinado á los blancos, y en 1798 toman como sucesores de la Francia, y auxiliados por Inglaterra, posesión tam-

bién de la parte española de Santo-Domingo. España había abandonado sus hijos de aquella isla á todos los peligros consiguientes á la nueva situación, é hizo trasladar la Audiencia á Puerto Príncipe, y Cuba y Puerto-Rico recibieron grandes beneficios de los inmigrantes españoles y franceses que huían de una situación en la cual, á pesar de todo, Toussaint Louverture había respetado la esclavitud de los negros dominicanos por algunos años, y llegado á hacer, durante una suspensión prolongada de las hostilidades, algunas zafras casi de tanta consideración como las de antes de la guerra, cuando tres años después Achard inventaba un terrible rival de la caña en el azúcar de remolacha, como lo es de ambas hoy la sacarina ó dulce de la hulla.

La Alianza de Carlos IV con la República hacía tolerar en muchos casos la inmigración de franceses, y estos trajeron cultivos nuevos, ó mejoras en los que ya teníamos, y Santiago de Cuba, hasta en su población de color, debe en parte á esta inmigración no sólo gran parte de su cultura, sino también mucho de sus sentimientos de libertad é independecia que le traían los franceses—como franceses aunque no fueran republicanos—y otros de la misma raza de color en el pequenísimó número en que vinieron.

En esta nueva guerra, los ingleses fueron rechazados de Puerto-Rico y Cádiz, y Nelson perdió un brazo en Tenerife; y vencieron á los españoles en el cabo San Vicente y la isla de la Trinidad, y en otros lugares,

siendo en 1797 ministros en España Jovellanos y Francisco Saavedra.

Los negros constituyeron al fin en Haití una nación; y todos los esclavos se verán en los años siguientes gradualmente libres, principalmente por los esfuerzos de Inglaterra, á quien en este empeño se acusa de egoísta é interesada. *¡Dichosa, dice Cantú, la nación cuyos intereses se hallan tan conformes con los intereses de la Humanidad!*

Si dirigimos, desde el momento actual de nuestra narración, una mirada al porvenir luego revelado, veremos á los ingleses luchando constantemente en ese sentido. Ellos van haciendo la abolición sucesivamente en todas sus colonias, les siguen los franceses; los Estados-Unidos sufren las consecuencias de una guerra gigantesca, los unos por sostener, los otros por destruir, la esclavitud de los negros, triunfando al fin los abolicionistas.

En Cuba el abolicionismo fué siempre la doctrina de los cubanos ilustrados. Desde temprano se declararon por la abolición de la Trata. Cuando los hacendados ricos dejaron de propender á la anexión de Cuba á los Estados-Unidos porque después de Lincoln perdieron la esperanza de que estos pudieran sostener aquí la esclavitud, los cubanos pusieron sus esperanzas de independencia en aquella nación; y se decidieron por las tendencias justas y generosas, como lo demuestra el papel que desempeñaron en el episodio del cónsul inglés Turnbull, en la Conspiración de 1844, en la información de Comisionados á Madrid en 1866, y al proclamar en

1869, por la Constitución de Guáimaro, la absoluta libertad é igualdad de todos los cubanos, cualquiera que fuese su raza. Todavía había esclavos en el Brasil; pero pronto siete millones de hombres de color quedaron libres en ese país, sin que su redención costara una sola gota de sangre.

A la tentativa de la Revolución Cubana en 1869, ha correspondido el Gobierno español declarando libre á todo nacido después de 17 de Septiembre de 1868; aboliendo la esclavitud en Puerto-Rico en 22 de Marzo de 1873; decretando en 13 de Febrero de 1880 la libertad de los esclavos con sujeción á patronato; y suprimiendo éste último en 7 de Octubre de 1886: todo sin indemnización alguna para los amos, y sin que tales resoluciones hayan provocado protestas ni agitaciones de ninguna clase en una ni en otra Antilla.

Errata: pág. 23 "1890" por "1790."

CAPITULO XXIV

Fines del siglo XVIII.

A Luis de las Casas sucedió Juan Procopio Bassecourt, conocido por el Conde de Santa Clara, en Diciembre de 1796, y que duró en el mando hasta Mayo de 1799, siendo Obispo todavía Tres-Palacios, fallecido el 19 de Octubre de este mismo año, en que fueron sustituidos á su vez, aquel por Salvador Muro Salazar, y el Tres-Palacios por el ilustre Juan José Díaz Espada y Landa. Para tratar del mando de

Bassecourt debemos retroceder con una narración en parte paralela á la de nuestro anterior capítulo, que hallará su complemento ulterior en el episodio de Aponte en 1812.

Para la guerra, no sólo fomentaba Bassecourt los alistamientos, sino que hizo general el armar á muchas gentes del pueblo, muy distantes en verdad tales fuerzas de tener el carácter que se les ha supuesto de milicia ciudadana.

El alistamiento recaía principalmente—por no haber de salir á guerra los alistados—en cubanos acomodados y en españoles de los establecimientos de comercio. Pero Cuba no se veía realmente agredida, pues no merecen el nombre de ataques las sorpresas de algunos barcos españoles por los ingleses hacia Casilda, y la tala y robo de algunas maderas en Manzanillo, con algún otro pequeño saqueo sobre costas casi desiertas.

Por esto las repetidas guerras á que hemos hecho referencia daban á Cuba el aspecto que le imponía su situación tan próxima á los escenarios principales de la lucha, ó tan ligada á los puntos más vulnerables. Pero, á pesar de estas atenciones, Las Casas había echado los cimientos para la fundación de muchos pueblos; y aunque Bassecourt no persistió eficazmente en tales empeños, los favoreció bastante, y realizó muchos progresos materiales en la Habana.

En el mando de Bassecourt no se suavizó la disposición del Gobierno hacia los extranjeros y los que pudieran estar inficionados de extranjerismo. A los blancos fugitivos de Haití, á los representantes de la

República francesa aliada, y á súbditos españoles que huían de Santo-Domingo, se les negaba el desembarcar en Cuba, y se les aislaba con el rigor que se emplearía con apestados. Pero no había remedio contra la fuerza de las ideas; y de la misma España, y por resolución de su propio Gobierno, venían deportados á América—sobre todo á Nueva-Granada y Venezuela—muchos españoles que simpatizaban positiva y ostensiblemente con la Revolución francesa, cuyas ideas se estendían por todas partes en esos países con los alientos de la Inglaterra, que daba abrigo en la Trinidad al célebre Francisco Miranda. Así, pues, la gran Revolución de la América española se divisa ya entre las últimas sombras del siglo XVIII, y las primeras luces del siglo XIX.

CAPITULO XXV

Tránsito al siglo XIX

Salvador Muro Salazar, conocido por Marqués de Someruelos, gobernó á Cuba desde 1799 hasta 1812, período de duración extraordinaria en tal destino. Con este mando coincidieron: el de Sebastián Kindelán en Santiago de Cuba; para lo eclesiástico el del Arzobispo Ozés en ésta, á cuya mitra pasan en 1804 todas las atribuciones de la de Santo-Domingo, y el Obispo Espada en la Habana; y para la Hacienda Luis Viguri, que sucede al liberal José Pablo Valiente. En lo Judicial, venía casi al mismo tiempo á establecerse en Puerto-Príncipe la Audiencia de San-

to-Domingo, que comprendía en su jurisdicción Cuba, Florida, Luisiana, y Puerto-Rico, y tendrá por Presidente *ex officio* al Capitán General, y éste, como Consejo, el Real Acuerdo.

Los esfuerzos por obtener franquicias comerciales continúan con insistencia; y es también ahora una fortuna para Cuba que España se vea envuelta en empeños bélicos, porque gracias á éstos se hace necesario permitir el tráfico con los Estados-Unidos, los cuales seguirán siendo, por la fuerza de la naturaleza, la nación privilegiada para nuestros consumos y nuestros productos, á pesar de cualquier propósito contrario á tal evidente realidad. A pesar de todas las trabas, nuestras rentas públicas ascienden ya á 2.500,000 pesos, pudiendo asegurarse que casi otro tanto iba por defraudación al lujo que ostentaban empleados cuyas entradas extraoficiales eran desconocidas.

Los ministros Urquijo y Ceballos, aunque imperando Godoy, determinan siempre ultramontanistas nuestras relaciones con el Pontificado, al cual sube en 1800 Pío VII.

En las relaciones exteriores, Toussaint Louverture es presidente vitalicio en Haití, pero ya sin peligro para Cuba; España declara la guerra á Portugal, aliada de Inglaterra, y celebra un nuevo tratado con Francia en 21 de Marzo de ese mismo año.

Muro Salazar, por los temores que inspiraba Haití, amplió el armamento al paisanaje campesino, y se alistaron todos los varones blancos capaces para el combate.

Cuando los ingleses desembarcaban, eran generalmente rechazados por los campesinos, los cuales siempre, contra Vermon y otros, demostraron hacer más cuando luchaban según su propia inspiración que cuando lo hacían bajo la férula de oficiales del ejército ó unidos á éste.

En 1° de Octubre de 1801, por el Tratado de San Ildefonso, España cedió á Francia la Luisiana, luego que por el de Badajoz, de 29 de Septiembre, ajustó Carlos IV la paz con Portugal. No bien cesó la guerra, se pensó de nuevo en volvernos á la servidumbre comercial en favor de los industriales y navieros de la Península y en coartar nuestro tráfico con los Estados-Unidos, á cuya Presidencia subió en ese año Tomás Jefferson. Esa tendencia bastará para explicar la enemistad sentida por aquellos hacia España.

Nunca podía necesitarse más de esa libertad que en aquellos momentos, cuando la evacuación de Santo-Domingo, que contaba más de 130,000 habitantes, nos ocasionaba nuevos gastos. Entonces los blancos, áun los franceses, fueron ya bien recibidos aquí, pero no se admitió á los inmigrantes de color sino con muy rara excepción en favor de niños y mujeres, aunque fueran siervos de españoles. A esos nuevos pobladores se repartieron terrenos, y con su desgracia vinieron á contribuir á nuestros progresos, en los mismos días poco más ó menos en que Fulton ensayaba su barco de vapor sobre el Sena, se inauguraba el alumbrado de gas en Inglaterra, y nacía en Alemania el azúcar de remolacha.

Abandonado por los españoles Santo-Domingo

de hecho en 1801, y apoderados de toda la isla los esclavos libertados, Bonaparte, Cónsul vitalicio en 1802, envió á Leclerc con un ejército que varió entre 20,000 y 40,000 hombres, y una escuadra, á la reconquista de Haití. Toussaint Louverture, aprisionado con engaño, fué enviado á Francia, donde murió encerrado en el castillo de Joux en 1803. Le sucedieron Dessalines, Cristóbal y Petion, y los negros degollaban á los mulatos. Pero fueron inútiles aquellos esfuerzos, á pesar de los constantes auxilios de España, y lo serán hasta que, vencidos también Rochambeau y Ferrand, y auxiliados los esclavos por Inglaterra, se convenga por los franceses, en 7 de Julio de 1809, en evacuar la isla, la cual por su sol, sus bosques y sus montañas, de las cuales el Tin es la mayor altura de las Antillas, tenía asegurada su independencia.

En medio de tantos dolores, una empresa benéfica sirve de descanso al sufrimiento. En 1803 partió de la Coruña la corbeta María Pita, conduciendo á América á Balmis y otros médicos encargados de propagar en ésta la vacuna, descubierta por el inglés Jenner que había aprovechado observaciones y noticias recogidas de una joven vaquera. Como siempre, desconocedores los españoles del espíritu cubano, Balmis y sus compañeros encontraron que aquí se había introducido el preservativo por nuestro Tomás Romay, quien, con riesgo de la vida de sus propios hijos en la infancia, había arrastrado con su ejemplo al pueblo.

La situación política no mejora en Cuba ni en el

exterior. El país es presa de todos los temores que siempre infunden tempestades cuyo decrecimiento no se avecina. La Francia, amiga y aliada que tanto molestaba desde Santo-Domingo á nuestros gobernantes, sometiéndolos á humillaciones no menos crueles aquí que en la España de Europa, y que venía á Cuba hasta á buscar perros para cazar á los negros, vendió á los Estados Unidos en este año de 1803 la Luisiana—más del décuplo de Cuba—con más de 5,000 leguas ó 125,000.000,000 de varas cuadradas, por 60.000,000 de francos ó 1,200.000,000 de centavos de peso!

CAPITULO XXVI

Influencia Francesa

De la volteriedad de algunas autoridades españolas obtuvo á veces Cuba muchas ventajas. Así vemos que después del abandono de la Luisiana y Santo-Domingo, y de la guerra de los esclavos en Haití, una gran inmigración de franceses, á la vez que de españoles que se alejaban de aquellos países, nos trajo un nuevo elemento de civilización eficazísimo. A pesar de la prevención contra los extranjeros, los franceses llegaron hasta á formar en nuestro ejército y milicias, manteniendo y reforzando en los españoles el odio á Inglaterra.

Muchos españoles minaban en España el poder de Godoy, el verdadero afrancesado por anticipación, siempre al parecer vendido á Bonaparte; pero no se manifestaba la rebeldía sino por medio de elementos

igualmente corrompidos, como el canónigo Escoiquiz, y el Príncipe de Asturias, el futuro Fernando VII.

Cuba debió siempre su felicidad á las desgracias de España: de tal manera, que eramos aquí tanto más libres cuanto más siervos eran allá, y de esas desgracias nuestro comercio recibía ventajas como para castigo de los que nos negaban toda franquicia.

Napoleón, ya emperador en 1804, somete á España á todas las degradaciones, de las cuales, sólo el látigo en el rostro hará que se levante un pueblo héroeico pero maleado por tres siglos de inquisición y despotismo; y entonces los magnates no permiten á ese pueblo levantarse sino cuando conviene á sus mismos opresores.

Bonaparte decretó el Bloqueo Continental, y lo impuso á todos sus aliados, y á todos los países en que tenía tropas, vedando todo comercio con Inglaterra; todo movimiento de navegación con ésta; y la importación, venta y uso de toda mercancía inglesa. A esa imposición, y áun á dar subsidios de hombres y dineros, se sometió á España. La Inglaterra, cuyos aciertos no son todavía bastante apreciados, halló en esa odiosidad la revelación de un medio nuevo de prosperidad, pues, gracias á tantas contrariedades, se vió forzada á celebrar con los Estados, en 31 de Diciembre de 1800, un tratado que liga para siempre los intereses de las dos naciones más activas del mundo, de tal modo, que no ya por paternidad, sino por egoismo, siempre podrán decir los de Albión cuando los Estados ambicionen: *Triunfen! Esos son otros ingleses!* La alianza de hecho entre esas dos

naciones, su paz perenne, parecen estar aseguradas por los lazos del comercio mientras no ocurran aberraciones del juicio entre sus respectivos estadistas.

Peró el servilismo que en la España Europea sometía las clases altas á Godoy y se manifestaba en los mismos que como Escorquiz y el príncipe Fernando conspiraban contra el favorito, no había inficionado ni á la generosa plebe española allá, ni en general á los españoles en América. Tenían aquí los de Europa el hábito de mandar, y casi *la costumbre de vencer*; y los naturales tenían todos los incentivos y medios de rebelión contra los que al pasar el Océano se agigantaban por creerse ante pigmeos, *juzgando de los vencidos por el trage de los vencedores*. Las primeras manifestaciones de grandes energías se exhibieron acá en los Liniers, los Miranda y otros, por parte de los oprimidos; y por parte de los opresores con la reproducción, contra sus propios descendientes, de todos los medios de la represión tan valiente como feroz que habían empleado contra los indios en la conquista.

Merced á la degradación que los mismos historiadores españoles reconocen como arraigada entonces en la Corte y en todas las esferas oficiales, España fué siempre un satélite de Francia, por esta despreciado; y no unido á su planeta realmente por intereses de familia, ni de dinastía, ni de forma de Gobierno: pues como se ligó á Luis XV por el absurdo pacto de familia sin una razón plausible, se ató luego á la República no se puede saber porqué, y más tarde al Imperio Napoliónico sin que pueda hallarse la expli-

cación más que en un servilismo, espontáneo ó natural, de gobernantes prostituidos, capaces de vender su propio pueblo.

España, siempre vencida por Inglaterra, y luego por Inglaterra salvada, había sido en Santo-Domingo no menos derrotada que la Francia en Haití: y con menos disculpa que la Francia, porque teníamos allí una población blanca muy superior á la de color y de una lealtad hacia España repetidamente comprobada.

Invadido el Portugal por el francés Jounot en 1807, los Braganza, con una cobardía indigna de reinos caudillos, abandonaron su pueblo á su propia suerte, y luego huyeron á establecerse en el Brasil, porque la América presentaba siempre á sus ingratos señores hasta un seguro refugio contra toda adversidad. No tememos expresarnos en términos severos. La Historia debe ser el tribunal extraordinariamente incorruptible de los que por poderosos delinquen en la confianza de quedar impunes ante los otros tribunales: y ella también despeña ó rehabilita.

En 1808 los franceses, mandados por Murat, se apoderaron de las Vascongandas y Cataluña. La conmoción que ésto ocasionó hizo caer á Godoy por efecto de un simple motín en Aranjuez, y preso ese ministro, abdicó Carlos IV en Marzo 19. Proclamado Fernando VII, entró Murat en Madrid el 23. El funesto rey fué llevado á Bayona, donde agotándose el arsenal de la bajeza, cedió él la corona á su padre, su padre á Napoleón, y Napoleón á José Bonaparte, el cual es felicitado con todo envilecimiento por los

principales miembros de la familia despojada: de aquella cuyo representante, repuesto más tarde, había de pagar turbas capaces de dar vivas á las cadenas y mueras á la Nación.

Vencido el inepto Dupont por el afortunado Castaños en Bailén, se ven, sin embargo, derrotados en todas partes los españoles, tan pronto como Bonaparte nombra jefes capaces ó alienta á sus soldados con su presencia en España; y mientras que los ingleses Moore, Wellesley, y Wellington, no se ponen al frente de las operaciones, los invasores se pasean por la Península, no hallando la resistencia ninguna representación de una raza digna, sino en el pueblo bajo, no corrompido todavía, capaz de todos los heroismos, y que con sus tenaces guerrilleros, imponiéndose al extranjero para vindicarse de la corrupción de arriba, decían al mundo: España vive!

Los soldados españoles que mandados por el Marqués de la Romana se batían al Norte de Europa como aliados de Napoleón, viendo á su patria traicionada, se unen á marinos ingleses que en sus bajeles los llevan primero á Inglaterra y luego á la misma España á batirse por la patria indignada. Ingleses y españoles continúan siendo vencidos, aunque los guerrilleros españoles salvan el honor de su nación. La campaña de Rusia en 1812, tan desastrosa para Francia, hubo de resolver la lucha en el sentido de la evacuación de España, donde al fin de la guerra los jefes ingleses habían llegado á sacar vencedores á sus tropas y á las españolas. Pretender que la caída de Napoleón se debió á la resistencia en España, y no

la evacuación de esta y aquella caída á la campaña de Rusia, es una pretensión fatua si se recuerda el paseo de 100.000 franceses del Bidasoa al Trocadero en 1823, al mando del Duque de Angulema; y esto, no para traer las grandezas de la revolución, sino para restablecer la servidumbre y la corrupción bajo un Fernando VII.

Justo es decir que el efímero reinado de José Bonaparte fué benéfico á España, como acá la conquista de 1762 por los ingleses: como lo son siempre las grandes conmociones sociales. La producida allá dejó en España la simiente de un verdadero renacimiento. José, en efecto, había abolido las corporaciones monacales y los títulos de la antigua nobleza; y aquellos espíritus que por las ansias de reformas sociales ahogaban los sentimientos patrióticos, dieron origen á los llamados españoles *afrancesados*. En cambio, las Regencias y las Cortes, trashumantes ó al fin estables en Cádiz ó Sevilla, se mantuvieron sin manifestación alguna radical en el sentido de las aspiraciones modernas, á pesar de todos sus pujos de liberales proclamaciones, en que no se atrevieron á condenar la Inquisición.

Volvamos la vista á los efectos que estos hechos producían en América. Antes de hablar de Cuba, anotemos algunos puntos sobre los países vecinos.

En los Estados Unidos, Madisson es electo presidente en 1809. En Haití, los negros mandados por Cristóbal, proclamado emperador, quedan dueños al Norte, declaran la guerra á los mulatos—mandados por Petión al Sur de la isla—y los exterminan fuera de este núcleo. Fracasado Francisco Miranda, la

guerra contra España empieza en 1810 en Méjico y Venezuela; y en el primero de estos dos países, derrotada con la ejecución de Hidalgo, renació por Morelos con la misma mala suerte. El Paraguay se proclamó independiente de España en 1811, sin disparar un tiro ni tener que dispararlo-después. Con motivo del Derecho de Visitas, las hostilidades de 1811 entre Inglaterra y los Estados-Unidos llevan en 1812 á la declaración de guerra por éstos contra aquella.

Dos principios de agitación exótica incitan á la América contra España: los emisarios de los españoles europeos partidarios de Napoleón, y los de María Carlota Joaquina, Princesa del Brasil, é hija de Carlos IV, la cual intriga por obtener la Regencia de España, y á este efecto se procuraba un apoyo en las regiones americanas. Esos dos principios hacen esfuerzos por traer también á Cuba la Revolución, de la cual entre nosotros no se tenía por entonces la menor idea, ni áun como teoría, y que no había de tener jamás causas personalistas.

CAPITULO XXVII

Primeras ideas de libertad. — Más sobre la esclavitud.

Sólo la infatuación regia podía hacer esperar á los bonapartistas, ó á los carlotistas, que los pueblos americanos pudieran agitarse por ellos. Aún sin los ejemplos de otros pueblos, los americanos debían sentir lo que habían de inspirarles la inmensa interposición del Atlántico, las cumbres de los Andes, las

dilatadas cuencas de sus majestuosos ríos, la contemplación de sus limpios horizontes marítimos.

En el orden moral, lo que en Cuba fué la raza muerta, vivía en el continente guardando en la memoria todos sus agravios de la conquista; y éstos eran tales, que los descendientes de los conquistadores tuvieron por más suyos los heroismos de Cuauhtemoc y los tormentos de Atahualpa que las temeridades de Cortés ó los horrores de Pizarro. En Cuba no vivían ya los primeros despojados; y la raza esclava, que no tenía más que la existencia animal, fué por mucho tiempo causa de que la descendencia proscripta se uniera por cuantiosos intereses materiales á la raza sacrificadora. No había, pues, aquí causas activas de revolución consciente, y sí en la América Continental. Nos referimos á la generalidad de los habitantes.

Las plebes españolas en Europa, al verse agredidas en su sentimientos patrióticos; se encontraban huérfanas de dirección. El envilecimiento de sus reyes se había comunicado á todos los magnates en todos los órdenes. Pero del vigor de aquellas nacieron las Juntas de defensa, que se organizaron en todos los pueblos allí. Esto sucedió también en casi todas las regiones de la América española continental, y lo intentaron en Cuba el mismo Muro Salazar y Francisco Arango Parreño tan pronto como nos llegaron las noticias de la usurpación napaleónica contra España.

Tales noticias excitaron al populacho en la Habana y de otras de nuestras ciudades. Varios franceses

fueron asesinados, y las casas de muchos otros fueron saqueadas. Cerca de treinta mil inmigrados de Haití, tuvieron que emigrar de Cuba, llevándose gran parte de sus riquezas y, lo que era más de sentirse, su trabajo inteligente y su elevada cultura. Causas excitadoras de esta emigración fueron el odio satánico que alimentaba el Obispo Ozés contra los hombres de la nación revolucionaria y atea, y las imprudencias de Ferrand, que promovía adhesiones á su emperador, hasta en Cuba, desde Santo-Domingo, donde uniendo á franceses y españoles se había sostenido contra los haitianos de tal modo que, al dejar la isla Ferrand, pudieron los dominicanos enarbolar otra vez la bandera de Castilla por algún tiempo.

Además de los esfuerzos de francesismo de Ferrand, ocurrió la tentativa de Manuel Rodríguez Alamán ó Alemán, mejicano que, como muchos españoles y americanos, deseaba, según ya hemos dicho, no la unión á Francia, sino las reformas que de ésta esperaban. Llegado ese emisario á la Habana, fué aprehendido; y convicto y confeso, fué condenado á muerte, y el 31 de Julio de 1810 ejecutado en horca, expresando su gratitud á Juan Ignacio Rendón que no había querido condenarlo á muerte por considerarlo como un iluso.

La conducta moderada y humana de Muro Salazar, y en Santiago de Cuba la de Kindelán, evitaron grandes tropelías; y, así como muchos franceses se salvaron por ellos, por ellos también se evitó que muchas gentes del país tomaran una actitud subversiva.

Promulgada en 19 de Marzo de 1812 la primera

Constitución española por las Cortes reunidas en Cádiz, se estableció en Cuba la libertad de imprenta, y se publicaron aquí muchos periódicos, más licenciosos que libres. Poco sustanciales en sus trabajos, la pobreza de sus escritos no puede ser objeto de mofa por parte de los que habían sostenido á Cuba en la más completa privación de cultura. Esta privación no puede tomarse como fundamento de acusación contra el terreno, sino para la de los cultivadores ineptos, perezosos y egoistas. El Gobierno que teníamos y los que lo sostuvieron son los que debieran avergonzarse de que la parcela á su cargo no diera mejores frutos.

Los ejemplos de Haití, las intrigas de Ferrand, la exacerbación de las pasiones por el periodismo bisoño y ansioso de toda clase de desahogos que debían tener los caractéres necesaria y naturalmente desordenados de las explosiones, no dejaban de dar auge á las hambres de mejoramiento que por lo general impulsan á los revolucionarios; pero ninguna manifestación seria podía producirse, reprimidos como estaban los mismos que la habían de promover por aquellos temerosos ejemplares de la vecina isla. Como más tarde lo dijeron nuestros poetas, el mar no entendía en vano sus olas entre Cuba y España; y si no hubiéramos tenido esclavos, muchos años antes habríamos podido ser libres.

Pero había una servidumbre que no podía ser pacífica sino por la fuerza, y una rebeldía que, hija de la desesperación, podía y debía llevar hasta á la muerte voluntaria: tal lo era, la condición social de los negros. Nosotros, sin dar crédito á todos los historia-

dores, ni aún á las constancias de procesos dirigidos por el espíritu inquisitorial de alguna parcialidad, al ocuparnos de lo que se llamó la Conspiración de Aponte, nos limitaremos á consignar que un negro de este apellido, de nombres José Antonio, fué descubierto—¡dícese que por el mismo Gobernador y Capitán General Muro Salazar espiando personalmente!—y como promovedor de una sublevación general de los negros en toda la isla, fué ejecutado en horca con ocho de sus cómplices en Agosto de 1812.

Se supone que ese desdichado hombre de color tenía poder y medios para establecer agencias y comunicaciones de Occidente á Oriente de la isla; y sobre su memoria se ha lanzado la acusación de sicario asalariado por profesión. El historiador que no olvida procesos análogos, niega su asenso á ciertas afirmaciones, y recuerda que muchos jueces han sido luego horriblemente atormentados por los remordimientos de una calumnia legalizada. Ante la memoria del ajusticiado, nosotros, esclavos hasta hace poco en otro sentido, sólo pronunciamos estas palabras: ¡Murrió por la libertad de los suyos! Y como tenía razón para sentir el odio, no sólo lo absolvemos, sino que le discernimos las palmas del martirio. Menor tiempo pasó de John Brown en el patíbulo, á John Brown en la Apoteosis.

Nuestro lector imparcial, que no podrá privar al narrador del derecho de sentir alguna vez la indignación, hallará para su solaz la prueba de que ciertos juicios no habrán sido diversos, en aquellos días, de los juicios empleados en los días que duraron hasta el

día de ayer, y de que fueron entonces las narraciones oficiales lo mismo que las que no hace mucho estábamos acostumbrados á leer.

He aquí dos documentos: “El Partido de Guamutas deberá ocupar una muy señalada página en ‘la Historia de esta Isla,’ por la fatal ocurrencia de ‘Peñas-Altas, acaecida dentro de su territorio, la memorable noche del 15 de Marzo, como también por ‘la bizarría y denuedo con que sus valientes moradores, arriesgando vidas é intereses, castigaron la ‘inaudita insolencia de aquellos malvados, que después expiaron en la horca su atroz delito.’” (Gaceta de la Habana de 14 de Mayo de 1812).

A lo cual podemos agregar lo siguiente, publicado con ocasión de esta intentona—supuesta terrible—del desdichado Aponte: “Permítasenos poner aquí, ‘para que no quede sepultado en el olvido, el nombre ‘del valiente Mayoral Don Antonio de Orihuela, á cuyo tino y valor debimos la fortuna de ahogar en su ‘principio el fuego de la insurrección. Orihuela, enteramente resuelto, viendo el peligro tan próximo, ‘reunió la gente (la gente eran los negros de la dotación) y operarios del ingenio que gobernaba, les hizo una arenga adecuada á ellos, y terminó diciendo:— ‘*Muchachos! qué será mejor: unirse á esos desenfrenados, ó derramar la sangre por Dios y por el Amo?— ‘Por Dios y por el Amo!* respondieron á una, enteramente ‘necidos y preparados.—*Pues, á ellos, hijos, que ya ‘vienen!* exclamó Orihuela, poniéndose á su cabeza. ‘Tan oportunamente atacó á los amotinados, que ‘logró detenerlos en su marcha, herirlos y destrozár-

“los, dando así tiempo al Gobierno á tomar las medidas que terminaron la defensa.” (Gaceta de la Habana de 14 de Noviembre de 1812.)

Con su conción y todo—y la conción como *adeuada á ellos*—parece esta narración escrita en 1877 ó 1897. La muerte de Alemán fué en Cúba la primera ejecución por causas políticas; las de Aponte y sus ocho compañeros, las primeras por la causa de la Libertad.

CAPITULO XXVIII

Primera época constitucional, y restauración del absolutismo.

Juan Ruiz Apodaca gobernó de 14 de Abril de 1812 á 2 de Juliò de 1816. La Constitución, introduciendo el movimiento político, produjo la formación de una opinión pública; pero sin resultados positivos: y causa admiración, dado el régimen precedente, que se hallara aquí alguna idea de lo que ella era.

En nuestras rentas, el 12 de Septiembre de ese año se celebró el primer sorteo de la Lotería pública, y con la admisión de buques, de Inglaterra por ser aliada y de los Estados-Unidos por hallarse los de España perseguidos por los Corsarios américo-hispanos, suben aquellas á cerca de *dos y medio millones* de pesos en 1815, año en que empieza á dirijirlas el Intendente Alejandro Ramirez.

La Constitución, que establecía el voto á favor de todos los españoles y sus descendientes mayores de edad aunque no supieran leer, vivió poco.

Tan pronto como Fernando VII volvió á España,

anuló todo lo hecho por las Cortes y persiguió á todos los españoles ilustres. Restableció la Inquisición el 21 de Julio de 1814; y los Jesuitas diez meses después. Por nadie se hizo resistencia: el déspota tuvo por todas partes serviles que apoyaron sus atentados. En Cuba el retroceso al antiguo régimen no produjo ninguna perturbación; y se decretó que desde primero del año siguiente no se admitirían más los buques ingleses ni americanos en nuestros puertos.

Esa serie de actos de la restauración absolutista demuestra que estaban en lo cierto los que en el Continente trataban de expulsar la dominación española.

El dictador Francia en el Paraguay, destruyó el poder del clero católico; y aunque en México fué ejecutado Morelos, en el resto de esos países Bolívar, San Martín, y otros muchos, se esforzaban con éxito en ~~ese~~ ^{aque} sentido.

Los Gobiernos de España no supieron conservar estos dominios, sino como se adquiere, se conserva, ó se pierde, lo que viene como por los azares del juego.

Por las ventajas que España concedía en los puertos de Cuba y Florida á los ingleses, con infracción de la neutralidad, los Estados-Unidos se apoderaron de Mobila, Isla Amalia, y Barrancas, y luego de Panzacola, hasta que España les cedió la Florida en 22 de Febrero de 1819. Por esta cesión, y por la guerra en las regiones españolas del continente, Cuba aumentó su población, y se aseguró por la paz interior un hermoso porvenir material, minado sin embargo por la esclavitud civil de los negros y la servidumbre política de todo el pueblo cubano.

CAPITULO XXIX

Franquicias comerciales

Bajo el mando de José Cienfuegos Jovellanos— Julio 2 de 1816 á 29 de Agosto de 1819—se continuó tolerando la entrada de naves y mercancías extranjeras, no por buena disposición de nuestros gobiernos, sino porque los corsarios americano-hispanos imponían esa tolerancia: como que llegaban á apoderarse repetidas veces de barcos españoles hasta dentro de nuestros puertos; é inspiraban tales simpatías, que entre ellos figuró el célebre español Francisco Mina, quien arrastrado por la desesperación que el ver á España sometida al absolutismo le inspiraba, se batía al lado de sus hermanos de América.

Por decreto de 23 de Julio de 1817 se anuló el estanco del tabaco y el monopolio de su cultivo y venta, suprimiéndose la Factoría.

Por los golpes recibidos, y no por amor á estos países, el gobierno de Fernando VII decretó en 10 de Febrero de 1818 lo que se ha llamado libertad de comercio, y la admisión de extranjeros en Cuba, con el de fomento de población blanca de 21 de Octubre de 1817. Esto aseguró á Cuba un porvenir de prosperidades materiales, á pesar de las torpezas y recelos de sus gobernantes. Ambas franquicias fueron arrancadas á España por la necesidad: por la imposición extraña; por sus desgracias; por sus derrotas; y por la competencia que le habían de hacer las colonias ya libres de hecho y abiertas al extranjero.

El Censo que se publicó en 1819 reveló una población total de 553.028 habitantes: 313.728 blancos y 239.300 de color; de estos 125.242 libres. De 1815 á 1819 se importaron 87.534 negros esclavos; y sólo por la Habana 17.733, en 1816. Ahora vamos á ver otro progreso, impuesto por el extranjero, comprado para la humanidad por ese torpe egoismo de la Inglaterra. Desde estos momentos, aumentando aún más rápidamente nuestra población y prosperidad, el Gobierno y los emigrantes de España, tratan de sacar de Cuba tanto provecho como antes sacaban de todas sus posesiones en América, ya perdidas.

A Inglaterra, vencedora de Napoleón, debían sus tronos todos los reyes de Europa; y por esto obtuvo que en los tratados que siguieron á la caída del coloso quedara condenada la *Trata de Africa*, ó comercio de esclavos africanos. Mas en el abolicionismo ya habían tomado la iniciativa la Francia y algunos de los Estados-Unidos. A esa condenación se unió España por su ministro José Pizarro—que confesaba haber entrado el miedo en sus motivos, nunca el horror á la esclavitud—según tratado de 23 de Septiembre de 1817, pagando Inglaterra á España dos millones de pesos, á poco de haber dado al mundo los motores de vapor, emancipadores del obrero. El tiempo ha demostrado después la superioridad del trabajo libre. Las franquicias decretadas en los tres últimos años habían salvado á Cuba para España. En este año 1819—en cuyo 29 de Agosto sucedió á Cienfuegos Juan Manuel Cagigal—más de

20.000 africanos habían llegado por el puerto de la Habana, y desde luego se introdujo el motor de vapor en nuestros ingenios; y tuvimos un vapor de mar, adelantándose Cuba á su metrópoli en esto, como en los ferrocarriles en 1837, en el gas en 1846, y en el telégrafo eléctrico en 1852.

En 1820 Fernando VII se vió forzado á proclamar de nuevo la constitución de 1812, á cuyo juramento no había de ser leal. En 16 de Abril de ese año le fué impuesta la proclamación á Cagigal por la tropa veterana española, pues la invasión francesa y la rebelión de América habían llegado á introducir alguna ilustración entre toda clase de gentes. Cagigal, evitando grandes desgracias, puso en práctica general la innovación, y fué apoyada por todos los españoles aún no intoxicados por el odio á las libertades cubanas, á pesar de la rebelión del continente.

Iturbide había conseguido que unidos españoles y mejicanos aseguraran la independenciam de Méjico por el programa ó Plan de Iguala, de 24 de Febrero de 1821, y altos empleados españoles, como el gobernador de Guatemala Gainza, y varios generales, se adhirieron espontáneamente; y la fiel Española, proclamó definitivamente la suya en 24 de Enero de 1822. España no había podido sostenerse tantos años en su guerra con sus colonias sino por la lealtad de sus hijos americanos; en la misma Venezuela tuvo á los pastusos y patianos, y Mahy decía de Cuba: —¡Ojalá no hubiese sino cubanos!— Pero ya se cuidaba de exceptuar á los camagüeyanos y á los bayame-

ses, y agregaba:—*Del porvenir no es posible responder.* De los suyos ha sido toda la culpa.

En 3 de Mayo de 1821 tomó el mando Nicolás Mahy, y casi simultáneamente Sebastián Kindelán en Santiago de Cuba, y en Hacienda Claudio Martinez Pinillos, que sucedió á Alejandro Ramirez, muerto del pesar que le produjo un ultraje por la Prensa, en la que se hicieron notables Campe, Piñeres, Quintana, Warnes y otros.

Mahy reorganizó la milicia nacional, y sus medidas para dar prestigio y autoridad á la prensa periódica hacen creer que propendía á afianzar el sistema liberal. El mismo juicio nos merece la Audiencia. Aquel manifestaba ser los cubanos más susceptibles del régimen liberal que los españoles.

Para perseguir á los bandidos y otros malhechores organizó Mahy en 1821 la famosa *Partida de Armona*, que en parte servía como Policía secreta: y otras análogas se formaron en otras ciudades importantes.

La Partida de Armona sirvió ya para dar algunos *compontes*, y entre otras cosas para apalear á los redactores del *Esquife Arranchador* en su propia imprenta, sobreponiéndose á la Constitución, y sin verse debidamente castigada. Este atentado, y otros, hubo por parte de las autoridades; y en una fiesta militar una niña fué muerta á consecuencia de una descarga de ceremonia, hecha por la tropa española.

Arambarri, que había sucedido á Pinillos, aumentó los derechos de tonelada que pagaban los barcos americanos. En 1822 las rentas subieron á 4.411,989

pesos, retrocediendo en el camino de la libertad comercial. Reorganizado el país conforme á la Constitución, se acreció la milicia nacional; la prensa, á pesar de sus abusos, traía la costumbre de expresarse los escritores con independencia; y se separó de los Alcaldes la función judicial trasladándola á jueces letrados.

En Diciembre de ese año, gobernando Sebastian Kindelán interinamente por muerte de Mahy, se habían de hacer las elecciones de diputados de 1823, y terminaban tranquilamente, cuando sobrevinieron disturbios entre los milicianos. Ya se distinguían por españoles y americanos, ó godos y mulatos, inclinándose á aquellos los veteranos, con pretensiones de que Kindelán reprimiera ilegalmente á los segundos, á lo que éste se negó; y sin sangre se arregló todo en junta de oficiales de ambos bandos. Tal fué el único disturbio, y no fué promovido por este calumniado pueblo.

En 2 de Mayo de 1823 tomó el mando Francisco Dionisio Vives, á poco de morir el turbulento é intrigante Arzobispo Ozés. Vives halló estendida la delincuencia, corrompida la Hacienda, insubordinadas las tropas, turbulentas las milicias, excitador el periodismo.

La libertad política—el sistema constitucional—murió por segunda vez en España; pero no ya á mano de españoles, en quienes las ideas de libertad se habían ido estendiendo, sino por la intervención extranjera solicitada por el rey, que representaba la traición coronada, y por la acción del clero: como ya lo

hemos dicho, por los 100,000 franceses de Angulema. Y Cuba siguió la misma suerte.

El Gobierno se encontró conoedor de las opiniones y predisposiciones de muchas personas que aquí se habían puesto de manifiesto al ejercitar sus libertades; y Vives, aficionado á un vil espionaje, hizo vigilar á muchos que figuraron—sin precaución por las garantías constitucionales—en muchas asociaciones públicas, ó no reservadas debidamente, que continuaron después como secretas.

Era una de ellas la de los *Soles de Bolívar*, y más que las otras coadyuvaba á las miras de independencia que, ya realizada en el continente, trataban los nuevos Estados de extender á Cuba, donde el restablecimiento del absolutismo les daba más numerosos aliados.

Con la única apariencia de defender la constitución y la justicia, pero en realidad por la independencia, los miembros de la sociedad *Soles de Bolívar* tomaron por jefe á Francisco Lenus.

Los anales españoles atribuyen á estos conspiradores, y á su plan, los caractéres de la demencia, y á Vives, y á militares españoles, el más indigno espionaje personal. Pero no eran aquellos planes tan ridículos, y sí lo fueron los alardes de tropa empleados, como cuando expulsaron á los Jesuitas bajo Carlos Tercero: todo para dar gran importancia á lo que no la tenía, y adquirir supuestos merecimientos: sistema perdurable después en el habitual mentidero de la literatura oficial y militar de jefes adocenados.

Lo cierto es que fueron aprisionados José Díaz

Valdés, Francisco Garay, Pedro Recio, Rodolfo Martínez, José Moya, el italiano Bión, Juan Jorge Peoli, y otros de menos notoriedad; y Leinus lo fué por la heroica partida de Armona, que se había ido nutriendo con numerosos foragidos que el gobierno aprovechaba porque conocían á sus ex-compañeros. En el proceso resultaron comprometidos muchos que habían logrado fugarse. Los conjurados en sus proclamas recordaban á sus conciudadanos el infame decreto de 4 de Mayo de 1814, como la expectativa prometida por la restauración del absolutismo, al cual la todavía dormida España no había sabido resistir, á pesar del ejemplo de sus hijos de América, á quienes, en contraste, había sido tan tenaz en querer esclavizar.

CAPITULO XXX

Patriotas y Negreros

No se derramó la sangre de los acusados por razón de los *Soles de Bolivar*, pero todos quedaron reducidos á la miseria, y desde entonces empezaron para los españoles ricos *los negocios patrióticos* nunca interrumpidos después,

Ridículas observaciones hacen los escritores enemigos de Cuba sobre la obcecación con que algunos cubanos buscaban la desgracia de su patria. *Mallo periculosam libertatem quam quietum servitium*; y á pesar de las desventuras del continente, y de la vecindad y conocimiento de Haití, los dominicanos prefirieron todos los peligros y todas las desventuras

cuando en 1822 resolvieron su independencia definitiva, y en 1864 se arrepintieron de la reincorporación. Los cubanos, por el mismo hecho de haber optado por la muerte y la desolación en 1895, han justificado de un modo toral su conducta. Sólo por la injusticia intolerable y los apremios de la propia conservación exponen los pueblos sus pechos á las balas. Seríamos el único pueblo que buscara la muerte por divertimento. El fallo está pronunciado, y no habrá poder que lo revoque.

Tenían positivamente los nuevos gobiernos americanos comunicaciones constantes con muchos patriotas cubanos, y más activas fueron después de la batalla de Ayacucho, de la cual dice el infatuado Pezuela que su desenlace se debió á que españoles traidores peleaban á las órdenes de Sucre contra sólo americanos leales que se batían por España. Es verdad que nunca incurrieron los primeros en la ignominia de los últimos: en la de defender á sus ingratos tiranos. Pero notemos cómo el desventurado escritor prefiere llamar traidores los suyos á confesar el triunfo de los que no le eran más ajenos.

Una operación mercantil, autorizada por el mismo Vives, ha sido presentada falsamente como una invasión por Mantua, de venezolanos acobardados á quienes se ponía *punte de plata*; y realmente, al proclamar en Matanzas Gaspar Antonio Rodriguez la revolución para restablecer el régimen constitucional, no recibiendo los apoyos ofrecidos, aprovechó para su fuga la connivencia de un corsario colombiano. Eran éstos agresivos, porque también entonces

hubo para las escuadras españolas huracanes en Enero.

En Mayo de 1826 fueron ejecutados, en Puerto-Príncipe, Francisco Agüero y Manuel Andrés Sánchez, condenándolos una Comisión militar, de las inauguradas en 4 de Marzo de 1825, por connivencia con fuerzas colombianas que se proponían invadir á Cuba. Muchos cubanos como Aniceto Iznaga, Gaspar Acosta, Pedro Rojas, Heredia, Felix Varela, habían pasado al continente, y además de La Garza, se hizo ya notable el apellido de Céspedes al servicio de Méjico. Después los cubanos eminentes no han brillado sino en el extranjero, ó peleando contra España.

En 1830 fué descubierta la conspiración de *El Aguila Negra* por el espionaje de Vives, más confiado en estos medios que en los rigores del patíbulo. Entregados los conjurados á la Comisión militar, fueron condenados algunos á muerte, presidio ó destierro; conmutados todos primeramente, y luego libres por amnistía en 1832.

Lo cierto es que de la nueva reacción, á que se quería resistir, fueron víctima muchos, sin más delito que haberse visto constituidos en autoridad después de la proclamación constitucional, ó haber merecido los votos de sus conciudadanos: entre ellos, los diputados Jáuregui, Varela, y Santos-Suárez.

Aun el Obispo Espada fué sospechoso, porque propendía á la difusión de los estudios científicos y literarios. Tenían, pues, razón los que tales sucesos recelaban.

CAPITULO XXXI

Cultivar sobre el Vesubio

No obstante deberse nuestra prosperidad á la virtualidad propia de esta tierra, Claudio Martínez Pinillos dió buena dirección á esa fuerza. Derechos de consumo, y otros sobre el cultivo, venta y elaboración del tabaco, y los absurdos de exportación sobre todo producto importante, subsistieron: y los que se cobraban por extraer efectos extranjeros de la Habana al interior, también con Arambarri y Arango; pero Martínez Pinillos suprimió estos últimos; y otras muchas obras y progresos se le debieron, entre ellos el Acueducto de Fernando VII, y el ferro-carril de la Habana á Güines, bajo Ricafort, cuando casi gobernaba por sí solo aquel hacendista.

A Vives se debió el primer mapa importante de Cuba, dividida entonces en tres departamentos—occidental, central y oriental—y el censo que en 1828 indicó 704,487 habitantes, siendo de color libres 106,494, y esclavos 286,942: y bajo el gobierno de Mariano Ricafort—5 de Mayo de 1832 á 1° de Mayo de 1834—se vió diezmada esa población por una intensa epidemia del Cólera morbo.

Con infracción del convenio que condenó la Trata se habían introducido en Cuba, hasta 1830, mucho más de doce ó quince cargamentos de esclavos cada año. Cuando esos barcos eran aprehendidos, los *bozales* eran hechos emancipados: es decir, esclavos que tenían por condueños al Estado y á algún favorito del Capitán General.

Cuba daba pingües sobrantes á la Metródoli. Sus rentas habían subido en 1829 á 9.000,000 de duros, que sonaban allá como 1 8 0 . 0 0 0 , 0 0 0 de reales, tributados por la producción y las fincas de azúcares, mieles, aguardiente, tabaco, café, cacao, y cera, en mil ingenios, más de 2,000 cafetales, 5,000 vegas, 3.000 potreros, y 14.000 predios menores, muchos de ellos con numerosas colmenas.

CAPITULO XXXII

Reconquista de Méjico

Esta producción hizo ver que el oro puede recogerse también elevado sobre la superficie del suelo; y Cuba entonces hizo sospechar lo que podía esperarse de lo perdido en el Continente, doscientas veces Cuba; ó á lo menos de Méjico, ó doce Luisianas. Sabiamente aspiraban esas repúblicas á desalojar también de las Antillas á España, cuyos residuos, en el clero y los negocios, continuaron atizando en ellas la discordia, lo cual decimos sin olvidar á los innumerables españoles que, viendo á España esclava, amaban la América libre.

A ese efecto se multiplicaron y mejoraron las fortalezas de Cuba, acosada por los corsarios del Continente, y se aumentaron el ejército y la escuadra en ella.

Una expedición mandada por Isidro Barradas—soñando emular á Cortés—atravesó el Golfo, no sin grandes huracanes en Julio, y abordó á Méjico el 27 de ese mes de 1829. Relataron sus cronistas innumerables y asombrosas heroicidades de los invasores,

de á 40 contra 1.000, reproduciéndose lo de las Navas y Calatañazor; y han pintado á los mejicanos cobardes, hambrientos y desnudos, sin armas ni disciplina, con jefes de papel, y siempre fugitivos, olvidando al hacer tal pintura que, como dijo Ercilla,

Nunca fué el vencedor más estimado

De aquello en que el vencido es reputado.

Pero de tantas glorias, el último acto fué que se resignaron los invasores á reembarcarse en 5 de Octubre—campana de 60 dias—desarmados, y desertando de vergüenza su jefe, que no supo imitar ni á Pareja ni á Mendez Núñez, también derrotados más tarde por razón de las islas Chinchas.

Los mejicanos se vengaban de esas narraciones cantando que las esperanzas enemigas, partiendo de la Barra, se habían quedado en—Barradas. Sería bueno que todo luchador cuidara de no hablar—hasta haber triunfado—con menosprecio hacia su contrario. Porque pudiera decirse en algún caso: *Si tales son los vencedores, como serían los vencidos*; parodiando el epigrama de un oficial español cuando dijo: *Si estos son los vencedores, como serán los vencidos*, que resultaron ser los de Boyacá, Maipo, Chacabuco y Ayacucho.

El resultado moral fué que, no habiéndose guardado ni aun la proporción, haciendo que Barradas fuera á Santa Ana, siquiera lo que Cortés—con los desertores de Narvaez—á Moctezuma, la demente intontona sirvió sólo para confirmar en un rey fátuo y un

gobierno corrompido de este siglo, que el descubrimiento de América se debió al genio de Colón y á la locura de sus compañeros en el XV. Los excursionistas se volvieron á Cuba, y después se trató sólo de asegurar á todo trance una tranquila posesión en esta.

CAPITULO XXXIII

Tacón en Cuba, y Don Carlos en España

Las innegables virtudes de las plebes españolas se malograron siempre por la corrupción que de la Corte se difundía á todos los principales. Así, mientras la América daba tanta sangre por sus reformas, se pudo sostener en España una poderosa revolución, no para instaurar la libertad, sino para reforzar el despotismo. Otra anomalía fué el ser otro rey—y no un Tomás Aniello— el corifeo de la rebelión.

Con estos sucesos coincidía acá el gobierno de Miguel Tacón—1° de Junio de 1834 á 22 de Abril de 1838—en el cual lo más interesante es observar que no él, sino todo en Cuba, determinaba como fallo del tiempo la separación de España.

No había en España hombres capaces de implantar la reforma política entre nosotros; y el perpétuo derrotado del Perú debió ser designado para venir aquí con todos sus despechos. En el sentido del despotismo más estúpido, hasta donde eran compatibles con éste, á Tacón se debieron reformas consecuentes en el orden social, y obras públicas, y aun de ornato, en casi toda la Isla. Y tal vez se debieron á Pinillos.

Las deportaciones de carlistas á Cuba—porque se sabía que por ser carlistas no nos habían de dar fruto—contribuían á que no se reprodujera aquí el nuevo período constitucional impuesto á la Regente Cristina por un pronunciamiento de militares, árbitros siempre de la libertad, ó de la servidumbre; de su pueblo siempre inerte.

Pero el general español Manuel Lorenzo se anticipó en proclamar el nuevo régimen en Santiago de Cuba, con el apoyo de muchos cubanos después ilustres, y Tacón envió fuerzas numerosas para restablecer el orden, tal como él lo entendía. Lorenzo y sus principales adherentes tuvieron que fugarse á Jamaica, y Tacón acudió á represiones de sátrapa contra todo liberal, mientras era el íntimo y protector de todos los traficantes de esclavos.

Fueron escandalosas sus arbitrariedades cometidas contra José Antonio Saco, Pedro Calvo de la Puerta, y otros muchos patricios. Celoso del prestigio del poder militar, expulsó al Arzobispo Alameda. Se le atribuye la represión de una *insurrección de negros* en la Habana, exagerándose lo que no fué sino un alboroto de barrio.

Le sucedió Joaquín Ezpeleta Enrile, natural de la Habana, en 22 de Abril de 1838. Ezpeleta gobernó sin rigores, y concluyó muchas de las obras públicas comenzadas en tiempo de Tacón. Bajo su mando nuestro primer ferro-carril llegó hasta Güines en 1838, se dió organización á la institución de bomberos, y quedaron preparadas la fundación de Cárdenas y la de una Caja de Ahorros, realizadas en el perío-

do de Pedro Tellez Girón que sucedió á Ezpeleta en Enero de 1840.

El marasmo político creado por Tacón continuó por muchos años; pero Gerónimo Valdés, que gobernó después de Tellez Girón hasta Septiembre de 1843, recuerda las buenas prendas de Luis de las Casas. Durante el gobierno de Gerónimo Valdés se estableció el Plan de Estudios de 1842, obra de verdadera inspiración, maleada desde 1863, y á la cual deben los cubanos su mejor cultura. Contribuyendo honradamente Valdés á combatir la Trata, y procurando que la condición de los *emancipados* no fuera peor que la de los esclavos, tal vez fué él quien más debió haberse visto ajeno al episodio del cónsul Turnbull, al cual se halló obligado por los negreros á expulsar de Cuba, siendo esto ocasión de que hicieran patente su acendrado valor cívico José de la Luz, Felipe Poey, Martínez Serrano, y otros, en contraste con Ramón Armas.

Posteriormente los interesados en el tráfico de esclavos, rebeldes siempre á los deberes contraídos por la Nación, fueron apoyados contra los defensores de Turnbull por Leopoldo O'Donnell, sucesor de Gerónimo Valdés en Noviembre de 1843.

Fué O'Donnell tan despótico como Tacón, y carecía de las buenas cualidades de éste. Persiguió á los cubanos más distinguidos de su tiempo; y tuvo la merceda desgracia de mostrarse, tal cual era, con ocasión de la conspiración de algunas dotaciones de esclavos, á consecuencia de la cual fueron resucitados los tormentos inquisitoriales. Se complicó en esta cons-

piración—que se ha exagerado como la costumbre lo hacía en sucesos análogos—á Gabriel de la Concepción Valdés, como á otros muchos hombres de color, condenados á muerte y ejecutados. Multitud de víctimas inocentes perecieron entonces, sacrificadas al ansia de intimidar á la raza esclava ó liberta; y podemos creer que de este gobernante, más bién que de Tacón, data la división entre los blancos cubanos y los españoles, y la inclinación á unirse los primeros con la población de color, por razón de una servidumbre en parte común.

Ya por el espíritu revolucionario de los cubanos liberales, ya por la esperanza de conservar la esclavitud bajo una bandera más poderosa, muchas personas empezaron á pensar en traer como factor en la política de Cuba, de un modo directo, á los Estados Unidos. Bajo el mando de Federico Roncali, sucesor de O'Donnell en 29 de Marzo de 1848, se desarrollan acontecimientos de interés capital que eclipsan todos los demás del período de ese Gobernador.

CAPITULO XXXIV

Piratas

Siempre fué costumbre oficial en Cuba llamar bandidos á los patriotas en armas contra la opresión; y piratas á todo agresor por mar de los buques españoles: y esta misma costumbre se extendió aún á los pretensos historiadores enemigos de nuestra causa. Piratas llamaron á Sores, Jolls, Morgan, Drake, y Vernon, y á otros cuyos hechos hemos ido mencio-

nando en nuestra narración, no siendo sino corsarios, —ó fuerzas regulares de mar—de las naciones en guerra con España. Llevando estos una bandera, y no atacando sino á una nación enemiga, sus agresiones eran actos políticos, y no actos de delincuencia. En este mismo caso se hallan los que con las banderas de Méjico, Colombia, y otros pueblos en revolución contra su Metrópili, atacaban los barcos, puertos, ó costas de Cuba. En los períodos de Roncali y Concha tuvieron lugar las dos invasiones por Narciso López, calificadas de piratería, pero que fueron actos puramente políticos.

Narciso López, venezolano, general en el ejército español, fué en el período de Gerónimo Valdés gobernador de Trinidad; mas, perseguido por O'Donnell, pasó á la vida de particular; y se dedicó á negocios de comercio, casándose y estableciéndose en Cuba. Habiéndose puesto en inteligencias con algunos conspiradores cubanos, tuvo que fugarse del país, y haciendo más activa su hostilidad á España, armó una expedición de 600 hombres, enarboló la bandera de Cuba, y en 19 de Mayo de 1850 desembarcó en Cárdenas, siendo teniente-gobernador de ésta. Florentino Cerutti. Los defensores de Cárdenas tuvieron que rendirse á discreción.

No correspondió á las esperanzas de Narciso López aquel pueblo, que carecía de toda preparación espontánea ó deliberada; y, al aproximarse los re-fuerzos españoles, los invasores hubieron de reembarcarse, llevándose á bordo á Cerutti, á quien dejaron en libertad en Cayo-Hueso.

Bajo el gobierno de José de la Concha—desde 3 de Nov. de 1850—reprodujo López la invasión, ya de acuerdo con hombres de nuestro pueblo, y habiéndose verificado aquí algunas tentativas insignificantes de levantamientos contra el gobierno de España, en Mayo de 1851. Una de ellas en Puerto-Príncipe por Joaquín y Francisco Agüero y unos cincuenta compañeros, quienes después de la resistencia que les fué posible, fueron aprehendidos, y ejecutados los principales; y otra en Trinidad, al mando de Isidoro y Pablo Armenteros, que sufrieron igual suerte. Muchos cubanos fueron entonces víctimas de su generosa impaciencia patriótica.

Contando Narciso López con la disposición popular en que esos hechos le hicieron creer, y con la nueva expedición con que se preparaba á otra invasión, se dirigía al Departamento Central, donde seguramente habría hallado espontáneos refuerzos del país, pero—se dice que inducido por engaño de un emisario de Concha—resolvió desembarcar en el Morrillo, del 11 al 12 de Agosto, con un número de compañeros que se supone haber sido de 400 á 600, de ellos medio centenar cubanos.

Sobre los invasores, recibidos con toda indiferencia por los sorprendidos habitantes de la localidad, lanzó Concha millares de soldados veteranos que, después de varios combates, pusieron á los invasores en la necesidad de dispersarse, cazándolos luego uno á uno; y López, habiéndose acogido á la casa de José Antonio Santos Castañeda—español de quien se dice que había sido amigo—en Candelaria, Pinos de

Rangel, fué entregado á las fuerzas españolas, y ejecutado en garrote en la Habana el día primero de Septiembre siguiente.

Estas tentativas demuestran que, si bien no hubo en ellas una inteligencia previsora, existía el sentimiento de hostilidad hácia España bastante vivo para que muchos se lanzaran á las empresas más temerarias. Pero es también cierto que esa simiente en desenvolvimiento, recibió ya el riego de sangre que tales tentativas necesitan. Todos los invasores perecieron. Cincuenta americanos que, desalentados, ó por error, ó por miedo, se reembarcaron en botes para los Estados-Unidos, con Wiliam S. Crittendem, fueron aprehendidos no lejos de la costa, y el 14 de Septiembre fusilados todos en la esplanada de Atarés, conmoviéndose, por tan horrible matanza y otras crueldades que fueron cometidas, todos los corazones susceptibles de sentimientos humanitarios. Grandes fueron las pérdidas sufridas por las tropas del gobierno en los combates que se dieron. No se desmintió en estos el valor y la generosa obediencia del soldado español; pero la destreza y valentía de los perseguidos hicieron muy numerosas víctimas, habiendo muerto en uno de los primeros encuentros el general español Enna, jefe de las operaciones.

Y José Antonio Santos Castañeda, mientras jugaba al billar en el café *Marte y Belona*, cayó muerto de un balazo por la espalda, sin que pudiera ser habido su ejecutor, el 12 de Octubre de 1854.

Fué Concha el primer gobernador de Cuba que gozó del sueldo 50.000 pesos anuales, el doble del sueldo

del Presidente de los Estados- Unidos. Durante este su primer mando se descubrió en la Habana una conspiración por consecuencia de la cual fué agarrado José Facciolo. Sucedido aquel por Valentín Cañedo—Abril del 52 á Diciembre del 53—y por Juan Manuel Pezuela, volvió á gobernarnos en 21 de Diciembre de 1854.

Ya fué Pezuela un verdadero Virrey, centralizando en sus manos todos los poderes, y aun en mucha parte el judicial. Creemos que si algunos capitanes generales hemos tenido honrados, ninguno superó en ésto á Pezuela, quien cumplió estrictamente con la represión de la Trata. Esto, y el haber designado á las niñas de color con su nombre de *niños de color* en un documento oficial, le concitó toda la odiosidad de los españoles intransigentes y de los esclavistas todos, quienes, dominando como siempre al gobierno de Madrid—donde el nombramiento de Pezuela había obedecido á la presión inglesa—obtuvieron su deposición, con motivo de la cual celebraron grandes festejos en la Habana, cohonestándolos con dedicarlos al recibimiento de Concha que llegaba para su segundo mando.

Gobernando Pezuela sobrevinieron con los Estados- Unidos las dificultades originadas por la detención del vapor mercante Black-Warrior, en la Habana, por infracción de leyes de aduanas y puertos, y el Gobierno español, amenazado con la guerra, lo desenvolvió con una fuerte indemnización.

En estos años se presenta en Cuba una tendencia á la anexión de la Isla á los Estados- Unidos. Ha-

híanla aceptado, y aún la desearon los cubanos, mientras no derramarón tanta sangre por su independencia, como un medio de evitar la ruina y la muerte. La empiezan á procurar ahora los esclavistas, alarmados por las manifestaciones liberales de Pezuela, temerosos de que España, no pudiendo resistir á Inglaterra, decretara la abolición, y creyendo que los Estados- Unidos no podrían ser compelidos por su madre patria. La obcecación que producen los intereses materiales no podía permitirles vislumbrar que un porvenir próximo los habría decepcionado totalmente.

Las conspiraciones de Francisco Estrampes, cubano, y Ramón Pintó y López, español, tuvieron carácter anexionista. Ambos fueron ejecutados en garrote, y los otros cómplices condenados á diferentes penas. En la opinión de muchos, la muerte de Pintó fué un asesinato, en la forma legalizado, y obra de la perversidad de Concha.

CAPITULO XXXV

La necesidad de reformas reconocida

El espíritu de Asociación industrial y comercial tomó en Cuba, en 1856 y 1857, un gran vuelo, pero extraviado. Como si fuera posible, sin valores efectivos, acometer alguna empresa, se formaron y proyectaron numerosas compañías mercantiles, principalmente anónimas, cuyas acciones no podían tener más que un valor nominal. Atribuyéndoles valor real, se hicieron objeto de absurdas negociaciones de Bolsa.

Cuando los compradores de ellas hubieron de hacer, ó de exigir que se hiciera, efectivo su valor, ó que se abonara su precio, las quiebras de los tenedores, y las responsabilidades de los que iniciaron las empresas, vinieron á ser tan generales, que constituyeron una verdadera calamidad pública, y Concha hubo de anular todas las sociedades que no presentaban condiciones de subsistencia efectiva, ó que prometían vida incierta, habiéndose ocasionado la ruina de muchas personas incautas, codiciosas, ó defraudadoras. Sin embargo: de esta catástrofe económica nació la experiencia del verdadero crédito en el país.

Concha no careció de deseos de reformas en Cuba, aunque no podía abrigarlos sino en su propio sentido de despotismo doctrinario. La sangre derramada demostraba que el país ansiaba la liberalización del Gobierno. Con aparente benevolencia hacia esta tendencia gobernaron Francisco Serrano desde Noviembre de 1859 y Domingo Dulce desde el 10 de Diciembre de 1862, y en ellos pusieron sus inocentes esperanzas muchos cubanos ilusos, que creían que España tendría hombres capaces de comprender, implantar, y sostener sin adulteraciones, las innovaciones porque abogaba José Antonio Saco.

Serrano, no obstante que el país no llegó á deberle mucho, fué muy querido de los cubanos por su culto trato, por sus palabras dulces que parecían ser sinceras en virtud de ser casado con una cubana y de tener una hija que también lo era, y por los honores fúnebres que tributó al entierro de José de la Luz Caballero. El corazón de este pueblo demostró—co-

mo los versos de José Fornaris alusivos á esos honores—cuán fácilmente pudo ser siempre apartado de todos los cruentos lances que más tarde había de imponerle la desesperación.

Domingo Dulce trajo la orden disponiendo el derribo de las murallas que separaban los barrios de la Habana vieja de los que podían llamarse la Habana nueva; aunque la ejecución tardó mucho en llevarse á término. Dulce fué, como Pezuela, honrado perseguidor de la Trata de esclavos, y como á todos los que esto hicieron, le amó el pueblo cubano, y le odiaron los españoles enemigos de Cuba. Por la influencia personalista de algunos gobernadores bondadosos ó ilustrados, y por las esperanzas que infundían, puede asegurarse que de 1855 á 1867, nadie conspiraba en Cuba contra España; pero la fatalidad había de cumplirse. Dulce mereció de Gaspar Betancourt las candidaturas que José Fornaris había prodigado á Francisco Serrano; y, realmente, fué tolerante con la Prensa, reprimió á corrompidos magnates, pontífices del españolismo, y en su tiempo se promovió la Junta de información que tuvo el fracaso de 1866.

CAPITULO XXXVI

La ineludible reacción

Francisco Lersundi, gobernándonos de 31 de Mayo de 1866—con la interinatura de Joaquín Manzano—hasta 21 de Diciembre de 1867, representa una reacción en las disposiciones de España hácia Cuba: reacción confirmada por los resultados de la Junta

de Información de Comisionados que, para las reformas de la gobernación en las dos Antillas, inauguró sus sesiones en Madrid el 30 de Octubre de 1866.

La constitución de esta Junta fué resultado forzoso de la terminación de la guerra de secesión de los Estados-Unidos, con la cual—vencedores los del Norte ó federales, de los llamados del Sur ó confederados—resultó la abolición violenta de la esclavitud en esa República.

Las simpatías que el elemento español había mostrado por los Confederados, contrastando con las del elemento cubano hácia los Federales, y las intenciones de España contra Méjico, contra Santo-Domingo, y contra las repúblicas del Pacífico, predispusieron decididamente á todos los gobiernos americanos contra nuestra Metrópoli. El desenlace de la guerra de secesión de los Estados-Unidos realizó aquí un cambio en la opinión, pues ya los esclavistas no podían esperar ninguna ventaja de la anexión á nuestros vecinos; así como la población cubana, blanca y de color, debía volver la vista con esperanzas al coloso restablecido.

No obstante estos motivos, obcecados los gobiernos de España por la soberbia, y los españoles aquí por los intereses materiales—y por el de sostener su insoportable predominio—la Junta de Información, en que los comisionados cubanos, en número de 13 contra tres españoles, demostraron saber conciliar las más progrésivas aspiraciones con las consideraciones que toman en cuenta los más prudentes estadistas, no dió otros resultados que un nuevo desaire á nues-

tros representantes, y la elevación; en 12 de Febrero de 1867, de los impuestos directos de Cuba, en más de un doscientos veinticinco por ciento sobre los que se pagaban anteriormente, declarándose por el gobierno, con inconcebible impudencia, que ese aumento se fundaba en las peticiones de nuestros procuradores. Así se hizo perder á Cuba toda esperanza de la más leve reforma administrativa, como de que se tomaran las medidas previsoras que, libertando á nuestros esclavos, podían asegurarnos un porvenir de paz.

Con tal resultado se arrojaba el guante á un pueblo inerme; y ese pueblo, inerme, lo recogió. Vamos á ver las peripecias de un duelo á muerte entre un pigmeo que lucha por sus derechos y un gigante corrompido por su devoción al fanatismo y la tiranía.

FIN DEL TERCER PERIODO.

HISTORIA DE CUBA,

EN BREVE COMPENDIO,

POR

Alejandro María López y Torres,

Doctor en Derecho,

Catedrático durante 18 años de Derecho Internacional Mercantil en la Escuela Profesional de Comercio,

—de Pedagogía é Instrucción cívica en la extinguida Institución libre de Enseñanza normal,—

y de Gramática Castellana en el Instituto de Segunda Enseñanza,—Director de la Escuela Normal de Verano (1900),

—Vocal varios años y Presidente de la Junta de Educación,—

y actualmente miembro del Consejo de Superintendentes de las Escuelas de Cuba—en la Habana.

~~~~~  
CUARTO PERIODO  
~~~~~

Es propiedad

HABANA

Imprenta LA PROPAGANDISTA Monte 87 y 89

1900

OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR

- La culpa en el DEPÓSITO MERCANTIL*, Academia de Derecho, 1862.
- LA LEGITIMACIÓN *por subsiguiente matrimonio*, discurso para el doctorado en *Derecho*, 1866.
- Influencia del ESTOICISMO en el Derecho Romano*, Revista de Jurisprudencia, 1865.
- Recursos de SÚPLICA Y CASACIÓN*, Rev. de Jurisprudencia, 1867.
- Sumario de ARITMÉTICA*, imprenta "La Antilla", 1872.
- Método racional de LECTURA DE LAS VOCES CASTELLANAS*, imprenta "La Antilla", 1873.—Segunda edición, imprenta "La Propagandista", 1892.
- Sumario gramatical simultáneo de las LENGUAS LATINA Y CASTELLANA*, imprenta "El Fénix," 1880.
- LATIN Y CASTELLANO, *primer curso*, imprenta "El Fénix", 1880.
- LATIN Y CASTELLANO, *segundo curso*, imprenta "El Fénix" 1880.
- Sumario de RETÓRICA Y POÉTICA*, imprenta "El Fénix", 1881.
- Sumario de GEOMETRÍA*, imprenta "El Fénix", 1881.
- Sumario de GEOGRAFÍA UNIVERSAL*, imprenta "El Fénix", 1882.
- PSICOLOGÍA, LÓGICA, Y MORAL, imprenta "El Fénix", 1882.
- CORREO DE LOS NIÑOS, *Semanario*, 1884.
- Programa de DERECHO INTERNACIONAL MERCANTIL*, para la Escuela Profesional de Comercio, 1883
- Lecciones de DERECHO INTERNACIONAL MERCANTIL*, en la *Revista Universitaria*, 1885.
- PEDAGOGÍA CUBANA, conferencias en la extinguida *Institución libre de Enseñanza normal*, y lecciones en *La Escuela Moderna* y *El Magisterio Cubano*, 1899 y 1900.
- LA CORRECCIÓN EN LA NIÑEZ, y orden y disciplina en las escuelas y colegios, imprenta "La Moderna Poesía", 1899.
- LA POLÍTICA Y LA RELIGIÓN en *las Escuelas*; JUNTAS DE EDUCACIÓN; Y UTILITARISMO en la acción pedagógica, imprenta "La Moderna Poesía", 1899.
- Ensayo de un PROYECTO DE LEY DE ESTUDIOS* para Cuba, imprenta "La Propagandista", 1900.
- Lectura y escritura del castellano; lectura mecánica; y lectura superior y explicada*, "La Propagandista," Julio de 1900.

ADVERTENCIA.—El deseo de anticipar la publicación de esta Historia para que pudieran aprovecharla sin mayor demora los maestros, nos ha obligado á las irregularidades de forma que se notan por su distribución en cuadernos separados. El autor declara que esta obra no debe servir de texto para los niños.

HISTORIA DE CUBA

CAPITULO XXXVII

Ultima decepción

Los trabajos preparatorios de la explosión próxima comenzaron, sin demora, después del aumento de las contribuciones directas en 1867. Desde 1868 hasta 1880, que es el período de nuestra primera revolución, el Gobierno y Capitanía General de Cuba pasó, de unas manos á otras, trece veces.

Esta inestabilidad demuestra una situación lastimosa en el espíritu de la Política y de la sociedad toda de la Metrópoli en relación con la Colonia.

He aquí la relación de tales mudanzas:—1867, Diciembre 12, Francisco Lersundi;—1869, Enero 4, Domingo Dulce;—1869, Junio 2, Felipe Ginovés Espinar;—1869, Junio 28, Caballero de Rodas;—1870, Noviembre 26, Blas Villate;—1872, Julio 11, Francisco Ceballos;—1873, Abril 18, Cándido Pieltain;—1873, Noviembre 4, Joaquín Jovellar;—1874, Abril 6, José Gutiérrez Concha;—1875, Marzo 8, Blas Villate;—1876, Enero 18, Joaquín Jovellar;—1878, Junio 18, Arsenio Martínez Campos;—1879, Febrero 3, Ramón Blanco.

Poca meditación bastará á cualquiera para alcanzar todas las consecuencias que de esto se desprenden. A tales variaciones en Cuba, correspondieron casi otros tantos ministerios en Madrid, con nada menos que las sucesiones, al poder supremo, de una reina destronada, á un regente, á un monarca rogado, á la república traída por este monarca, á varios presidentes de república—uno de los cuales se fuga,—á un niño elevado al trono por la soldadesca: todo esto con la autoridad—paralela aunque combatida—del heredero pretendiente: el en España inmortal Don Carlos. Y nada más es preciso decir para demostrar que la vida íntima de la Nación era la anarquía desbordándose á todas las manifestaciones exteriores de la sociedad.

No necesitamos de pormenores para penetrar en lo que ese estado de cosas significa. Del mismo modo, al exponer nuestros acontecimientos propios, nos detendremos únicamente en los más prominentes, y no tomaremos los menores sino como para determinar algún gran conjunto.

La sedición militar de 16 de Abril de 1820 en la Habana, y algunas conspiraciones, reales ó supuestos, dieron por resultado, como reacción, desde 4 de Marzo de 1825, y las comisiones militares, y la constitución de nuestros Gobernantes con todas las facultades de Jefes de Guerra en plaza sitiada.

La represión Taconiana de la sublevación de Lorenzo de 29 de Septiembre de 1836, quedó consagrada por la expulsión de nuestros diputados de las Cortes en 1837. En éstas se declaró que Cuba sería

regida por leyes especiales: promesa hecha, entendida, y cumplida, como todas las de nuestra Metrópoli á sus colonias.

La exposición dirigida al Gobierno Supremo bajo el doctrinario Concha, en que éste patrocinaba la solicitud de reformas para nuestro país, se reprodujo con más bríos, bajo Serrano, en Diciembre de 1859; y no para apoyarla, sino para contrarrestarla con una traidora colaboración, se formó un Comité Español, dándose á entender desde entonces, con esta denominación, que cualquier otro agente de las mismas pretensiones no podía ser sino antinacional.

Las pobres reformas de la creación del Consejo de Administración y del Ministerio de Ultramar en 1863, fueron á aquella época lo que las reformas Maura y Abarzuza fueron á 1894 y principios de 1895: una nueva tentativa de estafa, cometida á nombre de la nación por sus estóolidos representantes, que ella soportaba y apoyaba.

Lersundi persiguió todas las sociedades que tenían tendencias reformistas en sentido liberal, y en su inquina incluyó á la Universidad.

Con el malestar político coincidían complicaciones económicas en la Habana; y las principales instituciones de crédito, supeditadas por el Banco Español, y aún éste mismo, dejando de merecer la confianza pública, se hallaron en el caso de suspender sus pagos, haciéndose ver que la existencia de aquel no habría podido sostenerse nunca sino á la sombra del favoritismo oficial. En contraste, esta sombra ahogaba la Caja de Ahorros, el Banco Industrial, y

otras instituciones dignísimas en que predominaba el elemento cubano.

Los representantes patriotas, á su vuelta de la Junta de Información del 66, no ocultaban su disgusto; y los de Puerto-Rico llegaron hasta á escitar á esa isla á una protesta armada, que se produjo en la insurrección localizada en Lares en 23 de Septiembre.

Dulce y Serrano no habían sido infieles á sus antecedentes. Ellos también ansiaban reformas en España; pero la pobre España no tenía un pueblo capaz de castigar á sus reyes traidores, y sus convulsiones no se debieron nunca sino á motines militares. Un sargento podía hacer temblar á la dinastía; un monigote ahuyentar la libertad; pero no podía tanto ningún grande hombre de otra clase. Once siglos en que se sucedieron el fanatismo de la cimitarra y el fanatismo de la hoguera inquisitorial, habían matado al español ciudadano; y aunque las virtudes privadas se salvaron, todas las públicas desaparecieron: en tales términos que el español, excelente, por lo general, como padre, esposo, ó amigo, es siempre insoportable como autoridad.

El 29 de Septiembre de 1868 se dió la batalla de Alcolea. Al grito de ¡viva España con honra!—como si se quisiera confesar que la honra estaba allí robada—la digna heredera de Fernando VII hubo de huir á Francia, perdiendo un trono que podía avergonzarse de soportarla.

Esa reina, carnal como su padre, juró muchas veces con los labios la libertad, jurando á la vez en su interior hollar todas las leyes, menos las que le im-

pusieran sus confesores, si es que estos eran tales confesores; y, para vergüenza nacional, desde un convento, ó desde una sacristía, una monja, ó un cura corrompido, disponían de la conciencia del Soberano, como desde un cuartel ó desde una centinela, un soldado, un Fernando Muñoz, disponía del corazón de una reina; ó un jefe de cualquier grado podía decidir de la libertad ó de la servidumbre de la patria; ó un parrandista nocturno de la independencia nacional. Nación sin pueblo, porque con la dominación secular que los Loyolas y Torquemadas habían hecho crónica, la virtud sencilla de las plebes era, ó envilecimiento en las grandes poblaciones, ó humillante sumisión en las aldeas y en los campos.

El pueblo cubano no se había corrompido. No había conocido ni la cimitarra de Mahoma, ni la hoguera encendida á nombre de Jesús. Eran los cubanos blancos, y lo son aún, los verdaderos españoles, porque la independencia del continente había traído, á fundirse aquí, el catalán con el gallego, el asturiano con el andaluz, el vasco con el castellano: excluyendo á los extranjeros. Los negros mismos, á pesar de todos los rigores de la esclavitud, no se habían corrompido tampoco. El bazar y el empleo oficinesco corrompió á los europeos; el *intelectualismo*, ilustró á nuestros blancos; la siembra y tumba de la caña robusteció á los negros: y así, el machete de la Sacra; que pudo cortar como á un tallo las bayonetas de Bailén, hizo brotar de lo más íntimo de esta sociedad la más tenaz de las revoluciones del mundo.

En contraste, los españoles en Europa, sin nues-

tros obstáculos domésticos, no han podido hacer otra cosa que doblar cervíz y rodilla á todas las corrupciones de sus magnates.

El corto número de páginas de este libro nos impide hacer un análisis detenido: pero las consecuencias que esto sugiere son preciosas.

La rebelión fué impuesta por sus opresores al pueblo cubano, cuya mansedumbre precedente no puede ser igualada sino por el tesón de sus últimas resoluciones. Del 9 al 10 de Octubre de 1868 Carlos Manuel Céspedes proclamó la revolución en su ingenio "La Demajagua," y con treinta y siete compañeros partió para Yara, donde se derramó la primera sangre.

España apenas tenía en Cuba un ejército de diez mil soldados de línea, cuando la honrada administración colonial presupuestaba y sostenía 24.000; pero 200,000 españoles, todos adultos y capaces de tomar las armas, se hallaban diseminados en nuestro territorio, en las fincas, en todos los establecimientos públicos, en todas las oficinas y sacristías: y no había hogar en donde no hubiera, por lo menos en calidad de sirviente ó de portero, uno de aquellos compañeros fabulosos de Cortés ó de Pizarro. La revolución en Cuba era imposible; y, sin embargo, se hizo.

A los pocos días de la sublevación, á principios de 1869, los españoles se redujeron á los pueblos de la costa, en todo el Departamento oriental. Sublevóse Puerto-Príncipe, y en el territorio de esta Provincia sólo la capital, Nuevitás, y Santa Cruz, no estaban dominados por los revolucionarios cubanos. El

18 de Octubre es tomado Bayamo, el 6 de Noviembre lo es Guáimaro, y el 8 de Febrero se verifica la sublevación en el territorio de las Villas, ó Provincia de Santa-Clara.

Los revolucionarios no tenían armas: malas escopetas, palos aguzados por las puntas, y los machetes de trabajo, les bastaron para quitar otras mejores á sus enemigos. Desde entonces, el arma blanca y el combate cuerpo á cuerpo fué la prueba innegable de la valentía de unos hombres cuyas grandes cualidades no han sido negadas sino por sus propios padres, de quienes—con numerosas y honoríficas excepciones—podría decirse que parecen no sentir las en sí mismos, supuesto que se niegan á la evidencia de la posibilidad de haberlas transmitido á su generación.

Con esos armanentos muchos pueblos fueron tomados; muchos cuerpos veteranos españoles fueron diezmados, y con frecuencia destruidos. Quisiéramos tener espacio para traer como prueba el testimonio de los mismos dominadores. El arma blanca entonces, el machete de trabajo, contra la celebrada y heroica bayoneta, contra el Peabody, y el Remington, y luego contra el Maüsser, nos permiten preguntar qué vale, en comparación con la lucha de Cuba, todo lo que haya hecho el más héroe y valeroso pueblo de la tierra, entre los que hicieron sus guerras contra sus tiranos en unos tiempos en que tenían á su favor el atraso de los elementos de guerra y de comunicación de sus opresores. Con todas las ventajas del poder, Valmaseda entró en las ruinas humeantes de

Bayamo, dado al incendio por los mismos propietarios de sus casas, el 14 de Enero del 69.

CAPITULO XXXVIII

Concesiones medrosas

El 9 de Enero de 1869 intentó Dulce atraer al país por resoluciones liberales. Lo tardío del remedio nos hace calificar desfavorablemente á los mejores gobernantes españoles. El miedo presidió siempre á sus resoluciones: el miedo al extranjero, ó el miedo al esclavo que se ponía de pié. El miedo Maura-Abarzuza ante las inminencias de Baire; un miedo comparable en su miseria, solamente á las eternas baladronadas con que se tratába de ocultarlo; un miedo increíble en el gigante respecto del pigmeo.

El pueblo cubano conocía—entonces sólo por instinto—á sus opresores. Lijeras perturbaciones en la Habana, respondieron á la libertad de imprenta fundada, no en la ley, sino en la voluntad personal de un soldado. Una turba armada de 14.000 voluntarios ensangrentaron con numerosos asesinatos de indefensos la ciudad de la Habana, y constituyéndose á su vez en rebelión, después de un motín de borrachos contra los jefes españoles Pelaez y Moret, destituyeron á Dulce, al representante de la Nación, y le obligaron á entregar el mando en 2 de Junio y á embarcarse para España.

Se constituyó luego en 13 de Mayo, como verdadero centro del gobierno de hecho del País, el fu-

nesto *Casino Español* de la Habana, templo levantado á la soberbia y al odio. No ha recibido España de sus más terribles enemigos daños mayores que los que le hiciera aquel grupo de politicastros perversos, tan ignorantes como engreídos: que sabían tiranizar á este pueblo que con su rebelión los honraba, y no sabían—ni lo habían pensado nunca—lavar á España de la mancha que le imprimía el soportar á sus deshonrosos gobernantes. Para nada podrían querer la libertad allá, los que eran incapaces de comprender que hubiese acá quienes pudieran dar por ella la vida y las haciendas. Pero cuando D. Carlos se levante, ya que encontrará secuaces. Si decir otra cosa fuera necesario para merecer el dictado de imparcial, habría que convenir en que sólo puede serlo el historiador mendaz. La verdad es fuego; como fuégo, queme.

Durante toda la guerra, en sus doce años, no hubo día sin combate, ó sin triste suceso que ensangrentara alguno de nuestros terrones. Sin armas, con un cañón de madera—porque los de hierro, á mano arrebatados al enemigo, fueron enterrados ó arrojados al fondo de los ríos—los cubanos habían sostenido heroicos encuentros hasta la salida de Dulce. Para que no faltaran hechos de todas clases, el 23 de Marzo 18 patriotas mandados por Ossorio se apoderaron del vapor español *Comanditario*; y el 28 los heróicos voluntarios españoles fusilaron un gato que había matado á un gorrión, é hicieron á éste un solemne entierro con todos los honores militares! Cosa parecida á la cantaleta *Lucen plácidas! Lucen plácidas!* de los soldados del Rayo durante la batalla de

las Guásimas. Y ellos conservan estos hechos, y los repiten en sus historias!

Como hechos de armas notables citaremos: Yara, el 10 de Octubre; toma de Bayamo el 18, y de Guáimaro el 6 de Noviembre; ataques á los trenes blindados de Nuevitas el 9 de Noviembre; combate de Rompe el 31 de Diciembre; del Salado el 8 de Enero; del Cauto el 11; de expedicionarios cubanos en Cayo Romano, el 31; los de Febrero 8 en Baire y Jiguaní y en las cercanías de Sancti-Spíritus, Remedios, y Trinidad, y el de 16 de Marzo, con otros expedicionarios, en Nipe.

En todos estos combates las noticias de origen español hacían aparecer siempre como derrotas y fugas de los cubanos lo que había sido triunfo de estos, ó no era más que efectos de la táctica que seguían, merced á la cual, ellos, derrotados en todas partes; ellos, que siempre huían, luego reaparecían venciendo en Sacra, Guásimas, Palo Seco, y otros muchos combates importantes; y más tarde en Mal Tiempo, y Coliseo, y pasaban entre San Felipe y Pozo-Redondo, con espanto de los 200.000 españoles de la Habana, que *los habían dejado pasar y repasar las trochas de Vuelta - Arriba, no porque no pudieran aniquilarlos de un soplo, sino porque era mejor inspirarles confianza, y dejarlos llegar hasta Mantua, donde habían de ser cojidos como en una ratonera!*

La política del gobierno español fué siempre caracterizada por la falacia y la mendacidad. En su historia y sus noticias, cuando no tenían á quienes engañar, se mentían se engañaban y á sí mismos.

Dulce tuvo debilidades que prueban que los cubanos acertaban en desconfiar siempre. El 1.º de Abril decretó el embargo de bienes en un decreto que fué una verdadera ley de sospechosos.

Augusto Arango que, con salvo-conducto y como parlamentario, se presentó en Puerto Príncipe, fué asesinado por las tropas españolas en 28 de Enero de 1869, cuando los cubanos mostraban intachable generosidad con los prisioneros españoles, habían nombrado una mayoría de españoles para el Ayuntamiento que constituyeron en Bayamo, y tres ó cuatro días antes, el 23 de Enero, habían recibido como hermanos á los comisionados de Dulce, que les proponían la paz, Correa, Armas y Tamayo. Amargo desengaño que no bastó para que otros, envilecidos por la esclavitud, desistieran de su inextinguible é inexplicable lealtad, que no era ya sino inconsciente servilismo incrustado.

El 10 de Abril de 1869 se proclamó la constitución de Guáimaro. La víspera todos los representantes, menos uno, habían firmado una petición de anexión á los Estados Unidos. Antes, el 1.º de Marzo, se había solicitado de Grant el reconocimiento de los derechos de beligerancia. La política americana se manifestó entonces, respecto á Cuba, ratificando las inspiraciones que la dirigieron cuando el Congreso de Panamá. En Enero de 1880 llegó á la Habana Grant, ^{del mismo día} y por la noche hubo un temblor de tierra.

Durante los doce años de la primera revolución, los Estados Unidos se manifestaron aliados de España. Se decían cansados de los crímenes con que los

gobernantes de España horrorizaban á la humanidad, pero fueron declaradamente hostiles á los cubanos. Tal vez procedía este espíritu del temor positivista que les infundía la debilidad remanente de la guerra de secesión recientemente terminada.

CAPITULO XXXIX

Paralelos

Se había hecho imposible toda avenencia entre españoles y cubanos, y el triunfo de estos habría sido ya seguro si el gobierno de los Estados Unidos hubiera obedecido entonces á los principios que luego practicó en nuestra revolución de 1895: permitiendo que los revolucionarios recibieran del extranjero fusiles y cápsulas solamente. Nada más necesitaban, porque de todo lo demás podían prescindir.

El 4 de Abril de 1869, ya el gobierno español decretó la primera reconcentración de los campesinos, y el incendio de todos los poblados y edificios campestres que pudieran servir de albergue á los patriotas. No fueron estos los primeros que establecieron el sistema de la tea. Hasta el 11 de Agosto, es decir, hasta cuatro meses después, no decretaron el incendio alguno de los jefes sublevados; y hasta 10 de Octubre, ocho meses más tarde, no lo decretó Céspedes.

Fueron atacadas por los cubanos Tunas, en 13 de Agosto y 1.º de Septiembre, y Holguín en 30 de Octubre. Los españoles por sistema abandonaban siempre á su enemigo en estos ataques, las personas y las

propiedades, y se hacían fuertes en los edificios más sólidos de los lugares atacados. Porque no teniendo los independientes medios de batir ~~la~~ la más débil fortaleza, ~~X~~ resultaba que á tan heroicas defensas sucedían precipitadas fugas de los agresores, sin novedad por parte de los encastillados. Con estas noticias, de pocos combates tendríamos que decir algo que no fuera la fórmula obligada de los mentideros oficiales.

En Diciembre de 1869, la lucha era sostenida sin fundadas esperanzas por los cubanos. Todas las demás naciones de América habían tenido en sus guerras de independencia el favor de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, y no las embarazaba el problema de la esclavitud. España misma había ayudado á los Estados Unidos contra Inglaterra. Las complicaciones de Carlos IV y Fernando VII con Napoleón, habían favorecido á México y á las demás regiones continentales, no menos que los inmensos y continuos territorios en donde la persecución por los españoles era imposible. El fusil de chispa no habría podido ser temible para los macheteros en Cuba. No solo no teníamos las indiadas naturalmente aliadas de los sublevados por recuerdos históricos, sino que parecía natural que los esclavos hubieran sido enemigos de la revolución ó embarazosos para ella. La estrecha faja de la tierra cubana podía ser y fué fácil y eficazmente bloqueada; y toda Europa se sentía interesada en tener puesto—por medio de España en Cuba—un pié en América.

Todo era por tanto contrario á la revolución cubana: y las repúblicas independientes, á pesar de

los hechos recientes de la antigua Metrópoli en Santo-Domingo, Méjico, Valparaiso, y el Callao, no tuvieron un acto de positiva simpatía hácia los cubanos, por recelos de la influencia de los Estados Unidos. Estos tendrán ahora muy buen cuidado de no enajenarse el corazón de aquellos, quienes apesar de todo lo que pueda sobrevenir habrán de sentirse siempre poco entusiastas por ensueños de unión ibero-americana, ó de Congresos de póstuma fraternidad patrocinados por España. Sería muy vil la política que llevara á la ingratitud ó á estrechar la mano azotadora. La indiferencia de las repúblicas hermanas ha matado para siempre la parcialidad de los cubanos por ellas, cuyo egoismo no admite las atenuaciones que admite el egoismo anglo-americano.

A pesar de todas esas contrariedades, y del manifiesto que por fuerza ellas inspiraron á la Junta revolucionaria de Cuba en los Estados-Unidos, los patriotas se sostuvieron lo bastante para obligar á España á armar 80.000 voluntarios y traer hasta 200,000 veteranos durante los doce años de la guerra.

Si se piensa que teniendo Cuba sólo 1.500,000 habitantes, aún suponiéndolos á todos nativos, á todos libres, y á todos á favor de la revolución, no habría podido poner sobre las armas, ni por levás extraordinarias y forzosas más de 75.000 hombres, al tipo actual de Francia, y eso con un heróico y supremo esfuerzo, se comprenderá el poder que representaban los cuatro ó seis mil hombres mal armados, hambrientos, desnudos y sin pagas, y con sus familias re-

concentradas ó en los bosques, realizando los hechos posteriores á las desalentadoras exhortaciones de aquella Representación Cubana en los Estados-Unidos. Y á esos hechos se les llamó después por algunos ¡*La Leyenda!* en el sentido de falsos, cuando merecían el dictado por grandiosos.

CAPITULO XL

Esfuerzos supremos en 1870 y 1871

En 1870 y 1871 se vió invadida la jurisdicción de Matanzas, á pesar de aquella desconsoladora situación. Los hechos más notables de ese año fueron la muerte de Castañón (Enero 31)¹⁸⁷⁰, la deserción de Napoleón Arango (Febrero 26), la incursión de Jesús del Sol hasta la Provincia de la Habana (Marzo 7), los asesinatos en que ya se reiteraba Weyler en las Tunas (Marzo y Abril), los combates con Valmaseda en el Cauto (Abril), los fusilamientos de Goicurúa y los Agüero (Mayo 7), y de Ayesterán (Septiembre), la retirada de los revolucionarios de la Provincia de Matanzas (Marzo de 1871), la construcción de la Trocha de Júcaro á Morón (Marzo del 71); el desembarco de Quesada (7 de Julio), y el asesinato de los estudiantes de Medicina (Noviembre 27).

Perpetróse este crimen bajo la falsa imputación de haber profanado las juveniles víctimas la tumba de Castañón. La inocencia de los sacrificados ha sido comprobada después, y en su defensa se inmortalizó el oficial español Federico Capdevila. La posteridad

*Río Pasado. Cayo Hueso.
24 de Abril*

ha discernido su eterna reprobación sobre la minoría infame que perpetró el crimen, y sobre la mayoría cobarde que lo consintió: reconocidos en unos y otros, los mismos que no sabían defender las libertades en España, pero sí habían sido bastante audaces para asesinar á Prim el 27 de Diciembre del año anterior. Eran contra Cuba, lo mismo que contra su propia Patria: no eran españoles ni cubanos.

La historia se pregunta cómo en donde nacían tantas energías para esclavizar, no han nacido todavía otras capaces de conquistar un gobierno libre y honrado para su propio país; cuando en Cuba hasta bandidos como Cárlos García—que invadió la Vuelta-Abajo en 12 de Marzo de 1872, sin que pudieran aprehenderlo las tropas ni la policía—eran capaces de regenerarse por los sentimientos patrióticos.

La Política española había sido en estos dos años tan falaz para los cubanos, como inhumanos sus esfuerzos militares. Moret alarmó á los *buenos* con sus tendencias liberales, no menos hipócritas que las de sus antecesores.

Tenían estas por objetivo: atraerse la población de color, y se manifestó levemente abolicionista al subir al Ministerio en Abril de 1870; y adular servilmente á los Estados Unidos, y se publicó en 4 de Julio la declaración de libres á los nacidos de esclavas después de 17 Septiembre de 1868, en que se inició la Revolución en España.

No faltaron españoles que reconocieran la justicia de los cubanos. Díaz Quintero, Suñer, y Pí, contrastan con las miserias de Castelar; pero los españo-

los buenos no consiguieron nunca sino el desprecio de los buenos españoles. La imposición de la guerra produjo las concesiones de Dulce, como años después produjeron las unanimidades en favor de Maura-Abarzuza; pero á la vez Zenea fué asesinado en 25 de Agosto del 71, como antes Augusto Arango—á pesar de sus salvo-conductos españoles—mientras el hábil Nicolás Azcárate, prestándose por emisario de Prim á tratar con la Junta Cubana, no se atrevió al igual del pobre poeta á cruzar las líneas de guerra de uno á otro campo, no obstante que pudiera animarlo el recibimiento hecho á Armas, Correa, y Tamayo.

Los españoles tenían elementos sobrados para concluir la guerra. Si bien en el gobierno, con la rapacidad tradicional de gobernantes españoles, se cometían toda clase de fraudes, los españoles pobres—el buen pueblo español—hacían toda clase de sacrificios por la causa de su nación. Los españoles ricos, influyentes en todas las esferas, parecían querer sostener la guerra, porque á su sombra, ó á pretexto de ella, realizaban pingües ganancias.

Los españoles pobres, los trabajadores, y el pequeño comercio, en medio de su secular ignorancia, sentían con toda pureza los ímpetus del patriotismo. Las madres españolas de esa generosa plebe, se sublevaban en Madrid por un aumento en los derechos de consumo sobre las verduras, y nunca se sublevaron porque la quinta les arrancara sus hijos para éntregarlos á la esclavitud de la Ordenanza militar y á la muerte!

Muchos ~~no~~ condenaban la revolución por justo temor al deshonesto dictado de traidores, no porque tuvieran su corazón cerrado á las grandes ideas, y á los instintos generosos. Eran pobres víctimas de gobiernos sin honra, del mismo modo que los cubanos. Entre ellos muchos lamentaban las desgracias del país; y resignados, no teniendo los más otros propósitos que el librarse de la miseria por el trabajo, en la industria y el comercio, llevaban una tristísima sumisión hasta el punto de sacrificar sus modestas economías.

Engañados estos hombres por sus periódicos y sus magnates, venían á esta guerra como voluntarios, creyendo que solo podían encontrar Hatueyes y Atahualpas. Pero ninguno volvía á su terruño.

Así daban su vida. No daban con menos desgracia sus caudales. El agiotage había hecho descender el valor nominal de los billetes del Banco Español hasta el punto de pagarse con 297 pesos en ellos, cien pesos en oro, en 1874. A pesar de todo, los mercaderes españoles al menudeo, los bodegueros principalmente, sostuvieron el precio de los víveres recibiendo por mucho tiempo los billetes del Banco á la par en sus ventas; y luego, á los importadores, á los comerciantes al por mayor, tenían que pagarles con el premio necesario para que estos ricachos pudieran pagar oro, sin pérdida, á los productores extranjeros.

Es verdad que tal abuso no pasaba sino en la Habana. En las comarcas directamente azotadas por la guerra, los españoles se negaban á recibir los billetes del Banco Español, ni aún como equivalente. Ese

signo convencional no tenía crédito ~~ninguno~~ donde se oía el silbido de las balas: porque los revolucionarios no se contentaban con él; porque allí los españoles palpaban lo que en la Habana oían sólo decir.

Tal fué la depreciación desde que se emitieron los billetes de un peso ó menos. Y el resultado, que al paso que esos comerciantes menores de la Habana apenas se sostenían contra la ruina, el Banco Español repartió á sus accionistas, en algunos semestres el 18 por ciento, es decir, un interés de *medio peso por onza cada mes!*

CAPITULO XLI

1873 y 1874

El año 1873 fué glorioso para los patriotas. Los españoles fueron completamente derrotados en Guacamayas (2 de Marzo), Olimpo (8 de Mayo), Jimaguayú (12 de Mayo), Baire (Septiembre 27), Holguín (Octubre 2), La Sacra (Noviembre 9), Palo Seco (Diciembre 2) y Guásimas (Diciembre 17), realizando los revolucionarios hechos de éxito increíble.

La situación económica se agravaba cada día para España en Cuba. La guerra puede decirse que era costada, no por España, sino por las tres provincias occidentales—Pinar del Rio, Habana y Matanzas—contra las otras tres. Los esclavos en aquellas habían continuado haciendo azúcar, y blancos y negros habían dado excelentes soldados que se batían por España con lealtad igual á la que á esta demostraban

más de 300 oficiales cubanos, y algunos dominicanos, en el ejército veterano.

España y la mitad de Cuba estaban contra los patriotas: y si nos fuera posible hacer un análisis detenido de los sucesos, no habría en la historia nada más asombroso que la energía del puñado de valientes que quedaban en armas, demostrando al mundo que la mayoría servil de un pueblo podía ser rescatada de la deshonra, con toda la raza, por el heroísmo de unos cuantos centenares.

Era casi siempre la lucha sostenida por los cubanos al arma blanca y cuerpo á cuerpo: y el mentidero español era tan constante y tan hábil, que todavía hoy se cree en las defensas ventajosas de la *manigua* por los que lloran la derrota final de aquellos que, cuando llegaba el turno, no se batían sino desde las empalizadas de sus trochas ó detrás de los muros de sus fortalezas.

Puede decirse que los encuentros importantes eran impuestos por los jefes cubanos, y que sólo por necesidad aceptaban las tropas españolas un combate en que no tuvieran de su parte todas las ventajas del número y la posición.

Era ya entonces una verdad—que no se hizo patente á los de acá sino en las llanuras de Colón á Artemisa—que no los cubanos, sino sus contrarios, peleaban únicamente sobre seguro; que eran ellos los más valientes. Los que se batían al arma blanca, que no es útil sino cuerpo á cuerpo, y los que sobresalían en la caballería, que es inútil fuera de llanuras limpias, no podían ser los que gustaran de enredar-

se en los maniguales: si bien es sabido que, por racional conveniencia, habrían sido muy torpes si no hubieran aprovechado sus defensas naturales para el sistema de guerrillas.

Proclamada en España la República, no por los españoles sino por efecto de la conducta del Rey extranjero Amadeo, otra vez hubo en Cuba alguna libertad de imprenta. Tampoco entonces por la ley; también entonces por la personalidad de las autoridades. Y en Marzo de 1873 varios periódicos, publicados en la Habana por españoles, demostraban que no todos estos entendían con igual absurdo el patriotismo de moda, en que muchos se infamaban por su ensañamiento contra el cadáver de Ignacio Agramonte, muerto en su misma victoria de Jimaguayú, de un modo inexplicable en términos de ser la noticia de esta desgracia una sorpresa igual para vencedores y para derrotados.

El 22 de Junio fué nombrado Ministro de Ultramar Suñer y Capdevila, que no podía llegar á serlo por más de veinte días, sucediéndole uno de los hombres más vulgares del republicanismo español: Santiago Soler y Plá.

En esta época, en 31 de Octubre del 73, fué aprehendido el Virginius por el Tornado, al mando éste del cubano Costilla. Los expedicionarios iban siendo fusilados uno tras otro, hasta que la corbeta inglesa Niobe intimó al Gobernador de Santiago de Cuba la cesación de los sacrificios. Esta noble resolución de los marinos extranjeros llegó tarde para salvar á los prisioneros cubanos; y aunque quedaron

salvados muchos de los ingleses y anglo-americanos, la barbarie dió lugar á la manifestación en que, en su mensaje, dijera el Presidente Grant que la humanidad estaba ya cansada de los asesinatos que en Cuba se cometían á nombre de España. Con estas palabras; sin necesidad de más, se obtuvo el resultado de que los hechos sangrientos que se perpetraban en las ciudades, y contra seres inermes, tuvieran relativamente un término. En los campos, sin embargo, continuaron los asesinatos de ancianos, mujeres y niños, y de enfermos y heridos después de las batallas, y en nuestros hospitales de sangre, en los cuales no era necesario nada para morir. La humillante entrega del Virginius demostró una vez más quiénes eran fuertes con los débiles y débiles con los fuertes; y que todo bien nos vino siempre de los extraños.

El ministro Soler y Plá visitó á Cuba en Noviembre de 1873, siendo gobernador el republicano Piel-tain; y al republicano Castelar tocó la pobre gloria de aquellos asesinatos, y de aquella humillación que se consumó el 13 de Diciembre.

El año 1874 fué restaurada la Monarquía en España. En Cuba pudo salvarse del asesinato el jefe cubano Calixto. García, porque atentando contra su vida al caer prisionero, no se quiso asesinar á quien ya quiso morir después de haberse honrado con rasgos de la más caballeresca generosidad hácia los prisioneros que hacía á los españoles. No fueron menos generosas las autoridades con el bandido Carlos García, presentado el 20 de Diciembre!

El 1874 registra las victorias cubanas de Melo-

nes (Enero 15), del Naranjo (Febrero 10), de Jimaguayú (Marzo 3), la celeberrima de las Guásimas (Marzo 14, 15 y 16), las de la Trocha (Abril 20 y 10 de Julio), y la de Fray Benito (Agosto 1.º)

Víctor Balaguer es Ministro de Ultramar en Enero 3, sucedido en Diciembre por López Ayala, otro poeta. La reacción se presentó en Cuba, sin sorpresa para nadie que conociera la historia de los gobiernos de España. Los españoles liberales fueron entonces más perseguidos que los mismos cubanos, como que acababa de caer la increíble República.

Para satisfacción de los agiotistas y explotadores, con las oscilaciones que tales hechos sin conexión producían en el valor de los billetes del Banco Español, coincidían confusas medidas autoritarias que ante la historia presentarán á los gobernantes como cómplices de los que especulaban con las desgracias de España y Cuba. Se admitían ó se rechazaban los billetes en las aduanas ó en las contribuciones, hoy en más, mañana en menos, después en nada; se daban recursos al Banco, por unos días, para recoger billetes á la par, y estos subían; los inocentes los compraban; luego, se acababan los auxilios oficiales. Entonces, los cándidos quedaban arruinados. Pero los que estaban en el secreto hacían que otro Capitán general viniera á su vez al banquete.

Los billetes oscilaron, en pocos días, entre el diez y el sesenta por ciento de descuento. ¡Pobre nación española, á tales manos entregada, y por tales hombres defendida!

CAPITULO XLII

Esfuerzos heróicos

La humanización de la guerra por las exigencias de los Estados Unidos y de Inglaterra, la pacificación de España, y la constante pérdida de todas las expediciones que se armaban en auxilio de los patriotas por los recursos de los generosos obreros cubanos emigrados, hicieron decaer la revolución en 1875, pero la lucha contiúuó con no disminuido heroismo durante todo el año.

La Política y la Diplomacia también fueron más favorables á los patriotas. Las hipócritas alocuciones de Valmaseda de 20 de Marzo y 12 de Noviembre, son tomadas del mismo formulario que las demás de su clase, y se acompañaban de los fusilamientos, repetidos sin tregua, anunciándose que tales ó cuales pacíficos eran cabecillas, para dar importancia á su aprehensión.

Esta suposición de carácter llegó á ser sistemática, como igualmente el hacer pasar por prisioneros á los presentados, por muertos en combate á los enfermos y heridos macheteados en los hospitales de sangre, y por presentados á muchos que no se habían movido de sus casas.

No era menos común el considerar como prisioneros á numerosas mujeres halladas sin compañía de hombres, en los bohíos, ó en campamentos desiertos de mucho atrás.

Unos cuantos tiros al aire permitían anunciar

un ataque rechazado, una precipitada fuga, algunos muertos no vistos: y los atacados, sin novedad.

Tales narraciones servían de aviso á los prudentes para reducir á una mínima expresión las escaramuzas-batallas, los héroes-gritones, y otras muchas potencias que á veces no han tenido ni raíz, y han sido pura invención de asalariados corresponsales, juramentados para mentir. Casi siempre la mendacidad se descubría por la misma manera de relatar.

En este año vino á Cuba, como Comisario Regio, Tomás Rodríguez Rubí, otro poeta de los destinados á un próximo olvido; pero otro poeta: y, por lo tanto, un apto para ministro de Ultramar.

Nada hubo de hacer, pues todo siguió como antes; pero si es verdad que Valmaseda dimitió por desacuerdos con él, no debió de ser el desacuerdo por motivos más puros en el Comisario que en el dimidente.

A esta Diplomacia interior correspondía la exterior. El llamamiento por Miguel Aldama á los cubanos, á 1º de Octubre, en solicitud de socorros, revelando ya la debilidad de los patriotas para una lucha enérgica, no decía á la vez que España también estaba exhausta; pero el ministro americano Caleb Cushing, en gestiones que hacía en Madrid, al mes siguiente contribuía á esperanzas que prolongaran aquella sangrienta guerra, á cuyos horrores la colonial República permanecía indiferente, en tales términos que su acción decididamente interventora, aún contra la revolución, habría sido una obra más humanitaria.

En el paso de la trocha del Júcaro por Máximo Gómez el 5 de Enero, como en los precedentes de Jiménez y Carrillo, y los que después siguieron, se demostró el atolondramiento que acompañaba á los españoles en todos sus cálculos y en todas sus obras. Si á ese atolondramiento añadimos las ansias de muchos jefes y constructores por buscar negocios con ocasión de la guerra, el juicio de la Historia sobre nuestros enemigos podrá darse por completo.

Verdaderamente el año 1875 fué ya desgraciado para Cuba. No se desmintió el heroísmo, como lo prueban el levantamiento de Vuelta-Abajo de 29 de Junio y la expedición del Uruguay en 12 de Octubre; ni tampoco el genio de nuestros jefes, pues ya concebía desde entonces Máximo Gómez, con perfecta clarividencia, que el éxito dependía de traer la guerra hasta Pinar del Río, en lo cual se le contrariaba; pero los hechos reales decían que la revolución no podía renovar sus bajas, luchando con España, á uno contra treinta.

Muy poco habría bastado para llegar con seguridad al triunfo definitivo, entonces, cuando España se encontraba ya sin recursos. Los extranjeros no podían desvanecer el sofisma según el cual sólo pocos cubanos, y sólo en una parte del territorio, deseaban la independencia. Un regionalismo de campanario, un localismo de gotera, nos perdió entonces. Lo prueba Vicente García en las Tunas, no queriendo mandar fuera. Otros no querían que otros mandaran dentro.

Después de la primera revolución, los *negros cueros* de un barrio de la ciudad de la Habana, transi-

gieron con que los de otro barrio pudieran transitar por aquel. Todavía—paso á la verdad como lo exige un patriotismo sincero—todavía tenemos en la Habana un Liceo Oriental, y un Círculo Villareño, y hasta se inició ; una colonia de San Antonio de los Baños!! Teníamos también un Casino Español—no sabemos si habría en París algún casino que no fuera francés—un Centro Gallego, otro Asturiano etc. Detritus y reminiscencias!

Gómez, que nos vino de la Tierra de Hatuey, era el único que estaba decidido por actuar sobre Cuba toda. Ya entonces esto hubiera salvado la revolución. Y es erróneo creer que los negros no hubieran correspondido á la llamada. Los esclavos quieren siempre la libertad, y hay que reconocerles el derecho—posterior y consiguiente á una opresión triplemente secular—de aspirar á gozar de ella hasta en las fruiciones de forma de la licencia. Es el derecho del inane á la saciedad completa.

CAPITULO XLIII

La Paz

El año 1876 determinó la decadencia de la Revolución. La falta de colaboración en los propósitos de invasión á que animaba Máximo Gómez; la imposibilidad de reemplazar las bajas cubanas; la pacificación de España; y la conducta humanitaria observada sin vacilaciones por Jovellar y Martínez Campos, fueron notoriamente las causas que llevaron á

un desenlace, en la confesión por todos de que España no podía ser vencida, pero tampoco podía vencer.

Las desgracias se sucedieron en el Campo Cubano. Reeve fué derrotado y muerto el 10 de Agosto, y las glorias de Jobosí y del apresamiento del vapor español Moctezuma por un puñado de émulos de Osorio, no compensaban las desgracias á que se hallaban indefectiblemente condenados quienes combatían en las condiciones desventajosas en que lo hacían los cubanos.

Nunca llegó la abnegación á más alto grado. Ahora se sabía que las presentaciones no se pagaban ya con la muerte; y, á pesar de ésto, ahora también se siguió prefiriendo la lucha, con la expectación de la muerte, á la paz con la perspectiva del bienestar, por todo el tiempo que pueden sostener tales resoluciones los corazones más heróicos.

Con Jovellar en el Gobierno Político y Martínez Campos al frente del ejército, coincidía para lo económico la creación del célebre Banco Hispano-Colonial. Desde entonces, en aquella esfera, tuvo el Gobierno más facilmente consejeros cubanos en la Política, y soldados cubanos para la guerra contra Cuba; y á Cuba, como siempre, dando ella misma los tesoros con que se restablecían sus cadenas. No hay en el Universo historia más triste, ni más noble; más interesante, ni más desconsoladora; ni más humana, ni menos humanitaria.

El convenio celebrado entre los Estados Unidos, y España, en 12 de Enero de 1877, debió hacer morir todas las esperanzas del puñado de valientes que

sostenían la Revolución. Los Estados Unidos aseguraron la respetabilidad de sus ciudadanos, y salidas para sus productos. Los españoles veían reconocido el hecho de que este pueblo no pudiera comprar zapatos, ni chorizos, ni harinas, sino á España; á la cual nadie se los compraba, y que no producía bastantes para sí misma. Las harinas de los Estados Unidos daban un paseo por Enropa, pasando por Santander, y se nacionalizaban españolas, y el cubano pagaba el flete del lujoso doble cruce trasatlántico. Los españoles pobres aquí no eran menos víctimas que los cubanos. Pero, ó por su ignorancia no tomaban nota; ó por su patriotismo se dejaban esclavizar; ó por ciertas compensaciones materiales esclavizaban también.

Los patriotas seguían batiéndose, y en aquellos días, sólo una fé inquebrantable podía hacer presentir que aún se lucharía ¡¡hasta 1880!! Los hechos trajeron más tarde la realidad de lo increíble. Cuando volvemos los ojos al rededor de Cuba, en todos los rumbos, y nos preguntamos si habría sobre la faz de la tierra otro pueblo capaz de tanto, podemos asegurar que ni le hay ni le habrá. Que ño lo há habido, es inquestionable. ¿Qué virtudes eran esas, y en quiénes se anidaban.....?

En 1877 los acontecimientos siguen la misma dirección. Los elementos activos cubanos viven transhumantes, hallando en todas partes la muerte. Las operaciones se reducen á guerrillas, y los españoles ya no tienen que hacer otra cosa que sostenerse en los pueblos y asolar los alrededores.

Fuera de los poblados no hay subsistencias; los ganados han desaparecido; no existe seguridad para el cultivo de viandas; ni más habitaciones que sombrajos de yaguas y ramas. La vida del guerrero se hace salvaje, y sólo en Oriente se hallan algunos lugares libres del ataque ó de la traición.

Tomás Estrada Palma, y otros muchos hombres de importancia, son hechos prisioneros; y numerosos grupos se presentan á los españoles, que con frecuencia hallarán entre ellos auxiliares eficacísimos, hábilmente seleccionados.

Martínez Campos había logrado inspirar confianza á todos los cansados; y llegó el momento en que, un día, en heróico paroxismo, se fusiló á un hombre bueno que se atrevió á proponer la paz con España sin la independencia: y.....llegó otro día—y era el día siguiente—en que la propusieron y llegaron á aceptarla los mismos que habían decretado aquella muerte!

El primero de Febrero, á petición del pueblo en San Agustín-del-Brazo, se disolvió la Cámara y se nombró un Comité para tratar con Martínez Campos. Maceo alcanzaba ese día su grau victoria de Mangas de Mejía, otra el día 3 en Juan-Mulato, y otra el 7 en Arroyo del Naranjo. El 10 quedó acordado el Pacto del Zanjón entre las fuerzas de las Villas y del Camagüey y el general Martínez Campos. Pero Oriente continuaba luchando.

Ese pacto no ostentó nunca la firma de Martínez Campos; pero se publicó en la Gaceta de la Habana. En su forma y en su fondo revelaba, por parte de los cubanos un insuperable cansancio, y un desencanto

tristísimo, nunca falta de patriotismo, en héroes que ya no podían hacer más sino á condición de convertirse en seres sobrehumanos; por parte de los representantes de España, la fé heredada de los cartagineses.

En último análisis, fué una tregua convenida, y nada más: la confesión de España de reconocerse impotente para vencer. Como tanto se había jurado el exterminio de los patriotas, y que no se transigiría con ellos, y se perjuro pactando, el pacto fué la consagración de un hecho: que España quedaba, en el orden moral, definitivamente vencida.

Por el pacto, los esclavos enemigos de España quedaban libres, y los desertores españoles sin pena y con su licencia absoluta; los esclavos fieles continuaban esclavos, y los soldados no traidores seguirían en la servidumbre del palo y la Ordenanza.

Se prometió á los cubanos una organización igual á la de Puerto-Rico, y ni los españoles ni los cubanos que lo celebraron sabían en que consistía esa organización.

Esté atolondramiento, imperdonable en los representantes de una nación, se explicaba por el propósito de no cumplir nada de lo prometido; á, lo menos, por el de cambiar, á capricho, para no cumplir, la organización de Puerto-Rico.

La forma del Pacto, aunque publicado en la Gaceta de la Habana, no daba á los cubanos la personalidad necesaria para levantarlo más adelante como bandera de reconocimiento ante las demás naciones del mundo, y pedir la ejecución de lo convenido.

Era un contrato para cuyo cumplimiento una de las partes no había de tener tribunal humano á que acudir. Quedaban, el brazo herido, y la historia inmortal con sus leyes inexorables no menos ciertas que las leyes del movimiento de los astros. Los patriotas lo sabían. El brazo sanó, y la ley se ha cumplido.

CAPITULO XLIV

Protesta persistente

Mientras vivísimas esperanzas de paz y justicia se extendían en creciente, merced al Pacto, de Puerto-Príncipe á Pinar del Río rendidos á la realidad material, el Oriente tenía más claro concepto de la realidad moral. Eran en Occidente más tenaces los españoles hácia la reacción, más abiertos á la confianza los cubanos. Eran en Oriente más dispuestos á transigir los primeros, más firmes en sus convicciones los segundos. La distancia de las catástrofes modificaba los juicios.

Al paso que en la Habana se constituía un Partido Liberal, á su lado se organizaban para malograrlo —como en 1866— las hidras inmortales de la intransigente soberbia castellana y de la especulación española, formando el de Unión Constitucional. La candidez de los liberales cubanos necesitó que la presentaran, llevándola de la mano, los españoles Pérez de Molina y Conte. La intransigencia española necesitó enmascararse con los cubanos Armas y Apezteguía, y el venezolano Moré. Prueba anticipada ya de que sólo Weyler y Maceo estarían más tarde en lo cierto.

Maceo, el 14 de Marzo, á la sombra de un mangal en Baraguá, rompió todo trato con Martínez Campos, para explorar de las emigraciones si cabría tener esperanzas de recursos con que persistir en una resolución suprema. Se había sostenido hasta el 3 de Mayo, y en este día, con autorización del Gobierno Provisional Cubano y la de Martínez Campos, salió ^{con} por tal objeto de Santiago de Cuba, acompañado de Rius Rivera y Lacret. Antes de que el grande hombre pudiera pensar en volver, ya se habían disuelto las fuerzas restantes que hasta su salida le acompañaron.

Pero todavía en 26 de Agosto del 79 toman otra vez las armas Guillermo Moncada, José y Francisco Maceo, Rabí, Cebreco, Limbano Sánchez, y Francisco Varona en Oriente; en Noviembre desembarcó Gregorio Benítez en el Camagüey, y en las Villas Francisco Carrillo, Emilio Núñez y Serafín Sánchez, se sostuvieron hasta después de la rendición de Calixto García que arribó el 7 de Mayo de 1880 cerca de Santiago de Cuba. Unos después de otros fueron capitulando. Para salvar el honor de un pueblo basta un puñado de hombres que sepan llegar con su esfuerzo al último fracaso posible.

Pero en la Habana dijo Jovellar en 1878 que la guerra había costado 200,000 vidas y 700.000,000 de pesos; y de los autonomistas, que su intercesión valió más que un ejército después del Zanjón.

CAPITULO XLV

La tregua

La tregua de Julio de 1880 á Febrero de 1895 está sembrada de pormenores que no caben en nuestra narración. Ellos confirman los juicios que hemos ido formando á trechos en la presente obra.

España, ó á lo menos, los *buenos españoles*, no podían aceptar á Cuba sino como á esclava prostituida; y Cuba no podía resignarse á la servidumbre ni á la prostitución. Esto califica todos los hechos acaecidos en esos catorce años.

Hay que convenir en que el partido que el honor impondría no debía ser de dudosa elección. Los cálculos mercantiles no pueden ser la única norma de los pueblos. Si todavía se supusiera que sólo los intereses materiales son los móviles humanos, entonces, con más razón, el esclavo, y todo despojado de su porción, tienen el deber primario de matar cuanto antes á su amo, ó á quien se lo toma todo. La historia no puede, por componendas, abstenerse de poner el dedo en la úlcera.

El doctrinarismo político, la política de la hipocresía, la hipocresía de nuestros gobernantes, no podían tolerar que la magistratura absolviera á los que en la prensa abogaban por la Autonomía para Cuba, ó declarara lícita la propaganda separatista, ó proclamara que los jesuitas no son sacerdotes. Todo esto debía ser desvirtuado en los hechos: por el caciquismo español, imperante sin intervalos; por la imposición

de un presupuesto de 45.000.000 de duros, votado como provocación, y del cual los empleados del gobierno se robaban la mitad; constituyendo en la Habana un Ayuntamiento de que formaba parte un solo cubano apadrinado; no permitiendo escuela sin Ripalda; y dando á la enseñanza clerical edificios y subvenciones, y toda clase de prerrogativas.

El ¡*Jamás! jamás! jamás!* de León y Castillo contrastaba con el *Never! Never! Never!* de Chattam, en opuesto sentido; la *realidad nacional de Cánovas*, con los *rebeldes elevados á enemigos* por el ilustre inglés; en los orígenes de nuestra civilización, el indio Hatuey y Velázquez, con el indio Squanto y el gobernador Bradford; Smith con Cortés; Marina con Pochontas: dos políticas, dos justicias, dos amores.....

El primero de Mayo de 1881 se promulgó en Cuba la Constitución española de 1876, que también en España era, en los hechos útiles, letra muerta. Pero Cepeda español, y Portuondo del ejército español, son víctimas de encerradas por las turbas ébrias de voluntarios españoles: y á pesar de las sentencias de los tribunales, y de la Constitución, no pudieron permanecer en Cuba. Tal era la esencia de nuestra evolución doctrinarista.

El 7 de Marzo de 1883, otro poeta, el hinchado y sofisticado Núñez de Arce, que para la iglesia cree y para los pueblos niega, se hace cargo del Ministerio de Ultramar, mientras en Cuba insultan á un pueblo inermes periodistas cobardes, incapaces de dictar al frente del enemigo un *¡Paso de vencedores!* Y otros periodistas, cubanos, adormecen al pueblo con cantos

de sirena, cuando este debía entonar himno de alaridos.

El 7 de Marzo de 1885 es fusilado Bonachea, que se había sostenido en las Villas aún después del fracaso de Calixto García, y ahora se sublevaba otra vez en Oriente: y, como él, Limbano Sánchez el 26 de Septiembre. Habían pasado cinco años del último combate y, con el intermedio de Purnio y Velasco, sólo faltaban dos para Baire-Ibarra. Así, pues, había quienes hasta contra la tregua protestaban. Los *compontes* lo exigían.

Todos los actos de Polavieja, 25 de Agosto de 1890 á 20 de Junio de 1892, paralelo con el Ministerio Romero Robledo desde 26 de Noviembre de 1891, y aún los que ejecutó contra el bandolerismo—que no fué más que un pretexto para otras persecuciones—demuestran la constancia con que el pueblo cubano ansiaba romper sus cadenas. O, mejor dicho, demostraban que estas no eran soportables.

Renacían las esperanzas al ver libre ya la mitad de la población que era antes esclava. Esta liberación determinaba el éxito; y la predicación autonomista iba fecundando el terreno para el ansia á que luego sus más conspicuos prohombres cometieron el error de no corresponder, desconociendo la realidad de los efectos que se debían á su honradez y á su patriotismo. Ellos mismos no creyeron en la abundancia de la cosecha de lo que sembraron: y necesitaban tanta fortaleza para sufrir y reprimirse, como los revolucionarios para darse á la explosión en las batallas.

Polavieja expulsó de Cuba á todos los cubanos de significación en la pasada guerra de quienes podía sospechar que fueran en sus actos enérgicamente consecuentes con sus ideas.

CAPITULO XLVI

División en la Unión Constitucional

La evolución de las opiniones por los intereses en los españoles, su bautismo intelectual por la predicación de los autonomistas, y un retraimiento de estos, por el cual aquellos se vieron sin el adversario delante, hicieron posible que el Partido intransigente diera su presidencia al jefe de los *económicos*; lo que fué consentido sólo pocos días por los empedernidos secuaces, y le sucedió Apezteguía.

Lo de liberalismo en éstos era una farsa; y á esta farsa se asociaron algunos cubanos, porque al fin era una división entre sus invulnerables enemigos. Los autonomistas entonces se amalgamaron con los disidentes: pero en tal amalgama sacrificaban los ideales patrióticos al transigir en las opiniones políticas. La esperanza que la engañosa concordia les infundió fué el origen principal de la conducta de aquellos con la Revolución.

La síntesis de este hacinamiento era obtener que, con sacrificio de algunos intereses de algunas docenas de industriales y comerciantes españoles en España, se concedieran las franquicias que pudieran convenir á otras pocas docenas de industriales y comerciantes, igualmente españoles, en Cuba.

El primero de Julio de 1891, comenzaban los efectos del tratado celebrado por España con los Estados Unidos, en fuerza de la influencia de eso que se llamó *Partido económico*. Por el tratado, esas dos naciones se partían la explotación de Cuba. •

Muchos españoles *economistas*, á quienes se había aparentado querer dar satisfacción, se vieron arruinados en sus industrias, y desde entónces la población española y la cubana, por un doble esquilmo empezaron á ser igualmente víctimas.

Fué consecuencia de esta prestigiación que esos industriales españoles empezaran á creer que ellos no podían esperar la salvación de sus intereses sino cuando Cuba hubiera de resolver sobre sus asuntos interiores y económicos: y tuvo auge y simpatías la doctrina de Saco, que quería excluir á Cuba de las Cortes—dándole asambleas propias—para que no sucediera que nuestros procuradores, ahogados por la mayoría peninsular, dieran con su presencia en aquellas, visos de legalización al despotismo metropolitano.

La verdad era que se había vuelto á la destrucción del libre comercio, al grado en que España toleraba, por conveniencias temporales, la entrada en Cuba de barcos americanos á principios del siglo.

La división, más ó menos profunda—con alternativas de reconciliación inspiradas por la comunidad de la presa—continuó después por razón de intereses materiales, hasta el extremo de que muchos españoles tuvieron las apariencias de apoyar el movimiento de Baire en 1895. Por lo menos, el mismo ge-

neral Calleja, y periódicos antes intransigentes, se veían acusados de atenuar los hechos faltando á la verdad que debieran á su gobierno.

Pero la alianza por intereses era, por razones morales, imposible entre españoles y cubanos. Por la preponderancia de los españoles de allá, representados acá en el ámbito oficial por los explotadores de la autoridad, la mayoría de los demás se hallaban en la necesidad de apoyar al pueblo cubano, dada la igualdad á que con éste habían sido rebajados por la extinción de la esclavitud. Porque esta degradación fué una realidad, los que no podían fiar ya su prosperidad al favor oficial ni al despojo del trabajo ajeno, necesitaban buscar en la verdad de las leyes económicas lo que ahora no obtenían por las antiguas violaciones contra la naturaleza de las cosas.

La recogida de los billetes del Banco Español, comenzada en Noviembre de 1891, suspendida al mes siguiente, y reanudada en Mayo del 92, aunque siempre con el carácter de agiotage, extinguió otra fuente de ganancias ilícitas; y ésto, como la abolición de la esclavitud, obligaba á los dominadores del país á buscar su salvación en prácticas, leyes, y organizaciones menos dependientes de los caprichos de la burocracia.

Las condiciones de vida para los negocios se hicieron así en Cuba menos artificiales; y la exigencia de los españoles adoloridos en la nueva situación, inspiró á los Ministros de Ultramar—primero Maura y luego Abarzua—elevados al caer Cánovas y subir

Sagasta en 8 de Diciembre de 1892, la resolución de ceder algo al autonomismo.

Las esperanzas de los españoles *económicos*, ó *neo-reformistas*, se reaniman con esto; y mientras la rebelión de Purnio y Velasco, en Abril del 93 por los hermanos Sartorius, prueba que viven las ideas de Yara, y que por éstas se agita el pueblo cubano, los autonomistas, ya declarados legítimos herederos del ilustre Saco, apoyan á los disidentes del integrismo. A la vez, la intransigencia inextinguible de estos últimos logra ahogar toda tendencia liberal en las elecciones de Diputados á Cortes de 5 de Marzo, y en las municipales de la Habana en Máyo del mismo 93, que destruyen toda esperanza en los patriotas, con justicia impacientes.

No había remedio: sólo la fuerza de las armas podía resolver nuestros conflictos. Lo sabía el Gobierno de la Nación; y Maura puso todo empeño en evitar el desastre. A los provocadores la responsabilidad.

Pero engañado él también, ó queriendo transigir una vez más con los intransigentes, á la vez que profería *palabras y palabras*, obligado por la legalidad de los autonomistas, con miedo por la justicia de los independientes, con aliento por las falsas indicaciones de los económicos, y sabedor de que al finalizar en 28 de Agosto de 1893 el Tratado vigente con los Estados Unidos, éstos ó pondrían nuevas condiciones, ó apoyarían la revolución en Cuba, trató de imponerse á los que resistían y de satisfacer á los cubanos: por

esos temores, y no por hacerles justicia. La Historia lo confirma.

La Crisis era inminente, y se quiso resolverla con indignos equilibrios de última hora, pasando en 3 de Noviembre de 1894 Maura á Justicia, y el cubano Abarzuza á Ultramar.

Las noticias que tenía el Gobierno español sobre la naturaleza de la próxima tempestad, hicieron que por el mismo temor aceptaran la reforma los conservadores; y que fuera por unanimidad aprobada por las Cortes, y en una sola sesión, el 13 de Febrero de 1895. Era preciso andar de prisa.

El miedo lo hizo todo; pero no contaban con la perspicacia de los jefes cubanos, á quienes no se ocultaba la trascendencia de la cláusula que declaraba sagrado é intangible todo lo que fuera concerniente á la deuda de España, á que siempre se tuvo cuidado de llamar deuda cubana.

En nada podía satisfacer á Cuba el articulado; pero esa sola cláusula bastaba para que el pueblo cubano se negara á aceptar unas concesiones que además llevaban el sello de una fé siempre ratificada como cartaginesa.

A los once días, el 24 del mismo mes de Febrero de 1895, se inició la tremenda catástrofe moral y material en que los gobiernos españoles habían de recibir su castigo echándolo sobre su desgraciada nación, y en que el pueblo cubano iba á sufrir la expiación de sus faltas, para entrar ya purgado en el consorcio de los pueblos libres. El castigo no redime; la expiación redime y rehabilita.

CAPITULO XLVII

Los autonomistas

Merced á los amaños de las corrompidas autoridades de la Metrópoli y de la Colonia, y á la impenitencia de los españoles que no tomaban la patria ó la religión sino como medios de medrar, los españoles trabajadores y los cubanos todos se hallaban en Cuba como extranjeros. Los empleos públicos les estaban cerrados en beneficio de recién-venidos; y para obtenerlos no quedaba ni más procedimiento que el servilismo, ni más título que el envilecimiento.

Concluida la esclavitud civil de los cubanos negros, las contribuciones se hicieron insoportables: como que no se podía pagar con lo despojado á los esclavos un presupuesto de 45.000,000 y una deuda que ya pesaba á razón de casi 200 pésos sobre cada habitante.

Los españoles sin conciencia se hallaban con esto compelidos á explotar el patriotismo, y eran sus cómplices las autoridades. Así, una minoría estólida, partiendo sus provechos con tan poderoso aliado, se imponía á la mayoría, compuesta de los españoles honrados y de criterio propio, y de aquellas turbas de quienes se podía disponer, ya *sacando el Cristo* de la patria, ya convidándolas á un almuerzo si eran soberbias, ó á una cantina si eran humildes. Esta y no otra era la gobernación de Cuba á fines de 1894 y principios de 1895.

España gozaba de la más completa paz interior;

y en el exterior no podía temer nada, porque convencida de que había pasado para ella el tiempo de las aventuras, estaba resuelta á hacer cualquier sacrificio imaginable para evitarse el más leve conflicto. Se hallaba, pues, en las mejores condiciones para reprimir toda rebelión en el país.

Podría creerse que en los años de la tregua—1881 á 1894—habría habido alguna mayor estabilidad en las resoluciones de la Metrópoli. Baste decir que el mando de la Isla varió once veces con los capitanes generales Blanco, Prendergast, Castillo, Fajardo, Calleja, Marín, Salamanca, Chinchilla, Polavieja, Rodríguez Arias, y otra vez Calleja; y cinco veces durante los cuatro años de la última guerra, de Calleja á Martínez Campos, á Marín, á Weyler y á Blanco: y lo mismo, ó algo peor, sucedió en los ministerios madrileños.

Si hiciéramos una comparación con lo que pasaba en los ámbitos cubanos, podríamos hallar sólo cuatro presidentes en los primeros doce años—Céspedes, Cisneros, Spoturno y Estrada Palma—, luego á éste último por veinte y un años como Agente en los Estados Unidos, un solo Generalísimo y un solo Lugar-teniente—Gómez y Maceo—por veinte y seis años, y en el pacífico Cuartel General del Partido Autonomista, por veinte y uno, un solo Presidente, un solo Secretario, y un solo Director del periódico órgano de la agrupación: Gálvez, Govín y Delmonte.

Martí fué el genio de la propaganda desde 1880. En 10 de Abril del 92, en una asamblea de las emigraciones, las organizó, é hizo adoptar las bases de la política humanitaria y conciliadora de lo que—no

M. Pérez de Molina-

obstantes estos dos caracteres—fué el Partido Revolucionario. Martí permaneció en su puesto hasta su muerte.

Généralmente tenían los cubanos pocas esperanzas de éxito, y en los primeros días muchos condenaron la nueva Revolución, por creerla productiva solamente de desgracias sin frutos; y en Marzo de 1895, Herminio Leyva, del Partido Autonomista, y por éste patrocinado, pasó á conferenciar con Massó, á fin de disuadir á los sublevados de la bélica empresa. No estuvo Leyva en sus medios y palabras más acertado que por su propia narración sabemos que estuvo en 1879. Su fracaso determinó que la inmensa mayoría de los autonomistas se declararán abiertamente por la guerra. De este partido, unos pocos permanecieron fieles á los procedimientos exclusivamente pacíficos, y se unieron á las autoridades españolas sin condición alguna hasta que se sometieran los sublevados.

Componíase este grupo de los hombres más distinguidos entre sus secuaces, y, ostensiblemente á lo menos, entre todos los cubanos. Había en la revolución otros de tanto valer como ellos; pero el régimen de gobierno no fué á propósito para que por manifestaciones activas en el movimiento político de la Prensa y la Tribuna hubieran podido hacer por entonces ya conspicuos sus merecimientos al pueblo en Cuba residente.

Al terminar la guerra, los prohombres del Partido Autonomista, no habiéndose expuesto á los peligros, han conservado la precedencia de su fama, y hasta su posición social. Por lo mismo, ese partido,

ilustre en la época de su natural y legítima existencia, conserva aún el prestigio que en las luchas de la palabra llegaron aquellos á conquistarse, constituyéndolos todavía en símbolos que aún gozan justamente, por generosos recuerdos, de la estimación de los cubanos.

En contraste, los azares de la guerra llevaron á la muerte á los más grandes de la Revolución, tanto más grandes cuanto más despreciaron la vida, que es la primera condición de los caudillos.

Así, á pesar de los nombres ilustres que permanecen entre los que todavía palpitan sobre la tierra cubana, se pretende que la Revolución no tiene los prestigios que da la encarnación de las ideas en personalidades brillantes. Eso no es cierto, á pesar de tantos sacrificados. Sin los banquetes de la muerte, siempre dispuesta á responder, á saciar, á los que la buscan, la Revolución presentaría hoy pléyades incomparables en el cielo del único sol que alumbró sus caminos á la tumba. Cuando más, sólo se la podría acusar de haberse hecho decapitar.

Los pocos autonomistas fieles á España y á sus representantes genuinos, no son menos admirables para nosotros en la lucha pacífica. No sabemos cual de estas dos cosas es más meritoria por difícil: ó reprimir los ímpetus del amor á Cuba que también ellos han sentido vivamente, y predicar la paz por una esperanza engañosa; ó soltar la rienda á las nobilísimas pasiones generosas, que santifican á los que buscan el ósculo de la muerte, recibido en los patíbulos, ó al ser rematado en los campos de batalla en presencia

del triunfo ó de la derrota de los compañeros de combate.

Pero después de la comisión de Leyva, el Partido Autonomista, en su constancia por detener la Revolución, tomó un camino al cual fué arrastrado por una desgracia inevitable suya y de la Patria. Estallaba la Revolución en los momentos en que los gobiernos españoles parecían decidirse por la Autonomía. Creyendo honradamente que la Revolución malograba las renacientes esperanzas pacíficas, los más consecuentes con esa doctrina sacrificaron sus sentimientos patrióticos á sus convicciones políticas: y, en la integridad del hombre, no puede decirse que una convicción valga menos que un sentimiento.

La Revolución tenía á favor de sus resoluciones la Historia toda, y el texto mismo del anunciado plan de reformas: y no podía dejar de ver que se trataba de un nuevo engaño.

Cuando los jefes autonomistas, acostumbrados á la incomparable disciplina de sus pacíficas huestes, se atrevieron á confiar en éstas una vez más, se hallaron solos: y solos sacrificaron á su reputación de hombres consecuentes—á lo que ellos creían una palabra empeñada á la Nación ingrata que en realidad no les deparaba sino el último martirio—lo más caro para ellos, y lo que puede haber de más caro para todo patriota. Ellos lo eran: y en su conducta la historia hallará siempre un grado indiscutible de heroísmo. El sacrificio era tal sacrificio, precisamente porque implicaba consecuencias que ni ellos ni sus adversarios de dos bandos podían dejar de conocer y formular.

Por último, en su terrible consecuencia, todavía honraron al pueblo á quien pertenecían y pertenecen.

Quería aquel partido que Cuba tuviera libertades: las que ellos le conquistaran; y en una forma, la dictada por ellos: como ellos las habían pensado y madurado hacía muchos años. Si esto es un cargo deshonroso, el mismo puede hacerse á todos los que se dan, y dan á los demás, una forma determinada á aspiraciones bien pensadas y bien sentidas: y el mismo podría hacerse á los revolucionarios. Pero el cargo no es legítimo, supuesto que es universal el objeto de la acusación: y supuesto que no hay nadie á quien no pueda ser hecho.

En los resultados, los autonomistas erraron: y además de lo que dejamos dicho, tienen á su favor que erraron en su propio daño. Al lado de Martínez Campos, en la Junta de Defensa con Weyler, en las Secretarías con Blanco, los autonomistas no eran suyos: eran de su pasado, eran de los acontecimientos. Habían perdido la voluntad, y á ésta habían sustituido los compromisos contraídos por toda su historia. Habían hecho tantas protestas de lealtad, que temieron aparecer mendaces y aún traidores. Y esas protestas habían sido otro sacrificio íntimo en aras de una próspera libertad que soñaron para sus conciudadanos. En el sacrificio llegaron hasta el holocausto.

Cuando alguna vez, quienes ~~que~~ no les debieron ningún favor, dejan todavía hoy escapar una frase de reconvención porque no aprovecharon alguna ocasión que tuvieron para reincorporarse antes del 12 de Agosto de 1898, esos que la profieren, si recuerdan

que la labor de tales precursores preparó el terreno de los corazones cubanos para elevarlos á la conciencia de la libertad, tienen que confesar que la última Revolución es deudora de la preparación á los que honradamente ansiaban la dignificación de la patria por los caminos de la paz; y los cuentan en el número de los engañados, no en el número de los engañadores.

Cuando ellos hagan ver á los remanentes de los falaces, que es posible traer á la Revolución los españoles refractarios y sus tendencias, y que es imposible entregar la Revolución á los españoles refractarios y á sus pretensiones, entonces Cuba habrá renacido á la paz más inalterable, no sólo en el vestíbulo de la Patria, si no en lo más íntimo de la morada que le ha sido por el destino concedida.

CAPITULO XLVIII

La batalla

Los cuatro años de la revolución de 1895 parecen un día sólo; sus combates, sostenidos de hora en hora, parecen una sola batalla; como escenario, no Veguitas, ni Rodas, ni Los Negros..... ni Coliseo..... ni los Palacios..... no; sino Cuba toda, en una conflagración general, que en tiempo próximo, no será verosímil para la historia más perspicaz. Ese combate, y ese campo de batalla, y ese día, no pueden ser comprendidos sino por los que en ellos figuraron, ó sintieron sus estallidos y sus clamores, y vieron, siquiera á lo lejos, sus hogueras.

Estas reflexiones son comunes á todo lo que ahora vamos á consignar. Inspirados por tales hechos, actualmente conocidos para todos, nos vemos libres de nombrar personas y de entrar en pormenores que son el escollo incontrastable de quien necesita hablar de vivos.

En pocos meses los revolucionarios redujeron á los españoles á los pueblos de las costas en Oriente, se extendieron por el Camagüey, y brotaron de la tierra por las Villas: y numerosos patriotas levantados en Matanzas prepararon la invasión completa de todo el Occidente.

A la sublevación de Baire, y á los fracasos de Ibarra y Jagüey-Grande, se siguieron los alentadores combates de Veguitas en Febrero 27, Rodas en Marzo 4, en Los Negros en 6 de Marzo, Aguada de Pasajeros el 10, Jubánico el 12, Solís y Los Muchachos el 20, Purnio el 27: y ya decían los periódicos españoles que la paz no se firmaría sino con las puntas de las bayonetas.

Desembarcó Antonio Maceo en la boca del Río Duaba el 1º de Abril con su hermano José, Crombet, Cebreco, Peña, Corona, y quince compañeros, y tuvieron que batirse sin tregua hasta que se incorporaron á Ruenes, sublevado aquel mismo día, muriendo en esos azares Flor Crombet.

El día 6 murió Moncada, y el 11 por la noche desembarcaron, por Imias, Gómez y Martí, cinco días antes que Martínez Campos entrara en la Habana.

Sucedieron los combates de Palma-Soriano el 5 de Abril, Bagá el 9, Palmarito el 10, el Socorro y

Rioja el 14, Dos-Caminos el 18, Jiguaní el 26, Ramón de las Yaguas el 24, Arroyo-Hondo el 25, y pronto se generalizaron los levantamientos en las Villas y Matanzas, distinguiéndose en aquellas Juan Bruno Zayas y en ésta Clotilde García.

Presencian hechos notables de guerra Caney y el Cristo en 8 de Mayo, Camasán el 12, Jobito el 13, el Esterón el 20. En Dos-Ríos, el día 17, por sorpresa de su campamento, murió Martí, con el revólver en la mano, y animando á los patriotas en la lucha.

El 30 de Mayo se combatió en Maboá, el 4 de Junio en Tranquilidad, en Cuabitas el 8, en Dubroc el 9, en Altagracia el 16, en Juan-Mulato y San Gerónimo el 19, en Tí-Araba el 22, en el Cacao el 27, en en Caney el 29, en Arroyo Blanco el 30.

En este mes de Junio el alzamiento de Cisneros en Puerto-Príncipe el 5 de Junio, y el de Cazallas en Camajuani el 20, aseguran la vida de la revolución, demostrando la unanimidad de las poblaciones en arrostrar toda clase de peligros, y que aquello atraía á los más rehacios.

No habían cesado de llegar de España tropas de línea que se elevaron hasta 250,000 en toda la guerra, con más de 100.000 voluntarios españoles y de 30.000 guerrilleros del país, figurando en el ejército más de 400 oficiales cubanos de todas graduaciones, y cerca de cincuenta y cuatro generales.

En la primera quincena de Julio las acciones de Palmas-Altas y Cascorro el día 3, de Bellamota el 4, de Rioja el 11, fueron eclipsadas por la Batalla de Peralejo que tuvo lugar el 13. En ella fué derrotado

Martínez Campos, y muerto Santocildes, teniendo que pronunciarse por la huída los españoles, hasta el punto de dejar un camino por otro, y convirtiéndose la vanguardia en retaguardia.

Desde este momento no se pudo resistir á la conflagración. Los jefes enemigos habían perdido el sentido, pues en nada correspondían á la fama que en sus historias se atribuyen. El estado de ánimo de ese elemento se vé en los frecuentes suicidios de muchos soldados y oficiales, como el del coronel Liñero el 20 de Junio, y en los casos que se presentaron de enajenación mental en tropa y clases. El decaimiento de los enemigos de Cuba era tal, que Martínez Campos trató de galvanizarlos haciendo condenar al teniente Gallego á muerte, con injusta nota de cobarde, y los corresponsales de los periódicos de la Habana novelaron al médico Oráa, y un *héroe de Cascorro*, como en 1851 al lancero Carrasco.

La narración más minuciosa necesitaría prescindir de muchos hechos importantes, por más que se dispusiera del espacio indispensable. Pero debemos anotar siquiera los que enlazan las peripecias de una batalla que duró cerca de cuatro años. Después de Peralejo acompañó á los patriotas la fuerza moral con que un combatiente ágil y confiado se imponía á la tropa obediente y valerosa, pero amilanada y pasiva, que los jefes españoles—cuando se trataba de combates—no supieron más que llevar á mataderos.

En Julio tuvieron lugar los combates de Provincial el 14, San Diego-del-Valle el 17, Sabana el 25, y á sus fines el importante desembarco de Roloff y

Serafín Sánchez en Tomás de Zaza, y la toma de Jiguani por Maceo el día 29.

En Agosto hubo encuentros importantes en Monte-Gordo el 4, en Ramblazo el 9, en Realengue el 10, Taguasco el 12, San Andrés el 13, Loma-Zanjón el 16, Guayos el 19, Macagua el 28, y el gran combate de Sao-del-Indio el 31.

En Septiembre del mismo 95 tuvieron lugar los hechos de armas más notables en Sitio-Bonito y San Felipe el día 2, Rojas el 18, Peralta el 19, Palma-Sola y Guayabal el 22, Corojal y Las Varas el 23, y otros muchos: y los jefes cubanos, considerando ya establecido el Estado de guerra, resuelven dar forma á un gobierno civil, nombrando Presidente á Cisneros el 25 de ese mismo mes.

Las fuerzas cubanas se han ejercitado ya en el uso de la dinamita. Por el empleo de este elemento de destrucción se han hecho á los patriotas acusaciones ridículas que no podemos dejar de rebatir, porque habrán de reproducirse. Si los fuertes europeos pudieron usar de la pólvora contra los infelices indios de América que no la conocían, es evidente que un pueblo débil puede usar de la dinamita contra un pueblo fuerte que también la conoce y la emplea. Si es lícito usar tal explosivo, y otros peores, contra los buques de guerra, era lícito también emplearlos contra las locomotoras y los carros blindados, convertidos en carros de guerra. Si los españoles no usaron de los ferro-carriles como de medios de comercio ó neutrales, sino como fortalezas portátiles, es vulgar que

perdieron el derecho á que esos móviles fueran mirados como barcos mercantes ó neutrales:

Podíamos ir más lejos y decir, que la codicia mercantil, solamente en la explosión del vapor "Machichaco" en Santander, causó con la dinamita más daños que la miseria nunca atendida ha causado en todos los atentados del anarquismo.

Sin embargo, y además, podemos asegurar que los revolucionarios usaron con tanta moderación de tal medio de destrucción, que estuvieron muy distantes de hacer todo aquello á que los autorizaba, no diremos el derecho de gentes, sino el desconocimiento de todo derecho por parte de los que no haciendo prisioneros, remataban los heridos en el campo de batalla, y asesinaban heridos y enfermos en hospitales á la intemperie: y con tales circunstancias que la Cruz-Roja no pudo existir en Cuba sino abdicando de su naturaleza y haciéndose española. Constante así, para vergüenza de la humanidad.

El mes de Octubre fué de menos combates, como si los revolucionarios se recogieran en sí mismos para una obra mayor. Se ignoraba en la Habana la residencia de Máximo Gómez, y se publicó un mapa de *doble efecto*, y al pié de él la pregunta *¿Dónde está el Chino Viejo?* Había aún españoles que, tolerantes por razón de las incertidumbres de las perspectivas y los lejos, se daban á esa clase de entretenimientos; y el pueblo cubano gozaba ante la curiosidad que suscitaba el grande hombre.

Es necesario detenerse en algún pormenor cuando puede servir de calificativo á una situación.

Como de pasada á más graves cosas, enumeramos, sólo para el recuerdo, el apresamiento en 10 de Octubre del pailebot "Dos de Mayo" por los patriotas en el Aserradero, los combates de Baez el 17 de ese mes, de Cascorro el 20, de Hato-Nuevo el 22, en Varadero el 27, Fuerte-Vijía el 28, y Los-Tardíos y Ojo-de-Agua el 31, en el cual el general Rego con admirable generosidad, curó, trató y devolvió muchos heridos y prisioneros españoles.

CAPITULO XLIX

La invasión

El 22 de Octubre una división de 1.200 patriotas partió de Baraguá para invadir toda la Isla y después de numerosos é importantes combates entraron en el Camagüey, y los españoles abandonaron á Cascorro y San Miguel de Nuevitas.

Máximo Gómez pasó por Lázaro López la Trocha de Júcaro á Morón el 29 de Noviembre, y Maceo por el Sur, contra 20.000 hombres y doce generales, y el 30 se reunieron á Roloff y Serafin Sánchez en La Reforma.

El 2 de Diciembre les disputa el paso al Oeste una gran fuerza española, y ya habría podido Gómez proferir, como lo hizo al arrojarle sobre los límites de Matanzas aquellas alentadoras palabras: *Tenemos la cara vuelta hacia Occidente, y nada podrá detenernos.*

El viejo luchador no podía morir sin realizar el

sueño que en su inspiración genial ya había concebido desde 1875.

Casi todos los combates notables no serán en lo adelante sino pasos de la marcha inmortal en que los creadores de Cuba libre hollaron los terrones de Cuba esclava.

El seis de Noviembre Molina había sido derrotado por Lacret y Núñez en Cayo-Espino. El vencido tomó la revancha haciendo fuego sobre numerosos indefensos, ancianos, mujeres y niños, que se habían refugiado en un lugar retirado, conocido por el Ase-radero. No se confesó aquella derrota; pero sí se anunció como victoria la matanza.

Siguieron los de Cartagena el 9, de La Moza el 12, de Fuerte Pelayo el 19, de Manacas el 20, de Río Grande el 26; y en Diciembre, de San-Diego-del-Valle el 2, de la Reforma, Guayo, Trilladores, Iguará y Taguasco el 3, Delicias el 8, Mal-Tiempo el 15; y después de la victoria de la Colmena, penetran el 20 en la provincia de Matanzas, á los cincuenta y nueve de la partida de Baraguá.

Desde este momento lo más admirable no está en los combates, sino en la serie de movimientos que de parte de los invasores obligan á Martínez Campos á persecuciones aparentes, fugas en realidad.

El 23 de Diciembre el combate de Coliseo hace caer todos los obstáculos que pudieran encontrar las huestes cubanas en su marcha hácia el extremo occidental de la estrecha lengüeta que la Isla asesta hácia el Golfo Mejicano.

Solo 7.000 formaban el ejército invasor. Cuando

se compara ésto con las fuerzas españolas, y con todas las ventajas que daban la organización y la posesión del país á los veteranos de San Quintín y Bailén, en las vastas llanuras, *limpias y sin maniguas*, que se extienden por la mitad meridional á lo largo de Cuba desde los límites de Matanzas y las Villas hasta los de la Habana y Pinar del Río, como suave vertiente de la cordillera enana que las separa de la faja mas septentrional, la victoriosa marcha de Gómez no se explica sino como un prodigio de habilidad, y como una serie de audacias, á que no se encuentra paralelo en la Historia del Universo. Ante hechos tales, ante tanta derrota de los enemigos, los tercios de Nápoles y Flandes se convierten en fabulosa leyenda; y ocurre al recuerdo que caerían las murallas de Jericó al estruendo de las trompetas de Josué, como cayeron aquí las *murallas de Numancia* á los relinchos de los corceles camagüeyanos.

El 18 de Diciembre entraban los cubanos en Voladores, lindes de Matanzas, y Martínez Campos, enloquecido, trasladaba su cuartel-general de Cienfuegos á Coliseo.

Los invasores saludan la primera aurora de 1896 en la provincia de la Habana, después del combate del Estante, habiendo atravesado en diez días la de Matanzas; y cuatro días después se hallaban en la de Pinar del Río.

Dan los combates de la Coloma, Taironas, y Tirado; y Maceo entra en Guane el 20, y en Mántua el 23, y es aclamado por los Ayuntamientos, compuestos totalmente por españoles.

Veinte y seis días habían bastado para realizar hechos comparables sólo á los de Bonaparte en su primera campaña de Italia.

Los vencedores, por su rapidez no soñada, parecían más bien huir desde el 10 de Diciembre.

Rubín, Oliver, Palanca, García Navarro, Martínez Campos, Albelda, Suárez Valdés, Aldecoa, Galbis.....un milagro de gloria y de demencia había producido otro: los derrotados eran los perseguidores.

La narración se siente arrastrada por la vertiginosa rapidez de los sucesos. La Historia no recuerda nada semejante. Puede decirse que no había combates; el Aguila se cernía como si no percibiera las miriadas de mochuelos á su derredor.

Retrocedamos en honor de algunos pormenores. Después del cruce de la Trocha central hácia Occidente, los españoles fueron constantemente batidos, como al paso, en María Rodríguez y Sigüanea el 12, en Mal-Tiempo el 15, en Hormiguero, Voladores y Pavon el 16, en Palmillas, Jacan, Colón y Banagüises el 20; en Quintana, Jovellanos, Cimarrones, Colmenas, Santo Domingo y El Roque el 22, y en Coliseo otra vez Martínez Campos el 23.

En su tránsito los revolucionarios percibían contribuciones cuantiosas, ó imposibilitaban, por el incendio, á los resistentes, el poder pagarlas á España.

Derrotado también allí, Martínez Campos se sintió definitivamente vencido, y se presentó en la Habana, como fugitivo, el 25 de Diciembre.

Sus amigos, los autonomistas á quienes tanto había decepcionado, y los neo-reformistas ó *económi-*

cos, concedores del desaliento de su infiel amigo, movidos aquellos á compasión, y estos deseosos de sostener al único general español que podría apoyarlos, le hicieron, cuando llegó, una de esas manifestaciones en que el ruido suplía á todo y que fueron tan frecuentes en *Cuba española*.

Los intransigentes, ó sea el Partido Unión Constitucional, se abstuvieron del mortuorio festejo; y como Martínez Campos se confesase vencido ya, é impotente para después, y luego se sucedieron las victorias cubanas de Sabanilla el 24, Jagüey-Grande, el 25 y 26, Godínez el 29, Calimete y varios lugares próximos el 30, Cuevitas y Manjuarí el 31, Sabanilla, Palos y San Nicolás el 2, y Quivicán y Pozo Redondo el 4, llegaron á tanto el azoramiento del general y á tanto más el espanto de los españoles en la Habana, y á tanto los éxitos de los patriotas, que el atolondrado enemigo llegó á creer posible hasta la entrada de los invasores en la Capital, por lo que se tomaron en ésta medidas de defensa sólo concebibles á la aproximación de un ejército de 100.000 hombres con todos los elementos necesarios á potentes ataques contra una plaza fuerte, según orden del Cuartel general de 6 Enero. El 7, la Salud, Güira de Melena y Artemisa recibían con regocijo á los libertadores. Máximo Gómez se separó de Maceo el 7 de Enero para volverse á Matanzas.

Los combates de Banes, el 8 de Enero, la toma de Cabañas, San Diego de Núñez, Bahía-Honda y Pozas, y de Seiba del Agua el 10, de Santa Cruz de los Pinos el 12, de Bejucal el 13, la suspensión el 14 del

movimiento de los ferro-carriles hasta entonces tolerado por los patriotas, y el suceso de Cayo-Rosa el 16, colmaron la impaciencia de los dominadores, y la procaz prensa integrista, y las murmuraciones del Casino Español, llevaron á hacer con el *Pacificador* lo que con Dulce hicieron los voluntarios en 1869.

Previa una Junta de *representantes de los Partidos*, celebrada el 16 de Enero de 1896, el Generalísimo tuvo que entregar á Sabás Marín el Gobierno del País español el día 17 de Enero.

No se quedó Marín en la Capital, de la cual salió el 30 de Enero para Pinar del Río, sin llegar á alejarse de las cercanías de la Habana; y gobernó veinte y tres días, del 17 de Enero al 10 de Febrero.

Los combates notables tuvieron lugar en el Cano el 11, Arroyo Arenas el 17, Gía el 19, Nueva Paz y San José de las Lajas el 20, Sabanilla del Comendador el 22, Taironas el 23, San Rafael y Quivicán el 24, Loma de Trujillo el 26, Corral-Falso, Santo Cristo de la Salud y Lagunillas el 28, Contreras el 29; y San Felipe el 30 contra locomotoras blindadas.

En Febrero, Maceo se bate en Paso-Real el 2, el 9 en San Cristóbal, el 4, 5, y 6 en Palo-Prieto y Candelaria el 7, en Mata y Río-Hondo el 8, en Bahía-Honda el 10 y el 11 en Nueva Empresa; y volviendo á entrar en la Habana el 12, por Artemisa, quedó victorioso el 13 en Güira de Melena, el 16 en San Antonio de las Vegas, el 19 en Moralito, y el 29 en Santa Cruz del Norte.

El 11 de Febrero empezó á gobernar Weyler, á quien pronto el pueblo cubano llamó *El Rey W*, por

anagrama de su germánico apellido, y *El Carnicero* por sus asesinatos.

El estado de Cuba, á la llegada del nuevo Generalísimo español, era de completa gloria para los patriotas. Doscientos cincuenta mil veteranos y 55 generales enemigos operaban en todo el país: la mitad de ellos en las provincias de la Habana y Pinar del Río.

En el mes de Marzo, Maceo venció en Nueva Paz el 10 y en Batabanó el 13; y entró definitivamente el 15 por Majana en la Provincia Occidental.

Todos los pueblos de Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe, que no podían ser auxiliados por mar, habían sido evacuados por los españoles.

También en ellas se dieron notables combates, como en Manzanillo el 26 de Febrero, en el cual murió el traidor Lolo Benítez; en Zanja el 20 de Abril, y en Duaba el 26 de Mayo.

En Junio 4 había desembarcado Calixto García, después de su fracaso del naufragado Hawkins en 28 de Enero.

Los patriotas llegaron á encontrarse bastante fuertes para apoderarse en el Canto de los Cañoneros Pedro Pablo y Contramaestre el 13 de Junio, y del vapor Bético el 16.

En el Camagüey los españoles casi no se movían. Una fuerza poderosa de éstos, mandada por varios generales, salió de la Capital tratando, del 9 al 15 de Junio, de llegar hasta Santa-Cruz del Sur; pero, constantemente batida, tuvo que volverse.

Las trochas entre esta Provincia y la de Santa Clara, ó próximas á ésta, dejaron de ser consideradas

como eficaces, pues eran pasadas y repasadas constantemente por los revolucionarios.

En Santa Clara y Matanzas los combates eran función diaria, debiendo citarse de aquellos el Mamey en 29 de Febrero, en la misma capital el 24 de Marzo, Taguasco el 20 de Mayo, y Río San Juan el 17 de Junio; y de Matanzas, Bagaes el 24 de Febrero, Ingenio Atrevido el 7, Santa Rita el 9, Limonar el 10 de Mayo, Polvorosa el 20, Hato-Nuevo el 14 de Junio, Buena-Vista el 23, y Unión de Reyes el 26.

El más rudo batallar era en la Habana, donde los invasores no tenían defensas naturales de ninguna clase, y por lo mismo fué la guerra más cruenta y necesitada de audacias.

Luego que llegaron los grandes refuerzos venidos de España con Weyler, y se trajeron á esta provincia los contingentes enemigos trasladados á ella de las otras, la mera existencia se hizo á todas horas heroica.

En esos campamentos, sin recursos de ninguna clase, sin tener ni siquiera quinina para combatir las fiebres, se sentía perenne el hambre, y el herido en combate y el enfermo sabían que les esperaba una muerte segura.

La necesidad de combatir era mayor, y así se sucedieron sin trégua encuentros innumerables, de los que debemos recordar los que tuvieron lugar en Catalina el 20 de Febrero, Gato y Altamisal el 21, Hoyo-Colorado y Punta-Brava el 23, Campo-Florido el 26; Minás y Santa-María del Rosario el 28, Rincón y Bejucal el 6, Ferro el 12, Batabanó el 13, Quivicán el 22, Punta Brava el 24, Catalina el 2, Mi-Rosa el

7, Rio Blanco el 8, muchos de ellos á minutos de la Capital de la Isla: esfuerzos en que el sacrificio era reclamado por la necesidad de obligar al enemigo á dividirse, impidiéndole la concentración sobre las otras provincias, y principalmente sobre la de Pinar-del-Río.

En ésta última tuvieron lugar los grandes combates de 1896. En Artemisa y Consolación del Sur el 12 de Febrero, en Mantua, Guane y San Juan y Martínez el 21, en Mangas el 16, en Cayajabes el 17, en Palma el 29, en San Claudio y Lechuza el 14 de Abril, en Tapanes el 15, en Cacarajícara el 30, en Consolación del Sur el 23 de Mayo, en la Jagua el 14 de Junio, en Rubí el 20, en Loma-Colorada el 21.

CAPITULO L

Política y guerra de Weyler

La política de desolación que inspiraba á Weyler era el único medio de reprimir la revolución; podía ser eficaz merced á las circunstancias locales, dado que se prescindía de toda ley de Humanidad. Esa política estaba ya perfectamente organizada al mediar 1896.

Contaba para practicarla, el feróz soldado, con la mayor suma de fuerzas jamás reunidas en la América Latina, ahora acumuladas contra el más débil de esos pueblos, encerrado en una Isla, contra la cual no había nada que distrajera la atención ó dividiera los esfuerzos de la nación opresora.

Por reacción, las resoluciones de Weyler habían

infundido alientos recrecidos en los dominadores, porque podían éstos fundar toda esperanza en el exterminio más ó ménos próximo de cualquier cubano que no se declarara, por hechos positivos, enemigo de su patria.

Weyler, al sexto día de su arribo á la Habana, el 16 de Febrero de 1896, ofreció indulto á los revolucionarios que se presentaran, y decretó la concentración forzosa, á los poblados guarnecidos por los españoles, de todos los campesinos pacíficos. Viéronse así expulsados de sus míseros hogares muchos miles de ancianos, mujeres y niños desvalidos, para cuya subsistencia nada se proveyó ni en el grado más miserable de recursos; y hácia los cuales no existía la caridad de los enemigos, y se veía amenazada la de los amigos. Los presentados fueron muy escasos; pero se hacían pasar por tales á las familias traídas á planazos á los pueblos. Castigábase así á los patriotas en sus parientes, y ellos lo preferían todo á la sumisión.

El 28 de Marzo publicó Weyler otro bando declarando incendiarios y asesinos á todos aquellos que hubieran formado en alguna fuerza cubana que empleara la dinamita, y ya no hubo prisionero ó sospechoso que no debiera morir. El *Foso de los Laureles* fué un matadero, y á las ejecuciones acudía una joven española—olvidemos su nombre—que celebraba con risas y palmadas, y pañuelos agitados, cada sacrificio.

El 23 de Abril ofreció Weyler una prórroga de veinte días al indulto de 16 de Febrero. El país respon-

día con incorporaciones de jóvenes imberbes á las fuerzas patriotas, como los aprehendidos el 25 en la Pastora, afueras de la Habana; y con una bomba de dinamita que explotó en el Palacio del tirano el 28. La inexperiencia no aminora la resolución.

No movieron tampoco las dulzuras del monstruo al pueblo pacífico cubano, que ratificó su solidaridad con los revolucionarios retrayéndose animosamente de las elecciones de Diputados á Cortes el 12 anterior, constituyendo así una protesta muda contra la criminal situación. El campo electoral quedó libre á *conservadores* que en tiempos de paz preparaban para el fuego espontáneo las papeletas dentro de las urnas, en las localidades en que sospechaban evidencia de la derrota.

La trocha de Mariel á Majana, concluida el 30 de Marzo de ese año, no fué más eficaz que la del Centro. No tuvieron otro objeto ni otro resultado que el hacer negocios *la administración militar*, y guarecerse los defensores detrás de *otras maniguas*, y artilladas.

El poder de España para el exterminio era sostenido por la indiferencia extranjera. Las naciones de Europa habrían creído suicidarse en América en caso de contribuir al desalojo de España. Las repúblicas ibero-americanas consideraban que la carcomida madrastra podría serles algún día necesaria contra el expansionismo de los Estados- Unidos. Estos no se tenían por autorizados ante las demás naciones para más que protestar á nombre de la humanidad, para aconsejar á España reformas liberales, ó para dar á los cubanos—como con los acuerdos del Senado de 28

de Febrero y 6 de Abril—las inciertas esperanzas de imprevistas emergencias; y muchos políticos de Washington opinaron que las reformas Maura-Abarzuza habrían debido satisfacer á un pueblo indolente, atrasado, é ingobernable.

Los Estados-Unidos toleraban los *Comités Cubanos*, pero perseguían las expediciones en que sólo venían fusiles y cápsulas: y ni medicinas, porque los patriotas no pensaban en vivir, sino en matar. Nunca vinieron soldados, aunque sí algunos extranjeros cultos que obligaron la gratitud por sus simpatías; pero muchos españoles generosos militaban en las filas cubanas, asegurando así la reconciliación y el renacimiento, para la paz futura, del amor quebrantado por la guerra.

En lo demás, ya lo hemos dicho, la institución *internacional* de la Cruz Roja no vivió aquí sino por la tutela del Casino español; y abundantes colectas hechas á su nombre, sin ninguna documentación, entre cubanos amedrentados, tuvieron, como otras históricas, por destino, el bolsillo de los impudentes colectores.

Por otra parte, España, con las humillaciones originadas por los incidentes del *Virginius* en 1873, y del *Alliance* en 26 de Marzo de 1896; continuó sometiendo á todos los vilipendios para satisfacer á los gobiernos fuertes; y, por necesidades de levísimo decoro, para no agraviar á los débiles.

En el interior, el fuego y la muerte eran la ley de los dominadores. Cuando desde la Habana, en la noche, se percibían á lo lejos ominosos resplandores,

se anunciaba al día siguiente un atentado de los patriotas. Falso: eran los enemigos de estos los incendiarios. Con esa desolación, y con la miseria de los reconcentrados, nunca han sido más necesarias las fatalidades del olvido y las imposiciones del perdón.

CAPITULO LI

Fracaso de Weyler

Desde esos últimos sucesos, los demás son monótonos y nada decisivos. La resistencia á las enormes fuerzas acumuladas contra los patriotas, demostró que éstos poseían ciertas virtudes en medida no igualada, y que los dominadores habían llegado á inspirar una aversión de que tampoco hay ejemplo. Sólo por estas dos circunstancias se explica la tenacidad y firmeza de aquellos.

Weyler, con la impudencia correspondiente á sus otras cualidades, declaró varias veces pacificadas la Habana y Pinar del Río; y realmente en esas dos provincias la Revolución tuvo que reducirse á la defensiva.

No faltaron proyectos de Te-Deum y festejos, aguados luego con alguna audacia de Juan Bruno Zayas á una hora de la capital; ó con algunos pasos de la Trocha por Quintín Banderas; ó por la aprehensión que de diez y siete oficiales enemigos hizo Nestor Aranguren, á las diez de la noche, en el ferro-carril de la Habana á Guanabacoa, á cinco minutos de cada uno de estos pueblos.

Esos prisioneros fueron inmediatamente puestos en libertad, con excepción de uno que, por ser cubano y pujar más españolismo, fué fusilado. Esta hazaña y otras análogas, surtían un efecto moral incontrastable, de diversa naturaleza, en cada bando.

En Guanabacoa hazañeaba entonces Fonsdevieja, y de ese pueblo recibía el joven héroe socorros que aliviaban la miseria que hacía diariamente real la anécdota del americano Marion, sin enemigos ingleses que la pregonaran; y la generosidad del caudillo cubano no fué parte á que el cobarde adversario se abstuviera de derramar el cruento despecho de un amor propio tan crudamente abofeteado por un imberbe patriota.

La condición defensiva de los cubanos en Occidente, permitió acumular contra ellos mayor número de fuerzas sobre el Centro y Oriente, donde la guerra se hizo mucho más activa. Una breve enumeración de los sucesos principales nos permitirá concluir nuestro relato hasta la destitución del penúltimo Generalísimo español.

El 4 de Mayo de 1896 había desembarcado por Maraví, hacia el Este de Baracoa, Calixto García, y dos días después, pasó otra vez la Trocha hacia el Camagüey Máximo Gómez. En 9 de Junio se obtuvo la victoria de Saratoga, y ya en Julio murió en el combate del Gato José Maceo, casi el mismo día en que se reunían sobre el Cauto aquellos dos caudillos, tras veinte y tres años de separación. Los diarios de la Habana propaláron, para influir en Antonio Maceo, que José había muerto fusilado por García.

Antonio Maceo daba el 25 de ese mes en el Ingenio Teresa, y en el mes siguiente en Bacunagua y Viñales, recios ataques, mientras en el primer uso de la artillería por los cubanos fué destruído en Oriente el fuerte Loma-de-Hierro.

Septiembre fué fecundo en otros hechos importantes, realizados por Maceo en Pinar del Río, y en El Desmayo por Máximo Gómez contra Jiménez Castellanos; y Weyler salió contra el primero. En esos días desembarcaron una expedición mandada por Serafín Sánchez, y otra cerca de Bahía-Honda, con la cual, en el *Three Friends*, llegó Rius Rivera en la noche del 8 al 9.

El 4 de Octubre García llegó á San Andrés de la Rioja, y el 13 se reunió con Gómez en Blanquizal, de donde pasaron á apoderarse el primero de Guáimaro el 28. El 26 Maceo dejó el mando del Sexto Cuerpo de Ejército á Rius Rivera, para hacer menos ostensibles deliberados é intencionales movimientos personales, con fin reservado.

Murió el 18 de Noviembre Serafín Sánchez combatiendo en Paso de las Damas; y en Diciembre burló Maceo la Trocha Occidental, atravesando la bahía del Mariel, en la noche del 3 al 4. El día 7 en San Pedro, cerca de Punta-Brava, en un combate insignificante, fueron muertos el Grande Hombre y, á su lado, Francisco Gómez Toro, herido primero y luego macheteado, sobre aquel cadáver, del cual no había querido separarse.

A la muerte, puramente casual, de Maceo, y ¡á la gloria de Cirujeda! se bebió mucho en la Habana.

Enemigos miserables no podían dedicar otros sentimientos al suceso. Escritor digno de lástima hubo que dijo que *una bala providencial había puesto fin á la vida del funesto perturbador*. Pero el Senado Italiano, al saber la noticia, suspendió su sesión en manifestación de duelo; varios cubanos en París—aquí no podemos abstenernos, aunque faltemos á firmísimo propósito, de nombrar á Marta Abreu—reunieron en el acto 500.000 francos para continuar la guerra; el día 25 rechazó Rius á siete mil españoles mandados por tres generales, y en Oriente se daban los grandes combates en Tuabeque y Bueycito.

La muerte de Maceo se halla rodeada de las de Zayas y Serafín Sánchez; y de la de José María Aguirre, de fiebres, el 29, sucediéndole á éste Alejandro Rodríguez en el Quinto Cuerpo. La patria les sobrevivió en la tenacidad irreductible de un pueblo no comprendido todavía.

Numerosos fueron también los encuentros en Enero y Febrero del 97. El 13 de Marzo fué tomado Jiguani, y luego tomado y abandonado Holguín. El 21 trajo Joaquín Castillo Duany á Banes la expedición más considerable de las llegadas á Cuba; y el 31 obtuvo un insigne triunfo Calixto García en las Tunas.

En 28 de Mayo, Rius Rivera, víctima de la generosidad con que trató á sospechosos emisarios, fué sorprendido, herido y hecho prisionero, en su campamento de Cabezas-de-Río-Hondo, y le reemplazó Pedro Díaz.

Weyler repitió entonces su farsa de pacificación

de Pinar del Río, y dirigió su mayor atención y partió hacia las Villas; y farsa fué también su retorno á la Habana en Agosto 11, rodeada su persona de un centro fuerte, entre dos alas poderosas, que le permitieron alardear de la seguridad con que había podido pasearse por Matanzas y la Habana.

Por Oriente obtuvo brillantes triunfos Calixto García en Tunas, Septiembre 5, y en Guisa en Octubre 25 y Noviembre 28, quedando en su poder ambas poblaciones.

El 19 de Septiembre se habían reunido los diputados á la Asamblea en Aguará, y el 21, constituída ésta en La-Yaya, recibió la resignación de la presidencia á Cisneros, é inauguró sus sesiones el 10 de Octubre, nombrando presidente á Massó.

CAPITULO LII.

La Autonomía á la fuerza

La política de los Estados-Unidos, contraria á nuestra revolución á fines de 1894, en tanto grado que hizo fracasar los primeros poderosos esfuerzos de Martí y de los demás patriotas, se había ido modificando. A mediados de 1897 insistía esa República en aconsejar á España la modificación de los caracteres de la guerra bárbara que hacía, y en aconsejarle prudentes concesiones, llegando aun á ofrecer su mediación. Cánovas reconvenía—lo más dulcemente posible—á Washington, asegurando que sin las tolerancias americanas los patriotas habrían tenido ya que someterse.

Un *miserable* italiano—un cráter moral—se interpuso entre los poderosos, y de un solo golpe hizo variar la marcha de los sucesos, cuya dirección aquellos creían poder dominar en absoluto, cada uno en su sentido

Ejecutado Cánovas, le sucedió Sagasta; se decretó la Autonomía para Cuba el 25 de Noviembre; vino Blanco; partió Weyler; se inauguraron los autonomistas en 1° de Enero de 1898; y ya parecía que la guerra se haría según estos lo deseaban, como decía Martínez Campos al despedirse que la había hecho él.

Los jefes de ese partido habían seguido siendo en sus hechos consecuentes con sus dichos. Cubanos hubo, de Generales, en las filas españolas, que cumplieron sus juramentos según ellos entendieron el honor militar. En posiciones determinadas los sorprendía una tempestad, por grande inverosímil. Muchos apáticos é indiferentes, se hallaron én mayor posibilidad de tomar resoluciones más libres, precisamente por no haber hecho antes nada por su país, en ningún camino.

También Blanco había traído refuerzos, y se había fijado más en hostilizar á Oriente, es decir, al corazón de Cuba; y la dominación se había recobrado mucho cuando, puestos en posesión de sus destinos los Secretarios autonomistas, se inauguró la *Cámara Insular*.

Los Secretarios necesitaban medidas políticas para ganarse el país, y no podían tomarlas. Las pocas de orden civil que dictaron, no los acreditaban. El Secretario de Hacienda no podía tener generosi-

dades. El de Justicia—entonces también *de Gracia*—no podía remover el personal español, y sus disposiciones hubieron de ser meramente de recargo formulario; el de Fomento se hallaba bajo todas las ruinas; el de Comunicaciones, lo hallaba todo incomunicado; el de Instrucción pública intentó anunciar su espíritu reformista en un interrogatorio, una de cuyas preguntas era: si convendría crear en Cuba escuelas de Agricultura! Nada podían haceré iban á morir. Lo sabían, y aceptaron el sacrificio.

La Historia, después de ese martirio, no tiene ni tendrá nada de que acusarlos. Más tarde habrá que confesar que no puede decirse á dónde habría llegado la saña de los dominadores despechados, á no haber existido el freno de aquel sistema nominal, á pesar de su vacuidad, y á no haber mediado aquellos que en medio de los elementos desatados eran impotentes.

Aquel despacho no perdió ocasión de manifestarse siempre que le fué posible, y quedó impune: como que no había Secretarios autonomistas de Guerra y de Marina, ni entre ellos ningún arrastra-sable.

Tristes episodios, los más trascendentales de la guerra, estaban deparados al infeliz período en que España—por el hecho mismo de no haber cedido sino á la guerra, con su clamor perenne de que no cedería sino después de su triunfo—prometía implícitamente su habitual reacción para cuando la fuerza cesara.

Los Secretarios del *Presidente Blanco* procuraron obtener la sumisión de algunos jefes importantes, para dar prestigio á la reforma. Su desventura no

les permitió hallar más que á Massó.....—Parra.

Joaquín Ruíz, hombre bueno, pero en todo equivocado en el caso, se prestó á entrevistarse como emisario con Néstor Aranguren. La juvenil firmeza con que el adorable caudillo le previno de las funestas consecuencias, no disuadieron á aquel, resuelto á servir á su nación. Por este deseo, Ruíz se desvaneció hasta olvidar el honor militar; y, contando con la amistad, creyó que también lo erraría Aranguren.

Cuando las dos honras y los dos patriotismos se vieron en frente, la unión del patriotismo y del honor resolvió, y la amistad quedó olvidada. Se proponía la desertión á un soldado por otro soldado. La ley cubana penaba con la muerte tal proposición. Y como el imprudente y enloquecido mensajero osara proponerlo á toda la tropa, fué necesario cumplir la ley. Aranguren hizo ejecutar á Ruíz. A los pocos días el patriota fué asesinado, pues contra él se hizo que convergieran innumerables partidas con tal único propósito, y con todos los recursos de la fuerza y la corrupción.

CAPITULO LIII

La guerra con los Estados-Unidos

En Diciembre había empezado á publicarse en la Habana un diario con el nombre sugestivo y atrayente de *El Reconcentrado*. Sus vibrantes escritos le hicieron pronto popular entre los cubanos, y odioso para los dominadores. Sobrevino el motín contra él, y contra *La Discusión*, *El León Español*, y el *Dia-*

rio de la Marina: contra uno, por más español; contra otro, por menos. Las turbas no dejaron vivo más que al *Diario*.

Se prolongaban estos desórdenes, y el gobierno de los Estados-Unidos envió de estación á la Habana el acorazado *Maine* y un barco auxiliar, y el 13 de Febrero del 98 llegó también el *Caleb-Cushing* con municiones, y á la vez se venían trayendo de aquella nación socorros públicos gratuitos para los reconcentrados.

El 14 siguiente en la noche, de dos hombres que hacían ronda sospechosa por la Bahía, uno fué herido—en la boca, de modo que después no pudo hablar—por un centinela de buque español próximo al acorazado. El compañero no fué aprehendido. Este suceso se publicó en los periódicos el 15 al mediodía. Por la noche, al oirse la explosión de la famosa catástrofe en que perecieron dos oficiales y 246 marinos y soldados americanos, algunos exclamaron: *El Maine!* Un presentimiento se cernía en la atmósfera moral. Inmediatamente después, una ligera llovizna, de breve duración, humedeció la Habana.

El Gobierno de Washington procedió á una investigación técnica, y tuvo por consentido que una causa exterior, sin complicidad de oficiales españoles, había producido la destrucción del huesped dormido.

Poco después periódicos españoles de la Habana insinuaron que aquello había sido obra de agentes cubanos, deseosos de apresurar los acontecimientos. Se hacía, con esa aserción, á la historia de Cuba, una

demanda en nombre de la verdad y del honor de cada pueblo.

Puesta la sentencia, el Congreso de los Estados Unidos autorizó al Presidente para la guerra contra España, y declaró en 19 de Abril—con palabras que no queremos traducir, pero que son idénticas á la declaración de independencía de aquel pueblo—*that the people of the Island of Cuba are, and of right ought to be, free and independent.*

Y se agregó: *that the United States disclaims any disposition, or intention, to exercise sovereignty, jurisdiction, or Control, over said Island, except for the pacification thereof; and asserts its determination, when that is accomplished, to leave the government and control of the Island to its people.*

Se intimó á España el abandono de Cuba; del 20 al 21 recibieron sus pasaportes los embajadores; el 21 se inició el bloqueo de la Isla; y hasta el 25 no publicó el Presidente la Declaración de guerra. El Gobierno Inglés, ahora también, mató las esperanzas de alianzas europeas á la nación tirana, y la calificó de moribunda.

Dos demostraciones hechas, contra Matanzas el 27 de Abril, y contra Cárdenas el 11 de Mayo, dieron á los españoles ocasión de divertimiento describiendo *el Bombardeo del mulo*, y la *Escuadra de papel secante*. Se dice que en esos días muchos fuertes españoles del interior ostentaban bandera blanca á los revolucionarios; y es incontestable que los Secretarios y Gobernadores, autonomistas siguieron una conducta perfectamente adecuada á evitar desgracias y vio-

lencias que, sin ellos, se habrían realizado en número incalculable. En la Habana los más intransigentes hacían como si no vieran enemigos en ninguna parte.

El primero de Mayo la Escuadra Española de Filipinas fué destruida con inverosímil facilidad, y casi sin daño propio, por Dewey, en Cavite; y el 12 fué bombardeado San Juan de Puerto-Rico, como por quien no quiere destruir la riqueza ni dañar á quienes no fueran enemigos.

El 19 se permitió la entrada de la Escuadra Española supérstite en Santiago de Cuba, haciéndose después demostraciones provocativas con algunas bombas hácia la bahía. El 3 de Junio Hobson hundió á la boca el Merrimac, dejándose á aprehender con sus seis compañeros, y los periódicos españoles anunciaron que habían destruido el vetusto marino revolucionador de la Arquitectura naval.

En 10 de Junio 700 americanos se apoderaron de la Caimanera, y el auxilio de algunos cubanos los libró de toda hostilidad por tierra.

Calixto García y Demetrio Castillo protegieron en Daiquirí y Aserradero el desembarco de Shafter el 20 y 22; fué ocupado Siboney el 25; el 1.º de Julio lo fueron Caney y Loma San Juan; y ya se empezaron á levantar obras de asedio y ataque contra la Capital de Oriente.

El día 3 los buques españoles salieron del puerto, á *salvase cual pudiere*, contando con sorprender á sus enemigos por ser día de Domingo. Los acorazados americanos—tremolando en sus gallardetes el

Remember the Maine!—destruyeron totalmente todos los compañeros del *Reina Regente* y del *Sánchez Barcáiztegui*.

Los vencedores tuvieron solamente un muerto y dos heridos. La noticia del éxito iluminó, el día después, los festejos nacionales del 4 de Julio en los Estados-Unidos.

El 17 se rindió Santiago, comprendiéndose en la capitulación toda la provincia, que estaba ya toda en poder de los patriotas; y dada la orden de que se procediera á atacar sin demora los puertos de España, se apresuró ésta á pedir la paz por medio del Embajador de Francia en Washington el 26, siendo ocupado Ponce el 28, y por Calixto García Gibara días después.

El 12 de Agosto—aniversario de la entrega de la Habana á los ingleses en 1762—se firmó el Protocolo, al cabo de una guerra de 114 días, levantóse el bloqueo de Cuba, y cesaron las demás hostilidades; y esto también entre españoles y cubanos: y se dió principio á la elaboración del Tratado, concluido en París el 10 de Diciembre, y ratificado el 11 de Abril del año siguiente.

Desde la firma del Protocolo se dió principio á la evacuación de Cuba por las fuerzas españolas, siéndolo también gradualmente la ciudad de la Habana desde 20 de Diciembre; y en esos días, tropas que quedaban hasta la calle de los Parques, ó del Prado, asesinaron, á la voz de algunos jefes, al oficial Cubano Sotolongo, en el Hotel de Inglaterra, á presencia de numerosos extranjeros, sin provocación de la víc-

tima, y con violación del armisticio vigente que siguió á los otros hechos consumados.

Desde que los patriotas conocieron la proclamación del 19 de Abril, fué unánime entre ellos el auxiliar incondicionalmente, y como á un aliado, al Ejército de los Estados Unidos, y Calixto García tomó parte activa con éste, según entrevistas habidas con el Gobierno y Jefes americanos en 1.º y 18 de Mayo y 6 de Junio en Cuba y Washington.

Los periódicos enemigos calumniaron á las fuerzas de ese patriota, asegurando que desde las costas hacían fuego sobre los naufragos de Cervera. Calumnia contra calumnia, periódicos ingleses aseguraron que Blanco, Toral, y el nombrado Almirante, tuvieron acordado abandonar á Santiago y bombardear la población pacífica. No necesitamos de ningún esfuerzo para asegurar que los enemigos de Cuba no tuvieron nunca tan criminal pensamiento.

A consecuencia del naufragio del 3 de Julio, García hizo 700 prisioneros, los custodió como cumplía á su deber, y los entregó al jefe de la Escuadra Americana; y aún batía honrosamente á sus contrarios días después de la paz, en los momentos en que á ambos combatientes llegaba la noticia del Protocolo.

A pesar de los auxilios prestados por los cubanos—quienes, á no serles prohibido por Shafter, habrían impedido el refuerzo á Santiago de 3.000 españoles que habían abandonado á Bayamo el 26 de Abril, y el 29 á Jiguaní y Holguín—el Jefe americano les negó la entrada en la ciudad rendida.

García protestó dignamente, y se alejó de sus in-

consecuentes amigos; y, mientras tomaba á Gibara, renunció su mando ante el Gobierno Revolucionario. Depuesto por éste en 16 de Agosto, se retiró á privado; pero recibió cuádruple desagravio: siendo electo Presidente de la Asamblea de Representantes del Ejército en Santa-Cruz; viéndose atendido por el General Miles, en Jefe del Ejército Americano, en sus quejas contra Shafter, cuyo prestigio quedó muy por abajo; resultando electo para representar á la Asamblea en Washington, á nombre del Ejército Cubano; y, muerto allí el 11 de Diciembre, recibiendo en territorio de los Estados-Unidos, y luego en Cuba, los más altos honores que los Gobiernos y los pueblos tributan en la muerte á los inmortales.

Aquellos rozamientos sirvieron, sin embargo, para que los periódicos españoles de la Habana propalaran toda clase de falsedades con el intento infructífero de infundir en los cubanos el odio contra sus aliados.

Ante la Asamblea de Santa-Cruz del Sur resignó sus poderes el Gobierno Revolucionario, y tres comisionados se trasladaron á Washington para convenir acerca de la suerte ulterior del Ejército patriota. Acordada la disolución de éste, la Asamblea pasó á Mariano; y los 3.000,000 de pesos donados por Mac-Kinley para aliviar las primeras necesidades de los licenciados, fueron repartidos entre la mayoría de éstos, quedando un sobrante por los que no aceptaron la dádiva.

El primero de Enero de 1899 fué arriada del Muro de la Habana la bandera española, y se izó la de

los Estados-Unidos, haciéndose Brooke cargo del Gobierno Militar interventor, en que fué sucedido por Wood el mismo día de 1900.

El 24 de Febrero del 98 entraron en la Habana las tropas cubanas, y á su cabeza Máximo Gómez, sobre cuya frente el destino ha ido dejando caer todos los laureles de todos los que le han precedido en el camino de la muerte; por los cuales, el pueblo le reconoce como poseedor legítimo de un título que no se le puede dar, porque ya es suyo: el de PADRE DE CUBA REDIMIDA.

CAPITULO LIV

El Tratado

La base de la existencia de Cuba, como nación y como organismo interno, está en el Tratado de París, que, entrando á formar parte del Derecho internacional universal, queda sujeto á todas las inconsecuencias que éste deja nacer contra sí mismo.

En las deliberaciones los representantes de España abogaron con toda instancia por la transferencia definitiva de Cuba, no á sus propios hijos los cubanos, sino al extranjero poderoso que la abatió de tremendo modo.

Lo llamado la *Deuda de Cuba*—es decir, el oro, el Dios ó Demonio que tan adorable hizo el territorio americano—fué la razón de la última impenitencia. Por esto los cubanos no deben olvidar nunca que España no ha declarado todavía la paz á Cuba. Si lo olvidan, su situación puede volver á ser sangrienta.

A poco del 11 de Abril, ya hubo cubanos que estudiaron el pacto, como por prevención contra los Estados Unidos; pero nadie lo ha estudiado todavía, publicamente á lo menos, con relación á la nación vencida: y por el rumbo de ésta es hacia donde se pueden descubrir nubarrones.

Los Reyes Vargas, los resíduos clericales, las incrustaciones militaristas, las reviviscencias del agiotaje colonial, y el bandolerismo—obra de la dominación pasada—son los peligros futuros, hoy latentes. La deuda nos hubiera dejado intervenidos por todas las naciones en que aquellos elementos internos hubieran podido incitar á los acreedores á domiciliarse; y los cubanos habrían aceptado la deuda en cualquier otra paz.

Si todo eso no se extirpa definitivamente en el momento de constituirse la nueva nación, cuando aún cuenta con el apoyo de la nación redentora, podrá este pueblo serlo todo, meno ser libre, ni vivir en paz fuera ni dentro.

Muchos cubanos han considerado como una decepción, por lo presente, la Administración interventora; pero no es posible hacer en Cuba en cien semanas lo que los Estados-Unidos no han hecho sino después de cien años. No todos los problemas pueden resolverse—como el clerical—con una raya roja sobre una partida del Presupuesto; y aun ese rojo, nosotros, de haber estado solos, habríamos tenido que tomarlo de sangre vertida en los campos de batalla.

En cuanto á las relaciones de Cuba con los Estados-Unidos, ellas son un negocio, y ninguna de las

partes puede aspirar á que la otra pierda sabiendo, al pactar ó al consentir, que va á perder. La solución está en la conveniencia legítima y moral de ambos interesados.

Los cubanos deben pagar espontáneamente á los Estados-Unidos los servicios por éstos prestados; pero si la paga fuera excesiva, ó no espontánea, la razón de gratitud podría dejar de existir. Ninguna nación en la Historia ha hallado como aquellos una ocasión más propicia para elevar su gloria en honor á la altura de su gloria en poder. Parecería abrirse nueva senda á las relaciones de los pueblos; y una conciencia honrada puede creer que la aseguración de la independencia y la paz interna de Cuba, sería la conquista moral de toda la América por la progresiva República de Washington. La injusticia podría ser el primer paso de ésta hacia su decadencia.

Fidélísimos fueron aquellos gestores de los negocios de Cuba que negándose á infcuas ofertas, llegaron más allá, insertando lo siguiente:

ARTÍCULO XVI.

Queda entendido que cualquiera obligación aceptada en este Tratado por los Estados-Unidos con respecto á Cuba, está limitada al tiempo que dure su ocupación en esta isla, pero al terminar dicha ocupación, aconsejará al Gobierno que se establezca en la Isla que acepte las mismas obligaciones.

ARTICLE XVI.

It is understood that any obligations assumed in this Treaty by the United States with respect to Cuba, are limited to the time of its occupancy thereof; but it will, upon the termination of such occupancy, advise any Government established in the Island, to assume the same obligations.

Así, pues, nada se prometió á nombre del pueblo cubano, reconociéndose que allí carecía de represen-

tación; y aunque ese texto pudiera crear un interés de terceros en que la ocupación se prolongara, es evidente que se aseguró á la nueva República un nacimiento libre de todo compromiso.

El pueblo y el Gobierno de la nación amiga pueden estar seguros de que si no fueran la sangre derramada, y la imposibilidad de pedir su voto á los muertos, y la necesidad que siente el siervo de ostentarse algún día libre totalmente ante su antiguo opresor, el pueblo de Cuba proclamaría espontáneamente, y aún con placer, la última alternativa de Saco.

No permita esa Providencia, sospechada en la armonía del Universo, y supremo reparador de todos los agravios, que en tiempo alguno, un pueblo agradecido haya de apelar á ella, confiando en inciertas esperanzas de emergencias imprevistas.

CONCLUSION

Hemos procurado ser imparciales en nuestros juicios. Pero el callar las cosas ó los hechos, ó el desfigurarlos, ó el no darles sus nombres apropiados, no son ofrenda digna de la posteridad.

Hemos procurado trasladarnos en nuestra obra á cien años después de los últimos sucesos. Es necesario: ó presentar la verdad, ó tener que renegar de la Revolución el pueblo que por ella dió la vida, y originar esperanzas consiguientes. En la primera, Cuba se ratifica; sobre las segundas ¡NUNCA MÁS!

En el primer vajido de su nacimiento, en el Alba, y en la Aurora, de un siglo nuevo, al aspecto en que

se contornea un esfuerzo que puede ser una expiación—que por ser expiación redime y rehabilita—puede elevar á Dios sus oraciones como con un derecho á pedirle justas compensaciones de incomparables infortunios. . . .

Erratas.—Página 20, que no condenaban, léase que condenaban.—Pag. 29, y viene que no, léase y viene sí.—Página 78, aserción, léase aserción.

FIN





